

REVISTA DE HISTORIA MILITAR



INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR

La Revista de Historia Militar es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar, autorizada por Orden de 24 de junio de 1957 (D.O. del M.E. núm. 142 de 26 de junio).

Tiene como finalidad difundir temas históricos relacionados con la Institución militar y la profesión de las armas, y acoger trabajos individuales que versen sobre el pensamiento histórico militar.

DIRECTOR

D. Manuel Espluga Olivera. General de Brigada de Artillería. DEM.
Jefe del Área de Estudios Históricos

CONSEJO DE REDACCIÓN

Jefe de Redacción:

D. Gustavo Andújar Urrutia. Coronel de Artillería

Vocales:

D. Cristóbal Bermúdez Villalón. Coronel de Infantería. DEM.

D. Carlos Zamorano García. Coronel de Ingenieros

D. Rosendo Villaverde Montilla. Coronel de Artillería. DEM.

D. Matías Jove Domínguez-Gil. Coronel de Infantería

D. Juan Álvarez Abeilhé. Coronel de Infantería

D. Eduardo García-Menacho Osset. Teniente Coronel de Artillería

D. José Manuel Guerrero Acosta. Comandante de Ingenieros

D. Antonio de Pablo Cantero. Capitán de Infantería

Secretario:

D. Santiago González Plaza. Teniente de Artillería

Redacción:

Mártires de Alcalá, 9 - 28015 Madrid - Tels.: 91 547 03 00/08/09 - Fax: 559 43 71

Administración y Suscripciones:

Centro de Publicaciones. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. Ministerio de Defensa Juan Ignacio Luca de Tena, 30 - 28027 Madrid - Tel.: 91 205 42 22, - Fax: 91 205 40 25

Correo electrónico: publicaciones@mde.es

NUESTRA PORTADA:

Siglos XV y XVI
Infantería de la Ordenanza

(Reproducción autorizada por la Real Academia de la Historia de la lámina 26 del álbum «El Ejército y la Armada», de M. Giménez y González, obra que ha sido editada por el Servicio de Publicaciones del E.M.E.)

INSTITUTO DE HISTORIA
Y CULTURA MILITAR



Revista
de
Historia
Militar

Los artículos y documentos de esta Revista no pueden ser traducidos ni reproducidos sin la autorización previa y escrita del Instituto de Historia y Cultura Militar.

La Revista declina en los autores la total responsabilidad de sus opiniones.

Edita:



NIPO: 076-02-072-2

ISSN: 0482-5748

Depósito Legal: M-7667-1958

Imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

Tirada: 900 ejemplares

Fecha de edición: Julio 2002

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ORIGINALES

La Revista de Historia Militar es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar. Su periodicidad es semestral y su volumen generalmente de 288 páginas.

Pueden colaborar en ella los escritores militares y civiles, españoles y extranjeros, que se interesen por los temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas. En sus páginas encontrarán acogida los trabajos que versen sobre el pensamiento militar a lo largo de la historia, deontología y orgánica militar, instituciones, acontecimientos bélicos, personalidades militares destacadas, usos y costumbres del pasado, particularmente si contienen enseñanzas o antecedentes provechosos para el militar de hoy, el estudioso de la historia y jóvenes investigadores.

Los trabajos han de ser inéditos y deberán precisar las fuentes documentales y bibliográficas utilizadas.

El texto debe presentarse mecanografiado a doble espacio, sin correcciones. Los originales se enviarán por duplicado. El texto irá acompañado por su correspondiente disquete de 3,5 pulgadas, sistema PC compatible. Los artículos deberán tener una extensión mínima de veinte folios y un máximo de cuarenta, incluidas notas, bibliografía, etc.

Las notas deben redactarse a pie de página, ajustándose al siguiente es-que- ma:

- a) *Libros*: Apellidos en versales (en mecanografía, mayúsculas sin subrayar) seguidos de coma, y nombres en minúsculas seguido de dos puntos. Título completo del libro en cursiva (en mecanografía, subrayado) seguido de punto. Editorial, lugar y año de edición, tomo o volumen y página de donde procede la cita (indicada con la abreviatura p. o pp. si son varias).

Ejemplo: PALENCIA, Alonso de: *Crónica de Enrique IV*. Ed. BAE, Madrid, 1975, vol. I, pp. 67-69.

- b) *Artículos en publicaciones*: Nombre y apellidos del autor citado anteriormente. Título del artículo entrecomillado, seguido de la preposición en. Nombre de la publicación en cursiva, número de volumen o tomo, año y página de la que procede la cita.

Ejemplo: BERNÁLDEZ, A.: «Historia de los Reyes Católicos», en *Crónicas de los Reyes de Castilla, III*, 1953, p. 584.

c) Una vez citado un libro o artículo, puede emplearse en posteriores citas la forma abreviada que incluye solamente el apellidos del autor, año de publicación, número de volumen (si procede) y página de donde procede la cita.

Ejemplo: PALENCIA, 1975, I, p. 66.

d) Cuando la nota siguiente hace referencia al mismo autor y libro puede emplearse *ibidem*, seguido de tomo o volumen y página (si procede).

Ejemplo: *Ibidem*, p. 65.

e) Las fuentes documentales se pueden citar de la siguiente manera: archivo, organismo o institución donde se encuentra el documento; sección, legajo o manuscrito, título del documento entrecomillado y fecha.

Ejemplo: AHN, Estado, leg. 4381. «Carta del Conde de Aranda a Grimaldi» de fecha 12 de diciembre de 1774.

La bibliografía citada al final del trabajo, tanto de libros como de artículos, debe presentarse en página aparte, por orden alfabético de autores y en la misma forma que las notas, aunque sin citar página.

Para su publicación los artículos deberán ser seleccionados por el Consejo de Redacción.

Los originales se enviarán a: Instituto de Historia y Cultura Militar. Revista de Historia Militar, C/ Mártires de Alcalá, 9, 28015 - Madrid.

Sumario

Páginas

ARTÍCULOS

<i>Unidades Militares de origen hispano en el Ejército Romano en Mauritania Tingitana</i> , por Enrique GOZALBES CRAVIOTO , Universidad de Castilla-La Mancha	11
<i>Ejércitos y Armadas de los Reyes Católicos. Algunos presupuestos y cuentas de gastos entre 1493 y 1500</i> , por Aurora LADERO GALÁN y Miguel-Ángel LADERO QUESADA	43
<i>La guerra de Cataluña en el Ampurdán (1640-1645)</i> , por Germán SEGURA GARCÍA , Teniente de Artillería E.O. Licenciado de Geografía e Historia	111
<i>El situado en la Administración Militar Indiana: los casos de Santa Fe y Quito, 1700-1788</i> , por José Manuel SERRANO ÁLVAREZ , Historiador	147
<i>La columna del Coronel Escario</i> , por Gustavo PLACER CERVERA , Capitán de Fragata cubano (R), Doctor en Ciencias Históricas	185
<i>Reflexiones sobre la guerra de África</i> , por Manuel DEL BARRIO JALA , Coronel de Infantería	209

DOCUMENTOS

17 Julio 8. Segundo oficio de Castaños.....	271
---	-----

ACTIVIDADES

Aula de Cultura e Historia Militar «Comandante Villamartín»	277
---	-----

V Jornadas sobre Fortificaciones, Piratería y Corsarismo en el Mediterráneo.....	277
XI Jornadas Nacionales de Historia Militar	278
V Jornadas Archivística Militar	278
Actividades en el IHCM	278
Actividades en Segovia	280
Actividades en Ávila	281
Actividades en Guadalajara	282

OBRAS EDITADAS POR EL IHCM

Revista de Historia Militar.....	285
África	285
Historia del Ejército Español	285
Ultramar	286
Historiales de los Cuerpos y del Ejército en general.....	287
Tratado de Heráldica Militar	288
Galería Militar Contemporánea	289
Otras obras	289
Carpetas de láminas	290
Boletín de suscripción	291

ARTÍCULOS

UNIDADES MILITARES DE ORIGEN HISPANO EN EL EJÉRCITO ROMANO EN MAURITANIA TINGITANA

Enrique GOZALBES CRAVIOTO
Universidad de Castilla-La Mancha

HACE casi medio siglo, en el primer número de esta misma revista, el profesor Antonio García y Bellido estudiaba la existencia, las actuaciones y las vicisitudes que estaban documentadas por aquel entonces, de una serie bastante amplia de unidades auxiliares del ejército romano que tenían un origen hispano, y que estuvieron destinadas en diversos lugares del Imperio¹. En efecto, los soldados hispanos fueron destacados en muchos lugares fronterizos, para la protección de la *pax Romana*, tanto en el *limes* de Britania, como en el del Rin, en el del Danubio, en el de África, o en el de Siria. En todas estas fronteras, tan diversas y alejadas, Roma utilizó a su servicio una serie de unidades auxiliares que llevaban nombres étnicos de origen hispano.

Las denominaciones que llevan las unidades indican que, al menos en sus primeras reclutas, estaban formadas por soldados de procedencia hispana que, al terminar la milicia (veinticinco años), recibían una compensación material y la muy preciada concesión de la ciudadanía romana. Como muchos de ellos volvían a su zona de origen, es indudable que este procedimiento constituyó un aspecto destacado para la extensión de la romanización². Al mismo tiempo se garantizaba la supervivencia a la juventud de unas determinadas y problemáticas regiones, todo lo cual apunta a la importancia social de este fenómeno.

¹ GARCÍA Y BELLIDO, A.: «Alas y cohortes españolas en el ejército auxiliar romano de la época imperial», *Revista de Historia Militar*, 1, 1957, pp.23-49; «El Exercitus Hispanicus desde Augusto a Vespasiano», *Archivo Español de Arqueología*, 34, 1961, pp.114-160.

² BALIL, A.: «Un factor difusor de la romanización: las tropas hispánicas al servicio de Roma (siglos III a I a.de J.C.)», *Emerita*, 24, 1956, pp.108-134. Estudios generales

Entre los lugares de servicio de los hispanos sobresalía el *limes* romano de la cercana provincia de la Mauritania Tingitana, el actual Marruecos, donde (según el cálculo de García y Bellido) a lo largo del siglo II nada menos que una tercera parte de las tropas mencionadas eran hispanas. La fuente básica de documentación utilizada por García y Bellido para precisar el origen de estas unidades militares, fue la magnífica colección de diplomas militares, conservados en metal, que en los años inmediatamente precedentes habían sido descubiertos en las excavaciones arqueológicas de *Iulia Valentia Banasa*, una colonia romana situada en Marruecos al borde del río Sebú³. De hecho, la colección de diplomas militares de la Mauritania Tingitana, documentos que recogen el nombre de unidades en las que se realizaban licenciamientos de tropas, es una de las más importantes de todo el imperio romano. Incluso más recientemente la colección se ha completado con nuevos descubrimientos.

Con posterioridad a los estudios de García y Bellido, que fueron efectuados en los años cincuenta, se han publicado otros trabajos que atañen a este tema, bien con nuevas síntesis de la información referida a las tropas hispanas y a su evolución a lo largo del tiempo⁴, bien con aportaciones de algunas novedades epigráficas referidas de forma más específica a la provincia Tingitana (sobre todo, algunos nuevos diplomas militares, o epígrafes mencionando a soldados de determinadas unidades), y a la propia investigación arqueológica de los campamentos de destino en el territorio africano⁵. Sin necesidad de que el elenco de los datos sea mucho más numeroso, que sí lo es en una buena parte, en este momento disponemos de pun-

sobre las unidades de auxiliares en el ejército romano pueden verse en CHEESMAN, G.L.: *The Auxilia of the Roman Imperial Army*, Oxford, 1914 ; HOLDER, P.A.: *The Auxilia from Augustus to Trajan*, Berlín, 1980.

³ GARCÍA Y BELLIDO, A.: «Alae y cohortes de nombres étnicos hispanos en el Norte de Marruecos», *Archivo Español de Arqueología*, 25, 1952, pp.148-152 ; «Españoles en el Norte de África durante la edad antigua», *Actas I Congreso Arqueológico del Marruecos español*, Tetuán, 1954, concretamente las pp.373-377. La documentación entonces conocida había sido publicada por THOUVENOT, R.: «Les diplomes militaires trouvés a Banasa», *Publications du Service des Antiquités du Maroc*, 9, 1951, pp. 135-182.

⁴ ROLDÁN, J.M.: *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España Antigua*, Salamanca, 1974. Vid. también, como resúmenes a partir del anterior, GARATE, J.M.: *Historia del Ejército español*, I, Madrid, 1981 ; ROLDÁN, J.M.: «La organización militar de la Hispania romana», en MENÉNDEZ PIDAL, R. (fundador): *Historia de España*, II, 2. *España romana (218 a. de J.C.-414 de J.C.)*. *La sociedad, el derecho, la cultura*, Madrid, 1982, pp. 134-157 ; Idem: *Ejército y sociedad en la España romana*, Granada, 1989.

⁵ Un magnífico estudio de síntesis, si bien parcial geográficamente, en EUZENNAT, M.: *Le Limes de la Tingitane. La frontière méridionale*, París, 1989. Esta obra hace innecesaria la consulta de otros trabajos previos del mismo autor.

tos de vista y de análisis bastante más amplios que hace medio siglo, con lo que conocemos mucho mejor la evolución de la frontera de esta provincia romana del Norte de África. Por esta razón, nos parece interesante desarrollar una puesta a punto de las principales cuestiones que se derivan de la participación de estas tropas hispanas en la frontera mauritana, que constituye un capítulo muy poco conocido de la historia militar de la Hispania antigua.

El primer problema para el análisis histórico viene planteado por la hipotética participación de tropas de Hispania en la propia guerra de conquista del territorio. El contexto de la guerra, que terminó con la incorporación de las *Mauretaniae* al Imperio, es conocido por las menciones de algunas fuentes clásicas: el emperador Caio (Calígula) había dado la orden de prisión, exilio y posterior asesinato del último rey de las *Mauritaniae*, movido por la envidia y la ambición de conseguir sus riquezas, y por abrir para Roma la explotación de unos preciados materiales suntuarios⁶. Este hecho ocasionó el levantamiento del país contra la intervención romana, al frente de la cual se puso un liberto del antiguo rey: *Ptolemaeum regem a Caio Caesare interemptum ulciscente liberto Aedemone*⁷. El hecho no tiene nada de extraño pues la administración mauritana estaba en manos de libertos, fenómeno no privativo de la misma, puesto que los libertos tuvieron un papel muy importante en el gobierno del emperador Claudio (su influencia en el palacio imperial era bastante grande desde tiempo atrás).

La resistencia de los indígenas al intervencionismo romano aparentemente se concentró en la zona occidental, en el actual Marruecos. Es indudable que la situación militar en este territorio africano, puesto que los romanos habían perdido el control de todas sus bases coloniales en el mismo (Tingi, Zilil, Babba y Banasa), hacía precisa la utilización de Hispania, cuyos puertos principales (Gades, Baelo, Carteia, Malaca, Cartago Nova) tenían que jugar el papel de concentración y de tránsito de las tropas. Es una hipótesis razonable considerar que fuera el puerto de *Baelo*, en la bahía de Bolonia en Tarifa, el lugar principal de paso de los efectivos militares, puesto que Claudio premió poco después a esta ciudad con su conversión en municipio.

También era imprescindible la utilización de las *Hispaniae* para obtener las provisiones y suministros que precisaba el ejército que pasó a la conquista de la tierra africana. De hecho, dentro de la penuria informativa,

⁶ Los datos sobre el asesinato, que probablemente fue precedido de una prisión y marcha a un exilio, fueron recogidos por CARCOPINO, J.: *Le Maroc Antique*, París, 1943. Sobre las motivaciones económicas, vid. los datos recogidos en GOZALBES, E.: *Economía de la Mauritania Tingitana (siglos I a. de C.-II d. de C.)*, Ceuta, 1997.

⁷ PLINIO, *NH.* V,11 ; ROGET, R.: *Le Maroc chez les auteurs anciens*, París, 1923, p. 32.

sabemos que la provisión en trigo y alimentos para el ejército romano, en la campaña de Mauritania, se efectuó desde la Bética; su gobernador, Umboño Silo, fue después castigado por Claudio que le acusó de lucrarse indebidamente de la situación⁸.

La incógnita se plantea a la hora de saber si, además de estos datos que evidencian una activa participación hispana en los acontecimientos militares, también una buena parte de las tropas actuantes eran de esta procedencia. Dado que las fuentes literarias guardan un estricto silencio al respecto, debemos intentar ofrecer una respuesta, al menos aproximada, a partir de otros indicios. En todo caso, estos indicios no permiten superar el carácter meramente hipotético de cualquier respuesta. El militar encargado de las primeras operaciones, por parte del propio emperador Caio, fue Marco Licinio Craso Frugi, al que conocemos como legado personal del emperador para las operaciones en Mauritania, de acuerdo con una inscripción de Roma⁹. Una legación que, al menos que nos encontremos con una excepción, suponía el disponer de las correspondientes tropas legionarias.

Ahora bien, ¿qué tropas fueron las utilizadas por parte de Roma? De nuevo a este respecto guardan un total silencio las fuentes literarias, y no encontramos indicios significativos en la documentación epigráfica. No obstante, a favor de la participación de tropas hispanas existen algunos indicios. La cercanía de Hispania aconsejaba que en una rápida intervención pasaran destacamentos de la misma, lo que evitaba unos mayores desplazamientos desde otros lugares. Junto a lo anterior, debemos unir la tranquilidad absoluta que en estos momentos presentaba ya la Península, y en concreto el antiguo frente del Cantábrico¹⁰. Sin duda, en estos momentos era Hispania el lugar del que se podían trasladar tropas, sin acarrear problemas añadidos. Es más, incluso en el caso de los auxiliares, las reclutas en el medio indígena podían servir para terminar de alejar las remotas posibilidades de una rebelión.

⁸ DION CASSIO, LX,24 ; BLÁZQUEZ, J.M.: «Relaciones entre Hispania y África desde los tiempos de Alejandro Magno hasta la llegada de los árabes», *Die Araber in der Alten Welt*, 5, 1969, p. 474.

⁹ CIL. VI,31721. La inscripción está fragmentada, y muestra su destino para las operaciones militares en *Ma(...)*. En teoría también puede ser Macedonia, pero carecemos de cualquier otro tipo de datos para concluir que existieran en esta época problemas en Macedonia. En suma, la restitución del texto en las *Mauretaniae* es mucho más verosímil ; GASCOU, J.: «M.Licinius Crassus Frugi, légat de Claude en Maurétanie», *Mélanges Pierre Boyancé*, Roma, 1974, pp. 299-310.

¹⁰ ROLDÁN, J.M.: *Hispania...*, 1974, y completado por SCHULTEN, A.: *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid, 1962 ; PASTOR MUÑOZ, M.: *Los Astures durante el Imperio Romano (contribución a su historia social y económica)*, Oviedo, 1977 ; BLÁZQUEZ, J.M.: *Nuevos estudios sobre la Romanización*, Madrid, 1989, pp. 183 y ss. Vid. también los trabajos mencionados en la nota 29.

En su momento (1913), René Cagnat consideró que las tropas que dirigió Craso Frugi fueron las legiones que en ese momento (y desde la época de Augusto) se hallaban establecidas en la provincia Hispania Citerior, en concreto, la *IV Macedonica*, la *VI Victrix* y la *X Gemina*, que tenían sus cuarteles en puntos diversos de las regiones de Asturias y Cantabria¹¹. En general, la propuesta de interpretación de Cagnat no ha tenido una clara aceptación en la historiografía posterior, puesto que no existen datos acerca de estos movimientos de tropas, en las legiones destacadas en Hispania, salvo quizás en el caso de la *X Gemina*. El planteamiento daba por sentado el fuerte alcance de la campaña mauritana.

Por el contrario, en otras ocasiones se ha planteado la hipótesis de que la conquista romana de Mauritania fuera efectuada no por soldados de las legiones, sino únicamente por tropas auxiliares¹². No obstante, pensamos que éste sería un hecho muy raro, prácticamente excepcional, y poco adecuado a las condiciones iniciales de peligro de la guerra, y a las propias prácticas seguidas corrientemente por el ejército romano. De acuerdo con las mismas, en el fenómeno de conquista eran las legiones las que jugaban un papel esencial, con unas tropas auxiliares supeditadas, que eran las encargadas con posterioridad de consolidar el control. La propia legatura de Crasso Frugi, hace necesario considerar que disponía de unas tropas legionarias a su mando, a lo que se une el propio hecho de que recibiera los *ornamenta triumphalia*, el que también Claudio se aplicara a sí mismo estos *ornamenta triumphalia*, todo lo cual hace casi segura la participación de tropas legionarias en la campaña mauritana, al menos en un primer momento¹³.

La guerra de conquista debe de ser puesta en relación con la inmediatamente posterior, emprendida por el propio Claudio, con la anexión de Britania. En este sentido, la intervención de alguna legión servía para garantizar el triunfo inicial, con el ataque y asalto incluso a ciudades mauritanas que, como Tamuda (cerca de Tetuán) y Lixus (cerca de Larache) fueron destruidas en los acontecimientos¹⁴. La actuación de estas tropas legionarias sería muy rápida, y debido a una relativa facilidad del control de los territorios dependientes de

¹¹ CAGNAT, R.: *L'Armée romaine d'Afrique*, París, 1913, I, p.26.

¹² BÉNABOU, M.: *La résistance africaine à la romanisation*, París, 1976, p. 91.

¹³ Sobre el ejército romano, la bibliografía es interminable. En todo caso, como magníficos estudios generales, PARKER, H.M.D: *The Roman Legion*, Cambridge, 1928 (reimpresión, 1958) ; GARLAND, Y.: *La guerre dans l'Antiquité*, París, 1972; GRANT, M.: *The Army of the Caesars*, Londres, 1974 ; WEBSTER, G.: *The Roman Imperial Army*, Londres, 1974. En España, a un nivel de alta divulgación, ROLDÁN, J.M.: *Las legiones romanas*, Madrid, 1989.

¹⁴ TARRADELL, M.: «Nuevos datos sobre la guerra de los romanos contra Aedemón», *Actas I Congreso Arqueológico del Marruecos español*, Tetuán, 1954, pp. 337-343.

las ciudades, muy pronto podrían ser evacuadas para dejar su lugar a las fuerzas auxiliares. Según Suetonio, esta campaña militar anterior al posterior ataque a Britania había sido de escasa importancia¹⁵. La primera parte del proceso era relativamente fácil, dada la desproporción entre las tropas romanas y las huestes indígenas que les hicieron frente. Huestes indígenas que ni con las legiones, pero tampoco con las tropas auxiliares, estaban preparadas para hacer frente al ejército romano en batalla campal.

Ahora bien, siendo casi segura la participación inicial de tropas legionarias, no tenemos datos definitivos para conocer cual de las legiones en concreto fue la encargada del desarrollo, más o menos brillante, de las operaciones militares. Pietro Romanelli señaló que seguramente la mayor parte de los efectivos en campaña procedían de la cercana Numidia, ya entonces dominada por los romanos, quedando reducida la participación hispana a algunos destacamentos de auxiliares¹⁶. En la misma línea, Fishwick ha defendido que las tropas romanas que actuaron procedían de la propia África¹⁷, por lo que se deduce que debieron ser elementos de la *Legio III Augusta*, con campamento en Lambese, en la Numidia.

No obstante, con posterioridad Yann Le Bohec ha argumentado, con bastante razón, el hecho de que no existe documento alguno a favor de esta hipótesis, de tal forma que no se conocen testimonios del supuesto desplazamiento de soldados de la III Legión en dirección al África occidental¹⁸. Esta hipótesis tiene a su favor, no obstante, el hecho de que previamente (uno o dos años antes) el emperador Caio hubiera hecho independiente, como legación personal, el mando de la *III Legio Augusta*, medida que muy bien pudiera acometerse para facilitar el posterior mando militar de Casso Frugi en la conquista. Pero, especialmente si tenemos en cuenta la inconveniencia que en la estrategia romana tenía el dejar desasistido el frente más oriental, se trata de una hipótesis bastante improbable. Sobre todo, si observamos que al mismo tiempo que los mauritanos se produjo, en la misma África, un levantamiento de los musulames¹⁹, lo cual es cierto que precisaba unidad de acción entre los romanos, pero sería improbable que pudieran arriesgarse a distraer tropas de la Numidia. Así pues, no puede descartarse

¹⁵ SUETONIO, *Claudio*, 17.

¹⁶ ROMANELLI, P.: *Storia delle province romane dell'Africa*, Roma, 1959, p. 259.

¹⁷ FISHWICK, D.: «The Annexation of Mauretania», *Historia*, 20, 1971, p. 478.

¹⁸ LE BOHEC, Y.: *La Troisième Légion Auguste*, París, 1989, p. 349.

¹⁹ AURELIO VÍCTOR: *De Caes.* IV,2 y *Epit.* XI,5. Sobre la ubicación de los distintos pueblos indígenas del Norte de África en la antigüedad romana, DESANGES, E.: *Catalogue des tribus africains*, Dakar, 1962.

la intervención de unidades de la III Legión Augusta, pero hay datos que la hacen improbable.

Por el contrario, Margaret Rachet planteó de nuevo, siguiendo a René Cagnat (como en otras muchas ocasiones), la posibilidad de que fueran las legiones destacadas en Hispania las que efectuaran la conquista de la Mauritania²⁰. La *IV Macedonica*, que estaba destacada en la zona de *Iuliobriga* (Retortillo, en Santander), en el año 39 abandonó definitivamente este campamento para aparecer después destinada en el *limes* de Germania. La duda que podemos plantear es si, antes de pasar al centro de Europa, la *IV Macedonica* fue encargada de llevar el peso principal de la lucha en Mauritania, rechazando y venciendo a las gentes mandadas por Aedemón.

La posibilidad existe puesto que su estancia en el territorio africano podría haber quedado reducida a unos cuantos meses. Sobre todo si tenemos en cuenta que el asesinato de Ptolomeo, y comienzo del levantamiento mauritano, se produjo en los primeros meses del año 40, pero que en enero del año 41 la guerra inicial de conquista, la que pudo precisar y justificar la acción de una legión, estaba ya casi acabada cuando (después del asesinato de Caio Calígula) accedió al poder Claudio²¹. Aparentemente, los libertos convencieron a Claudio para atribuirse la victoria militar que, realmente, se había producido inmediatamente antes de su acceso al imperio.

Algún elemento documental suplementario existe respecto a la participación de otra legión distinta, de las destinadas en Hispania, la *X Gemina*, que tenía su campamento normal en *Poetavonium*, cerca de Astorga. A favor de su intervención tenemos el que alguna relación tuvo con la provincia Tingitana en sus inicios. En efecto, un epígrafe latino del municipio romano de Volubilis (entre Fez y Mequinez) muestra que en esa ciudad estaba enterrado un personaje llamado *Marcus Valerius Rufinus* (fig.1). El mismo era natural de Tolosa, en la Galia, había ejercido como *miles legionis X Geminae* y había fallecido con treinta años de edad²². La ausencia de la dedicatoria a los dioses Manes, así como la forma muy cuidada de las letras, sugieren que la inscripción es del siglo I. De hecho, Raymond Thouvenot, cuando publicó por vez primera este epígrafe, señaló que sin duda probaba el que un destacamento de la *X Geminae* había llegado a la Mauritania para participar en la conquista²³.

²⁰ RACHET, M.: *Rome et les Berberes. Un probleme militaire d'Auguste a Dioclétien*, Bruselas, 1970, p. 129.

²¹ Vid. el análisis de COLTELLONI-TRANNOY, M.: *Le Royaume de Maurétanie sous Juba II et Ptolémée*, París, 1997, p. 55.

²² EUZENNAT, M. y MARION, J.: *Inscriptions Antiques du Maroc. Inscriptions Latines*, París, 1982, n° 511, p. 320 (a partir de ahora mencionaremos la obra como *IAM*).

²³ THOUVENOT, R.: «Un diplôme militaire de Banasa», *Comptes Rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, 1934, p.18. Años más tarde lo dejaba por senta-

Le Roux ha señalado que, pese a la argumentación recogida, la participación de la *X Geminae* no está expresamente demostrada a partir de las fuentes disponibles. A su juicio, el gallo de la legión fallecido en Volúbilis pudo haber actuado en época de Claudio, pero también en los inicios de la época flavia. En efecto, en el año 69, en el contexto de la guerra civil, algunos centuriones fueron mandados de escolta a la Mauritania Tingitana, y el fallecido pudo formar parte de este contingente²⁴. Debe tenerse en cuenta que entre el año 63 y el 68 existió una imposibilidad al respecto, dado que esta legión se encontraba destinada en *Carnutum*. Pero en el año 69 se encontraba actuando en Hispania, donde precisamente se ocupó de guardar el estrecho de Gibraltar, frente a los intentos de paso de tropas desde la Tingitana²⁵. En teoría, pudo ser este el momento en el cual miembros de sus tropas pasaron a la provincia Tingitana, por lo que no es segura su presencia en la guerra de conquista.

Otro dato complementario podría apuntar a la *X Geminae*, aunque tan sólo con alguna seguridad a tropas legionarias. Se trata de un epígrafe del que se puede deducir que estas tropas regulares participaron en la guerra. Una dedicatoria de Helvecia documenta la existencia de un mando legionario, un tribuno, que recibió del emperador Claudio el reconocimiento por segunda vez en la campaña de Britania²⁶. Si buscamos la primera vez en la que pudiera ganarse los honores vemos que todo apunta a que fuera en la guerra de la Mauritania, que fue el directo precedente de la más importante campaña de conquista de Britania.

Bastante más segura parece la intervención de tropas auxiliares hispanas en el episodio militar de Mauritania. Más en concreto, jugando un papel esencial en un segundo momento, cuando tras la evacuación de la legión posiblemente participante, se les encomendó completar las operaciones militares menores, y garantizar la seguridad y control del territorio. En efecto, sabemos que una vez acabada la guerra, con la derrota de Aedemón, sin embargo los mauritanos se volvieron a levantar, teniendo a su frente a un personaje llamado Salabos; ahora bien, en este caso el escenario de las

do este mismo autor en su trabajo titulado «Les relations entre le Maroc et l'Espagne pendant l'Antiquité», *Actas I Congreso Arqueológico del Marruecos español*, Tetuán, 1954, p. 385: «quand au moment de l'annexion, il fallut envoyer des troupes pour faire la pacification, on chargea de ce soin la légion X Gemina qui faisait partie de l'armée d'Espagne».

²⁴ LE ROUX, P.: *L'Armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste a l'invasion de 409*, Paris, 1982, p. 97.

²⁵ TÁCITO: *Hist.* II,58. El episodio lo hemos estudiado en GOZALBES, E.: «Una adscripción a la Bética de ciudades de la Mauritania Tingitana (año 69)», *III Congreso Peninsular de Historia Antigua. Pre-Actas*, Vitoria, 1994, pp. 421-426.

²⁶ *CIL.* XIII,5093.

luchas (años 41 al 43) está concentrado no en la zona urbanizada septentrional, sino en las tierras meridionales, en estepas, montañas (Atlas) y zonas desérticas²⁷. El enfrentamiento en batallas campales, por dos ocasiones, finalizó con el rotundo triunfo del ejército romano. Fue en la guerra de estratagemas y golpes de mano en la que los indígenas pusieron en aprietos a los romanos.

De nuevo las fuentes literarias guardan un absoluto silencio acerca de las tropas concretas que participaron en las operaciones. Este silencio necesita suplirse con la argumentación derivada del conocimiento de algunas fuentes epigráficas. En todo caso, las mismas parecen indicar la participación de unas tropas auxiliares hispanas que refuerzan la hipótesis de la participación de la *X Geminae*. En efecto, los destacamentos auxiliares de la mencionada legión estaban formados por reclutas de astures y galaicos, y los mismos parecen documentados en los primeros tiempos de la provincia romana de la Mauritania Tingitana²⁸. El encuadramiento militar suponía para Roma una forma de canalizar los impulsos de la juventud astur, de gran potencial demográfico, y con unas notables dificultades de supervivencia en su propia tierra²⁹.

El investigador alemán Nesselhauf, analizando los documentos de los diplomas militares de la Tingitana, ya planteó en 1950 que probablemente el importante peso de las unidades hispanas, reflejadas en las mismas, debía indicar que las mismas habían participado en la conquista de la provincia³⁰. En todo caso, debe tenerse en cuenta que los diplomas militares entonces

²⁷ El general Suetonio Paulino marchó hasta el Atlas, presentando después un curioso informe al Senado, en una expedición con escasos resultados militares ; PLINIO: *NH.* V,14. Su sucesor , Cneo Hosidio Geta, fue quien logró terminar la guerra de forma victoriosa, aunque rozó el desastre en las estratagemas de los indígenas, buenos conocedores de las tierras áridas ; DION CASSIO, LX,9. Los romanos lograron salvarse gracias a una lluvia providencial, después de los sortilegios de un soldado indígena colaborador, lo que fue atribuido a una *lluvia milagrosa* y al favor de los dioses.

²⁸ DION CASSIO LX,9,5 afirma que al terminar la guerra, Claudio dividió las *Mauretaniae* en dos provincias, organizadas en torno a las ciudades de Tingi y Caesarea, de las que tomaron nombre, y puso al frente de las mismas a gobernadores de rango ecuestre. Este tipo de mando en la Tingitana y en la Cesariense implicaba la disposición tan sólo de tropas auxiliares. Por su parte PLINIO: *NH.* V,2 atribuye la decisión de división en dos provincias a Caio (Calígula). Es posible que así estuviera planificado desde un primer momento, pero tan sólo pudo ponerse en práctica con el final de los episodios militares en época de Claudio.

²⁹ DIEGO SANTOS, F.: «Alas y cohortes de los Astures», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Oviedo*, 1, 1957, pp. 97-112 ; SANTOS YANGUAS, N.: «Las alas astures en el ejército romano», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 98, 1979, pp. 643-673 ; Idem: «Las cohortes astures en el ejército romano de época imperial», *Ibidem*, 99, 1980, pp. 295-321.

³⁰ NESSELHAUF, N.: «Zur Militärgeschichte der Provinz Mauretania Tingitana», *Epigraphica*, 12, 1950, p. 44.

conocidos estaban muy lejanos de los acontecimientos, puesto que eran del siglo II. También Alberto Balil planteó, poco después, que las unidades hispánicas acudieron al territorio africano desde el momento mismo de la conquista de estas provincias³¹. Y esta participación ha sido aceptada por la mayor parte de los investigadores posteriores³².

La utilización de auxiliares astures y galaicos estaba favorecida no solamente por razones de cercanía, o de la hipotética colaboración con la *X Geminae*. Se trataba de unas tropas con unas condiciones militares propicias por su cercanía con las condiciones de la lucha en la Mauritania. Dominadas las pocas ciudades existentes en la zona septentrional, había que controlar los movimientos indígenas, los del pueblo de los *mauri*, que llevaban una vida semi-nómada, encuadrado en formas tribales. En este sentido, los astures tenían unas condiciones y, en buena parte, estilos de vida y de lucha muy semejantes. Muy pocos años más tarde, el poeta Silio Itálico mencionaba juntos a moros y a astures, como sendos ejemplos de pueblos rústicos y de gran ferocidad en la guerra³³.

Las primeras unidades militares atestiguadas en los años posteriores, en la provincia Tingitana, son precisamente las que estaban reclutadas con poblaciones del noroeste de Hispania. En concreto, tenemos la I Cohorte de los Astures y Galaicos; en una inscripción del año 57 esta unidad aparece participando en la construcción del Foro y de una galería porticada en el municipio romano de Volubilis³⁴. Esta misma cohorte fue la encargada, indudablemente en esta misma época, de construir el *praetorium* del campamento militar de Aïn Schkour³⁵. El mismo se hallaba a tres kilómetros y medio del municipio de Volubilis y, por tanto, formaba parte de su sistema defensivo: el campo militar construido era de forma cuadrangular, de noventa metros de lado³⁶.

En todo caso, el hecho de que la unidad estuviera destinada en la provincia en estas fechas indica que, con mucha verosimilitud, participó en los hechos militares de la conquista, quedando después destinada en este lugar. No obstante, en el año 60 pasó a la Pannonia, donde cumplió fun-

³¹ BALIL, A.: «Tres aspectos de las relaciones hispano-africanas en época romana», *Actas I Congreso Arqueológico del Marruecos español*, Tetuán, 1954, p. 396; Idem: «Alae y cohortes astures en el ejército romano», *Homenaje al Conde de Vega del Sella*, Oviedo, 1956, pp.299-313.

³² ROMANELLI, p.259; BÉNABOU, p.91; COLTELLONY-TRANNOY, p.65.

³³ SILIO ITÁLICO: *Punica* XV, pp. 410 y ss.

³⁴ *AM.*, n° 498, pp. 312-313.

³⁵ *IAM.*, n° 821, p. 425.

³⁶ EUZENNAT, M., *Le limes*, pp. 255 y ss. ; REBUFFAT, R.: «Les principia du camp romain de Lalla Djilaliya (Tabernae)», *Bulletin d'Archéologie Marocaine*, 9, 1973-1975, pp. 371-372, que indica, con acierto, que la construcción de este edificio presupone que el campamento ya estaba edificado.

ciones durante varios años, para volver a la Tingitana a comienzos del siglo II³⁷.

Otro testimonio importante ha sido conocido en fechas más recientes. En la necrópolis romana de Sala ha aparecido un epitafio latino perteneciente a un soldado, llamado *Valerius Veto*, que pertenecía a una determinada unidad de auxiliares hispanos: la *I Cohors Lemavorum*. Es cierto que textualmente aparece la palabra LAM(AVERUM) en la tercera línea (fig.2), pero debe entenderse como una errata de pronunciación y de escritura. El nombre de este personaje parece indicar un origen entre los vetones hispanos, ubicados al noroeste de la meseta castellana.

Las formas de las letras de este epígrafe sugieren que se trata de una inscripción bastante antigua, en concreto del siglo I. Por otra parte, el estudio de los materiales de la tumba precisa todavía más en la cronología. La aparición al mismo tiempo de cerámica de paredes finas, propia de las primeras décadas del siglo, y de *sigillata* sud-gálica, cuyo uso se generalizó en la segunda mitad del siglo, parece señalar que esta tumba debe ser datada en los años centrales del siglo³⁸. Este destino en Sala, junto a la actual Rabat, de esta unidad hace muy posible que la misma también hubiera participado en la guerra de conquista de la Tingitana.

Así pues, son unidades hispanas, en concreto del noroeste, las que forman parte de los contingentes iniciales del ejército de ocupación en la nueva provincia. Sobre las condiciones del reclutamiento nos habla José Manuel Roldán: *se realizan las levas pertinentes por grupos étnicos más o menos grandes que determinan el nombre de la posterior unidad. En la capital de la provincia o en el centro regional de reclutamiento son formadas entonces las unidades de caballería, infantería o mixtas de acuerdo con el número de reclutas existentes. Estas unidades se numeran a partir de la cifra I en cada nuevo reclutamiento*³⁹. Las unidades étnicas constituyen una característica muy específica del ejército romano, utilizando para ello a la juventud de poblaciones aguerridas y, al tiempo, con ciertas dificultades de supervivencia⁴⁰.

Es indudable que este tipo de ocupación militar era, por un lado, bastante más barata; por el otro, mucho más adecuada a las necesidades defen-

³⁷ GARCÍA Y BELLIDO, p. 374; BALIL, p. 394; ROLDÁN, pp. 124 y ss.; SANTOS YANGUAS, N.: *El ejército romano y la romanización de los Astures*, Oviedo, 1981; RODRÍGUEZ, P.: «Marruecos y Asturias. Puntos de contacto a lo largo de la Historia», *Actas del Primer Congreso Hispano-Africano de las culturas mediterráneas*, I, Granada, 1987, pp. 228-229.

³⁸ BOUBE, J.: «Sala: notes d'épigraphie», *Bulletin d'Archéologie Marocaine*, 12, 1980, pp. 111-118.

³⁹ ROLDÁN, 1989, p. 63.

⁴⁰ SPEIDEL, M.P.: «The rise of ethnic units in the Roman Imperial Army», *Antike Welt*, 2, 1975, pp. 202-231.

sivas del territorio. Las tropas auxiliares ejercían funciones no sólo estrictamente militares, sino que ejercían de fuerzas de orden público, en un papel muy similar a la Guardia Civil. Por otra parte, su extracción y condiciones, sobre todo en el caso de los hispanos, estaban totalmente adaptadas a la misión que tenían encomendadas. A este respecto nos parecen ajustadas las apreciaciones formuladas en su día por parte del profesor Alberto Balil, acerca de la idoneidad del empleo de las unidades auxiliares:

La razón del predominio de las pequeñas unidades en el ejército de Numidia y Mauritania era de orden táctico: las pequeñas unidades eran las más apropiadas para la lucha con los Nómidas y Mauritanos, en la que el movimiento es el todo. A análogos resultados tuvieron que llegar los ejércitos españoles y franceses en los tiempos más recientes. Idénticamente aparece un predominio de las unidades montadas o mixtas; el ejército francés tuvo que ir, en el Sur argelino y marroquí, a la constitución de unidades de infantería montada con el fin de facilitar los desplazamientos en tan duros territorios. Pese a la existencia de una magnífica línea fortificada (recordemos que los modernos fortines saharianos son comparables y casi idénticos a los romanos de Tripolitania), que corresponde perfectamente a los modernos principios de la fortificación elástica, la guarnición del Africa, singularmente en las zonas próximas al limes, debía ser predominantemente táctica⁴¹.

El dispositivo militar romano en la Tingitana, en épocas de Claudio y Nerón, se fundamentaba, por tanto, en estas tropas ligeras cuya extracción mayoritaria se producía en el noroeste de las *Hispaniae*. De hecho, de esta procedencia son las únicas tropas de las que existe conocimiento expreso. En todo caso, el sistema defensivo se centra, sobre todo, en la protección de la frontera meridional, de un lado, y también en garantizar el libre paso más allá, hasta el Atlas. Allí era donde los romanos tenían centrados sus mayores intereses económicos. Los campamentos que ahora aparecen con actividad son básicamente los meridionales, en torno a la ciudad costera de Sala, y a la interior de Volubilis. Las dos son mencionadas como urbes extremas por parte de Plinio, para quien más allá comenzaban territorios no dominados⁴².

Este sistema militar se basaba en dos tipos de tropas de acuerdo con su propia procedencia. En primer lugar, un conjunto de tropas auxiliares, de procedencia externa, tropas ligeras de infantería y caballería de una gran movilidad, y que hemos visto que sobre todo pertenecían a las reclutas en el noro-

⁴¹ BALIL, 1954, pp. 391-392.

⁴² PLINIO: *NH*. V,5: *oppidum Sala, eiusdem nominis fluvio impositum, iam solitudinibus vicinum, elephantorumque gregibus infestum, multo tamen magis Autololem gente, per quam iter est ad montem Africae vel fabulosissimum Atlantem.*

este de Hispania; pero, en segundo lugar, una serie de unidades étnicas organizadas por los propios indígenas mauritanos, del medio tribal. Suponían una importante válvula de escape para la juventud local, no asimilada a la vida urbana, y constituían unas tropas indígenas imprescindibles por su conocimiento del terreno y de las condiciones del medio humano⁴³. Constituía una organización bien estudiada, que intentaba ser coherente con las necesidades, como demuestra que en la vecina Mauritania Cesariense se estableciera un modelo de organización de las tropas en todo punto similar⁴⁴.

El dispositivo militar de Hispania, en vigor durante más de un siglo, fue establecido por el emperador Vespasiano⁴⁵. Probablemente el símbolo mayor de estos cambios vino representado por la creación de la *Legio VII Gemina*, la única legión que quedó en Hispania, con su campamento de León. En parte, esta reorganización supuso el estrechamiento de los lazos militares con el Norte de África⁴⁶. Es posible, por tanto, que fuera en este preciso momento cuando se sentaran las bases definitivas de la ocupación militar en la vecina provincia de la Tingitana. De hecho, los fundamentos que vamos a encontrar impuestos ya en el año 88 son los mismos que, a grandes rasgos, van a permanecer en la Tingitana hasta finales del siglo III. No obstante, el número de unidades anteriormente destinadas en las Mauritania aparentemente era bastante similar al que conocemos después⁴⁷. Y el propio hecho de la participación mayoritaria de tropas hispanas, como hemos visto, es un elemento que se produce desde el momento mismo de la conquista.

La incorporación de la Tingitana y la Cesariense en época de Claudio obligó a una cierta transferencia de tropas. De hecho, dicho traspaso parece que fue bastante selectivo, concretado sobre todo en unidades hasta entonces destinadas en Hispania, y en unidades hasta entonces fijadas en el limes de Germania⁴⁸. Así de Hispania pasaron a las *Mauretaniae*: el *Ala Augusta Gallorum Civium Romanorum*, el *ala III Asturum pia fidelis*, la *cohors IV*

⁴³ GOZALBES, E.: «El ejército romano de ocupación en Mauritania Tingitana en el siglo I», *Hispania Antiqua*, 20, 1996, pp. 253-272.

⁴⁴ BENSEDDIK, A.: *Les troupes auxiliaires de l'Armée romaine en Mauretanie Césarienne*, Argel, 1979, con las revisiones puntuales de DEVIJER, H.: «L'Armée romaine en Maurétanie Césarienne», *Latomus*, 43, 1984, pp. 584-595.

⁴⁵ LE ROUX, 1982, pp. 127 y ss.

⁴⁶ LE ROUX, 1982, p. 159.

⁴⁷ TÁCITO: *Hist.* II, 58, menciona la presencia, junto a las fuerzas indígenas, de diecinueve cohortes de infantería y cinco alas de caballería, en época de Galba (año 68). Ello supone en la Tingitana entre dos y tres alas de caballería, y entre nueve y diez cohortes de infantería, unas cifras muy similares a las existentes con posterioridad; GOZALBES, E.: «El ejército...», p. 267.

⁴⁸ KNIGHT, D.J.: «The movements of the Auxilia from Augustus to Hadrian», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 85, 1991, pp. 189-208.

Gallorum, mientras de Germania la transferencia fue todavía mayor: la *cohors II Hispanorum Vasconum*, la *cohors V Delmatarum Civium Romanorum*, la *cohors VI Delmatarum*, la *cohors VII Delmatarum*, la *cohors Asturum et Callaecorum Civium Romanorum*, la *cohors Surorum Sagitaria*, y la *cohors I Ituraeorum*. De todas estas unidades militares, más de la mitad se establecieron en la Mauritania Tingitana.

Para el conocimiento de las unidades militares con destino en la Tingitana disponemos de una fuente esencial, representada por la considerable colección de diplomas militares hallados en la provincia⁴⁹. Aparte de algunos fragmentos, con datos de valor mucho menor, disponemos de una serie de doce diplomas que mencionan las tropas destinadas en la provincia. No siempre aparece el mismo número, ya que en todas las ocasiones no se licenciaban soldados de cada una de las unidades. Pero el número máximo de alas de caballería que aparecen es de cinco, que se repiten en seis de los diplomas, mientras el número máximo de cohortes es de once, que únicamente se mencionan en los casos más modernos. En su conjunto, los diplomas militares muestran una continuidad bastante grande, a lo largo de casi un siglo (88-160), en las unidades destinadas en la provincia Tingitana. Este hecho indica que, en la mayor parte de los casos, se mantuvo la denominación de la unidad militar de reclutamiento y servicio⁵⁰.

El primer diploma militar es del año 88, y documenta la existencia de una serie de unidades de auxiliares destinadas en la Tingitana. Es muy probable que, sobre todo en el caso de las cohortes, tan sólo aparezcan mencionadas en concreto una parte de las realmente existentes. Nos encontramos con un número bastante elevado de alas de caballería, mientras las cohortes son demasiado escasas⁵¹. Entre las cinco alas encontramos una sola de recluta hispánica, dos de la Galia, una de Siria y otra de Retia. Por el contrario, entre las cinco cohortes, hay dos hispanas, frente a una de la Galia, una de Siria y otra de recluta en la Dalmacia. En su conjunto, un treinta por ciento de las unidades son hispanas, otro treinta son galas, un veinte sirias, y un diez por ciento de Retia y otro de Dalmacia.

Entre los años 122 y 124, en época de Adriano, se han descubierto tres diplomas militares en las que se citan las unidades con destino en la provincia⁵². El motivo de esta proliferación está, probablemente, relacionado

⁴⁹ Los diplomas militares del Imperio, entre ellos los de la Tingitana, fueron recopilados y estudiados por ROXAN, M.: *Roman Military Diplomas, 1954-1977*. Londres, 1978. Sus textos aparecen también recogidos en el *IAM*.

⁵⁰ ROXAN, M.: «The Auxilia of Mauritania Tingitana», *Latomus*, 32, 1973, pp. 838-855.

⁵¹ *CIL*. XVI, 159 = *IAM*., 234.

⁵² *CIL*. XVI,169 = *IAM*. 239 ; *CIL*. XVI,170 = *IAM*. 805 ; *CIL*. XVI,171 = *IAM*. 240.

con un fuerte licenciamiento de las tropas, motivado por la superación de los conflictos de orden público documentados en los años inmediatamente anteriores⁵³. Es muy probable que en este caso sí, puesto que los tres documentos son de un espacio de tiempo muy corto, exista una mención de todas las unidades auxiliares destinadas en la Tingitana. En este caso concreto se vuelven a citar las mismas cinco alas de caballería, pero ahora el número de cohortes es el más lógico y previsible de nueve. Es muy probable que entre el 88 y el 122-124 no se hubieran producido modificaciones, sino que en el primer diploma no aparecieran todas las tropas con destino en la provincia⁵⁴.

En época de Adriano aparece la misma proporción en las alas de caballería, una sobre cinco. No obstante, en las cohortes de infantería el número de las unidades hispanas asciende nada menos que a cinco, es decir, más de la mitad. Todavía en los comienzos del siglo II podemos pensar que la gran mayoría de los reclutas pertenecían al contingente étnico de la unidad (después estas denominaciones fueron perdiendo vigencia como afinidades en el reclutamiento). Este hecho indica que, en los auxiliares que servían en la Tingitana, las unidades hispanas (proporción similar en los soldados) constituían el cuarenta y tres por ciento, los de la Galia el veintiuno (con mayor peso en la caballería), los de Siria otro veintiuno (con mayor presencia en la infantería), los de Retia el siete por ciento (presentes tan sólo en la caballería), y los de Dalmacia otro siete por ciento (presentes en la infantería).

El análisis de otros diplomas militares demuestran el fuerte grado de continuidad de estos destacamentos. Así tenemos un diploma con una relación muy completa, que está datado en el año 156-157. La única novedad que encontramos es que, al menos de forma aparente, entre la época de Adriano y la de Antonino Pío, hacia mediados del siglo II, se produjo un cierto aumento de los contingentes. Así el número de alas de caballería permanecía estable en las cinco, pero, por el contrario, las cohortes pasaron de nueve a once. En ninguno de los casos, cambiantes con unidades de escasa continuidad, nos encontramos con unidades hispanas. Del conjunto de las alas y cohortes destinados en la Tingitana deducimos la gran importancia de las originadas en Hispania, seis sobre un total de dieciséis, lo que supone el treinta y siete y medio por ciento, seguidas de las galas, cuatro que suponen el veinticinco por ciento, las de Siria y Retia, dos cada una (doce y medio por ciento), las de Dalmacia y Bélgica, una cada una (seis con tres por ciento).

⁵³ EUZENNAT, M.: «Les troubles de Maurétanie», *Comptes Rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 1984, pp. 372-393.

⁵⁴ BÉNABOU, p. 126: *il semble plutôt que le corps d'occupation ait été maintenu, depuis le début du II siècle, au chiffre de cinq ailes et neuf cohortes.*

Esta proporción de unidades militares de origen hispano es muy significativa. El treinta por ciento en la segunda mitad del siglo I, el cuarenta y tres por ciento en la primera mitad del siglo II, y el treinta y siete y medio por ciento en la segunda mitad del siglo II, son unas cantidades que coinciden en gran parte. Una proporción mucho más fuerte que en la Mauritania Cesariense. Allí tenemos documentadas algunas unidades de origen étnico hispano, como la *Cohors II Equitata Bracaraugustanum*, con destino en Cesarea (Cherchel), la *Cohors I Hispanorum*, y la *Cohors I Flavia Hispanorum Equitata*, que probablemente son realmente la misma unidad, y menciones más inconexas que muestran la presencia de soldados de otras unidades, cohortes de infantería todas ellas⁵⁵. En esta provincia hermana de la Mauritania Cesariense las tropas hispanas no constituían una mayoría, sino que eran unos contingentes en inferior proporción que los galos o similar que los britanos, los sirios o los partos⁵⁶, entre otros.

Las unidades de recluta de origen hispano con destino en la Mauritania Tingitana, a lo largo del Alto Imperio, fueron las siguientes:

— *Ala III Asturum pia fidelis civium Romanorum*

En su primer destino la unidad de astures se estableció en la propia Hispania, como demuestra una inscripción de Sagunto, probablemente fechada a mediados del siglo I, y que menciona un *eques Ala Asturum III*⁵⁷. No obstante, muy pronto pasó al África al estar destinada a garantizar el orden en la Mauritania Tingitana. Su primera mención se produce en el diploma militar del año 88, y después sigue apareciendo de forma constante en momentos muy diferentes que muestran la continuidad de su estancia en la provincia africana: en los diplomas de los años 109, 114-117, 122, 122 bis, 157, 157 bis y 160. Entre los años 88-109 recibió el título de *pia fidelis*⁵⁸, en circunstancias de méritos militares.

Así pues, se trata de una unidad de reclutamiento de caballería de astures, que de forma tradicional se destina a la provincia de la Mauritania Tingitana. En teoría, es posible, por la denominación de *civium Romanorum*, que dicha unidad se formara incluso con posterioridad a la conquista del territorio africano⁵⁹, pero parece

⁵⁵ GARCÍA Y BELLIDO, «Españoles...», p. 373.

⁵⁶ BENSEDDIK, 1979, pp. 21 y ss.

⁵⁷ ROLDÁN, J.M., p. 369.

⁵⁸ ROLDÁN, p. 124.

⁵⁹ GARCÍA Y BELLIDO, «Alas y cohortes...», p. 46 ; ROLDÁN, pp. 123-124; PASTOR MUÑOZ, p. 165. Por el contrario, BALIL, p. 394, supone que esta unidad participó en la conquista de la Mauritania.

mucho más probable que, como señala Roxan, el honor lo recibiera en la época de Trajano⁶⁰. No tenemos atestiguados conflictos en Mauritania en época de Augusto, por lo que la distinción pudo alcanzarla participando con el procurador provincial en las guerras dácicas⁶¹.

Su lugar de destacamento inicial no es seguro. Según García y Bellido, ese lugar era el campamento, ya mencionado, de Aïn Schkour, cerca de Volubilis. También Alberto Balil era de esta misma opinión⁶². Por el contrario, Margarete Roxan ha señalado la posibilidad de que el lugar de destino fuera el campamento de Thamusida, en el bajo Sebú⁶³. Es cierto que en esta ciudad aparece documentado un soldado astur⁶⁴, pero no se recoge en concreto que perteneciera a esta ala, por lo que más probablemente podría pertenecer a alguna cohorte. Por el contrario, un veterano del ala de astures aparece documentado en Aïn Schkour⁶⁵. Es una hipótesis verosímil el que la anterior cohorte de astures y galayos, que hemos visto con destino en este lugar en época de Nerón, fuera después sustituida por un ala de caballería reclutada entre los mismos astures. Este caso podría referirse al siglo I y parte del II.

En todo caso, en fechas más recientes, el profesor Attilio Masttino ha publicado un epígrafe latino inédito, del Museo Arqueológico de Tetuán, que procedía del campamento militar de Tamuda (cerca de Tetuán). En él se hace referencia a un decurión del Ala III de los Astures que era, al tiempo, *praepositus castelli Tamudensis*. El epígrafe es claramente del siglo III, puesto que está encabezado con la invocación a Júpiter, que en esta provincia se produce sólo en ese momento, y de la época de Septimio Severo⁶⁶. El dato indica que cuando menos a comienzos del siglo III esta ala de astures se hallaba destinada en el campamento de Tamuda.

⁶⁰ ROXAN, p. 845.

⁶¹ La participación del procurador de la Tingitana, con sus tropas provinciales, en las guerras exteriores de Roma aparece probada en una inscripción de Tánger: *CIL*. VIII, 9990 ; PFLAUM, H.G.: *Les carrieres procuratoriennes équestres sous le Aut.-Empire romain*, París, 1960, pp. 168-169.

⁶² GARCÍA Y BELLIDO, «Españoles...», p. 374 ; BALIL, p. 394.

⁶³ ROXAN, p. 845.

⁶⁴ *IAM.*, 253.

⁶⁵ *IAM.*, 830.

⁶⁶ MASTTINO, A.: «Un decurione dell'Ala III Asturum praepositus Castellum Tamudensis, in una nuova dedica a Giove nel Fies Natalis di Settimio Severo», *Mélanges de l'Ecole Française de Rome*, 102, 1990, pp. 247-270.

Todavía en el Bajo Imperio, el *castellum* de Tamuda era el destacamento de una unidad de caballería, si bien con nombre distinto: el *ala Herculis* como vemos en un documento de esa época⁶⁷. Es muy probable que la antigua ala de los astures, al decaer de forma absoluta este reclutamiento, se transformara en la nueva denominación, probablemente en el siglo III. Este nombre de *Herculis* respondería así no tanto a la divinidad, la *Notitia Dignitatum* es de época cristiana, sino al topónimo del estrecho de Gibraltar que debía guardar: *fretum Columnae Herculis*.

El campamento militar de Tamuda, sede del ala de astures al menos en el siglo III, fue construido en el Alto Imperio, con toda probabilidad a comienzos del siglo II, siendo después transformado, sobre todo con el añadido de torres. Tiene una forma muy próxima al cuadrado, con unas dimensiones aproximadas de noventa y nueve por noventa y dos metros. Fue objeto de numerosas excavaciones en los años cuarenta (Pelayo Quintero) y cincuenta (Miguel Tarradell), con exploraciones recientes que demuestran obras de adaptación en el Bajo Imperio⁶⁸.

— *Cohors I Asturum et Callaecorum Civium Romanorum*

En sus orígenes, la unidad estuvo destinada en Germania, desde donde fue trasladada a la Mauritania Tingitana⁶⁹. Como vimos con anterioridad, es muy probable que la unidad participara en la propia conquista del territorio africano, y en esta provincia aparece destinada en época de Nerón. Dado que tenía especialistas en construcción, en la Tingitana aparece desarrollando funciones de fabricación de edificios (sin duda participó en la mejora de infraestructuras de caminos y puentes).

Entonces salió de la provincia, en la que no estaba en época de los Flavios, como parece indicar el que no aparezca citada en el diploma militar del año 88. Es casi segura su estancia en Pannonia en estas fechas. No obstante, volvió a la Tingitana en época de Trajano. Uno de sus *praefectus cohortis Asturum et Callaecorum*, llamado C. Vibius Salutaris, durante algún tiempo alcanzó el cargo extra-

⁶⁷ *NOTITIA DIGNITATUM OCC.*, XXVI. Menciona siete cohortes y una sola ala de caballería; CARCOPINO, p. 250.

⁶⁸ VILLAVERDE, N.: «Recherches sur les camps romains du Maroc, champagne 1991. La stratégie militaire du Bas-Empire en Maurétanie Tingitane», *Productions et exportations africaines. Actualités archéologiques en Afrique du Nord antique et médiévale*, París, 1995, pp. 350-356.

⁶⁹ ROLDÁN, p. 124.

ordinario de Subprocurador de la Mauritania Tingitana⁷⁰. Es muy probable que este cargo se creara de forma temporal, dadas las frecuentes ausencias del procurador de la Tingitana, participando en las guerras en Europa oriental. En todo caso, el cargo de subprocurador de la provincia no fue paralelo sino posterior al ejercicio del mando en la cohorte de satures y galaicos.

A partir de esta época la unidad aparecerá de forma constante en la provincia africana. La tenemos documentada en los diplomas de los años 109, 114-117, 122, 122 bis, 129-132, 156-157, 156-157 bis y 151-160. También la *Cohors I Asturum et Callaecorum* estaba en la Tingitana en el año 131, pues aparece mencionada en un nuevo diploma militar publicado más recientemente⁷¹.

Su lugar de establecimiento fue el limes meridional, de nuevo en relación con Volubilis. Lo sabemos por un epígrafe que demuestra que la mujer del prefecto de esta cohorte era flaminica (sacerdotisa del culto imperial) de Volubilis. Este hecho hace más verosímil que la tropa estuviera muy en relación con esta ciudad y que, por tanto, formara parte de su dispositivo defensivo. Más en concreto, la unidad volvió también al campamento de Aïn Schkour, compartiendo (de forma hipotética) el mismo con los astures del ala *III Asturum*. Este hecho se comprueba por un epígrafe de este campamento, que es una dedicatoria a Saturno por el prefecto de la cohorte de los astures y galaicos⁷². En todo caso, los restos arqueológicos demuestran que el campamento fue atacado e incendiado, con un temporal momento de abandono, hacia el año 160-170 dC⁷³. Situación que, es probable, ocasionara el desbordamiento de las tropas que, si no evacuaron la posición, pudieron tener un trágico final. Es cierto que la cohorte aparece también mencionada en otro nuevo diploma militar de la Tingitana, datado por procedimientos indirectos entre 160-170 ó entre 180-190 dC⁷⁴.

— *Cohors II Hispanorum (Vasconum) Civium Romanorum*

Sobre esta unidad militar existen distintas interpretaciones, sin duda motivadas por la gran movilidad de la misma. Pero también

⁷⁰ CIL. III, 6065 ; PALLU DE LESSERT, A.C.: *Fastes des provinces africaines sous la domination romaine*, París, 1896, pp. 533-534.

⁷¹ LENOIR, M.: «Diplomes militaires inédits de Volubilis», *Bulletin d'Archéologie Marocaine*, 15, 1984, pp. 215-216.

⁷² IAM., 820.

⁷³ EUZENNAT, 1989, p. 268.

⁷⁴ LENOIR, p. 221.

es posible que existiera más de una con similar denominación. Es muy probable que inicialmente estuviera en el limes del Rin, pues allí han aparecido tejas con su nombre. En el 108 se hallaba en el Danubio, donde participó en las guerras dácicas⁷⁵. Aparece después destinada en la Tingitana, como demuestran los diplomas militares de los años 109,114-117, 122, 122 bis, 156-157, 156-157 bis y 151-160.

En 109 y 122 aparece en la Tingitana, muy poco tiempo más tarde fue destinada a la gran base de la legión en Lambese, donde en 128 hizo unas maniobras ante el propio emperador Adriano, que la alabó mucho, y allí falleció uno de sus decuriones⁷⁶. En efecto, al sureste del Aurés se ha logrado detectar un campamento militar, en Besse-riani, en el cual muy recientemente se ha encontrado un ladrillo con la estampilla de la II Cohorte de los hispanos⁷⁷. En el diploma de Tingitana, recientemente publicado, del año 131, Lenoir restituye el nombre de la unidad⁷⁸, pero no es nada segura esta hipotética restauración. Sí aparece con total seguridad en la del 160-170 ó 180-190.

Después de esta estancia, reforzando el dispositivo africano fuera de la Tingitana, la unidad volvió a la misma, como demuestran los diplomas de 156-157 y 151-160. Pero muy pronto volvió a ser trasladada, en este caso a Moesia, donde aparece mencionada en los diplomas militares de Palatovo en 159 y 164. También actuó en algún momento en la Cirenaica. Es posible que existiera más de una unidad con este nombre, pero los silencios sobre la misma en la Tingitana coinciden con sus apariciones en otros lugares. Su posible campamento pudo ser el de Suiar (en el norte, entre Arcila y Larache), puesto que una inscripción fragmentaria parece mencionar a un personaje de esta unidad⁷⁹. La *Notitia Dignitatum* menciona la *cohortis secundae Hispanorum* de guarnición en Duga, campamento de localización desconocida y que podría coincidir con el (de nombre antiguo desconocido) de Suiar. Rebuffat plantea, con dudas, la posibilidad de que durante todo el tiempo fuera Suiar su campamento⁸⁰.

⁷⁵ GARCÍA Y BELLIDO, «Españoles...», p. 375.

⁷⁶ BALIL, «Tres aspectos...», p. 395.

⁷⁷ LE BOHEC, 1989, pp. 430 y 432.

⁷⁸ LENOIR, 1984, p. 215.

⁷⁹ *IAM.*, 71.

⁸⁰ REBUFFAT, R.: «L'implantation militaire romaine en Maurétanie Tingitane», *L'Africa Romana. Atti di IV Convegno di Studio*, Sassari, 1987, p. 69.

Las exploraciones realizadas en fechas recientes por Noé Villaverde han localizado la existencia de dos campamentos superpuestos en Suiar. El primero de ellos, de dimensiones mucho más grandes, medía unos ciento treinta y ocho por ochenta y seis metros, siendo alargado. Su cronología parece ocupar los siglos II y III. Por encima de él, en el Bajo Imperio se construyó otro castillo de dimensiones más reducidas y casi cuadrado, de setenta y dos por sesenta y nueve metros⁸¹.

— *Cohors III Asturum Civium Romanorum*

Esta cohorte recibe la titulación de *equitata* en un epígrafe⁸², lo que indica que poseía una fuerte caballería para reforzar su movilidad. Aparece destinada en la provincia de Tingitana en los diplomas militares de los años 109, 114-117, 122, 122 bis, 129-132, 156-157, 156-157 bis, y 151-160. También aparece en los diplomas militares más recientemente publicados, en el del 131, y en el del 160-170 ó 180-190.

Contrariamente a lo indicado por Balil⁸³, los diplomas militares no indican que tuviera sus cuarteles en Banasa. En la ciudad de Thamusida murió un personaje, natural de Faventia, y que pertenecía a una unidad de los astures⁸⁴. Muy probablemente la misma no es otra que esta cohorte, por lo que podemos concluir (provisionalmente) que Thamusida era su lugar de estacionamiento. No obstante, es muy probable que en el siglo III pasara al campamento de Tabernae, algo al norte de Larache, puesto que allí se hallaba destinada en el Bajo Imperio. Un epígrafe desconocido, descubierto en las excavaciones realizadas en 1939, es un ara de sacrificio que se conserva en el museo de Tetuán. En ella se alude al *praefectus cohortis III Asturum*⁸⁵. Parece una buena prueba de que ya en el siglo III esta cohorte de origen y nombre hispano se hallaba destinada en este campamento, que medía unos noventa y cuatro por setenta y nueve metros.

⁸¹ VILLAVERDE, 1995, pp. 347-348.

⁸² *CIL*. XI, 4371.

⁸³ BALIL, «Tres aspectos...», p. 394.

⁸⁴ *IAM*., 253.

⁸⁵ No fue recopilado en el *IAM*. Aparece publicada una foto en MONTALBÁN, C.L.: *Resumen de la memoria presentada referente a los trabajos efectuados en el año 1939 en las ruinas de Ad Mercuri y Tabernes*, Larache, 1939, pero en ella el ara está en posición invertida. La alusión a la cohorte de astures ha sido señalada por VILLAVERDE, 1995, p.357. En la actualidad dicho epígrafe latino, muy mal conservado, se halla en el Museo Arqueológico de Tetuán.

- *Cohors II Hispanorum Civium Romanorum*
No debe confundirse con la anterior, que estaba formada inicialmente por reclutamiento en el medio de los vascos. En este caso parece que desarrolló su existencia en esta provincia en la que aparece mencionada en los diplomas de 109, 114-117, 122, 122 bis, 156-157, 156-157 bis y 160-161. En los dos diplomas más recientemente publicados también aparece esta unidad.

- *Cohors I Lemavorum Civium Romanorum*
Se trata de una unidad auxiliar de carácter étnico, de gentes galaicas procedentes del territorio entre el Miño y el Sil⁸⁶. No aparece mencionada en ningún otro lugar, por lo que sin duda se formó para ir destinada a la Tingitana. En época de Trajano alcanzó el título de *Civium Romanorum*⁸⁷, que alcanzó indudablemente por sus méritos en acciones militares. Aparece documentada en la Tingitana en los diplomas militares del 88, 109, 114-117, 122, 122 bis, 129-132, 156-157, 156-157 bis, y 151-160. Como vimos anteriormente, es muy probable que participara en la conquista de la provincia, y por un miembro de la misma, sabemos que su destino era Sala. También la unidad aparece mencionada en los dos diplomas militares publicados más recientemente, en el del 131, y en el del 160-170 ó 180-190.

- *Cohors I Bracarorum*
Tan sólo aparece destinada en la Tingitana en un diploma militar del año 88. Después fue destinada a Britannia, donde aparece documentada en ocasiones⁸⁸. No se tienen más noticias acerca de su estancia en la provincia africana. Es posible, como señala Roxan, que fuera mandada a la Tingitana para participar en sofocar alguna rebelión indígena⁸⁹. Sin duda se trató de la misma acaecida entre el 83 y 86, cuando C.Valerius Rufus recibió un mando excepcional como *dux exercitus Africi et Mauretanicis ad nationes quae sunt in Mauretania comprimendas*⁹⁰.

- *Cohors I Celtiberorum Civium Romanorum*
Los celtíberos en esta época, como vemos en el geógrafo Claudio Ptolomeo, eran los habitantes del territorio que se extendía desde la

⁸⁶ GÁRATE, 1981, p. 108.

⁸⁷ ROLDÁN, 1974, p. 130.

⁸⁸ ROLDÁN, 1974, p. 127.

⁸⁹ ROXAN, «The Auxilia...», p. 849.

⁹⁰ ROMANELLI, 1959, p. 305 ; .LE BOHEC, 1989, p. 354.

orilla del Ebro hasta la zona de Cuenca. Conocemos muy poco sobre esta unidad, que García y Bellido interpretó como única, pero que José Manuel Roldán considera que eran dos diferentes con el mismo nombre: una en Britannia y otra en África⁹¹. En todo caso, es posible en teoría, que primero la unidad estuviera destinada en Britannia, en donde aparece en un documento del año 105, pasando después de forma meramente temporal a la Tingitana.

En la Mauritania Tingitana esta unidad tan sólo aparece mencionada en el diploma militar del 109 y en el del 114-117. En esta época, a raíz de su estancia en la provincia africana, la cohorte celtíbera recibió el título de *Civium Romanorum*. Ni con anterioridad, ni después desde el 118, esta unidad estuvo destinada en la provincia. Es muy probable que sustituyera a la *I Bracarorum* cuando ésta marchó a Britania. También en este caso la *Celtiberorum* era *equitata*. En todo caso, de ser sólo una la cohorte de este nombre, inmediatamente después volvería a Britania, ya que allí está documentada entre 122 y 146.

Después la unidad (en caso de ser la misma) pasó a Hispania, donde aparece atestiguada en 152, en 163 y en 167. Es posible que constituyera un refuerzo en la Tingitana, hipotéticamente desde el momento de la conquista, pero en época de Adriano pasó a Hispania⁹².

— *Cohors I Hispanorum*

La misma era desconocida totalmente en los primeros estudios sobre estos destacamentos hispanos. Su primer destino quizás fue en Galatia, para pasar temporalmente a la Tingitana. Un centurión de esta unidad, de nombre Saturninus, falleció en Volubilis⁹³. Otro epígrafe de Volubilis también puede hacer referencia a esta unidad, aunque es un simple fragmento⁹⁴. Habría, por tanto, que datar estos epígrafes en la segunda mitad del siglo I. Participaría incluso en el control del territorio, frente a tumultos indígenas, en época de Domiciano. Su lugar de acuartelamiento debió ser cercano a Volubilis.

Aparece después en el diploma militar del año 159 hallado en Volubilis⁹⁵, pero se trata de una reconstrucción; por ello creemos, con Roxan, que hacia el año 90 la unidad salió de la Tingitana y no volvió a la misma⁹⁶. De hecho, a partir de ese momento la unidad apa-

⁹¹ ROLDÁN, 1974, p. 127.

⁹² LE ROUX, 1982, p. 149.

⁹³ *IAM.*, 510.

⁹⁴ *IAM.*, 512.

⁹⁵ *IAM.*, 810; ROLDÁN, 1974, pp. 130-131.

⁹⁶ ROXAN, «The Auxilia...», p. 850; REBUFFAT, 1987, p. 71.

rece de forma ininterrumpida en los diplomas militares de Britania, desde el año 98 hasta mediados del siglo II, y su historia se prolonga en la isla con posterioridad⁹⁷.

En total, tenemos la mención de nueve unidades de reclutamiento hispano con destino en la Mauritania Tingitana. El análisis realizado permite obtener conclusiones de tipo general:

1. El mayor número de tropas en el sistema defensivo de la Mauritania Tingitana viene representado por el reclutamiento en Hispania, encuadrado en las unidades auxiliares de origen étnico. En total, unas cifras en torno al treinta y cinco/cuarenta por ciento de las unidades eran de nombre hispano. Así pues, desde la época de la primera investigación de García y Bellido, las cifras (una tercera parte) no sólo no han disminuido sino que se confirman con un ligero aumento.

2. En lo que se relaciona con la evolución temporal, aparentemente en el siglo I las unidades de origen hispano rondaron el treinta por ciento del total, pero desde la época de Adriano se detecta un aumento de los componentes de este origen, fijándose en torno al cuarenta por ciento de los mismos.

3. Entre las unidades hispanas con destino en la Tingitana existe un fuerte predominio de los soldados de infantería, ocho cohortes, frente a tan sólo un ala de caballería. Es cierto, no obstante, que este predominio queda algo matizado por cuanto algunas cohortes eran *equitatae*. En la provincia Tingitana fueron los galos los que jugaron un papel fundamental en la caballería, mientras los hispanos predominaron de forma rotunda en la infantería.

4. La conquista de las *Mauretaniae* supuso el desplazamiento de tropas auxiliares, hasta entonces destinadas en Hispania y en Germania. En la primera porque ahora se encontraba en situación pacificada, la segunda porque debió compartir recursos con la nueva frontera africana. Hispania pasó a tener una cantidad algo inferior de tropas, proceso que se completaría más tarde con la reducción efectuada de tres legiones a una (la VII Gemina).

5. Los reclutamientos más numerosos se realizaban entre astures y galaicos, dos unidades de cada procedencia, y una tercera mixta entre las dos. De forma más excepcional se reclutaban con destino a la Tingitana también entre los vascones, e incluso entre los celtíberos. Las dos unidades hispanas, en general, no parecen indicar un reclutamiento concretado en una determinada etnia.

⁹⁷ SAGREDO, L.: «La Cohors I Hispanorum en Britannia», *Hispania Antiqua*, 6, 1976, pp. 285-295.

6. También el análisis epigráfico, sobre todo a partir de descubrimientos más recientes, permite concretar en una buena parte de los casos, los campamentos en los que estaban fijadas las tropas de origen hispano. Así encontramos tres unidades con destino en campamentos septentrionales: el Ala III de los Astures en Tamuda; la II Cohorte de los Hispanos en Suiar, y la III Cohorte de los Astures en Tabernae. Otras tres unidades formaban parte del dispositivo militar meridional: la I Cohorte de los Astures y Galai-cos en Aïn Schkour, la I de los Hispanos (siglo I) en las cercanías de Volu-bilis, y la I Lemavorum en Sala.

7. En su conjunto, y pese a la fuerte presencia de unidades hispanas, el número de soldados destinados en la Tingitana no parece especialmente elevado. El hecho se explica porque el mundo indígena, tanto el romanizado como el refractario a la cultura y al orden romanos, tenían un escaso potencial demográfico. En este contexto los hispanos sirvieron para imponer el orden romano frente a los tumultos y rebeliones indígenas que comenzaron a tener cierta importancia a partir de la época del emperador Adriano.

Desde la segunda mitad del siglo II comenzó a tomar cuerpo una situación que, con ciertos matices, responde a las conclusiones de Mommsen en su *Historia de Roma*. Decía el gran historiador alemán: *La Mauritania Tingitana era para la Bética como Germania para la Galia. Sobre todo puede ser por esta razón que los romanos la organizaron y la conservaron, pese a que el país no ofrecía sino pocos recursos. Su abandono podía haber supuesto una invasión de España, parecida a aquella que realizó más tarde el Islam tras la caída del Imperio Romano*. La Tingitana se convertía así en una especie de defensa avanzada de Hispania.





Figura 1. Inscripción de Volúbilis referente a una miles de la Legio X Gemina, trasladada temporalmente a la Mauritania occidental desde Hispania.



Figura 2. Inscripción de Sala (Rabat), de mediados del siglo I, referente a un soldado de la Cohors I Lamavorum (sic), tropas reclutadas en el N.O. de Hispania para participar en la conquista y defensa de la Mauritania.



Figura 3. Fragmento de un diploma militar de Banasa, con la mención de diversas unidades militares, entre ellas el Ala Asturum, y diversas cohortes de origen hispano.

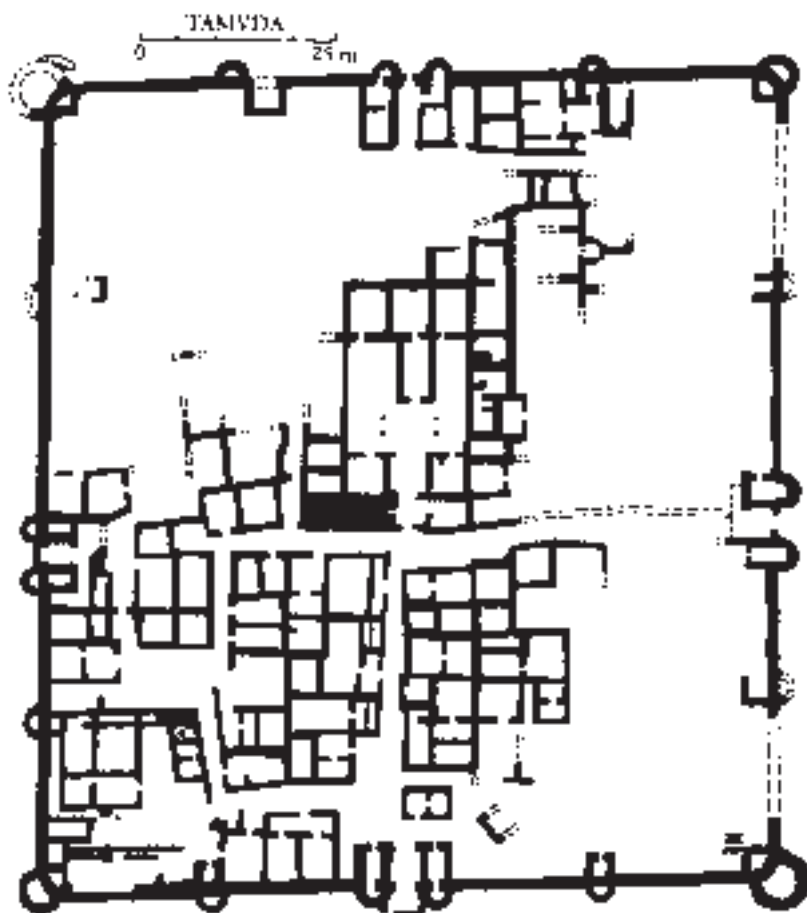


Figura 4. Planta del castellum militar de Tamuda (según N. Villaverde), asentamiento central del Ala III Asturum.



Figura 5. Inscripción del campamento de Ain Schkour, con alusión a la Cohore de Astures y Galaicos allí destinada.

EJÉRCITOS Y ARMADAS DE LOS REYES CATÓLICOS: ALGUNOS PRESUPUESTOS Y CUENTAS DE GASTOS ENTRE 1493 Y 1500

Aurora LADERO GALÁN
Miguel Ángel LADERO QUESADA

Introducción

EN el decenio que siguió a la conquista de Granada, la política exterior desarrollada por los Reyes Católicos tomó un sesgo nuevo, dio lugar a numerosos e importantes acontecimientos y produjo consecuencias y resultados muy duraderos. La puesta a punto y buena organización de grandes recursos militares y navales fue condición indispensable para el éxito de sus proyectos y, a la vez, en su desarrollo se pusieron las bases del nuevo ejército de la monarquía¹. Este último aspecto se conoce bien en muchas de sus líneas generales pero no es superfluo insistir en los detalles —lo que, al mismo tiempo, facilita interesante información sobre las circunstancias y acontecimientos de aquellos años— y, sobre todo, no lo es estimar el costo que el esfuerzo militar supuso para las arcas de la Hacienda real castellana y, en definitiva, para los contribuyentes del reino, que soportaron la mayor parte de la presión fiscal extraordinaria indispensable para sostener las operaciones en el Mediterráneo, Nápoles y Rosellón.

Nuestra intención en estas páginas se limita a presentar en resumen y comentar algunos presupuestos y cuentas generales de gasto, hasta ahora desconocidos, que se escalonan entre 1493 y 1500. Su contenido es amplio y diverso, a veces ha sido mencionado ya, aunque de forma diferente o muy

¹ QUATREFAGES, R.: *La revolución militar moderna. El crisol español*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1996.

sucinta, en otras fuentes de información, pero permanecía ignorado por completo en gran parte, lo que parece motivo suficiente para dar a conocer ahora estos documentos².

UNA CUENTA DE JUAN DE LA TORRE: DE GRANADA A BERBERÍA, 1493-1495

La primera cuenta que traemos a colación es un extenso documento que nos informa sobre *ciertos maravedíes que recibió [Juan de la Torre] para la paga del rey moro e de las armadas de Sus Altezas y para pagar a los corregidores del reyno de Granada y para otras cosas e gastos extraordinarios*. Juan de la Torre es mucho más conocido como pagador de las Guardas Reales en los años que siguieron a los concernidos en esta cuenta, cuyos cobros y pagos se escalonan entre junio de 1493 y abril de 1495, y en la que hay muchas noticias de interés tanto sobre las secuelas de la conquista de Granada como sobre los primeros proyectos de conquista en el Norte de África, y sobre los medios navales de que disponían los reyes en aquellos años³.

La emigración del emir granadino

Asunto muy principal de la cuenta es el paso del antiguo rey de Granada, Muhammad XI —*Muley Baudeli*— al reino de Fez y el cumplimiento de los pagos con que se le compensó por los señoríos y bienes raíces que dejó al emigrar. Se conocía tanto la capitulación acordada por los reyes con el antiguo emir (Barcelona, 15 de junio de 1493; Andarax, 8 de julio de 1493) como las negociaciones y tratos en torno a ella, pero ahora, además, tenemos todos los detalles sobre la procedencia del dinero y sobre el reparto de los gastos, que, en líneas generales, fueron veintiún mil *castellanos de oro* por el señorío de Boabdil en las Alpujarras y por sus propiedades, más otros nueve mil por las de sus colaboradores inmediatos, Yusuf ibn Kumasa y Abu'-l-Qasim al Mulih, y una suma menor pagada a las «reinas moras» por sus heredades, huertas y molinos en la Vega de Granada⁴.

² Trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación PB 98-0807 de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. A. Ladero Galán ha preparado el apéndice documental y escrito los epígrafes segundo, tercero y cuarto. M. A. Ladero Quesada ha escrito el apartado primero.

³ Documento primero del apéndice.

⁴ La capitulación original en Simancas, Patronato Real, 11-3. Un estudio clásico, basado en la correspondencia del secretario Hernando de Zafra con los reyes publicada en

Juan de la Torre recibió 15.105.300 *para la paga del dicho rey e moros que con él se pasaron*. Cinco millones procedían de la venta de títulos de deuda o *juros*, que era práctica iniciada pocos años antes, en 1489, por la Hacienda real y otros cinco fueron prestados para la ocasión por el duque de Medina Sidonia, don Juan de Guzmán, lo que venía a añadirse a los préstamos ya hechos por su padre don Enrique durante los años de la guerra de Granada. En dinero efectivo se trajeron casi otros dos desde Valladolid y por letra o *cédula de cambio* librada en Barcelona 342.400 más. Y el resto, en 1.208 *marcos* de plata, que vinieron también de Barcelona bien custodiados por el *contino* real García de Herrera, cuya buena ley fue comprobada por *ensayadores* venidos de la ceca o *casa de la moneda* de Sevilla⁵.

Los pagos están igualmente detallados, tanto a Boabdil y a sus colaboradores, como a los musulmanes que mediaron en el trato —en especial Yuça de Mora y Abraham el Caeçí—. Sabemos que el rey pasó al Norte de África en la *carraca* de Iñigo de Artieta y que también se emplearon para el pasaje los otros barcos de la conocida como *Armada de Vizcaya* y así se anota en la cuenta al asignar una cantidad a Pedro de Zafra *porque fue desde aquí de Granada a haser venir el armada para pasar al rey Muley Baudeli*⁶. Este transporte no dejó huella en el gasto, al ser una armada al servicio de los reyes y ya pagada, por lo que la cuenta sólo indica el pago de flete a otros barcos que no formaban parte de ella, una *nao* de Juan de Pioça y un *valliner* de Lope de Arriarán. Fernando e Isabel tuvieron noticia cumplida de cómo Boabdil *hera pasado* al Norte de África, y recompensaron a los portadores de la noticia y a Hurtado de Luna, que había acompañado en persona al antiguo emir⁷. Se ha estimado que seis mil trescientos veinte musulmanes granadinos pasaron con él en aquella flota gratuitamente pues los fletes y demás gastos corrieron a cuenta de los reyes. No ocurrió lo mismo con otros miles de musulmanes que embarcaron por aquellos meses en Málaga, Marbella, Almuñécar, Motril y Adra, por el cobro de cuyos pasajes se carga

la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, en GASPARD Y REMIRO, M.: «Partida de Boabdil allende con su familia y principales servidores», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, II (1912), 57-111. El *castellano* equivalía a 485 maravedíes, de modo que los treinta mil indicados en el texto son 14.550.000 mrs.

⁵ 'Cargo para la paga del rey Muley Baudili'. Asientos de la *data* nº 1 -salarios a los que trajeron el dinero de Valladolid y del duque de Medina-, 14, 16, 32. El marco de plata pesaba 230 g., de modo que son doscientos veintisiete kilos de este metal.

⁶ *Data*, nº 83. V. sobre esta fuerza naval, LADERO QUESADA, M.A.: «La 'Armada de Vizcaya' (1492-1493): Nuevos datos documentales», *En la España Medieval* (Madrid, Universidad Complutense), 24 (2001), pp. 365-394.

⁷ *Data* nºs 2, 30, 34, 47.

a De la Torre la suma de 1.059.744 mrs., incluyendo un importante *flete de Aben Comixa* que, por lo tanto, no embarcó con el emir. Entre los embarcados hay un grupo numerosos procedente de Baza, Zújar, Purchena y Caniles a cuyo frente aparece un personaje, Abraham el Caeçí, del que sería conveniente saber algo más, puesto que fue mediador en las negociaciones previas a la emigración de Boabdil. Unos meses antes de que Boabdil abandonara Granada, los reyes habían tenido contacto con su tío y rival, El Zagal, a través de unos embajadores que les envió el llamado *rey de Andarax*, pero ignoramos el contenido de aquel contacto, del que hasta ahora no se tenía noticia⁸. Los embarques antes citados tienen su reflejo también en algunos apuntes de la *data* donde se comprueba la utilización para aquellos transportes, en el verano de 1493, de los barcos de Pedro de Zafra, Lorenzo de Zafra, García López de Arriarán y Bartolomé Colín: transportaron mil seiscientos treinta y ocho personas, lo que casi concuerda con la cifra de mil trescientas setenta mencionada en una de sus cartas por el secretario real Hernando de Zafra— y, además, se comprueba que la expedición de otras setecientas a Bugía, a que también alude el secretario, corresponde al viaje de Aben Comixa⁹.

* * *

La cantidad total o *cargo* de que había de responder Juan de la Torre no sólo comprendía los 15.105.300 mrs. recibidos para el pago y pasaje de Boabdil y el 1.059.744 cobrados de los pasajes y fletes de otros granadinos que emigraron por entonces, sino también una suma obtenida del pago de *alcances y de préstamos de tesoreros y otras personas*, por importe de 5.278.705,5 mrs. La mayoría son, efectivamente, restos o *alcances* debidos por tesoreros y comisarios que habían tenido cargo de cobrar las limosnas de la indulgencia de cruzada que se había predicado entre 1490 y 1492¹⁰. Pero también hay algunas cantidades procedentes de bienes dejados por los judíos expulsados a mediados de 1492¹¹, así como cobros hechos para pagar a las dos armadas que operaban en aguas granadinas¹², y una suma elevada, en torno a un millón y medio de maravedíes, procedente de las rentas de las

⁸ Data nº 11.

⁹ Data nºs 10, 12 y 35.

¹⁰ LADERO QUESADA, M.A.: *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Granada, 1993 (3ª ed.), p. 301. El comisario general de la cruzada había sido, como en anteriores ocasiones, fray Hernando de Talavera, que desde 1492 era arzobispo de Granada. Veremos cómo su intervención, ordenando pagos a Juan de la Torre, es constante.

¹¹ Cargo de alcances, nº 28, 41, 42, 44. Son ciento seis mil mrs.

¹² Cargo de alcances, nº 18 a 20, 24 y 25.

Alpujarras del último tercio de 1493, que pertenecían ya a los reyes, puesto que se había cerrado el trato de compra de su señorío a Boabdil¹³.

El importe de estos *cargos*, salvo lo destinado al pago y pasaje del antiguo emir granadino y de otros musulmanes, que ya queda explicado, se distribuyó en pagar otros gastos, según detalla minuciosamente la *data* de la cuenta. He aquí los más importantes.

Organización y defensa del reino de Granada

Las nóminas y otras órdenes de pago, firmadas casi todas por el arzobispo Talavera, se refieren a asuntos diversos: construcción de un puente en Loja y otras obras en Almuñécar (nº 3), pago de sus salarios en 1493 a los corregidores de Granada, Almería, Vera, Baza, Guadix, Loja, Ronda y los dos Vélez (nºs 4 y 23), pago a diversos *repartidores* que actuaban en Santa Fe, Guadix, Piñar, Izanalloz y Montejícar (nºs 28, 84, 93 y 94), algunos gastos de obras en los conventos de San Jerónimo y Santa Cruz de Granada (nºs 18, 19 y 45), así como la compra de *quatro almexías que el arzobispo tomó para ornamentos de las yglesias de Granada* (nº 22), pago de correos, de algún que otro salario y *acostamiento*, y dos noticias sobre recursos pecuniarios del reino: a comienzos de 1494, Hernando de Zafra envió a la reina un *marco* de oro del Darro, señal de que este río todavía arrastraba arenas auríferas (nº 47), y en la primavera se personó en Motril un especialista portugués, *a ver cómo se podrían haser los açúcares*, lo que muestra el interés por recuperar el cultivo de caña, ya practicado en la época anterior (nº 55).

La vigilancia de la costa fue, desde el momento mismo de la conquista, una preocupación constante debido al peligro de corsarios y salteadores. Hay en la cuenta mención a un Juan de Baeza, *visitador de las guardas que andan en la costa de la mar* en 1494 (nºs 68 y 69), y otra a un suceso que muestra la presencia de turcos, ya en 1494: el pago a Pedro de Zafra por el gasto que hizo *en aderesçar su fusta quando las fustas de los turcos vinieron a Almería* (nº 62)¹⁴.

Las armadas

Las flotas pagadas por los reyes eran el mejor medio para apoyar la defensa de la costa granadina. Algunas partidas sueltas de la *data* muestran

¹³ Pero más de un millón se entregó directamente al tesorero del rey, el aragonés Gabriel Sánchez, y no se empleó en gastos del ámbito granadino (*data*, nº 20).

¹⁴ Ignoro si el terremoto de enero de 1494, que afectó sobre todo a Málaga, causó también daños en Almería que la harían más vulnerable a este tipo de ataques. Sobre la

a las *tafurcas* de Pedro de Zafra vigilando, en mayo de 1493, así como la pérdida de una de ellas (n^{os} 31 y 82), pero las de mayor interés se refieren al pago de flotas completas, en concreto dos: la *armada vieja* y la *armada de Vizcaya*.

La primera de ellas estaba formada por barcos de capitanes que, salvo alguna excepción, ya habían operado en aquellas aguas durante la guerra de conquista: García López de Arriarán, Juan de Lezcano, Pedro y Lorenzo de Zafra, Francisco Fernández. Mandan *fustas*, carabelas, *tafurcas*, alguna galera. El *contador* de aquella armada era, en 1493, el capitán Francisco Fernández y, en 1494, Fernán Pérez¹⁵.

La *armada de Vizcaya* se había formado en el Norte, en junio de 1493, y constaba de una *carraca* y cuatro *naos* fuertemente artilladas y armadas, más un *vallinel* auxiliar. Era capitán general Íñigo de Artieta y capitanes de las *naos* Martín Pérez de Fagaça, Antón Pérez de Loyçola, Juan Pérez de Loyola y Juan Martínez de Amezquita. Se trataba de una formación naval muy superior en porte y capacidad guerrera a las *fustas* y carabelas de la *armada vieja*, pero su coste de mantenimiento —flete, mantenimiento, sueldos, vituallas y aprovisionamiento— era también mucho mayor, pues se estimaba en casi seis millones de maravedíes por semestre. A comienzos de 1494 se liquidó lo que faltaba por pagar del semestre que cumplía el 10 de enero, y sumó 1.430.015. En 10 de abril se pagó completo otro trimestre, por importe de 2.252.540, más otro millón a cuenta por la compra de dos terceras partes de la *carraca* de Artieta. Los reyes ejercían su derecho de inspección, enviando a Pedro de Zafra y otros hombres de confianza a *tomar los alardes* de la armada, fondeada en Cádiz a comienzos de 1494, y contadores a *resydir* en ella, con objeto de no pagar de más, pero el coste obligaba a pedir préstamos, como los que facilitaron el clavero de la Orden de Calatrava —mil *castellanos de oro*— y el secretario Hernando de Zafra por importe de más de setecientos mil mrs. en abril de 1494, atendiendo a la convicción que tenían los reyes según la cual, *aquella gente non se detendrá un dia si non les pagan*¹⁶. Pero la armada era necesaria, como lo demuestra la continuidad de su contratación y, más adelante, la integración de sus barcos en la primera flota que fue a Sicilia y Nápoles¹⁷, aunque, antes de que esto ocu-

defensa del reino de Granada y las relaciones con el Norte de África próximo, LADERO QUESADA, M.A.: «Defensa de Granada a raíz de la conquista (1492-1501)», en *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*, Granada, 1993, pp. 227-279 (1^a ed. 1969 en *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, Granada).

¹⁵ Data n^{os} 13, 34, 35, 39, 40, 42, 43, 49, 50, 53, 57 a 59, 60, 62, 67, 82, 89, 90, 96.

¹⁶ Simancas, Cédulas de la Cámara de Castilla, libro 1, doc. 85, 12 abril 1494, carta a Hernando de Zafra.

¹⁷ Data n^{os} 5 a 9, 34, 36 a 38, 43, 44, 46, 49, 50, 53, 57 a 59, 67.

riera, su principal misión habría sido una posible intervención en la costa norteafricana.

Los primeros proyectos de instalación en el Norte de África

Hoy se conoce con cierto detalle el conjunto de expediciones de reconocimiento y los tratos que se hicieron entre el verano de 1493 y los primeros meses de 1495 para conseguir la sumisión y entrega de Tabaharique y Tigvente, Melilla y Cazaza, lo que habría permitido defender desde ambas orillas el Mar de Alborán y tener una cabeza de puente en una zona donde no alcanzaba la autoridad efectiva del emir de Tremecén ni la del de Fez. La correspondencia entre los reyes y el secretario Hernando de Zafra es nuestra fuente principal de información¹⁸, y la cuenta de Juan de la Torre añade precisiones importantes.

Por ella sabemos del viaje de Basurto, Loarte y Luys, *que fueron a Valladolid, a Sus Altesas, a haser relación de las cosas de allende*, a comienzos de 1494, y de la expedición —la segunda— a comienzos de aquel año de Lorenzo de Zafra, en su carabela, *para yr allende con çiertos moros a los tratos* (n.º 34). En marzo partió otra, formada por una carabela y una fusta cuyo flete costó cien mil mrs., *para en que fuesen [Juan de] Lezcano e Alvaro de Acosta e mosén Pedro [de Santisteban] allende a ver çiertos lugares e para comprar çierta fruta para llevar allende* (n.º 41).

Mientras tanto, permanecían en Granada desde 1493 unos musulmanes de Tabaharique y Tigvente, en cuyo sustento y vestido se habían gastado ya 108.250 mrs. a mediados de febrero de 1494 (n.º 47), y por entonces se daban doscientos reales a un Muley Budeyle Hacen para que viajara a la Corte (n.º 54). Tal vez este personaje procedía ya de Melilla, y allí iría Juan de Baeza en junio (n.º 61): el proyecto de su entrega, y la de Cazaza, superaba en importancia al de Tabaharique y Tigvente. Después de justificar más de cien mil mrs. de gastos hechos por Hernando de Zafra *con los moros de allende* (n.º 65), la data de Juan de la Torre consigna unos diecisiete mil mrs. mensuales, desde agosto de 1494 *a los moros de Melilla, de Caçaça e de Tygente e a los otros moros que están aquí de allende, para su mantenimiento* (n.ºs 64, 66, 75), reducidos luego a cantidades menores, hasta abril de 1495 (n.ºs 78, 80, 81, 87, 88, 95).

El intento sobre Melilla estuvo a punto de formalizarse en el otoño de 1494, después de que un mensajero fuera a la corte con carta a los reyes a

¹⁸ *Op. cit.*, nota 14, pp. 241-245.

faserles saber lo que avía traydo el valençiano de lo de Melilla (nº 73). Se encargó la preparación de *escalas* al maestro Ramiro, el gran experto de los asedios granadinos, y se le envió a reconocer el terreno junto con Pedro de Zafra (nºs 71 y 83), se buscó en Jerez *çierta gente para pasar allende a lo de Melilla*, seguramente *adalides* especializados en acciones de sorpresa (nº 74), viajó a la corte un hermano del alguacil de Melilla (nºs 77, 85), y se preparó una carabela para el alguacil y los suyos, a los que se obsequió con paños para su vestido (nº 80). Los últimos apuntes de la data, a comienzos de 1495, señalan ya la posible concentración de algunas tropas (nº 86) y armamento en Motril y Almuñécar, a la espera de un embarque que no llegó a producirse (nºs 89, 90, 92, 96). Por lo que parece, el alguacil de Melilla y los suyos tampoco pudieron regresar, como era su intención, para preparar la entrega de la plaza¹⁹, y el proyecto no se pudo llevar a cabo porque, además, la cuestión de Nápoles pasó a primer plano desde octubre de 1494 y pronto requirió todos los recursos militares disponibles.

GASTOS DE LA PRIMERA GUERRA DE NÁPOLES. OCTUBRE DE 1494 A ENERO DE 1497

Los documentos segundo a sexto del apéndice hacen referencia a los recursos navales, militares y financieros puestos a punto para la primera intervención en Nápoles²⁰.

La «relación» extractada en el documento segundo marca la transición hacia el nuevo estado de cosas: *la armada de Vizcaya*, pagada por un trimestre más hasta 14 de julio de 1494, fue despedida, después de que los reyes completaran la compra de los dos tercios de la carraca de su capitán, Íñigo de Artieta, pero *se tornó a reçebir* el 20 de agosto, con pago ininterrumpido hasta fin de año, y vemos en el documento tercero como sus cinco unidades encabezan *la primera armada, que fue con el conde de Trevento*, de modo que continuaron en servicio a lo largo de los años 1495 y 1496.

Por otra parte, desde mediados de octubre de 1494, el conde de Trevento, nombrado capitán general de la armada con un sueldo de mil *doblas*

¹⁹ Simancas, Cédulas de la Cámara, libro 2, doc. 4 (7 enero 1495) y 55 a 57 (19 enero 1495).

²⁰ Un estudio general de las relaciones diplomáticas de aquellos años en SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *Política internacional de Isabel la Católica*, Valladolid, 1965-1972, en especial los vols. 4 y 5. Las *Crónicas del Gran Capitán*, editadas por A. Rodríguez Villa (Madrid, 1908. *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, X) contienen pocos datos cuantitativos y, en general, inexactos; OCHOA BRUN, M.A.: *Historia de la diplomacia española*, Madrid, 1995, vol. 4.

anuales (365.000 maravedíes) contaba con unidades bajo su mando: dieciocho carabelas y dos naos, además de los barcos de la *armada de Vizcaya*. Son todos los navíos con que se formará la *primera armada* que partió hacia Sicilia y Nápoles. El encargado de organizar aquellas flotas era ya el arcediano Juan Rodríguez de Fonseca, muy pronto pasó a ser obispo de Badajoz, que alcanzaría fama en aquellas tareas, sobre todo en lo relativo al tráfico con Indias²¹. Aquí hallamos una muestra de su actividad en este campo —ya había organizado la flota del segundo viaje de Cristóbal Colón, formada por tres naos y catorce carabelas, en septiembre de 1493—: la cuenta que ahora estudiamos detalla la financiación de las cuatro carabelas con que Antonio de Torres viajó de regreso a La Española en el otoño de 1494²².

El pago de aquellos primeros gastos, estimados en casi trece millones de maravedíes hasta diciembre de 1494 o enero de 1495, según los casos, se efectuó con dinero tomado por la Inquisición de Sevilla de diversas penitencias y conmutaciones de penas (cinco millones), con dinero en efectivo (dos millones) y préstamos (seis millones), así como apelando al producto estimado de las almadrabas atuneras de Cádiz, que la corona acababa de recuperar²³, e incluso al del expolio efectuado por Artieta en los bienes de judíos que pasaban de Portugal al Norte de África (750 ducados, que son 281.250 mrs.)²⁴.

* * *

El documento tercero ofrece una relación completa de las armadas enviadas a Nápoles, su composición, capitanes, tripulación, tonelaje de cada barco y coste mensual de su flete. En la *primera armada*, bajo el mando del conde de Trevento, formaban, aparte de la carraca y las cuatro naos de la antigua *armada de Vizcaya*, otras tres naos y diecisiete carabelas, con un total de mil ochocientos setenta y tres personas embarcadas. La especificación de los *toneles* de desplazamiento muestra con claridad la gran diferencia de tamaño de la carraca con respecto a las naos y de éstas en relación

²¹ Aspectos de la carrera de Fonseca, que fue luego obispo de Palencia y de Burgos, en SAGARRA GAMAZO, A.: *Burgos y el gobierno indiano: la clientela del obispo Fonseca*, Burgos, 1998.

²² Sobre Antonio de Torres, BALLESTEROS BERETTA, A.: *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*, Barcelona, 1945 (*Historia de América*, 5), pp. 207-269.

²³ LADERO QUESADA, M.A.: «Las almadrabas de Andalucía (siglos XIII-XVI)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXC-III (1993), pp. 345-354, sobre la producción y rentabilidad. El cálculo de renta hecho en el documento entra dentro de lo posible.

²⁴ Anotamos todas las menciones a toma de bienes de judíos expulsos, por diversos motivos, para añadir datos al conocimiento de este asunto.

con las carabelas, mucho más pequeñas, aunque haya considerables diferencias entre ellas. El coste mensual del flete de aquellos barcos era de 301.700 maravedíes. Respecto a la *armada que fue con Gonzalo Fernández*, estuvo formada por veintinueve carabelas, con mil ciento cuarenta y cinco hombres y un coste mensual de flete de 206.910. Hay que añadir cuatro naos *que después fueron con los peones*, tripuladas por quinientos noventa y cinco hombres, cuyo flete mensual era de 96.800. En total, el documento estima que mantener toda la flota (la carraca y cincuenta y ocho naos y carabelas) y pagar a los capitanes y a las tripulaciones de marineros y *hombres de armas* embarcados (3.613 personas /el doc. anota 3.513) así como los fletes, costaba en torno a 3.513.000 mrs. al mes.

Al repasar los nombres de los capitanes se observa —como en otros casos que también veremos— que las naos son casi todas de procedencia vascongada, mientras que las carabelas proceden tanto del Norte como de Andalucía, con algún predominio de esta procedencia, que incluye algún *cómitre* sevillano entre los capitanes.

El documento cuarto añade muchas precisiones sobre el desarrollo práctico de la operación hasta fin del año 1495. Algunos barcos se perdieron, hubo que tomar otros, carenar la carraca, prever el despido de cuatro naos para cubrir así el aumento de sueldo que el conde de Trevento concedió a marineros y ‘hombres de armas’ embarcados desde primero de junio, pero se mantuvo la estimación de tres mil quinientos hombres embarcados. No se estima el gasto de algunos otros barcos contratados temporalmente por Gonzalo Fernández de Córdoba para completar el traslado a Sicilia, ni la primera paga, hecha por Rodríguez de Fonseca, al parecer por tres meses, pero, aun así, el costo de la armada bajo el mando del conde de Trevento era de 37.663.265 mrs. hasta fin de año, muy superior al de las tropas de tierra dirigidas por Gonzalo Fernández de Córdoba.

Éstas se componían de quinientas *lanzas* de diversas capitánías de la Hermandad de Castilla, aunque el documento indique que son de las *Guardas*, sin duda asimilando ambos cuerpos. En muchos casos serían capitánías completas, pero no en otros, y el documento tampoco especifica qué *lanzas* eran *hombres de armas* y cuáles *jinetas*²⁵. Gonzalo Fernández llevaba

²⁵ C.M.C., leg. 43. Las cuentas de Alonso Gutiérrez de Madrid, tesorero general de la Hermandad, indican que fueron a Nápoles las capitánías de don Enrique de Guzmán, Antonio del Águila, don Juan Manuel, don Rodrigo de Mendoza y don Luis de Acuña, y también la de don Íñigo de Velasco. Su pago en los dos años que van de 15 de agosto de 1495 a la misma fecha de 1497 —en la que comenzaba cada año fiscal de la Hermandad— asciende a 16.103.250 mrs. Las capitánías estuvieron así todo ese tiempo en Nápoles.

consigo además quinientos peones, lanceros, ballesteros y espingarderos. Los sueldos ordinarios de las *Guardas* se habían pagado hasta fin de abril; los peones comenzaron a cobrar al embarcar en Cartagena, desde primero de abril. En julio se aumentó el sueldo de unos y otros —del mismo modo que el conde de Trevento había hecho con las gentes de mar—, y, desde junio, hubo que contar con el pago de doscientos quince peones de las guarniciones de varias fortalezas en Nápoles, así como con los gastos de munición y reparo de todas ellas. Además, se integró en la infantería un contingente de cuatrocientos peones procedentes de Galicia y Asturias, llegados en las cuatro naos que hicieron el viaje más tarde; en realidad deberían haber sido mil trescientos o mil doscientos pero muchos abandonaron en Cádiz o en Alicante, adonde llegarían por vía marítima, antes de embarcar. De modo que el futuro Gran Capitán contaba, al menos, con quinientos de a caballo y unos novecientos peones combatientes²⁶. El costo estimado hasta fin de año, que no comprendía los pagos hechos antes de embarcar, ascendía a 13.503.630 mrs., incluyendo los 285.000 concedidos por los reyes a Gonzalo Fernández para *mantenimiento*, además de su sueldo de capitán de las *Guardas*.

De la lectura de esta cuenta se deduce, como impresión general, que los Reyes Católicos habían enviado a Sicilia y Nápoles una gran fuerza naval, que tendría ocasión de emplearse en acciones de guerra²⁷, y un ejército de tierra relativamente pequeño, destinado a operaciones de apoyo. De los dos jefes de la expedición, es posible que en aquel primer momento se acordara mayor categoría al conde de Trevento que a Gonzalo Fernández de Córdoba. Pero, sea como fuere, lo indudable es que los barcos, tripulaciones, tropas y casi toda la financiación que venimos detallando procedían de las tierras de la Corona de Castilla.

Y la factura era impresionante: más de cincuenta y dos millones entre abril y diciembre de 1495, en números redondos, a pagar, además, mediante letras de cambio, con el suplemento de comisiones bancarias y de pérdidas en el cambio de moneda que esto suponía. Hasta agosto de 1495 se habían enviado ya casi treinta y tres millones, utilizando como intermediarios los servicios administrativos de las tesorerías de Aragón y de Sicilia o los viajes de algunos barcos, y se contaba con el producto de la *décima* eclesiástica del reino de Sicilia y con el de los bienes confiscados allí a los judí-

²⁶ BERNÁLDEZ, Andrés: *Memorias del reinado de los Reyes Católicos* [ed. Madrid, 1962], cap. CXLII, da una cifra superior: setecientos de a caballo y tres mil peones.

²⁷ BERNÁLDEZ, cap. CXLIV, «De cómo fue vencida el armada de Francia», en *batalla naval cerca de Génova por la grande armada de genoveses e del rey de España, viscaínos e de otras nasciones de la liga*.

os (*la ropa de los judíos*). Entre septiembre y noviembre se enviaron, por la vía de Valencia, otros dieciocho millones de origen castellano, entregados por Morales, tesorero *de lo extraordinario*, y por Alonso Gutiérrez de Madrid, que lo era de la Hermandad, a los que se añadió otro millón más recaudado de la *cruzada* en Cataluña, Aragón y Valencia. Así se atendió a la previsión de gasto hasta final de 1495.

A continuación, el documento que comentamos enumera pagos hechos en 1496 y comienzos de 1497, por importe de 37.882.577 mrs. y, al menos, 7.889 ducados. No se puede suponer que fuera el total del gasto hecho en aquel tiempo aunque sí buena parte de él. De nuevo hallamos, en el origen del dinero, a los tesoreros Morales y Gutiérrez de Madrid (n^{os} 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 20, 22, 23 y 25), o bien al secretario real castellano Fernán Álvarez de Toledo (n^{os} 15, 16, 19), o a pagadores de dinero procedente de *jubileos* de obispados de la Corona de Castilla (n^o 9). A ello se añade algo más de cinco millones de la *cruzada*, décima y subsidio del reino de Sicilia (n^{os} 17 y 18). Se observa la activa intervención en los *cambios* de banqueros genoveses instalados en Valencia y con correspondientes en Roma: los herederos de Ambrosio de *Espanoche* (Spanocchi), Pantaleón Ytalian, Martín Centurión, Francisco *Palomar* (Palmaro), Benito y Bernardo Pinelo, Francisco y Batista Lomelín, banqueros en Roma, de los que cobraba el dinero enviado el embajador de los reyes, Garcilaso de la Vega. La comisión media era del seis con sesenta y seis por ciento (el ducado de oro, 375 mrs., se calculaba a cuatrocientos a la hora de su entrega efectiva en Nápoles)²⁸.

En aquellos *cambios* era también indispensable la experimentada capacidad de gestión de algunos miembros de la casa del rey Fernando: su tesorero general Gabriel Sánchez, el hermano de éste y lugarteniente suyo en Valencia, Alonso, y el escribano de ración, Luis de Santángel. Un buen ejemplo de su actividad lo ofrece el documento quinto, que recoge la de Alonso Sánchez recibiendo dinero en Valencia durante los años 1495 y 1496 —se trata de cantidades ya incluidas en el documento anterior— y remitiéndolo a Sicilia, además de pagar otros gastos de transporte y recepción, y atender al flete de otras dos carracas en Génova, realizado por Juan Manuel, capitán de los reyes, para *que se viniesen a juntar con la otra armada*.

Completa este grupo de documentos sobre la primera guerra de Nápoles el número seis, que es una relación del pagador Álvaro de Torres sobre el sueldo pagado a mil trescientos dieciocho peones de los que estaban con

²⁸ Sobre el mundo de relaciones financieras y mercantiles entre Valencia e Italia, IGUAL LUIS, D.: *Valencia e Italia en el siglo XV: rutas, mercados y hombres de negocios en el espacio económico del Mediterráneo Occidental*, Castellón, 1998.

Gonzalo Fernández en Nápoles. Parece corresponder a octubre de 1495 y no comprende toda la infantería sino sólo el número citado, pero tiene el interés de enumerar las capitánías en que estaban repartidos y ponderar el elevado sueldo que cobraban aquellos hombres, sus *cabos de escuadra* y capitanes. Y lo era, desde luego: más del doble, por ejemplo, que el percibido durante la guerra de Granada, pero también eran distintas las circunstancias y mucho más insustituible su servicio de armas en un reino lejano.

LA GUERRA EN LA «FRONTERA DE PERPIÑÁN»

Después de que el rey de Francia abandonara Nápoles y mientras sus tropas eran combatidas y vencidas en aquel reino, se abrió un segundo frente de guerra en el Rosellón durante el verano de 1496. El cronista Bernáldez lo relata así: *El rey Carlos de Francia quedó muy enemigo e muy quejoso del rey don Fernando de España, por la liga e por el favor que dio al rey don Fernando de Nápoles ... E en el mes de jullio del año de MCCCCXCVI hizo grande allegamiento de gente, en Narbona e en aquella comarca, de armas e artillería, para entrar a destruir la tierra de Perpiñán. E como lo supo el rey don Fernando fue de Castilla en persona con mucha gente de guerra, para gelo resistir e defender; e en XXIX de jullio del dicho año de XCVI entró en Barcelona e salió della en VIII de agosto, e fue para Gerona, e dende al campo por donde los franceses avían de entrar en su tierra, porque se avían mucho acercado*²⁹.

A esta campaña del Rosellón, desarrollada en la segunda mitad de 1496 y comienzos de 1497, se refiere nuestro séptimo documento, una cédula real que dispone la forma de pagar aquel esfuerzo bélico en el segundo semestre de 1496, con cargo, una vez más, a los recursos de la Hacienda real castellana y, en gran parte, con tropas procedentes también de Castilla. El presupuesto asciende a 96.830.000 mrs. de gasto a los que se haría frente con dinero de diversos orígenes concentrado casi todo por el tesorero *de lo extraordinario*, Juan de Morales, al que sucedió Alonso de Morales³⁰.

El gasto militar en la «frontera de Perpiñán» se sufragó simultánea-

²⁹ BERNÁLDEZ, cap. CLIII.

³⁰ Las cuentas del tesorero Morales han sido estudiadas detalladamente por ANDRÉS DÍAZ, R. de: *El último decenio de Isabel la Católica a través de la tesorería general de Alonso de Morales (1495-1505)*, Universidad Complutense, Madrid, 1998 (tesis doctorales). En la *data* general de estas cuentas se consigna un gasto de 88.336.886 para la *primera guerra de Nápoles*, pero no incluye otros *pagos a la gente de guerra* ni los hechos a la *armada de Levante* (según LADERO QUESADA, M. A.: *La Hacienda real de Castilla en el siglo XV*, La Laguna, Tenerife, 1973).

mente con varias fuentes de ingresos: las *capitanías* de caballería de las *Guardas reales*, con cargo a sus presupuestos ordinarios —se consignan 8.800.000 mrs.— lo mismo que las de la Hermandad. Los peones y otros sueldos extraordinarios, con dinero recaudado por el tesorero general de la Hermandad, Alfonso Gutiérrez de Madrid que, además de la *contribución ordinaria*, cobró dos contribuciones extraordinarias en 1495 y 1496: aparecen en el documento consignaciones por importe de 24.400.000³¹. Otro recurso fue el primer *servicio* extraordinario impuesto a la población musulmana del reino de Granada (14.400.000), y otro más, fundamental, los dineros procedentes de la predicación de una nueva bula de cruzada, más la *décima* eclesiástica, *jubileos e conpusyçiones*, hasta un total estimado de 30.200.000, de los que 23.700.000 se concentran en la paga prevista para el 10 de noviembre; quiere esto decir que la concesión pontificia de una nueva indulgencia se produjo a mediados de año, cuando ya habían comenzado las hostilidades o estaban a punto de hacerlo. La concesión del título de *Reyes Católicos* que el papa otorgó a Fernando e Isabel en diciembre de 1496, debe encuadrarse en este contexto de guerra contra el rey de Francia y alianza con los intereses de Alejandro VI, para entender mejor su significado primero³².

Siguiendo con la enumeración de recursos, hay que consignar algunos préstamos y deudas —dos millones y medio—, dinero procedente de las *habilitaciones* a que procedía por entonces la Inquisición —casi tres millones—³³ y cantidades consignadas habitualmente a aprovisionamiento o *bastimentos* de las fortalezas y guarniciones castellanas —2.200.000 mrs. más—.

Alguna parte de aquellas sumas se destinó al pago de fuerzas navales y de tropas destacadas en Nápoles: así, en la primera paga se alude a Villamanrique y Lezcano, en la segunda a tres naos *que están acordadas de tomar para la guarda de la costa de Levante* y, en la tercera, a veinte mil ducados que es preciso enviar a Nápoles. En total, 10.500.000. El resto se empleó en el Rosellón: a la guarnición de Perpiñán (para la que se consignaron 30.000.000), se unió un heterogéneo ejército procedente de toda Castilla cuya movilización repite en muchos aspectos los procedimientos

³¹ C.M.C. leg. 43: los *repartimientos* extraordinarios hechos por la Hermandad ascendieron a 33.359.206 en 1495 y 33.805.462 en 1496, y se emplearon en contratar tropas, en especial peones, y pagar otros gastos de guerra en Nápoles y el Rosellón.

³² Título de Reyes Católicos, por bula de 19 de diciembre de 1496.

³³ Sobre las «habilitaciones» de 1495-1497, LADERO QUESADA, M.A.: «Judeoconversos andaluces en el siglo XV», en *III Coloquio de Historia Medieval de Andalucía*, Jaén, 1984, pp. 27-55.

empleados durante la conquista de Granada, del mismo modo que se volvía a las mismas fuentes de financiación —Hermandad, Cruzada—. En la cuenta-presupuesto que aquí manejamos se habla de dos *capitanías* de gente de a caballo de la Hermandad y de otras de las *Guardas reales*, de cuatro mil *lanzas de los grandes e caballeros*, y de en torno a seis mil seiscientos peones gallegos y asturianos y espingarderos andaluces reclutados al efecto. Si sumamos las *lanzas* de Órdenes Militares y las de gente de *acostamiento*, mas la guarnición de Perpiñán, es posible aceptar las cifras totales dadas por el cronista de Aragón, Jerónimo de Zurita: ocho mil *lanzas* y once mil *peones*, pero es preciso investigar más a fondo este asunto³⁴.

De momento, podemos avanzar algunas estimaciones sobre los costos de la guerra sufragados con ingresos *extraordinarios* de la Hacienda real de Castilla, salvo en lo referente al pago de las *capitanías* de *Guardas reales*, que se sufragaba con ingresos *ordinarios*. No parece excesivo cifrarlos en al menos ciento treinta millones para Nápoles y ciento veinte millones para el Rosellón, a lo largo de dos años, desde el comienzo de las operaciones en 1495 hasta su finalización en el primer trimestre de 1497. La magnitud de las cifras apenas requiere comentarios: en aquel momento, los ingresos *ordinarios* de la Hacienda real ascendían a unos doscientos cincuenta millones anuales, y de ellos sólo ciento sesenta millones podían utilizarse mediante *libranzas* que además, salvo excepciones, servían para atender gastos fijos.

Es preciso tener en cuenta, además, que en 1496 la corona realizó otro desembolso extraordinario para el viaje de la infanta Juana a Flandes, rodeada de un completo aparato cortesano y protegida por un dispositivo militar y naval muy costoso: *E partió la flota de España, en que fueron ciento e treinta naos e navíos e más de treinta [veynte] e cinco mill onbres de armada en ella, con la infanta doña Juana, e la llevaron a Flandes, para traer a la princesa doña Margarita. E partieron en el mes de setiembre del dicho año de XCVI de Castilla, de los puertos de Vizcaya; e fue tan grande el armada por la guerra que avía con Francia*³⁵. La documentación contable del archivo de Simancas permite cifrar el gasto de aquella expedición en unos treinta y un millones de mrs, sólo en lo relativo al pago y aprovisionamiento de los veintidós navíos armados con cuatrocientas piezas de artillería hechas para la ocasión y cuatro mil quinientos hombres embarcados, que componían la

³⁴ QUATREFAGES, R.: *La revolución militar...*, pp. 121-126.

³⁵ BERNÁLDEZ, cap. CLIV. La cifra se reduce a quince mil hombres, lo que es más verosímil, y ciento veinte barcos en PADILLA, Lorenzo de: *Crónica de Felipe I*, CoDoIn, VIII, 1846, p. 37; y a quince mil hombres y ciento treinta y tres barcos en FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: *Batallas y Quinquagenas*, Salamanca, 1989.

Armada de Flandes preparada para transportar a la infanta y el personal de su casa, pues el resto eran las naos de la flota mercante que partía cada año, más otros veinticinco millones importe del ajuar de la infanta y del dinero en efectivo que llevaron su capellán y su tesorero³⁶. Si los añadimos a las enormes cantidades gastadas en las guerras de Nápoles y del Rosellón, fácilmente se puede estimar hasta qué punto el bienio 1495-1496 fue el primer momento en que los castellanos sufrieron el peso de una política exterior de la monarquía cuyas directrices trazaba, evidentemente, el rey Fernando y que eran ajenas en gran medida a la tradición de Castilla en este aspecto.

LA SEGUNDA EXPEDICIÓN A «LEVANTE». JUNIO DE 1500

Meses antes de que se formalizara el proyecto de reparto del reino de Nápoles entre Luis XII de Francia y Fernando el Católico (tratado de Chambord-Granada, octubre y noviembre de 1500), se había puesto en marcha una nueva expedición con el propósito declarado de combatir a los turcos y, también, con el de defender las posiciones que el Rey Católico mantenía en Calabria. La fuerza estaba al mando, una vez más, de Gonzalo Fernández de Córdoba, con la condición de capitán general. Pocos años después lo describía así el cronista Bernáldez: *Partió el Grand Capitán don Gonçalo Fernández, fiijo segundo de la casa noble de Aguilar, del puerto de Málaga, a quatro días de jullio, año de MD, por mandado del rey don Fernando, para ir en Italia, con CCC onbres de armas, e por capitanes de ellos fueron don Diego de Mendoça e mosén Peñalosa, teniente del claverero de Calatrava, e Pedro de Paz, teniente de don Juan Manuel. Llevó más trezientos ginetes, de los quales fueron por capitanes el comendador Mendoça e Luis de Ferrera e mosén Hocés. La gente de pie que llevó fueron quatro mill peones para por la tierra e otros quatro mill para por la mar, con buenos capitanes como él los quiso llevar porque era el Gran Capitán muy quisto e muy querido de los onbres que seguían la guerra. El armada de la mar fueron tres carracas e veinte e siete navíos e veinte e cinco carabelas e galeas e algunas fustas e vergantines, en que se fizo una muy fermosa flota e armada*³⁷.

³⁶ Tenemos en curso de redacción un estudio detallado sobre todos estos asuntos, a partir de la documentación de C.M.C., principalmente. La *data* de Morales consigna 51.621.115 mrs. de gasto para el casamiento de la infanta y flota que la llevó a Flandes, pero no cubre todos los gastos. Un resumen de las características de la armada en SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *Política internacional...*, vol. 4, doc. 165.

³⁷ BERNÁLDEZ, cap. CLXVIII.

El documento octavo del apéndice presenta una detallada relación general de buques y tropas, la estimación de su coste y las minuciosas instrucciones sobre forma de pago que se dieron al tesorero mosén Luis Pexo o Pexón. Su lectura puede servir para ampliar y completar lo mucho que ya se sabe sobre la segunda guerra de Nápoles³⁸.

El mando completo correspondía al *señor Gonçalo Fernandez* —obsérvese que todavía no se le da título de Don —como capitán general de las fuerzas, tanto terrestres como navales, a cuyo *mando e governaçión* habían de estar todos sus componentes. Era la mayor expedición de tropas profesionales que hasta entonces habían enviado los reyes fuera de Castilla —unos siete mil quinientos hombres de mar y tierra— y en su composición se observa el gran progreso hecho en todo lo tocante a ordenanza y eficacia organizativa. La flota constaba de tres galeras y tres carracas, barcos de mayor capacidad ofensiva, cada cual según sus características; veintiséis naos, casi todas con capitanes vascongados, fuera cual fuese su puerto de origen; diecinueve carabelas y cuatro *tafurcas*, con capitanes norteños o andaluces. En total, cincuenta y cinco buques, con cuatro mil ciento ochenta y dos hombres embarcados y un costo mensual de 5.657.604 mrs. Acompañaban además al capitán general nueve pilotos para organizar las operaciones de la flota (30.175 mrs./mes). Las tropas de tierra eran tres mil cuarenta y dos peones, de los que setecientos sesenta y cinco eran espingarderos —aunque en el *sumario* de la cuenta sólo se reconocen seiscientos—, además de que los lanceros iban ya *a la orden de çuyça*, con un costo mensual de 2.317.860 mrs., y seis capitanías de las *Guardas reales* formadas por trescientos *hombres de armas* y trescientos *jinetes* (1.222.504 mrs./mes). Había también un pequeño grupo de artillería formado por veinticinco *lombarderos* y *tiradores*, un carpintero y un cantero.

Los ingresos de Gonzalo Fernández de Córdoba aumentaban mucho con respecto a la expedición de 1495, pues, además de su salario como titular de una capitanía de las *Guardas* (200.000 mrs./año), contaba con otro tanto de *ayuda de costa* anual y dos mil mrs. diarios de *quitación* (730.000 mrs./año). Estaba asistido por un grupo de oficiales —especie de estado mayor— adecuado para las tareas de asesoramiento e inspección: cuatro *consejeros de la armada*, que eran marinos muy expertos; un tesorero, y también consejero de la armada, mosén Luis Pexo o Pexón; un *veedor del ejército*, Luis Mexía, y cuatro contadores con título de *contadores mayores de sus altezas*. Las instrucciones que recibió Pexón fueron muy precisas:

³⁸ Las investigaciones de base documental en QUATREFAGES, R.: *La revolución militar...*, en especial en p. 127 y ss. y pp. 367-375.

tratan sobre la manera de hacer los alardes —siempre con orden del capitán general—; llevar registro escrito de las tropas —con altas y bajas—; estado del armamento, libranzas de todo tipo de gastos y su contabilidad. Es un documento extraordinario, que pone de manifiesto cómo, al mismo tiempo que se modernizaba la ordenanza del ejército lo hacía también la de los órganos de tesorería, contabilidad, gestión e intervención.

* * *

Mantener la armada y ejército que embarcó en Málaga, en junio de 1500, costaba 9.374.988 mrs. al mes. Aquel año fueron ocho meses, desde mayo, esto es, setenta y cinco millones. Y en los siguientes, hasta 1504, los gastos fueron mucho mayores, tanto en Nápoles como en el Rosellón³⁹. En muy poco tiempo, las dos guerras de Italia habían obligado a poner a punto unos medios financieros que superaban ampliamente —en términos comparativos— a los aplicados durante la conquista de Granada aunque el gasto no se pudiera justificar con el argumento de que hubiera guerra en las fronteras o el entorno inmediato de Castilla. Se había pasado de considerar difícil el mantenimiento de una pequeña flota de cinco buques —la *armada de Vizcaya*— cuyo costo mensual no alcanzaba el millón de maravedíes, a tener que afrontar gastos de guerra en tierra y mar al menos diez veces superiores durante varios años seguidos. He aquí un aspecto de la «revolución militar moderna» al que siempre convendrá prestar mucha atención: el de su financiación y costo, sobre qué Haciendas y contribuyentes recayó, y los cambios de equilibrios y repartos de poder a que esto dio lugar.

³⁹ La cuenta del tesorero Alonso de Morales, que no refleja todos los gastos, indica 366.258.427 mrs. pagados para la segunda guerra de Nápoles y expedición contra los turcos. No se incluye aquí el gasto en el Rosellón, donde sólo las obras en la fortaleza de Salses ascendieron, en esta cuenta, a 30.589.246 mrs.

APÉNDICE

1

Junio de 1493 a abril de 1495

Cuenta de Juan de la Torre. *De ciertos maravedies que recibió para la paga del rey moro e de las armadas de Sus Altezas y para pagar a los corregidores del reyno de Granada y para otras cosas e gastos extraordinarios.*
(Simancas, C.M.C., 1.^a época, leg. 1876)

Cargo para la paga del rey Muley Baudili

1.	Trajo Montalbán de Valladolid, ‘para la paga del dicho rey Muley Baudeli’, ‘de ciertos maravedies de juro que se vendieron’	5.000.000
2.	Recibió de Alfonso de Baeza, repostero de camas de la reina, cinco millones que prestó el duque de Medina Sidonia a los reyes	5.000.000
3.	Trajo Bíttores del Campo de Valladolid, donde se lo entregó el licenciado de Illescas	1.984.500
4.	Recibió de Alfonso de Herrera 1.208 marcos de plata, de ley de once dineros, a 2.300 mrs. el marco	2.778.400
5.	Recibió por una cédula de cambio que vino de Barcelona sobre Alfonso de Armenta, vecino de Córdoba	342.400
	<i>‘Así que son los maravedies que recibió para la paga del dicho rey e moros que con él se pasaron, en la manera que dicha es’</i>	15.105.300

(En el borrador hay otra partida de cargo tachada: 741.700 mrs. de la renta de las Alpujarras, ‘de este tercio postrero de este año’, que quedó para Sus Altezas)

Cargo de pasaje de moros y flete de Aben Comixa

1.	Recibió de Francisco de Alcaraz, del pasaje de los moros que pasaron por Málaga y Marbella	357.900
2.	Recibió de Juan de Baeza, del pasaje de los moros que pasaron por Almuñécar	63.130
3.	Del pasaje de los moros que pasaron por Motril	40.000
4.	Recibió de Abraham el Caeçi, del pasaje de los moros que se pasaron de Baza, Zújar, Purchena y Caniles	271.714

5. Recibió de Rodrigo de Ávila, del pasaje de otros moros que pasaron por Almuñécar	25.000
6. Recibió de Diego Negral, de ‘ciertas cabeças que pasaron por Adra’	2.000
7. Recibió ‘de lo del flete de Aben Comixa’	300.000
<i>Total de este cargo</i>	1.059.744

Cargo de alcances y de préstamos de tesoreros y otras personas

(En una copia tachada se lee que este cargo lo recibió ‘para el armada vieja de ciertos alcances de comisarios e otras personas e de otras cosas’. Al repasar los asientos de la data se comprueba que son los barcos de Lorenzo de Zafra, Arriarán, Lezcano, Pedro de Zafra. No la ‘armada de Vizcaya’)

1. Del tesorero Alfonso de Medina, del alcance de su cargo como tesorero de la casa de la moneda de Sevilla	42.640
2. De Alonso de Valladolid, tesorero de los obispados de Plasencia y Coria, de un alcance	10.000
3. De Juan Alvarez de Cauallón, que lo cobró de ciertos tesorero de la cruzada	25.000
4. De Fernando Díaz de Puebla, ‘de lo que vendió de los bienes de Ydrobo’	61.000
5. De Alfón Martínez de Briviesca, de su alcance como comisario del arcedianazgo de Talavera	26.000
6. De Francisco de Trujillo, de lo que cobró de Alfón de las Cabeças, tesorero de la cruzada del obispado de Badajoz	105.000
7. De Gonzalo de Medina, tesorero de la cruzada primera del arzobispado de Toledo	35.000
8. De Francisco de Trujillo, de lo que cobró de Alfón de las Cabeças	70.000
9. De Juan Hurtado, que lo cobró a ciertos tesoreros	319.000
10. Del bachiller Francisco Ramírez, de su alcance como comisario de Ávila	5.000
11. De Martín de Olmedo y otros, que lo cobraron de ciertos tesoreros	215.285

12. De Herrán, de lo que cobró de ciertos tesoreros de la cruzada	252.000
13. De Francisco de Trujillo, de lo que cobró a los tesoreros de los obispados de Plasencia y Coria	18.350
14. De Juan Hurtado, de lo que cobró de tesoreros	90.000
15. Recibió del mismo otros	22.770
16. De Francisco de Trujillo, de lo que cobró a Alfón de las Cabeças	25.000
17. Recibió 'de un bachiller, de un alcance'	310
18. De Diego Negral, librados a García López de Arriarán para 'fenescimiento de cuenta'	92.319
19. De Juan Gutiérrez de Hontiveros, 'los quales dio por el al dicho Arriarán'	60.000
20. De Juan de Espíndola, que los dio a Juan de Lezcano a cuenta de su fenecimiento de cuenta	50.000
21. De Diego López de Toledo, comisario del arcedianato de Guadalajara	13.890
22. De Antonio de Solier, de lo que cobró a los tesoreros de los obispados de Plasencia y Coria, y del cargo de Diego de Ávila	100.000
23. De Juan García de los Portales, tesorero de los obispados de Astorga y Oviedo	100.000
24. De Fernando de Zafra, de lo que le prestaron para pagar la armada de Vizcaya	727.500
25. De Juan del Campo, de lo que prestó el Clavero para dicha paga de la armada	485.000
26. De Beltrán del Salto, receptor del diezmo y medio diezmo de lo morisco	10.000
27. De García de Ocampo, de lo que cobró de ciertos tesoreros de la cruzada	67.000
28. De Pedro de Rojas, de lo que recibió 'de lo que estaua tomado a los judíos'	50.050
29. De Diego de Torres, de lo que cobró Martín de Olmedo	11.250
30. Recibió para librar a García Maldonado, alcaide de Alhama, en cuenta de lo que ha de haber, por un libramiento del arzobispo [de Granada] en el comendador Fernán Ponce de León	29.250

31. Cobró en cuatro veces de Alfonso de Vozmediano, del ‘tercio postrimero de las Alpuxarras del año de XCIII’	1.430.340
32. De Alfonso de Vozmediano, ‘del tercio de los tres mil reales que el Muleh tenía en la çapatería de Granada’	31.000
33. Del mismo, también ‘de lo del terçio de las Alpuxarras’	44.364
34. De Juan Alvarez de Madrid, de su alcance	58.073
35. Del tesorero Lezmes de Maçuelo, que lo cobró de alcances de los tesoreros de cruzada	44.776
36. Del mismo, por lo susodicho, dos tazas de plata ‘que pesaron tres marcos marcados de la marca vieja de Portogal’	6.200
37. De Lope de Moya, de lo que cobró de las composiciones del obispado de Córdoba	50.000
38. De Martín de Olmedo, que lo cobró de los tesoreros de la cruzada	25.630
39. De Esteban de Ocampo, que lo cobró de ciertos tesoreros de la cruzada	330.384,5
40. De Manuel de Espíndola, tesorero de la cruzada pasada del obispado de Córdoba, en cuenta de su descargo	40.000
41. De Pedro de Rojas, ‘de lo que cobró de los judíos que se fueron, de los secrestos’	25.000
42. Del mismo, por el mismo concepto, en otra paga	11.250
43. De Martín de Olmedo, de lo que cobró de los tesoreros	4.324
44. De Diego García el Rico, escribano del concejo de Granada, que en él estaban depositados de los judíos	18.750
45. De Diego Negral, que los cobró de Vasco de Quiroga y otros tesoreros	40.000

Data de Juan de la Torre

1. Por una nómina firmada por el arzobispo de Granada, fecha 25 de noviembre de 1493, al rey Muley Baudeli y a otras personas contenidas en ella	11.786.082
--	------------

Detalle:

Al rey Muley Baudeli, por compra de las Alpujarras	8.730.000
A Bulcacín el Muleh, por lo que vendió a los reyes cuando se pasó	1.576.250
A Yuçaf Abencomixa, por lo mismo	970.000
A Yuça de Mora, 'porque fue a la corte a haser los asyentos e andovo en el trato'	109.500
A Abraham el Caeçi, 'porque entendió en el dicho trato'	194.000
A Montalbán, su salario por traer los cinco millones de Valladolid	37.572
A Alfón de Baeça, repostero, su salario por traer los cinco millones que prestó el duque	19.060
A Juan de Pioça, de flete de una nao suya para 'llevar los moros que yvan con el rey'	101.300
A Lope de Arriarán de flete de un valliner para lo mismo	48.500
2. Por otra nómina firmada por el arzobispo, a 25 noviembre 1493, para pagar ciertos salarios	58.750
A Juan del Campo, 'que fue a la corte con cartas cómo hera pasado el rey'	5.000
A Ochoa de Careaga, 'porque fue allende'	4.000
A Francisco Fernández y Fernán Sánchez, porque estuvieron en la nao de Fagaça al embarcar	5.000
A Abraham de Mora, para que diese al Muley rey de Fez, que se llama (blanco)	4.850
A Diego de Murcia, porque fue en una nao allende	1.500
A Diego Ruiz Caçador, porque 'fue allende a entender en un trato'	2.000
A Diego de Torres, porque fue allende	4.500
A Diego Negral, porque fue a pagar a la gente del armada que estaba en Almuñécar	2.000
A Fernando Diaz, porque (en blanco)	2.000
A Fernán Sánchez, escribano del armada, para su salario	6.000
A Salinas, a Fernán Pérez y a Francisco Fernández	21.800
3. Por otra nómina firmada por el arzobispo, a 13 de noviembre de 1493	90.000
Al concejo de Loja 'para ayuda de haser una puente'	50.000
A García de Villarreal, por las obras de Almuñécar	40.000
4. Por otra nómina firmada por el arzobispo, a 13 de noviembre de 1493	515.000
Al corregidor de Almería, de 80.000 de su salario	74.000
Al licenciado de Burgos, corregidor de Vera	70.000
Al licenciado de Santa Cruz, corregidor de Baza	60.000
Al bachiller Anaya, corregidor de Guadix	80.000

A Alfonso Fajardo, corregidor de Loja	85.000
A Navarro, corregidor de Vélez, de 70.000 de su salario	60.000
Al licenciado Remon, corregidor de Ronda	80.000
5. Por otra nómina firmada por el arzobispo a [en blanco] de noviembre, se paga al capitán Yñigo de Artieta, de fenecimiento de cuenta de los seis meses pasados que se cumplieron en enero de 1494	639.262
6. Por otra nómina firmada por el arzobispo el mismo día, a Martín Pérez Fagaça, capitán de dicha armada, de fenecimiento de cuenta de los seis meses que se cumplieron el 10 de enero de 1494	318.300
7. Por otra nómina de la misma fecha, a Antón Pérez de Layçola	184.640
8. Por otra nómina de la misma fecha, a Juan Martínez de Amezcuita	95.342
9. Por otra nómina de la misma fecha, a Juan Pérez de Loyola, capitán de dicha armada	192.471
10. Por otra nómina del arzobispo [fecha en blanco], a ciertos capitanes del armada, que pasaron 1.528 ‘ánimas de moros allende a razón de tres reales e medio, segund fue tasado por el dicho arzobispo’	165.789
Detalle:	
A Pedro de Zafra, por 648 ‘ánimas que pasaron sus navíos’	70.308
A Bartolomé Colín, por 393 ‘ánimas’	42.642
A García López de Arriarán, por 158 ‘ánimas’	17.142
A Lorenzo de Zafra, por 329 ‘ánimas’	35.696
11. A Pedro de Zafra, por una cédula del arzobispo de 13 de julio de 1493, por el flete de un navío ‘en que llevó çiertos enbaxadores del rey de Andarax e los pasó allende al reyno de Fez’	8.000
12. A Pedro de Zafra, por una cédula del arzobispo de 15 de julio de 1493, porque pasó allende en sus navíos a 110 ‘ánimas de moros veçinos de Granada’	11.935
13. Por una cédula del arzobispo, de 10 de junio de 1493, a ‘çiertos capitanes del armada’	540.000
Detalle:	
A García López de Arriarán, por dos fustas con 80 hombres de tripulación, pago por dos meses	140.000
A Juan de Lezcano, por otras dos fustas con 80 hombres, por dos meses	140.000

A Lorenzo de Zafra, por otras dos fustas, dos meses	140.000
A Fernán Sánchez, por la galera de Pedro de Zafra con 75 hombres, dos meses	120.000
14. A ‘quatro onbres de pie de la reyna nuestra señora que vinieron a aconpañar la plata que traxo Garçia de Herrera desde Barçelona a Granada’	2.000
15. A un correo que vino de Barcelona con cartas al arzobispo y a Hernando de Zafra, 6 ducados	2.250
16. A García de Herrera, contino de la reina, porque trajo la plata de Barcelona a Granada, ‘para la paga del rey Muley Baudili’	5.000
17. A Francisco de Trujillo, en Granada, por cédula del arzobispo de 1 de octubre	18.350
18. A fray Francisco de Córdoba, procurador de San Jerónimo, 15.000 para las obras del monasterio y 15.000 para su ‘proveimiento’ (cédula arzobispo, 1 octubre)	30.000
19. Al prior de Santa Cruz de Granada, para proveimiento y obras del monasterio	20.000
20. Al tesorero del rey, Gabriel Sánchez, y a Rodrigo de Ayala en su nombre, por cédula real, sobre el ‘tercio postrimero de las Alpujarras’, en 30 de noviembre de 1493	1.022.222
21. A Párraga, caballero de don Enrique Enríquez, por ‘un moro que sus altezas le tomaron’	4.000
22. A Francisco de Alcaraz, por ‘quatro almexías que el arzobispo tomó para ornamentos de las yglesias de Granada’	12.900
23. Al licenciado Andrés Calderón, corregidor de Granada, a cuenta de su salario (cédula del arzobispo de 10 de diciembre de 1493)	90.000
24. A García Maldonado, alcaide de Alhama, para completar el pago de 240.000 ‘que se libraron al claverero en el subsidyo del maestrazgo de Alcántara’	113.750
25. A Tristán de Silva, a cuenta de su acostamiento de este año	20.000
26. A Gaytán, ‘por yr con cartas a Barçelona a sus altezas’, cédula de 28 de julio de 1493	3.000
27. A Pedro de Castro, a cuenta de lo que se le debe por fenecimiento de cuenta, cédula de 28 de julio de 1493	20.000

28. A Ordas, repartidor de Piñar, Aznallos y Montexicar, 6.000 a cuenta de su salario, y a Benito de Vitoria, escribano del repar-timiento, 2.000, cédula de 26 de noviembre de 1493	8.000
29. A Juan Hurtado, de su ayuda de costa hasta 20 de octubre de 1493, porque estuvo ‘en ciertos obispados cobrando ciertos maravedís’	17.920
30. A Gómez Fernández, de merced de los reyes ‘por las nuevas que llevó de cómo hera pasado el rey Muley Baudeli’	15.000
31. A Pedro de Zafra, por el servicio de vigilancia de la costa hecho por dos ‘tafurcas’ suyas durante 23 días de mayo (1493)	33.000
32. ‘A los ensayadores de la casa de la moneda de Sevilla que vinie-ron a ensayar la plata que sus altezas enbiaron de Barçelona a Granada para la paga del rey Muley Baudeli’, por cédula del arzobispo de 6 de octubre de 1493	2.000
33. A Diego Negral, porque fue a Málaga y Marbella, enviado a Francisco de Alcaraz, a por 200.000 mrs. Cédula de Hernando de Zafra	2.000
34. Por nómina firmada por el arzobispo a 15 de febrero de 1494, a ciertas personas por comprar y hacer bizcocho, y a Lorenzo de Zafra de flete de una carabela, de cierta fruta que se compró y a ciertos salarios’	123.783
A dos moros de Tabaharique, diez doblas castellanas	3.650
A Lorenzo de Zafra, de flete de su carabela ‘para yr allende con ciertos moros a los tratos’	30.000
De fruta que se compró en Málaga y se entregó a Lorenzo de Zafra	11.133
Al bizcochero Alfón, por 300 quintales de bizcocho	24.000
Otros 20 quintales de bizcocho	8.000
Para hacer harina en Ronda y Málaga y recoger ‘cierto pan que prestó el Dordux’	24.250
Gasto de Pedro de Zafra, Juan de la Torre, Juan del Campo y Peña, ‘que fueron a tomar los alardes de la armada de Visca-ya a Calis’	12.450
A Peña, de alquiler de una mula, y para su salario	930
A Juan del Campo, para lo mismo	930
A Basurto e a Loarte e a Luys, ‘que fueron a Valladolid a sus altezas a haser relación de las cosas de allende’	6.000
A Juan del Campo que fue a Almagro a por los mil castellanos que prestó el clavero para la paga del armada	1.500
A Pedro de Oropesa, que fue con él	1.000

35. Por nómina firmada por el arzobispo a 15 de febrero de 1494, a Abraham el Caeçi y otros	59.800
A Abraham el Caeçi [Cayçi], 100 doblas castellanas para pagar las tierras de Santa Fe ⁴⁰	36.500
A Fernando Díaz, dos viajes a Málaga para ‘haser haser vizcocho’	4.000
A Fernán Pérez, contador del armada, a cuenta de su salario	4.000
A Juan de Valladolid, repartidor de Yllora, Moclín y Colomera, 5.000 a cuenta de su salario, y a Bartolomé de Manzanares, escribano del repartimiento, 3.000	8.000
A Fernán Sancho, escribano de la armada, a cuenta de su salario ‘e porque fue a Bugia con Aben Comixa’	7.300
36. Por nómina firmada por el arzobispo, a 5 de febrero de 1494, a Yñigo de Artieta, capitán general del armada, y a los otros capitanes, de fenecimiento de cuenta que con ellos se hizo desde 10 de enero de 1494 hasta 10 de abril de 1494	2.252.520
Iñigo de Artieta	1.029.710
Martín Pérez de Fagaça	621.860
Antón Pérez de Layçola	389.250
Juan Pérez de Loyola	394.650
Juan Martínez de Amezquita	217.050
37. A Yñigo de Artieta, el mismo día, a cuenta del flete del valliner	20.000
38. A Yñigo de Artieta, a 15 de febrero de 1494, a cuenta de dos meses de pago por el flete de las dos terceras partes de su caraca (los reyes compran estas dos terceras partes del barco)	1.000.000
39. Por nómina firmada por el arzobispo a 12 de diciembre de 1493, a los capitanes de la armada, de fenecimiento de cuenta, del tiempo que estuvieron con sus fustas y navíos al servicio de los reyes	715.709
A García López de Arriarán	176.343
A Juan de Lezcano	195.950
A Lorenzo de Zafra	177.416
A Fernán Sánchez y Pedro de Zafra	166.000
40. A Francisco Fernández, contador de dicha armada, a cuenta de su salario	1.250

⁴⁰ A este individuo, según nota marginal, se le pagaron mil doblas por este motivo, de las que cien mil mrs. se le tomaron y se repartieron entre los capitanes de la armada.

41.	‘A Martín de Peñalva, criado del dicho arzobispo por su carta fecha a 5 de março de noventa e quatro años, çient mill maravedies para yr a Malaga a fletar una caravela e una fusta para en que fuesen Lezcano e Alvaro de Acosta e mosén Pedro allende a ver çiertos lugares e para comprar çierta fruta para lleuar allende’. Llevó el dinero Juan del Campo	100.000
42.	A Juan de Lezcano, por merced real para ayuda de costa	37.000
43.	A Fernando de Zafra, para pagar lo que le prestaron para la paga del armada	200.000
44.	A los contadores Fernán Pérez, Diego de Torres y Fernán Sánchez, ‘que van a resydir en el armada de Vizcaya’, a cuenta de sus salarios	6.000
45.	A los frailes de San Jerónimo, por cédula de los reyes	150.000
46.	‘Se perdió en los noventa marcos e medio de plata de los quevires de allende que se dio a Yñigo de Artyeta, 10.900 mrs., por quanto vino de Barçelona tasado a 2.300 mrs. el marco e acá no valió más de a 2.250’	10.900
47.	Por una nómina firmada por el arzobispo, a 17 de febrero de 1494	155.000
	A Hurtado de Luna, que fue con el rey Muley Baudeli allende, de ayuda de costa	24.250
	‘A Hernando de Çafra para pagar un marco de oro que enbió a la reyna nuestra señora de Darro, a peso de doblas haçenes’	22.500
	‘Que se ha gastado con los moros de Tabaharique e Tyguente e con el paño que se le ha enviado e con los vestidos que se les ha dado dos veses e con lo que han gastado hasta 15 de febrero de este año de 94 años’	108.250
48.	Que se perdió ‘en los justos que traxo Montaluan’	1.560
49.	A Hernando de Zafra a cuenta para pagar lo que prestó para pagar el armada	31.000
50.	Al mismo para lo mismo	72.000
51.	Pago de un salario a Gonzalo de Oviedo	1.000
52.	A Lorenzo de Zafra, a cuenta de lo que se le debe	10.000
53.	A Hernando de Zafra, a cuenta de lo que prestó	34.716
54.	A Muley Budeyle Hacén, ‘200 reales que le dieron para yr a la corte’	6.200

55. A García de Morren ‘portugués ... porque vino a Motril a ver como se podrían haser los açúcares’, por cédula de 14 de abril de 1494	3.000
56. A Hernando de Zafra, para ayuda de costa. Cédula de 14 de abril de 1494	60.000
57. A Hernando de Zafra, a cuenta de lo que prestó para pagar el armada	25.630
58. A Hernando de Zafra, por el mismo concepto del asiento anterior	330.384
59. Al mismo, por el mismo concepto	30.000
60. A Francisco Fernández, capitán del armada, de resto de su salario de 1493	12.550
61. A Juan de Baeza, de merced de los reyes, ‘para yr allende’, pagados en Granada a 22 de junio de 1494	25.000
62. A Pedro de Zafra, ‘que fiso de gasto en aderesçar su fusta quando las fustas de los turcos vinieron a Almería’.	11.523
63. De los ocho marcos que recibió Peñalver en depósito y se entregaron al Pequeñí, de los 250 marcos de plata de quebires que se tomaron del Basto y se puso en prenda de ellos 310 marcos de quebires de allende, que hubo una demasia de 14.950 mrs., de lo uno a lo otro. El resto ya están pagados, quedan	3.427
64. ‘Por una nómina firmada del arçobispo, señalada de Fernando de Çafra, fecha en 27 de jullio de 94 años, a los moros de Melilla, de Caçaça e de Tyguente e a los otros moros que están aquí de allende, para su mantenimiento del mes de agosto’	17.330
65. A Hernando de Zafra, de gastos que hizo ‘con los moros de allende e otros gastos’	100.290
66. ‘A los moros de Melilla e de otras partes para su mantenimiento del mes de setyenbre’ de 1494	17.330
67. A Fernán Pérez, contador del armada, a cuenta de lo que se le debía del año pasado, del ‘tiempo que andovo con las fustas que andavan de armada en la costa’	2.000
68. A Juan de Baeça, que va a visitar ‘las guardas que andan en la costa de la mar, a cuenta de 12 doblas castellanas	4.380
69. A García de Ocampo, que va con Baeza, 6 doblas castellanas	2.190

70.	A un correo que vino de la corte con cartas al arzobispo. 14 de septiembre de 1494	1.090
71.	A maestre Ramiro ‘para hacer ciertas escalas’, 10 castellanos, y otros 10 para su viaje a la corte, ‘quando vino de la corte con Martín Fernández Galindo’	9.700
72.	A un mensajero que fue a Écija a llamar a Narváez, mayordomo de ...	186
73.	A un mensajero que fue con cartas a los reyes ‘a faserles saber lo que avía traydo el valençiano de lo de Melilla’	1.125
74.	A Juan de León, ‘porque fue a Xeres de la Frontera a buscar çierta gente para pasar allende a lo de Melilla’. Cédula del arzobispo de 24 de septiembre de 1494	1.860
75.	‘A los moros de Melilla e de Tyguente para su mantenimiento del mes de octubre ... por nómina firmada del arzobispo e de Fernando de Çafra’ fecha 27 de septiembre de 1494	17.330
76.	A un correo ‘que vino en seys dias desde Madrid a Granada’ con cartas de los reyes al arzobispo, además de otros 3 ducados que ya le había dado Fernán Alvarez	1.125
77.	A San Pedro, que fue con ‘un hermano del alguasil de Melilla que se yva a la corte’, para el viaje y acémilas	620
78.	‘Al arraez de Oue para que diese a los moros de Tiguento e Tabaharique para su mantenimiento’ de noviembre. Lo prestó Hernando de Zafra	7.850
79.	A Diego Vallejo, a cuenta de lo que hubo de haber ‘porque fue a coger la gente que avía de yr a Melilla’	720
80.	Por una nómina firmada del arzobispo de Granada y señalada de Hernando de Zafra	106.860
	Al alguacil de Melilla	4.563
	Flete de una carabela para que fuera en ella el alguacil	24.700
	30 varas de ‘londres’, para el alguacil	11.250
	Al alguacil, ‘para su gasto’	6.042
	‘A los moros de Tiguento e Tabaharique’ para su gasto de noviembre, diciembre y enero	24.250
	‘Que costó vestir los hijos del Xequé’	3.650
	Debido a Hernando de Zafra, ‘de çierto alcance que hizo’	23.920
	A Vozmediano, ‘que fue con los moros a la corte’	6.000
	A dos mensajeros que fueron a la corte	2.270

81. 'A los moros de Tiguento e Tabaharique, del mes de febrero' de 1495	5.000
82. A Pedro de Zafra, para ayuda, 'de una tafurca que se le perdió en el puerto de Almuñécar en servicio de sus altezas'	20.000
83. A Pedro de Zafra, para su ayuda de costa 'por la yda que fue allende con maestre Ramiro, e asy mismo porque fue desde aquí de Granada a Calis a haser venir el armada para pasar al rey Muley Baudeli'	15.000
84. A Vozmediano, escribano del repartimiento de Guadix, por su oficio	5.000
<i>Total de la data</i>	21.908.055
<i>Total del cargo</i>	21.453.649
<i>Alcance de la data al cargo</i>	454.406

Para compensar la diferencia se cargan a Juan de la Torre diversas cantidades que también cobró de rentas de las Alpujarras, del 'secresto de los judíos' y 'de los judíos' (15.240-1.380), hasta sumar 576.505, más otros 31.000.

Con lo que hay un alcance contra Juan de la Torre de 153.099 mrs.

Lo justifica con diversos pagos:

85. A San Pedro, 'que fue tras el hermano del alguasyl de Melilla, que yva a la corte'	620
86. A Diego de Vallejo, 'porque fue a buscar la gente que avía de yr a Melilla'	620
87. A los moros de Tiguento y Tabaharique, para su mantenimiento del mes de febrero	5.000
88. A los mismos, para mantenimiento del mes de marzo de 1495	5.000
89. A Rodrigo de Ávila, que fue a Motril a llevar las armas	2.290
90. A Diego de Torres que está en Almuñécar con las armas, esperando los navíos	970
91. 'A un moro que se tornó christiano, que vino de Tremecén'	970
92. Al obispo de Málaga, a cuenta de pago de 1.000 fanegas de trigo que vendió a los reyes, a 70 mrs. la fanega, en Roma	35.000
93. Al comendador de Montizón, por el tiempo que fue repartidor de Santa Fe	10.000

94. A Antón de la Barrera, escribano de dicho repartimiento	5.000
95. A los moros de Tiguente y Tabaharique para su mantenimiento de abril de 1495	5.000
96. A Diego de Torres por el tiempo que estuvo en Almuñécar para entregar ciertas armas al armada de los reyes	3.000

2

Octubre de 1494 a enero de 1495

Relación de los maravedies que son menester para el armada que Sus Altezas mandan haser asy para Ytalia como para las Yndias, de esta primera paga que agora se ha de pagar, e cómo se provee lo que para ello es menester.

(Simancas, C.M.C., 1ª época, leg. 1876)

Cargo

1. Lo que se debe al armada de Vizcaya hasta 14 de julio de este año (1494) en que fue despedida	2.205.000
2. Se debe a Yñigo de Artieta para cumplir los dos millones de la compra de su carraca	1.000.000
3. Se debe a la armada de Vizcaya desde 20 de agosto ‘que se tornó a rezebir’ hasta fin de septiembre, ‘a respecto de cómo la tornó a benir don Juan de Fonseca’, aunque tal vez sea menos porque no han tenido toda la gente en el armada	1.100.000
4. Se debe a la armada de Vizcaya por tres meses, de primero de octubre a fin de diciembre	2.520.000
5. Para pagar las siete carabelas que los reyes mandaron armar por tres meses, de 20 de octubre a 20 de enero	1.050.000
6. Para pagar las dos naos, una del conde palatino y otra del hermano de Pedro de Yacays [o Diacays] y otras once carabelas que ahora mandan armar los reyes, ‘contando las dos naos por cinco carauelas, asy en toneladas como en gente segund don Juan de Fonseca lo ha escripto’. Por tres meses, de primero de noviembre a fin de enero	2.400.000
7. Para pagar al conde de Trevento, capitán general de la armada, por tres meses, desde 15 de octubre hasta 15 de enero del año que viene, a mil doblas por año	91.250

8. ‘En el primero memorial que se enbió a don Juan de Fonseca se pusieron por el despacho de las ocho carauelas que sus [altezas] mandaron yr agora a las Yndias, 2.272.742 mrs., y demás de aquello se pusieron otras 227.258 mrs. para conplir lo que sus altezas enbiaron mandar que se enbiase al Almirante e a frey Buyl e que se diese a Torres, e para otras cosas, que son todos 2.500.000 mrs., y aunque sus altezas mandaron que después fuesen no mas de quatro carauelas por agora, porque se acrescentó que el dicho don Juan ovo de conplir con lo que se devía de los que fueron primero a las Yndias e con la conpra de los navíos que hizo el Almirante, ponense por agora aquí todos los dichos dos quentos e quinientas mill maravedias aunque no se enbiaron más de quatro caravelas. Hase de ver lo que esto monta’ 2.500.000
- Que son todos, para el pago de la armada de Vizcaya hasta fin de diciembre, y las siete carabelas hasta 15 de enero, y las otras once carabelas y dos naos hasta fin de enero 12.876.250

Cómo se cumple la dicha paga

1. Envían los reyes a don Juan de Fonseca, con Jimeno de Bri-viesca 2.000.000
 2. Envían los reyes al mismo, con el comendador Lorenzo Méndez, la suma que dio el comendador mayor 3.000.000
 3. Envían con el comendador Diosdado, de los cinco millones que ha de dar don Pedro Puertocarrero 3.000.000
 4. Ordenan los reyes a los inquisidores de Sevilla que entreguen a don Juan Fonseca, de ‘çiertas penitencias ... que avían de tener cobrados para el día de Sant Miguel que pasó’ 3.000.000
 5. De ‘lo que valieren las almadrauas de Calis deste año, aunque los atunes no sean acabados de vender, están vendidos algunos de ellos fiados’, de modo que don Juan de Fonseca ‘se podra aprovechar de esta quantya para conplir lo que se ovo de comprar para enviar a las Yndias, porque mucha parte de ello se pudo comprar fiado’. Se estima una cantidad a tomar de 440.000
 6. ‘De la conmutacion de las penitencias que se ha de haser en Sevilla e su arçobispado’ podrá recibir don Juan de Fonseca una cantidad, ‘e que en tanto se busquen prestados de la forma que sus altezas escriuen por su carta’. Se puede tomar 2.000.000
- Total*..... 13.440.000

(Sobran, respecto al cargo estimado, 563.750 mrs., que se pondrán ‘en los tres meses seguidos’).

7. ‘Demás de esto ay otros 750 ducados de oro que deue Yñigo de Artyeta e sus compañeros los del armada de Vizcaya, que están obligados de los pagar de los bienes que tomaron a los judíos que pasauan de Portugal allende, pero no se fase aquí cargo de ellos porque sus altezas han enviado a mandar a don Juan de Fonseca que pague el dicho Yñigo de Artieta los dos terçios de las costas que ha hecho la carraca en reparos de ella después que no gana sueldo por estos dichos dos terçios, e asy mismo ha de pagar las costas que de aquí adelante fiziere que asy gelo han enviado mandar sus altezas por sus cartas, e para ello le dexan estos seteçientos e çinquenta ducados, lo qual se pone aquí por relación porque se sepa la razón de esto’.

3

Armada enviada a Nápoles en 1495

Relaçion de los nauios e gente que están en el armada del rey e de la reyna nuestros señores que han enviado a Nápoles
(Simancas, C.M.C. 1ª época, leg. 1876)

La primera armada, que fue con el conde de Trevento

1. ‘La carraca de sus altezas, que era de Yñigo de Artieta’ 970 toneles, 350 personas (de las que 50 son del conde de Trevento)

(No se indica el coste del flete porque las dos terceras partes de la carraca son de los reyes)

<i>Naos</i>	<i>toneles</i>	<i>personas</i>	<i>flete (mrs/mes)</i>
2. Martín Pérez de Fagaça	405	195	44.550
3. Juan Pérez de Loyola	220	125	24.200
4. Juan Martínez de Lequeitio	205	125	22.550
5. Juan Martínez de Amezquita	130	70	14.300
6. Conde palatino	220	100	24.200
7. Martín de Diacayes	220	100	24.200
8. Jácome de Lastola	220	100	24.200
<i>Carabelas</i>	<i>toneles</i>	<i>personas</i>	<i>flete (mrs/mes)</i>
9. Juan de Alvarado	70	40	7.700
10. Ochoa de Plazencia	95	50	10.450

11. Cristóbal de Artiera	80	40	8.800
12. Fernando de Escalante	60	40	6.600
13. 'La caravela condesa', que es de los reyes	60	40	
14. Pedro Martínez de Almendara	80	40	8.800
15. Lope de Mondragón	60	40	6.600
16. Pedro de Avendaño o Amedaño	70	40	7.700
17. Gonzalo de Olmedo	37	40	4.070
18. Miguel Dendevasdel	60	40	6.600
19. Cristóbal Quintero	55	40	6.050
20. Martín de Miurubia	80	40	8.800
21. Alonso Rodríguez, cómitre de sus altezas	55	40	6.050
22. Martín de Marquina	80	45	8.800
23. Rodrigo de Aramburo	60	40	7.700
24. Martín de San Pedro	70	43	7.700
25. Martín de Marquina de Manozcar	95	50	10.450

*La otra armada, que fue con Gonzalo
Fernández*

<i>Carabelas</i>	<i>toneles</i>	<i>personas</i>	<i>flete (mrs/mes)</i>
1. Fernán Gómez de Solís	80	40	8.800
2. Gonzalo Fernández de Arévalo	60	40	6.600
3. Rodrigo de Garrua (capitán Pedro de Tapia)	75	40	8.250
4. Pedro Fernández de la Alcoba	80	40	8.800
5. Juan Fernández de la Alcoba (capitán Juan de Ayala) (es un 'ballinel')	55	39	7.150
6. Diego Rodríguez del Amezquita	90	40	9.900
7. Antón Rodríguez, cómitre	65	40	7.150
8. Domingo de Vidavia (capitán Juan de Larrauri)	90	40	9.900
9. Capitán Juan de Riola	54	40	5.940
10. Andrés Martín de Lagorda	60	40	6.600
11. Juan de Triana (capitán Bartolomé Núñez de Maya)	60	40	6.600
12. Francisco García	60	40	6.600
13. Capitán Pedro Martínez de Amezquita	54	40	5.940
14. Pero Verde, cómitre	60	38	6.600
15. Juan Marques	80	40	8.800
16. Capitán Lope de Çarauz	85	40	9.350
17. Capitán Juan Vázquez, vecino de Palos	60	40	6.600
18. Capitán Gómez Suárez	55	40	6.050
19. Capitán Pedro de Pedrosa	50	38	5.500
20. Capitán Juan López de Astigarivía	48	35	5.280
21. Francisco Martín el Freyle (capitán Sancho de Murueta)	55	38	6.050
22. Alonso Gutiérrez (capitán Juan de Ayala)	60	40	6.600

23. 'La carauela Freyla la Vieja en que va por capitán Gutierre Bezerra, hermano del comendador Gómez Rodríguez de Solis'	75	40	8.250
24. Capitán Domingo de Vidavia	70	40	7.700
25. Capitán Bernardo Quintero	45	40	4.950
26. Capitán Pedro de Tapia	35	37	3.850
27. Capitán Sancho de Vargas	90	40	11.000
28. Capitán Pedro Váez de Castilblanco	50	40	5.500
29. Pedro Váez de Castilblanco	60	40	6.600

Las otras quatro naos que después fueron con los peones

	<i>Naos</i>	<i>toneles</i>	<i>personas</i>	<i>flete (mrs/mes)</i>
1.	Juan López de Çarauz	240	170	26.400
2.	Ortuño de Arana	280	183	30.800
3.	Galaz de Leguiçamo	260	180	28.600
4.	Pedro de Bilbao	100	62	11.000

«Son todas estas 58 naos y caravelas con la carraca y van en ellas 3.513 personas. Cuesta cada persona con el flete de los navíos y con el salario del capitán y marineros y sueldo y mantenimiento a 1.000 maravedíes una persona con otra cada mes»

4

Gasto de la armada y ejército de tierra enviados en 1495, hasta fin de año

Memorial postrimero que se hizo de lo que se debe al armada e la gente de cavallo e de pie que está en Seçilia con todos los gastos estraordinarios que alla se hazen hasta fin de diciembre de XCV
(Simancas, C.M.C., 1ª época, leg. 1876)

Relaçion breue de todo lo que es menester para el armada e para la gente de cavallo e de pie que está en Çeçilia y en Nápoles por mandado del rey e de la reyna nuestros señores, contandolo desde el dia que partyeron hasta en fin del mes de dezienbre deste año de noventa e çinco, lo qual es según que adelante dirá, en esta guisa

Armada de la mar

1. Una carraca y 24 naos y carabelas, con 1.861 personas a bordo. Despachadas por el obispo de Badajoz, en Sevilla, pagadas por tres meses. Se han de pagar por otros tres meses. Se señala que

- el plazo de estos tres meses ‘cunple a diversos tiempos porque a diversos tiempos començaron a servir segund se contiene en el memorial del obispo’, además, ‘ha faltado mucha gente en diversos tiempos y algunos navíos que no sirvieron, espeçialmente los que se perdieron en la mar, y otras faltas de gentes que ovo, segund lo han de enviar por relacion el veedor y ofiçiales de contadores que allá están’. No obstante, se presupuesta el pago completo, incluyendo lo que ‘ovieron de aver el conde de Trevento e los otros capitanes’ 5.607.030
2. Se debe ‘a la dicha gente’, sin descontar faltas ‘e aviendo tomado el conde de Trevento otros navíos en lugar de los que se perdieron’, ‘contando desde los días que se cunplieron los dichos tres meses fasta el día de Santa María de agosto de este año, al preçio que de aquí fue ygalado’ 7.250.930
 3. 29 naos y carabelas que fueron con Gonzalo Fernández de Córdoba, ‘pagadas por çiertos tiempos, e devenseles hasta el día de Santa María de agosto de este año’ 3.951.950
 4. ‘No se pone aquí en cuenta las otras naos que fletó Gonçalo Fernandes porque no ovieron de servir más de hasta ponerle en Seçilia, e aquello pagó él de un quento de maravedies que de aquí se le enbió’.
 5. Las 4 naos de ‘Iohan Lopes de Çarauz e Hortuño de Arana e Galaz de Leguiçamon e Pedro de Biluao’, fletadas el 1 de mayo de 1495 y pagadas por tres meses, a un coste de 546.710 mrs. al mes. Se les ha de pagar quince días, de primero a quince de agosto. 273.355
 6. ‘Escrivieron sus altezas muchas vezes al conde de Trevento que escoja los navios que le parezca de esta armada en que aya en ellos 3.500 personas poco más o menos’, que ganan cada mes 3.500.000 mrs., incluyendo ‘la costa de los capitanes e suya’ [del conde]. Los cuatro meses y medio desde Santa María de agosto hasta fin de diciembre cuestan 15.750.000 mrs., teniendo en cuenta que el conde ‘avía fecho çierto acreçentamiento en el sueldo de la gente del armada segund de yuso está contenido e para esto quería despedir del flete quatro naos porque lo que aquellas avían de ganar sería para ayuda del creçimiento del sueldo’. 15.750.000
 7. El conde de Trevento propone acrecentar el sueldo del marinero a 2 ducados al mes y el del hombre de armas a 1,5 ducados, desde primero de junio, a las 3.500 ‘personas que andan en el armada. Son siete meses a 645.000 mrs. al mes: 4.515.000 mrs. en total. A descontar 200.000 mrs. por quatro naos hasta 15 de agosto pasado, pues hasta entonces no habían llegado a Sicilia. 4.315.000

8. ‘Para la carena que ha de hazer la carraca, de la parte de sus altezas’, 1.000 florines 265.000
9. Salarios del veedor, oficiales de contadores, escribano y pagadores, hasta final de 1495, contando con que Álvaro de Torres sólo cobra 50.000 mrs. al año, desde 7 de abril de 1495 ‘que partió de Madrid’ 250.000

Gente de cavallo e de pie que ha de estar en la tierra con Gonçalo Fernandez

1. Quinientas ‘lanzas’ de diversas capitánías de las Guardas, ‘que llevó Gonçalo Fernandez’, incluyendo el sueldo de los capitanes. Se les pagó hasta fin de abril de 1495. El sueldo de otros ocho meses, hasta fin de año, asciende a 5.474.528 mrs., más otros 492.000 para reposición de caballos muertos o inutilizados 5.966.130
2. Gonzalo Fernández acrecentó el sueldo de cada ‘lanza’ en 12 mrs. diarios desde primero de julio, lo que monta, hasta fin de año 1.080.000
3. Quinientos peones que fueron con Gonzalo Fernandez, 20 mrs. diarios de sueldo cada uno desde primero de abril, en que embarcaron, hasta primero de julio en ‘que les crecieron el sueldo’. Son 300.000 mrs. al mes. Gonzalo Fernández les había pagado dos meses ‘a la partida’. Resta el pago de junio. Desde primero de julio se les acrecienta el sueldo en 10 mrs. al día, de modo que seis meses, hasta fin de año, son otros 2.700. 3.000.000
4. Se habían de enviar de Galicia y Asturias otros 1.300 peones. Embarcaron 1.200 ‘en las quatro naos postrimeras’, pero se fueron muchos en Cádiz y Alicante, de modo que quedaron 350 ó 400 peones. Se les había pagado por seis meses a razón de 10 mrs. al día, desde primero de abril, y Álvaro de Cortes les ‘pagó al tiempo de embarcar a cada uno’ 1.050 mrs., de modo que cada peón ha recibido ya 2.850 mrs.. Se cuenta a cada uno 25 mrs. al día hasta fin de julio, que llegaron a Sicilia; de ahí en adelante se les paga igual que a los otros peones que tiene Gonzalo Fernández, es decir, 30 mrs. al día, lo que supone 4.500 mrs. más a cada peón hasta fin de año. En suma, cada peón, de los 400 que se computan, ha de recibir 7.500 mrs., de los que se le han anticipado 2.850. Restan 4.650 mrs., que suman, en total 1.860.000
5. Gonzalo Fernández ha de cobrar el ‘mantenimiento’ que le asignaron los reyes, hasta fin de año 285.000
6. Gonzalo Fernández pagó dos meses, desde primero de junio, a los 215 peones que están en las fortalezas de Cotrón y de La

Mantra y del Chillo, y a los que están en la fortaleza de Rigal. Son 941 ducados y 5 carlines. Escribió al virrey de Sicilia para que le enviara dinero para este pago, y además ha de cobrar las rentas de los lugares que estén o estarán bajo su control en el reino de Nápoles. Sin embargo se hace aquí cuenta del pago de los peones de las fortalezas, a 500 ducados al mes, que son 3.500 ducados en siete meses

1.312.500

Total del cargo a pagar hasta fin de 1495

52.266.895

«No se pone aquí cosa alguna para lo que Gonzalo Fernandez escriue que es menester para la munición que se deue hazer en la fortaleza de Rijol e para lo que es menester de gastar en el fortaleçer de las otras fortalezas que tiene Gonzalo Fernandez, porque en las faltas de la gente e de los navíos avrá para esto e para mucho más».

Lo que se ha proveydo por sus altezas para en cuenta de esto, es lo siguiente

- | | |
|--|-----------|
| 1. Un 'cambio' que llevó Nuño del Campo, del escribano de ración (Luis de Santángel). | 2.000.000 |
| 2. Del gobernador de la cámara de Sicilia, a cuenta de 2.000.000 que libró en el la reina, 'que lo avía de reçebir de la ropa de los judíos', 905 ducados. Otros 1.000 que prestó el maestre racional, a recobrar de lo que se obtuviese de dicha 'ropa de los judíos' | 739.375 |
| 3. Un 'cambio' enviado por el rey en el tesorero de Sicilia. 30.000 florines | 5.400.000 |
| 4. Un 'cambio' enviado por la reina, en el maestro secreto de la cámara de Sicilia. 19.000 fl. | 3.420.000 |
| 5. Un cambio del tesorero del rey, 22.827 fl., 4 tarines, 14 granos de moneda de Sicilia | 4.118.000 |
| 6. Otro 'cambio' del tesorero del rey en Luis de Juan Sánchez, a pagar a mediados y a fin de agosto | 2.480.000 |
| 7. Otra 'cédula de cambio' del tesorero Gabriel Sánchez, para pago por mitad a fin de octubre y a fin de diciembre, de otros | 5.654.000 |
| 8. Pagó Gonzalo Fernández en Cartagena, con algunos socorros que hizo a los del armada | 430.000 |
| 9. El arzobispo de Granada dio a Pedro Fernández de Madrid, para gastos del armada | 350.000 |

10. Alvaro de Torres recibió en Madrid para socorrer a los peones de Galicia y Asturias, 1.560.000 mrs., y pagó a cada uno 1.050 mrs, 'e no fueron mas de nuevecientos peones de Galizia aunque él diga otra cosa, que asy lo enbiaron por fe el governador e Juan de la Hoz e Serna, ofiçial ante quien se pagaron', y 298 peones de Asturias, que son en total 1.198 peones, de modo que pagó 1.257.900 mrs., y restan en su poder	202.200
11. Han de recibir Nuño del Campo y Juan de Torres todo lo que monte la décima de Sicilia de este año, salvo las costas. 14.000 florines de Sicilia en total (a 180 mrs. cada uno) y, si no llega a esta cifra, que se tome prestado	2.520.000
12. Se enviaron desde Burgos con Juan Ran, 2.000.000 'para que los diese a la muger del visorrey de Seçilia para que los llevase a Seçilia y porque la halló partida llevolos a Valençia a dar a Alonso Sánchez', lugarteniente del tesorero general, que los envia por 'cambios' a Sicilia	2.000.000
13. 'Se enbiaron con el vergantín que agora a la postre fue que partió a 15 de julio dos cambios del thesorero del rey e del escrivano de ração', de 16.666,66 florines de Sicilia, a 180 mrs. el florín	3.000.000
<i>Total.....</i>	32.710.475
<i>Alcance.....</i>	19.556.420

Remedios para cumplir este alcance

- 347.000 mrs. que faltaron del 'cambio' de 2.827.000 enviado para fin de octubre
- 'Se ha de ver lo que ay de faltas en la gente y en los navíos'
- 'Lo que ha reçevido e reçibiere Gonçalo Fernandes de la renta de los lugares que tyene e toviere'
- 'Lo que oviere reçivido o reçibiere del visorrey de Seçilia'
- 'Todas las otras cosas que aquí van contadas por entero, se ha de averiguar lo çierto de ellas'

Data en cuenta del dicho alcance

(siguen luego pagos a lo largo de 1496 y comienzos de 1497)

- | | |
|---|-----------|
| 1. Tarazona, 3 de septiembre de 1495. Los reyes envían con suentino Juan Ran, 6.000.000 a Alonso Sánchez, lugarteniente del tesorero general para que los envíe de Valencia al reino de Sicilia con Lorenzo de Zafra o con Juan de Lezcano, cualquiera de ellos, el que venga con las carabelas, para 'el gasto de la gente que allá está en serviçio de sus altezas'. Librados en Juan de Morales, tesorero de lo extraordinario a 3 de agosto de 1495 | 6.000.000 |
|---|-----------|

2. Tarazona, 30 de septiembre. Se envían con Vitoria, repostero de estrados, otros dos millones que dio el tesorero Morales, a Alonso Sánchez, en Valencia, para que los envíe a Nápoles para pago de la gente del armada, utilizando las dos carabelas que de allí han de venir, las de Zafra y Lezcano. 2.000.000
3. Tarazona, 8 de octubre. Carta a Alonso Sánchez para que cobre un millón de Luys de Valera y Juan de Valera, tesoreros de la cruzada de los reinos de Aragón y Valencia y de Cataluña, para enviar a Sicilia junto con los otros dineros 1.000.000
4. Almazán, 22 de noviembre. Se entregan tres cédulas reales a Sancho Ruiz «el del tesorero Grauiel Sanchez», una para que Alonso Gutiérrez de Madrid entregue a Alonso Sánchez ocho millones de maravedís puestos en la villa de Requena, para paga de la armada y gente que está en Nápoles. Otra para que Sánchez envíe el dinero a Nápoles. La tercera para que los aduaneros dejen pasar el dinero de Requena a Valencia. 8.000.000
5. Almazán, 23 de noviembre. El tesorero Morales da, por orden real, a Sancho Ruiz, dos millones, para que los lleve a Valencia y de allí se envíen a Nápoles para pago de la gente y armada 2.000.000
(1496)
6. Tortosa, 20 febrero 1496. El tesorero Morales da, por orden real, cuatro millones a Villaplana, mozo de cámara del rey, para que los lleve a Valencia y los entregue a Alfonso Sánchez, y se envíen a Nápoles: dos millones y medio a Nuño de Ocampo para pago de la armada y uno y medio a Álvaro de Torres para el pago de la gente de a caballo y de pie 4.000.000
7. Tortosa, 1 de marzo. Se da curso a una orden real para que Alonso Gutiérrez de Madrid envíe a Alonso Sánchez, para la paga de la gente que está en Nápoles con Gonzalo Fernández, otros 1.087.500
8. 800 ducados de oro, por 900 ducados corrientes de a 21 sueldos y 4 dineros, tomados a cambio por el conde de Trevento de los herederos de Ambrosio de Espanoche en Nápoles. 'Los cuales dichos ducados fueron remitidos a pagar por letra de cambio del dicho conde al tesorero Grauiel Sánchez para que los diese e pagase a Jacobe Bernegal, mercader de Barcelona'. Sánchez los pagó y los reyes, a su vez, se los libraron sobre el tesorero Juan de Morales 300.000
9. A principios de enero de 1496, el conde de Trevento despidió 'çiertos nauios del armada'. Los reyes enviaron un correo desde Tortosa (24 marzo 1496) al obispo de Badajoz, para que entre-

- gara dos millones quinientos mil, con objeto de hacer el ‘fene-
cimiento de cuenta’ a dichos navíos. El dinero procede de los
‘jubileos’ de los arzobispados de Sevilla y Granada y de los
obispados de Jaén, Córdoba y Badajoz 2.500.000
10. Tortosa, 6 abril 1496. Envía el escribano de ración dos libra-
mientos reales a Alonso Sánchez, uno a Alonso Gutiérrez de
Madrid, de 1.087.500, y otro al tesorero Ruy López, de 300.000.
Han de pagarlos ‘puestos en Requena’ y Sánchez recibirlos allí
y enviarlos de Valencia a Nápoles 1.387.500
11. (Tachado. Nota al margen: ‘no se llevó este dinero’). Almazán,
4 mayo. El tesorero Juan de Morales entrega, por orden real, a
Iñigo López de Padilla, 5.000.000 para llevar a Alonso Sánchez,
que los ha de enviar a Nápoles
12. Almazán, 14 de junio. Envío Fernán Alvarez a Roma, a Garcila-
so, tres letras de cambio. Una de Fernán Alvarez en Francisco
Lomelín, banquero de Roma, y su compañía, de 12.000 ducados,
otra de Pantaleón Ytaliano en Batista Lomelín, banquero de
Roma, de 3.000 ducados, y otra de Francisco Palomar en Esteban
Zimache, banquero de Roma, de 5.000 ducados. Son 20.000
ducados (7.500.000 mrs.) que los reyes envían para que los reci-
ba Garcilaso, para que envíe 5.000.000 al conde de Trevento y
los otros 2.500.000 a Gonzalo Fernández de Córdoba, para pago
de la armada y de la gente de tierra, respectivamente.—Con el
costo del envío de los cambios, el gasto fue de 8.000.000 (a 400
mrs. el ducado), librados en el tesorero Juan de Morales (que dio
4.8 millones a Francisco Pinelo, 2 a Francisco Palomar y 1,2 a
Pantaleón Ytaliano, respectivamente, por cada letra). Sólo se
anota aquí el neto 7.500.000
13. Almazán, 29 junio. El tesorero Alonso de Morales envía a Alon-
so Sánchez, en Valencia, para pagar dos ‘cambios’ del conde de
Trevento de 700 y 354 ducados 395.250
14. Almazán, 29 junio. El tesorero Morales envía a Galcerán Bel-
trán, en Barcelona, para pagar dos cambios del conde de Tre-
vento, de 800 y 535 ducados 441.526
15. ‘Aquí se han de asentar otros cambios que el conde de Trevento
ha enviado a pagar al rey y a la reyna nuestros señores y al the-
sorero Grauiel Sanchez y a otras personas que no tiene Hernand
Alvarez la razón de ellos y tyenela Fernando de Çafra’
16. Burgos, 19 noviembre. Envío Hernán Alvarez con un correo una
cédula de cambio de Pantaleón y Martín Çenturión, de 20.000
ducados, por los cuales mandaron dar los reyes ocho millones (a

- 400 mrs. el ducado), para que dichos ducados los pagara en Roma Francisco Lomelín y compañía a Garcilaso de la Vega y éste los dé a Nuño de Ocampo y Álvaro de Torres, pagadores de la armada y gente de tierra respectivamente (12.500 a Torres y 7.500 a Ocampo) 8.000.000
17. Los reyes ordenan al virrey de Sicilia que dé, del dinero de la cruzada de aquel reino, a Álvaro de Torres, la cantidad de 2.600.000
18. Los reyes ordenan al virrey de Sicilia que dé el montante de la décima y subsidio de aquel reino en 1496 a Álvaro de Torres. Se calcula un importe de 14.000 florines de Sicilia, como en años anteriores 2.520.000
(1496-1497)
19. 5.000 ducados de oro que tomó Garcilaso en Roma y los envió a Gonzalo Fernández para la paga de la gente. Los tomó a cambio del banco de los Lomelines y libró por ellos 8.500 florines por cédulas dirigidas a Hernán Alvarez para que los pagase a Bernaldo Pinelo. Se libraron en las pagas que Alonso Gutiérrez de Madrid está obligado a hacer para las pagas de la gente de Gonzalo Fernández de febrero y abril de 1497 (cantidad que asciende a 2.252.500). Aquí se contabilizan dos millones, correspondientes a los 5.000 ducados, estimado a 400 cada uno 2.000.000
20. 4.000 ducados de oro que tomó Alvaro de Torres a cambio en Roma, de los Lomelines, ‘por los cuales escribió al thesorero Grauiel Sanchez el dicho Gonzalo Fernandez que pagasen 6.400 florines de oro a Benito e Bernaldo Pinelo en Valencia’. Se libraron en el tesorero Morales, por cédula del rey, junto con otros cambios que tomó el conde de Trevento para pagar en Valencia 1.600.000
21. 1.532 ducados de oro que el conde de Trevento envió a pagar en Valencia por tres cédulas de cambio, más otras cédulas, hasta un total de 2.151 ducados 15 sueldos de moneda de Valencia
22. Se cargan más al conde de Trevento y Nuño de Ocampo ‘ciertos cambios que el dicho conde de Trevento enbió a pagar a Barcelona, entre julio de 1496 y marzo de 1497. Los detalla (en ducados siempre: 300, 512, 537, 353, 688, 614, 600, 400, 940, 500, 301, 200, 94). En total, 6.357 ducados, que se han de reducir al valor de los ducados en Barcelona, y se libraré la cantidad para el pago correspondiente en el tesorero Morales
23. Se cargan al conde y a Ocampo ciertas cuantías que pagaron a personas ‘de lo que ovieron de aver en la dicha armada por feneçimiento de cuenta que con ellos fizo el dicho conde e [Fernando de] Ferrera, ofiçial del armada [contador]. Todas estas cantidades las libran los reyes en el tesorero Morales

• Martín de Yaques o Jaques, maestre de nao, de sueldo, flete, mantenimiento y salario suyo y de su gente	737.674/ 161.382/ 69.713
• Juan Gallardo, maestre de carabela	77.892
• Diego Rodríguez del Amezquita, capitán de carabela	332.052
• Martín Pérez de Berrayoça, capitán de la nao de Martín Pérez de Diáquez	112.352
• Personas que sirvieron en la nao de Martín de Marquina	40.848
• Personas que sirvieron en la nao de Ortuño de Harana	224.359
• Personas que sirvieron en la nao de Armenter	53.455
• Personas que sirvieron en la nao de Domingo de Armenter	35.552
• Personas que sirvieron en la nao de Pedro de Auyer ¿?	182.847
• Personas que sirvieron en la nao de Martín Pérez de Diáquez ('Estas libranças vinieron a Burgos en el mes de abril de XCVII años')	30.355
24. 'Hanse de cargar más en esta cuenta lo que Gonzalo Fernandez libró a los peones gallegos y asturianos que está su cuenta en el pliego del cargo general'	
25. 'Hanse da cargar más en esta cuenta 1.492.320 que libró Gonzalo Fernández a los gallegos y asturianos quando los despidió, en esta guisa':	
• Nómina de 6 de enero de 1497, firmada por Gonzalo Fernández, Diego de Villalua y Diego Fustel, 'a los gallegos que vinieron despedidos de Nápoles'	1.296.960
• Otra nómina de la misma fecha y firmas, de los peones asturianos	195.360
(libradas sobre el tesorero Morales)	

Cuenta de Alonso Sánchez, lugarteniente del tesorero general, en Valencia, de los maravedíes que ha recibido en varias libranzas enviadas por los reyes para que a su vez envíe cédulas de cambio de ellos a Nápoles, 'según está antes de esto en este libro'

(Simancas, C.M.C., 1.^a época, leg. 1876)

Cargo

(Indica de quién los recibe. La orden parte siempre de los reyes.
Fechas a lo largo de 1495 y 1496)

1495

- | | |
|---|-----------|
| 1. Agosto. De Juan Ram, contino, para dar a la mujer del virrey (ya partida) | 2.000.000 |
| 2. Octubre. De Juan Ram, contino, seis millones, y del repostero Vitoria, dos | 8.000.000 |
| 3. Octubre. De Juan de Valera | 851.075 |
| 4. Diciembre. Del tesorero Alonso Gutiérrez de Madrid | 8.000.000 |
| 5. Diciembre. De Miguel de Araso, repostero de camas de los reyes | 2.000.000 |

1496

- | | |
|--|-----------|
| 6. Del tesorero Morales, enviados con el mozo de cámara Villaplana | 4.000.000 |
| 7. De Alonso Gutiérrez de Madrid y del tesorero Ruy López | 1.387.500 |
| 8. De Iñigo López de Padilla | 5.000.000 |
| 9. De Jorge de Vitoria, repostero de estrados del rey | 395.250 |

*Data**1495*

- | | |
|---|-----------|
| 1. Entregó a Luis Sánchez en Sicilia los dos millones que recibió de Ran | 2.000.000 |
| 2. Envío en noviembre de 1495 con Lorenzo de Zafra en su carabela y en en una nao que fletó | 8.544.375 |
| 3. Envío en diciembre de 1495 con la nao de Pedro de Aldoya y Martín Pérez su hermano | 6.456.475 |
| 4. Envío por cambio a Sicilia 12.000 florines (a 180 mrs.) a recibir Luis Sánchez, febrero de 1496 | 2.160.000 |
| 5. Costas por recoger en Requena ocho millones, en dos veces, y en recoger otros cuatro enviados por los reyes a Valencia | 10.000 |
| 6. Al tesorero Gabriel Sánchez por [oscuro] que compró, 700 ducados | 262.500 |
| 7. Al embajador de Venecia, por cédula de los reyes, 500 ducados | 187.500 |
| 8. Envío a Juan Manuel, embajador de los reyes, que está en Génova, para fletar dos carracas que los reyes mandaron fletar para 'que viniesen a se juntar con la otra armada', por 'cambio', 3.200 ducados, que le envió en dos veces (1.500 y 1.700 ducados) | 1.200.000 |

9. Pagó más del cambio de los 1.500 ducados y del seguro de los 1.700 ‘enviados de contantes’ y de otros 800 ducados ‘que sus altezas mandaron asegurar a buena cuenta’ 75.000

(No sigue la data en 1496. El documento tiene una versión en letra cortesana, y otra hecha por el mismo Alonso Sánchez, en cursiva aragonesa. Hay una nota final sobre lo que ha recibido la armada hasta fin de diciembre de 1495, hecha por el secretario Juan de Coloma y enviada por orden de la reina a un secretario ¿Fernán Alvarez de Toledo?)

6

¿Octubre de 1495?

Los peones que parece que ha pagado sueldo Alvaro de Torres de los que están con Gonzalo Fernández en Nápoles, según lo que se puede comprender de la relación que envió el dicho Alvaro de Torres son éstos
(Simancas, C.M.C. 1.^a época, leg. 1876)

Capitanías en las que están

Pedro de Zurita	132
Jacobelo	193
Valcaçar (peones gallegos)	203
Alvar Díaz de Nava (peones asturianos)	
Perico Perlado y Juanoto de Vierreles y Ochoa de Osuna, con 16 peones que andan con el alcaide	50

‘Yten los espingarderos que no dize en libro quantos son’

Nufcio de Velasco	32
Francisco de Huelva	31
Andan con el comendador de Huerta	7
Fernando de Segura	39
Juan de Cartagena	110
Pedro de Salazar	45
Sancho de Bedia	37
Rodrigo el Vayo	37
Miguel de Pilas	32
Gil ‘Msin’	47
Sancho de Murcia	50
Martín de Haya	33
Bernaldo Semenara	46

Alonso de Córdoba y ‘Floquet espingardero’	34
Diego de Castillo	13

Son en total 1.318 peones

‘Todos estos peones son syn los que están en las fortalezas que tyene Gonçalo Fernandez, las quales le dio el rey don Fernando y en las otras que Gonçalo Fernández ha tomado enbió el rey un reçebtor que cobre las rentas e pague a los alcaides de ellas’

‘A todos estos peones se paga sueldo asaz demasiado que al que menos pagan es a 1.080 maravedíes por mes y a los capitanes a 3.600 maravedíes por mes y a los cabos de esquadra a 2.400 maravedíes, e que salen los peones a 36 maravedíes cada día e los capitanes a 120 maravedíes cada día e los cabos de esquadra a 80 maravedíes cada día’ ‘Yten dize que Gonzalo Fernandez acreçentó a la gente de caualllo 12 maravedíes cada día a cada uno en el sueldo’.

7

Almazán, 10 de julio de 1496

Cédula del rey y de la reina, refrendada por el secretario Hernando de Zafra, a Juan de Morales, tesorero de lo extraordinario, detallando el importe del pago de las tropas que van con el rey y otros gastos de la frontera de Perpiñán, y de cómo proveer a ello.

(Simancas, C.M.C., 1ª época, leg. 1876)

1. ‘Para la paga que se ha de haser luego a diez de este mes de jullio, los maravedíes syguientes’:	
• Paga de la gente de Perpiñán	10.000.000
• Paga de cuatro meses a la capitania de los continos, y salario de su capitán Antonio de Fonseca	1.400.000
• Paga de dos meses a la gente del marqués del Cenete y al dicho Fonseca	1.350.000
• Paga de dos meses a la gente de Hernando de Toledo	280.000
• Paga de dos meses a 4.000 ‘lanzas’ ‘de los grandes e caualleros’	6.000.000
• Paga de dos meses a Villamanrique y Lezcano	1.000.000
• Para gastos extrordinarios	400.000
<i>Total.....</i>	20.930.000

‘Hase de conplir en esta manera’:

• Se llevaron para los peones de Perpiñán	2.000.000
• Fernán Alvarez libró en los ‘descargos’ de Madrid, que se han de pagar de la cruzada	3.600.000
• De la paga de Alfón Gutierrez a 10 de julio	4.300.000
• De la paga de las Guardas de a 10 de julio	2.600.000
• ‘Que nos presta el clavero de Calatrava’	2.000.000
• De la deuda de Juan de la Rua y de los otros de quien se alcanzan del año pasado	500.000
• Del servicio de Granada	5.000.000
• De las cosas tocantes a la cruzada, de décimas, jubileos y composiciones	900.000
<i>Total</i>	20.900.000

2. Para la paga de en fin de agosto:

• Paga de la gente y gastos susodichos	20.900.000
• Paga de las tres naos ‘que están acordadas de tomar para la guarda de la costa de Levantey para enviar a comprar de çevada’	2.000.000
• Paga de los peones gallegos y asturianos y espingarderos andaluces, que son unos 6.600 peones, a dos ducados por peón (22.400 ducados)	8.400.000
• ‘Para socorrer a algunas gentes’	1.000.000
• Paga de las capitánias de Fonseca, marqués de Cenete y don Fernando	1.400.000
<i>Total</i>	33.700.000

‘Hase de conplir de esta manera’:

• De la paga de Alfonso Gutiérrez	5.300.000
• De la paga de las Guardas	3.600.000
• Del servicio de Granada	7.500.000
• De la paga primera de los peones	9.000.000
• De la paga segunda	500.000
• Del bachiller Serrano	2.000.000
• De los bastimentos	1.000.000
• De las ‘abilitaciones’	2.900.000
• ‘De las cosas tocantes a la cruzada, de jubileos e deçima e conpuyçiones’	1.900.000
<i>Total</i>	33.700.000

3. Paga de diez de noviembre

• Paga de la gente y gastos antedichos en la paga de fin de agosto	33.700.000
• Para socorrer a la gente	1.000.000
<i>Total.....</i>	34.700.000

‘Hase de conplir de esta manera’:

• De las primeras pagas de los receptores dela cruzada	12.000.000
• Del servicio de Granada	1.900.000
• De la primera paga de la décima	11.700.000
• Del cargo de Alonso Gutiérrez	5.300.000
• Del cargo de las Guardas (más otro millón para cumplir con las capitanías de Ribera y de don Antonio)	2.600.000
• De los bastimentos	1.200.000
<i>Total.....</i>	34.700.000

Más, para esta paga de diez de noviembre, se han de consignar 20.000 ducados para llevar a Nápoles, al armada y a la gente que está con Gonzalo Fernández de Córdoba, ‘nuestro capitán’ 7.500.000

El pagador será Juan de la Torre (salvo para lo de Nápoles), a quien proveerá del dinero el tesorero Morales.

(Sigue una Relaçion de los maravedies que Gonzalo Vázquez de Palma, en nombre del tesorero Alonso de Morales, ha recibido e dado e pagado después que el rey nuestro señor partyo de Almagar, e el dicho Palma vino con su alteza)

8

Junio de 1500. Málaga

Instruçion e relaçion para el thesorero mosen Luis Pexon y para el veedor y contadores que llevan cargo de las cuentas e pagas del armada e gente que va con Gonçalo Fernández, capitán general de sus altezas en las partes de Levante, haziendo relaçion de lo que la dicha armada e gente gana cada mes (Simancas, C.M.C., 1ª época, leg. 1873)

Gasto del armada por un mes

Galeras

3 galeras, de Villamarín

Cada una con 45 hombres de *bonabolla*, que son 200 florines al mes (a 265 mrs. el florín), 100 quintales de bizcocho (a 160 mrs. el quintal), 3,33 quintales de sebo (a 750 mrs. el quintal). Más el salario del capitán, 1.000 ducados al año, que son 30.500 mrs. al mes.

En total, las tres galeras, que van pagadas hasta fin de junio, tienen 135 hombres de tripulación y un gasto mensual de 245.000 mrs.

Carracas

1. La carraca Camila. 120 hombres *de prouecho, segund orden de carraca*, de tripulación. 1.150 ducados al mes. Va pagada hasta 3 de julio.
431.250
2. La carraca Lerca. 120 hombres. 970 ducados al mes. Pagada como la anterior 363.750
3. La carraca Forne. 115 hombres. 1.100 ducados al mes. Pagada hasta 7 de julio. *Y después aquí en Málaga por alguna falta que tenía en el porte segund el dicho asyento se determinó que fuese pagada cada mes 1.057 ducados desde siete dias del mes de julio*, y que devolviera 253 ducados y 75 maravedíes de la primera paga 396.375

*Naos*⁴¹

<i>Capitán</i>	<i>Toneles</i>	<i>Tripulación</i> ⁴²	<i>Costo mes</i> ⁴³
1. Juan Ochoa de Bretadona ⁴⁴	230	68 (54. 11. 3)	87.720
2. Miguel de Lorreta	220	60 (54. 2. 4)	89.215
3. Juanes de Pontyca	275	86 (73. 10. 3)	113.080
4. Lope de la Rentería	275	68 (51. 12. 6)	102.714 ⁴⁵
5. Johan de Larrauri	220	149 (66. 77. 6)	149.442 ⁴⁶
6. Diego de Larreniega	230	72 (63. 6. 3)	92.500

⁴¹ Pagadas hasta fin de junio de 1500, salvo indicación en contrario.

⁴² La primera cifra es el total de la tripulación. Entre paréntesis: marineros; grumetes y hombres de armas; pajes.

⁴³ Se calcula siempre sobre la base de 830 mrs./mes cada marinero, de sueldo y mantenimiento; 746 el grumete y el «hombre de armas»; 538 el paje; 30.000 al año el salario del capitán; 24.000 el salario del piloto; 5.000 al mes de *demasyas* y 400 para sebo. El costo incluye *el flete, mantenimiento e armazón e otras demasyas*.

⁴⁴ Nota al margen: *es esta nao de Johan de Lezcano, no se ha de contar más de 210 toneles porque se halló que no avía más*.

⁴⁵ A devolver sobre futuras pagas 1.600 mrs. y 10 quintales de bizcocho que ha recibido de más.

⁴⁶ A devolver sobre futuras pagas 49.075 mrs. que recibió de más en esta primera.

<i>Capitán</i>	<i>Toneles</i>	<i>Tripulación</i>	<i>Costo mes</i>
7. Pedro de Madariaga	190	73 (58. 11. 4)	86.549 ⁴⁷
8. Martín Ochoa de Basarán	295	85 (74. 9. 4)	110.950
9. Martín de Bilbao	295	70 (48. 18. 3)	86.287
10. Andrés de Barroeta	240	69 (58. 18. 3)	91.513
11. Iohan Ochoa de Reçusta	200	61 (52. 6. 3)	80.625 ⁴⁸
12. Martín de Colonga	205	72 (60. 8. 4)	89.462
13. Flores de Marquina	230	80 (40. 34. 6)	98.774 ⁴⁹
14. Juan de Bilbao	310 ⁵⁰	78 (66. 10. 2)	106.150
Naos que están en Sevilla			
15. Sancho de Argenteles ⁵¹	300	70 (50. 16. 4)	92.858 ⁵²
16. Carlos de San Clemeynte	800 botas	50	131.250 ⁵³
17. Juan de Fagaça		85	110.000 ⁵⁴
Naos que vinieron de Vizcaya y Guipúzcoa con Lope de Moxica ⁵⁵			
18. Martín de Astroquica	310	138 (125. 9. 4)	155.680 ⁵⁶
19. Lope de Alcha	80	133 (117. 12. 4)	148.590
20. Martín de San Pedro	275	121 (106. 11. 4)	137.413 ⁵⁷
21. Martín de Barronda	275	119 (106. 9. 4)	136.250 ⁵⁸
22. Lope de Arbolancha	212,5	106 (93. 9. 4)	118.355 ⁵⁹
23. Galaz de Leguiçano	219	105 (95. 6. 4)	118.640
24. Lope de Arriarán	170	156 (120. 32. 4)	152.070
25. Andrés de Yndaneta	245	127 (111. 12. 4)	138.760

⁴⁷ A devolver 4.800 mrs. y 30 quintales de bizcocho que recibió de más.

⁴⁸ Debe 100 arrobas de vino y dos toneles que recibió en Málaga. Tomó otros 4 marineros que han de ser pagados como los otros.

⁴⁹ El pago corresponde al alarde que hizo en Málaga: 59 marineros, 6 lombarderos, 18 grumetes y hombres de armas y 2 pajes, que son 79 personas.

⁵⁰ Fue medida por juramento de cuatro pilotos y tasada en 320 toneles.

⁵¹ La nao es de Ochoa de Larreniega.

⁵² Debía pagársele desde el día que oviese descargado e se presentase ante el virrey de *Seçilia* e hiciera el alarde correspondiente. Llevaba una carta para que el virrey le socorriera con 500 ducados. Se ha de hacer la cuenta de lo que haya recibido para ajustar esta paga hasta fin de junio.

⁵³ En este caso el pago se expresa en ducados (350 al mes), según el asiento que el tesorero Alonso Sanchez hizo con él. Se ha de averiguar cuándo se presentó e hizo alarde ante el virrey de Sicilia.

⁵⁴ Tiene el mismo porte que la nao *Potica*. Se estima el gasto mensual a reserva de hacerlo efectivo hasta fin de junio cuando llegue y haga alarde. Al margen: *esperase otra nao de Juan de Fagaça*.

⁵⁵ Se paga hasta fin de junio. Según el acuerdo o asiento que hizo Moxica con los capitanes, se cuentan tres grumetes como dos marineros y cuatro pajes como un marinero. Flete y otras *demasyas* y salarios como los de las otras naos.

⁵⁶ A devolver sobre futuras pagas 2.601 mrs. que ha recibido de más.

⁵⁷ Debe para las pagas de adelante 15.834 maravedíes.

⁵⁸ Debe para devolver sobre pagas venideras, 32.404 mrs.

⁵⁹ Debe para devolver sobre pagas venideras, 8.805 mrs.

<i>Capitán</i>	<i>Toneles</i>	<i>Tripulación</i>	<i>Costo mes</i>
26. Juan de Guadalupe	223,5	94 (79. 11. 4)	109.337
<i>Carabelas</i> ⁶⁰			
1. Martín de Usarraga	80	58 (50. 6. 2)	58.272
2. Lorenzo de Zafra, la caravela redonda	80	72 (27. 42. 3)	63.367
3. Lorenzo de Zafra, la caravela latyna	75	61 (18. 40. 3)	57.450
4. Lezcano	55	73 (30. 41. 2)	54.394
5. Lezcano, la tafurca	45	15 ⁶¹	19.650
6. Álvaro Beltrán	60	63 (17. 43. 3)	56.657
7. Diego Sánchez Bermejo	65	61 (25. 36. 4)	55.828 ⁶²
8. Machín Díaz ⁶³	110	120 (90. 26. 4) ⁶⁴	112.445
9. Martín González		53 (28. 21. 5)	52.598
10. Alonso Gallego	75	58 (20. 37. 1)	54.734
11. Aparyçio Martín	45	48 (13. 33. 2)	44.994
12. Juan Guijelmo	60	51 (22. 27. 2)	48.494
13. Rodrigo Prieto, la caravela grande	120	100 (40. 40. 6) ⁶⁵	92.300
14. Arriarán, la tafurca	45	15 ⁶⁶	19.650
15. Antón Bernal, la tafurca	30	15 ⁶⁷	18.500
16. Iohan de Larrauri, una tafurca	55	20	25.460
17. Martín de Ruesga	70	65 (39. 23. 3)	61.470
18. Diego Rodríguez, cómitre	74	62 (29. 33)	69.248
19. Cristóbal Quintero	95	67 (25. 39. 3)	64.850
20. Juan Rodríguez Lucero	80	60 (33. 25. 2)	57.995
21. Machín Díaz, la carabela nueva	90	50 (30. 20)	52.470
22. 23. Antón Bernal de Cubas (2 carabelas)	75 y 75	107 (73. 30. 4)	11.530

⁶⁰ Se les paga también hasta fin de junio. La tripulación gana como la de las naos. El capitán, 1.250 mrs/ mes de salario y el piloto 1.000. Se presupuesta 500 mrs/mes para sebo y averías.

⁶¹ Al margen: *han de ser 20 marineros.*

⁶² Debe, con cargo a las pagas venideras, 3.750 mrs. de unas arrobas de vino y dos toneles que recibió en Málaga.

⁶³ El barco es de Juan Pineyro.

⁶⁴ *Después de jullio ha de quedar esta caravela en ochenta onbres porque los otros quarenta onbres se han de pasar a la caravela que el dicho Machín compra nuevamente, que está asentada adelante.*

⁶⁵ *Que son çient personas [sic].*

⁶⁶ *Ha de tener veynte marineros desde primero de junio.*

⁶⁷ *Ha de tener veynte marineros desde primero de junio.*

Resumen final

Son 55 «velas»: 3 galeras, 3 carracas, 26 naos y 23 carabelas (incluyendo entre ellas las tafurcas); 4.182 hombres «la mayor parte de marineros e la otra de grumetes e onbres de armas e algunos pajes»; 5.657.604 mrs. de costo mensual.

Capitanías de peones

Nota previa:

Orden de la exposición: Nombre del capitán. Sueldo del capitán. Peones. Entre paréntesis: observaciones sobre la primera paga, que cubría mayo y hasta fin de junio. Sueldo de un mes.

Siglas: p. peones, e. espingardero, b. ballesteros, l. lancero.

Sueldos:

capitán	50.000 ó 40.000 mrs./año ó 100 mrs./día (se indica como 5, 4 y 3,6 respectivamente)
espingardero	930 mrs./mes
ballestero	750 mrs./mes
lancero 'a horden de çuyça'	750 mrs./mes

1. Villalba	5.- 250 p. (50 e. 200 b. y l.)	200.660
2. Pero Bernal	5.- 200 p. (30 e. 170 b. y l.) (sólo se pagó a 29 e.)	159.060
3. Alexo de Çervantes	5.- 250 p. (80 e. 170 b. y l.) (se pagó a 95 e.)	206.060
4. Pedro de Espericueta	5.- 150 p. (20 e. 130 b. y l.) (se pagó a 23 e.)	110.230
5. Gonzalo de Carranza	4.- 150 p. (30 e. 120 b. y l.) (se pagó a 35 e. y 103 b. y l.)	111.000
6. Diego de Bolaños	4.- 100 p. (20 e. 80 b. y l.) (se pagó a 37 e.)	87.400
7. El comendador Montelio	5.- 150 (50 e. 100 b. y l.) (se pagó a 158 p.)	125.660
8. Espes	5.- 150 (50 e. 100 b. y l.) (se pagó a 149 p. de los que 55 e.)	125.660
9. Matute	4.- 100 (20 e. 80 b. y l.) (se pagó a 98 p. de los que 23 e.)	81.930
10. Lope de Moscoso	3,6.- 50 p. (20 e. 30 b. y l.) (se pagó a 23 e.)	44.100
11. Martín Gomez	4.- 100 p. (4 e., 96 b. y l.)	79.050
12. Estúñiga	4.- 100 p. (20 e., 80 b. y l.) (se pagó a 25 e.)	81.930
13. Ochoa de Asua	4.- 100 p. (20 e., 80 b. y l.) (se pagó a 24 e.)	81.930
14. Zárate	3,6.- 50 p. (40 e., 10 l.) (se pagó a 52 p., de los que 3 e. de más)	47.500
15. Juan Beltrán de Ychibarria	4.- 100 p. (15 e., 85 b. y l.)	81.630
16. Francisco Vallejo	3,6.- 70 p. (20 e., 50 b. y l.) (se pagó a 71p., de los que 3 e. de más)	59.100
17. Busto	5.- 200 p. (130 e., algunos <i>escuderos a pie</i> , resto b. y p.) (Los espingarderos son de Toledo y de la capitania de Pedro de Burgos. Se pagó a 150 p., y a los <i>escuderos de pie</i> se les ha de pagar en otro lugar, y descontar a cada uno 80 mrs. en	

	la siguiente paga, porque cobraron 930 mrs. y no 850.- Con Busto han de quedar 150 p.)	179.560
18. Don Alonso de Sotomayor	5.- 210 p.: 113 p. asturianos, y 97 <i>omizianos</i> gallegos que sirven a su costa <i>por el término que viene declarado por el gobernador e alcaldes mayores de Galizia y acabado el tiempo porque han de servir se les ha de dar carta de servicio firmada del señor Gonçalo Fernandez e del veedor e contadores.</i> A los 113 asturianos se les pagan además <i>cuatro peonías más que se han de dar baldadas a quatro hidalgos que los traen a cargo de Asturias.</i> Contando estas cuatro peonías, ganan cada més 230 ducados, a 2 ducados cada peonía (son 88.250 mrs.) (se pagó a 128 asturianos en la primera paga. En la próxima han de hacer alarde, junto con los homicianos)	92.410
19. Perseval de Butrón	5.- 100 p. (20 e., 80 b. y l.) (se pagó a 101 p., de los que 7 espingarderos de más)	82.760
20. Pedro de Madariaga	4.- 200 p. (50 e., 150 b. y l.) (se pagó a 29 e., en los 200 p.)	162.360
21. Bartolomé de Brea	3,6.- 50 p. (10 e., 40 b. y l.) (se pagó a 6 e., en los 50 p.)	42.300
22. Juan Núñez	¿?- 150 p. (7 e., 143 b. y l.)	117.860
23. «El capitán ynglés»	3,6.- 62 p. (48 e., 14 b. y l.)	57.640

Resumen final

Son 3.042 peones; 2.317.860 mrs/ mes

Gente de caballo

Capitanías: Hombres de armas

1. Don Diego de Mendoza
120 lanzas hombres de armas (h.a.)
29.000 mrs./año cada h.a.
1.000 mrs/año cada lanza por el arca de los cavallos
300.000 mrs/año salario del capitán
5.000 mrs/año el contador, además de su lanza
3.000 mrs/año el alférez
Entran en el número de 130 también dos trompetas, dos pares de atabales, un armero y un herrador: a estos seis se les paga el equivalente a 3 lanzas.
Si Don Diego de Mendoza no lleva toda la gente, Gonzalo Fernández puede completar hasta el número de 120.
Total: 3.900.000 mrs/año 325.666 mrs/ mes
2. Clavero de Calatrava
100 lanzas h.a.
29.000 mrs./año cada h.a.

1.000 mrs./año cada lanza por el arca de los cavallos
 30.000 mrs/año salario del capitán, además de su lanza
 5.000 mrs./año el contador, además de su lanza
 3.000 mrs./año el alferez
 Total: 3.038.000 mrs/año 252.766 mrs/mes

3. Don Juan Manuel
 70 lanzas h.a.
 Mismos salarios, arca de los cavallos, etc. que en la capitania anterior.
 Actúa como teniente de capitán Pedro de Paz.
 Total: 2.138.000 mrs/año 178.166 mrs/mes

Capitanías de jinetes, con o sin hombres de armas

1. El señor Gonçalo Fernández
 11 lanzas h.a. y 100 lanzas jinetas
 29.000 mrs/año cada lanza h.a.
 18.000 mrs/año cada una de 25 lanzas j.
 21.600 mrs/año una lanza j. (60 mrs/día)
 19.800 cada una de otras tres lanzas j. (a 55)
 14.400 cada una de las otras 64 lanzas j.
 200.000 mrs/año salario del capitán
 10.000 mrs/año salario del contador, más una lanza jineta
 doblada que entra en el número de las 100
 Alferez de los jinetes: gana como un hombre de armas
 y se le cuenta en el número de las 11 lanzas h.a., aunque
 es jinete
 110.000 mrs/año para 'el arca de los cavallos'
 Total: 2.163.600 mrs/año 180.275 mrs/mes
2. Comendador Mendoza
 100 lanzas jinetas
 18.000 mrs/año para cada una de 24 lanzas «dobladas»
 19.800 mrs/año para una lanza «doblada»
 14.400 cada una de las otras 75
 100.000 mrs/año salario del capitán (que gana además
 como lanza)
 10.000 el contador (más su lanza doblada)
 7.000 el alferez (más su lanza doblada)
 100.000 del «arca de los cavallos»
 Total: 1.748.800 mrs/año 145.734 mrs/mes
3. Foçes
 100 lanzas jinetas
 Sólo hay una lanza doblada de 19.800 (55 mrs. día)

Las demás son sencillas
 Los salarios y ‘demasías’ y ‘arca’, como en la capitania anterior
 Total: 1.678.800 mrs/año 139.900 mrs/mes

Resumen final
 300 lanzas hombres de armas
 300 lanzas jinetas
 1.222.504 mrs/mes

Lombarderos y tiradores y otros ofiçiales

Van en la dicha armada veynte e siete lombarderos y tyradores y ganan cada día los maravedies siguientes:

Lombarderos

A 60 mrs/día: Maestre Juan Portugués.- Maestre Tomás.-
 Maestre Hançe.- Diego Alonso.- Maestre Luis.
 A 50 mrs/día: Pedruxo.- Mendaño.- Maestre Conrrat.

Tiradores

A 40 mrs/día: Diego de Ribera.- Antón Ruiz.- Guijelmo.-
 Jorge.- Juan de Rosas.- Çamora.- Juan Paris.- Trugillo.-
 Diego de Quellar.- Gonzalo Bernal.- Miguel.- Juan Pavón.-
 Tomás Carvon.- Pedro Navarro.- Juan de Jahen.-
 Domingo de Azpetra.- Andrés de Orvaneja.

Otros ofiçiales

Francisco Díaz, carpintero 60 mrs/día
 Martín de Çaldivar, cantero 50 mrs/día

Resumen final

1.240 mrs/día 37.200 mrs/mes
 Pagados, como el resto, hasta fin de junio

Pilotos

Van con Gonçalo Fernandez de respecto los pilotos syguientes:

Juan Yñigues de Arriola.- Juan Martínez de Lequityo.-
 Pedro de Arriola.- Juan de Arriola.- Pedro de la Torre.-
 Lope de Çarauz.- Machín Gordo.- Martín Sánchez Gurria.

A 70 ducados/año cada piloto, más 2,5 ducados/mes para
 su mantenimiento *estando en la mar*, y un ducado cada cinco
 días para su mantenimiento estando en tierra, lo que se
 cubre calculando 100 ducados anuales de *demasías*.

Total: 900 ducados, que son 337.500 mrs/año; 26.750 mrs/mes

Se recibe después a otro piloto, Martín de Plasencia

Total: 110 ducados al año; 3.425 mrs/mes

Capitán general y otros oficiales

Capitán general

*El señor Gonçalo Fernández 2.000 de quitación al día
 y 200.000 mrs. de ayuda de costa anual. Comiença a
 correr su cuenta desde primero de mayo de este año*

Total..... 76.666 mrs/mes

Tesorero

Mosén Luis Pexón, tesorero y consejero de la armada.

Para él y para sus oficiales, 150.000 mrs/año

Total..... 12.500 mrs/mes

Veedor

Luis Mexía, *veedor del dicho exército*, 100.000 mrs/año
 para él y para sus oficiales

Total..... 8.833 mrs/mes

Consejeros de la dicha armada

Juan Núñez de Villavicencio 50.000 mrs/año

Lorenzo de Zafra 50.000 mrs/año

Juan de Lezcano 50.000 mrs/año

Antón Bernal 50.000 mrs/año

Total..... 16.640 mrs/mes

Contadores mayores de sus altezas

Alonso Guerrero 50.000 mrs/año

Gil Nieto 50.000 mrs/año

Azevedo		50.000 mrs/año
Alonso Pérez		50.000 mrs/año
	Total.....	16.640 mrs/mes

(Pagados hasta fin de junio. Y esto de ende en adelante se ha de pagar de lo que se descontare de los derechos de los dichos señores contadores mayores del armada y de los peones de la tierra, y no han de ser a la cuenta del dinero de sus altezas)

Sumario de esta relación

Sueldo de un mes, con fletes de navíos, etc., de la gente de la mar.....	4.182 (4.075 en letra)	5.657.604
Sueldo de un mes de la gente de pie de tierra.....	3.042 (de los que 600 e.)	2.317.860
Sueldo de 27 lombarderos, tiradores y oficiales de artillería.....	27	36.200
Sueldo de 9 pilotos.....	9	31.175
	Total.....	8.037.839 ⁶⁸

(Señala que hay 7.260 personas, por lo que exceden de las 7.000 previstas, a que han de quedar reducidas)

Sueldo de un mes de 300 lanzas hombres de armas dobladas y 300 jinetes, con salarios de capitanes, contadores, alféreces y arca de caballos	600	1.222.508
Salarios de capitán general, tesorero, veedores, contadores y consejeros		114.639 ⁶⁹
Total general		

Asy que es toda la costa de un mes de la dicha gente de cavallo e fletes e sueldos e salarios de la dicha gente de mar y de tierra segund que en esta relación es contenido...

9.374.988

⁶⁸ En realidad suman 8.042.835 mrs.

⁶⁹ En realidad son 131.279 mrs. Teniendo en cuenta esta diferencia y la de la nota anterior, el total sería de 9.396.626 mrs.

Instrucción al tesorero mosén Luis Pexón, a los contadores, veedores y demás oficiales sobre cómo se ha de usar en hacer alardes, pagas y toma de cuentas de todo tipo

«Las cosas que Dios mediante e su gloriosa Madre se han de haser para lo que a serviçio del rey e de la reyna nuestros señores cunple y para el buen recabdo de todo lo aquí contenido es lo syguiente:

Luego, plaziendo a Dios, como el señor Gonçalo Fernandez tome tierra, se ha de haser alarde de la gente de cauhallo onbres de armas y ginetes e pilotos e marineros e otra gente de la mar e peones extraordinarios de la tierra, tomando copia de cada gente de estas sobre sy e conprovandola con las copias de la dicha gente que de acá van en poder de Alonso Guerrero, de las quales dichas copias cada uno de los dichos veedor y contadores han de tomar traslado y tenerlos en cabeça de su libro, que sy alguna falta oviere de alarde que se tomare allá de las copias que van de acá se ha de descontar desde primero de mayo hasta el día del dicho alarde toda la gente que faltare al capitán de la mar o de la tierra donde faltare la tal gente, salvo sy no mostrare testimonio en manera que haga fe que la tal persona que faltare se le fue con la paga o que por algun ynpedimento de dolencia o de otra cosa feneçió cuenta con él, y en tal caso se ha de feneçer cuenta sobre la tal persona con el dicho capitán hasta el día que el dicho capitán feneçió cuenta con él, y aquello se ha de reçeber en cuenta e no más, y sy las tales personas que faltaren en el dicho alarde fueren de la gente de cavallo de las guardas de sus altezas en tal caso no han de ser cargo del capitán pero hase de enviar copia firmada del señor Gonçalo Fernandez y del veedor y contadores de las personas que acá se quedaron porque sobre ello manden sus altezas dar el castigo o proveer como más cunpla a su serviçio.

Fecho el dicho alarde, se ha de tener cuenta con la gente que en el dicho alarde se hallare y se ha de haser libro de todo ello, cada veedor o contador un libro, poniendo la gente de cavallo, los onbres de armas por sy e los ginetes sobre sy y cada capitania sobre sy y la gente de la mar sobre sy, declarando la gente de cada un navío sobre sy y quales son marineros y quales grumetes y quales onbres de armas y quales pajes, y porque ay capitanes y maestros que tienen más de un navío hase de asentar a la cuenta de cada uno los navios que truxiere y la gente que ay en cada navío, y hanse de asentar las copias de los peones de la tierra sobre sy haciendo minçión quales son espingarderos y quales vallesteros e quales lançeros y cada capitania de los dichos peones sobre sy.

El dicho alarde ni otro ni otro [sic] ningund alarde que de aquí adelante se hiziere no se ha de haser syn consulta e mandamiento del señor Gonçalo Fernandez e syn la persona o personas que para ello diputare y syn el dicho veedor y los dichos contadores. Y porque podría ser que la gente de la mar estoviese apartada de la gente de la tierra, hanse de partyr los contadores dos a una parte y dos a otra, y sy el veedor quedare de la gente de tierra ha de poner uno por sy en la mar, y si fuere en la mar ha de poner otro por sy en la tierra pero sy todos estovieren en un puerto o provinçia que se pueda visytar todo por todos, no se ha de haser esta division.

Como en esta relaçion se contyene, toda esta gente una y otra va pagada hasta en fin de junio y algunos más, y algunos deven dinero para las pagas de adelante, al tiempo que hiçieren librança a qualesquier de estas gentes se han de requerir los capitulos de esta ynstrucción y descontarles a los que algo devieren de las pagas de

adelante lo que por esta relación pareciere, y porque algunos han recebido en esta cibdad de Malaga despues del feneçimiento de sus cuentas algunos bastimentos de que tyene la razón mosen Luis Pexon y le están cargados a su cuenta, él ha de descontar a cada uno lo que oviere recebido de la primera paga que se les hiziere y a ninguno no se ha de pagar cosa alguna hasta en fin de junio por quanto todos van pagados de lo que han de aver.

Las copias o libramientos de lo que cada uno oviere de aver se han de librar en el dicho mosén Luis, thesorero de sus altezas, e han de firmar en las tales libranças el señor Gonçalo Fernandez y el veedor y todos quatro contadores salvo sy estovieren apartados y en tal caso han de firmar los que en cada exército se hallaren, firmando syenpre en señor Gonçalo Fernánides y el veedor o sus lugarestenientes, y todo lo que de otra manera pagare mosén Luis ni se le ha de resebir en cuenta.

Gil Nieto lleva los traslados de las cuentas de la gente de la mar por donde se vea lo que han recebido en cuenta de los bastimentos que han recebido los capitanes e maestros de los dichos navíos porque si por la relación de mosén Luis pareciere que han recebido alguna artyllería y armas y otras cosas que en la cuenta que aquí se hizo no se les descontó, háseles de descontar de las pagas de adelante no todo en una paga salvo en dos o tres pagas como al señor Gonçalo Fernandez y a mosen Luis pareciere, y esto se ha de haser con las personas que no tovieren recabdo del artyllería e armas que son obligados, y en esto no han de entrar tyros de metal y pólvora porque lo han de tener de respecto para dar cuenta de ello, e sy la pólvora o almasén gastaren en pelea por mar o por tierra haseles de resebir en cuenta.

Sy alguno se muriere o se fuere, se ha de tirar e quitar del libro y poner en el marjen en el dia que se fue o falleció y asimismo en la dicha marjen el día que otro qualquier entrare en su lugar.

Al tiempo del alarde, cada capitan ha de jurar de notyficar al veedor y contadores el dia que cada uno falleciere o se fuere y asimismo el día que tomare otro en su lugar y sy asy no lo hisiere e se hallare de manos en el alarde siguiente no se la ha de resebir en cuenta.

Por esta relación se verán los pilotos y artilleros y lonbarderos y tiradores que van de respecto al tiempo de los alardes se ha de haser asimismo alarde de los dichos pilotos e ofiçiales del artyllería y tener cuenta en los libros con cada uno de ellos cada manera de gente de estas sobre sy, y porque los pilotos ganan en quanto al mantenimiento doblado dinero quando están en la tierra que quando están en la mar, segund que en esta relación se contiene, hase de tener cuenta de quando están en la mar y de quando están en la tierra y procurar que estén en la tierra lo menos que ser pudiere.

De todas las libranças que se hiçieren, eçebto a la gente de cavallo a quien no se han de descontar derechos algunos, se han de descontar los derechos siguientes: a los de la mar de cada millar XIII maravedies y a los de tierra de cada millar diez maravedies segund que los dichos veedores y contadores han visto que aquí se ha hecho.

Toda esta gente de pie de mar y de tierra se han de quedar reduzidos en siete mill onbres de la suerte que al señor Gonçalo Fernandez pareciere y no se ha de librar más número de estos siete mill onbres en manera alguna.

La gente de cavallo han de ser como antes está dicho trezientos onbres de armas e tresientos ginetes y en los alardes se ha de ver que el escudero esté bien a cavallo y bien armado y sy asy no estuvieren, tomando para ello mandamiento y paresçer del señor Gonçalo Fernandez, no se han de librar en manera alguna en más de este número de gente de cavallo.

El número de marineros que se han de contar en cada navío no se ha de contar el capitán porque como en esta relacion se contiene cada capitán tyene su salario sobre sy.

De los derechos de los señores contadores mayores, que es diez maravedies de cada millar de todas las dichas pagas, se han de pagar los quatro contadores aquí contenidos y todo lo que más montare de esto se ha de acodir con ello a quien poder oviere de los dichos señores contadores mayores y los tres maravedies y dos cornados que son del derecho del escrivano de las armas ha de tener mosén Luis en sí.

No se ha de exceder en manera alguna de la horden en esta ynstruccion ni el dicho veedor ni los dichos contadores no han de llevar de persona alguna demás de su salario otros derechos ni dádiva ni presente ni gratificación direte ni yndirete ni han de poner onbres de su serviçio ordinario en las capitánias de la mar y de la tierra so las penas asy criminales como çeviles contenidas en las hordenanças de sus altezas.

Si algund vizcocho o otros proveimientos se encargaren a mosén o a otra qualquier persona o allá se reçibiesen qualesquier contías de maravedies, hase de haser cargo de todo ello al dicho mosén Luis y de tener cuenta con él de todo lo que reçibiere y pagare poniendo el cargo por su parte e la data por su parte, y haga de ello cada uno un libro enquadernado y ponga los maravedies por su parte y las otras cosas de proveymientos por su parte, y asentar las partidas del cargo y de la data por letras y no por sumas, y continuamente fagan saber a sus altezas todo lo que se reçibe y gasta y la horden que ay en todo lo contenido en esta ynstruccion.

Han de haser copia de toda el artyllería que aquí se ha dado y armas y almasen y polvora y otras cosas y como y a quien se ha dado y haser cargo a cada uno de lo que oviere reçibido y cada uno de los dichos ofiçiales ha de aver copia de ello.

En todas las cosas conplideras a serviçio de sus altezas han de estar todos los dichos ofiçiales al mando y governacion del señor Gonçalo Fernandez y no han de exçeder de ello en manera alguna y cada uno ha de usar de su cargo limpia y fielmente como a servicio de sus altezas y al derecho de las partes cunpla, como de ellos se confía».



Monedas de los Reyes Católicos



Sello de los Reyes Católicos



Carraca del siglo XV



Boabtil declara la guerra a los Reyes Católicos (1490)



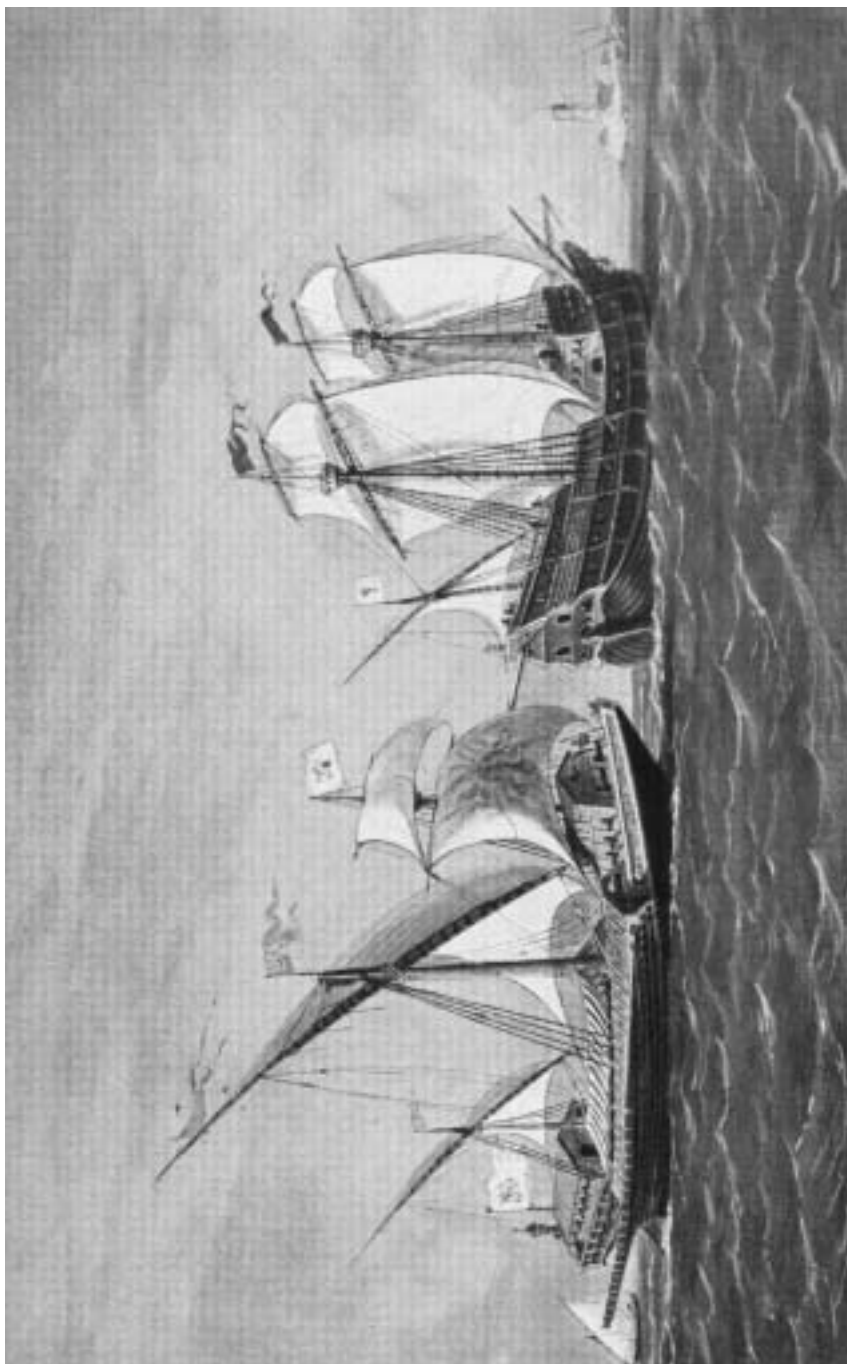
Carta autógrafa de Boabdil al rey Fernando



Estandarte de los Reyes Católicos



Ballesteros y espingarderos del siglo XV



Naves castellanas de la época de los Reyes Católicos (Montleón)

LA GUERRA DE CATALUÑA EN EL AMPURDÁN

Germán SEGURA GARCÍA

Teniente de Artillería E.O.

Licenciado en Geografía e Historia

Introducción

EL objetivo del presente trabajo es hacer un estudio sobre la situación anómala que vivió la comarca del Ampurdán durante el período de tiempo que va desde el inicio de la revuelta catalana (1640) hasta la toma de Rosas (1645).

La lucha por la hegemonía europea llevada a cabo entre la monarquía hispánica y la francesa, encontró en las tierras de Cataluña un nuevo campo de batalla donde se midieron las fuerzas de ambas coronas. Una vez iniciada la revuelta de los catalanes, el gobierno galo no perdió ocasión para intervenir en apoyo de los secesionistas. Por un lado, abriría un nuevo frente contra su tradicional enemigo hispano y, por otro, intentaría sacar partido de su presencia para hacerse con comarcas y ciudades importantes desde el punto de vista estratégico. De esta forma, uno de los primeros objetivos de la política francesa fue la recuperación del Rosellón y de la Cerdaña.

La ocupación de Rosas, uno de los puertos más importantes de la Cataluña norte, fue otro gesto que puso de manifiesto las intenciones galas de alcanzar la supremacía en el Mediterráneo occidental. Pero hasta que se consiguió conquistar esta plaza tuvieron que pasar cinco años de guerra y miserias para el Ampurdán. Las fuerzas españolas supieron mantenerse con eficacia en Rosas durante todo este tiempo y, además de enarbolar orgulloosamente el pabellón del monarca hispano en la región, sostuvieron las esperanzas de los partidarios de Felipe IV, que no dejaron de soñar en un hipotético desembarco del ejército español en sus costas.

El estudio de este período de la historia del Ampurdán es muy productivo para el historiador, ya que permite tratar diversos aspectos de la contienda que nos ayudan a conocer mejor las características generales de la misma. En este trabajo, en primer lugar, se tratan someramente las causas de la revuelta — ya estudiada con mucho acierto por otros historiadores — para concentrarnos a continuación en los problemas causados por la presencia militar en las pequeñas poblaciones del Ampurdán, entre las cuales se destaca especialmente Cadaqués. Antes de llegar a este punto, se hace un breve resumen de los aspectos geográficos y demográficos que constituyen el trasfondo físico de la tragedia que exponemos.

El hecho de haber elegido la villa de Cadaqués responde a la importancia que ésta tiene en los acontecimientos bélicos que tratamos y a la existencia en su Archivo Municipal del *Libro de Conclusiones del Consejo*¹, donde se pone de manifiesto la actitud y las decisiones tomadas por la universidad en momento tan decisivo de su historia.

Los aspectos diplomáticos también tienen gran importancia en este trabajo. Por ello, se ha estudiado la correspondencia entre instituciones, hombres de armas y políticos con el fin de interpretar directamente los datos que dicha documentación nos puede aportar. La imposibilidad de trabajar con los documentos originales, limitación evidente por la dispersión de los mismos, se ha subsanado con la lectura de libros donde se encontraban las transcripciones literales de algunos de ellos o por la recopilación de otros en colecciones oficiales.

El objetivo del trabajo no ha sido hacer una mera crónica de los hechos de guerra acaecidos en el Ampurdán, sino, más bien, estudiar la repercusión de la misma en las pequeñas localidades que rodeaban Rosas y que vivieron con especial violencia la presencia y los alojamientos de unos ejércitos cuyo primer problema fue asegurarse el abastecimiento en un territorio ya exhausto después de varios años de guerra. El final de la resistencia española en Rosas marcará una pausa momentánea de las hostilidades en la zona; sin embargo, la guerra no remitirá en los otros frentes y acabará por regresar al Ampurdán, que vivió de nuevo otro período de sangre, fuego y miserias hasta la Paz de los Pirineos en 1659².

¹ Existe una copia de este manuscrito en el Archivo Municipal de Figueras. Todo el estudio de la villa de Cadaqués se ha basado principalmente en esta copia —fiel reflejo del original— por ser la de más fácil acceso. Para mayor comodidad, las alusiones al mismo vendrán referidas con las siglas L. C. (N. A.)

² SOLDEVILA, 1962, p. 1075. Este tratado no significó sin embargo la paz definitiva entre Francia y España, Soldevila señala que en rigor solamente hubo cinco años de tregua efectiva entre 1659 y 1697. Por supuesto, Cataluña, frontera entre ambas monarquías, se convirtió en un campo de batalla permanente y sus habitantes continuaron sufriendo todo tipo de penalidades y destrucciones.

El territorio: aspectos geográficos y demográficos

Los acontecimientos que se van a relatar en este trabajo tuvieron lugar principalmente en la zona más septentrional del Principado de Cataluña, por lo que es necesario, para entender mejor la naturaleza de los mimos, conocer someramente las características geográficas y demográficas de este territorio y del que le rodea.

La comarca del Ampurdán está formada por aquellos territorios situados al sur de los Pirineos y que son bañados al mismo tiempo por las aguas del mar Mediterráneo. Se suele dividir el Ampurdán en dos zonas, Alto y Bajo Ampurdán, de forma que queda claramente diferenciada la zona norte (formada por la llanura que corre desde los Pirineos al golfo de Rosas) y la zona sur (donde la fragmentación del territorio es mayor y cuya zona costera es conocida como la Costa Brava).

El Alto Ampurdán es una comarca rodeada por accidentes geográficos muy característicos y con forma de cuadrilátero cuyos lados son: al norte, los Pirineos (sierra de la Albera) y sus estribaciones que llegan al mar en el Cabo de Creus (sierra de Rosas o Roda); al oeste, las líneas de montañas formadas por las sierras de Basegoda y Rocacorba; al sur, las sierras de Llorona y Montgrí, que llegan al mar en Estarlit; y por último, el golfo de Rosas al este. En el centro de dicho cuadrilátero se encuentra una zona llana que recibe el nombre de Plana del Ampurdán. Los centros más importantes de la Plana, tanto por su historia como por el número de habitantes, son Figueras, Castelló de Ampurias y Perelada. En el aspecto hidrográfico, hay que destacar los ríos Muga (al norte) y Fluvià (al sur) y la presencia de zonas pantanosas (Estansys y Aiguamolls) en terrenos próximos al mar (Castelló de Ampurias, Rosas y Ampurias). Otra zona importante dentro del Alto Ampurdán es la costera, no en vano en ella fueron fundadas por los griegos las colonias de Rhode (Rosas) y Emporion (Ampurias), ciudad esta última que dio el nombre a toda la comarca. Entre las poblaciones costeras, además de las mencionadas, encontramos Llançà, La Escala, Port de la Selva y Cadaqués (a la que dedicamos especial atención en este trabajo).

Al norte del Ampurdán, más allá de los Pirineos, se encuentra la comarca del Rosellón, último puesto avanzado de España y verdadera zona fronteriza con Francia desde que Fernando el Católico consiguió su devolución en 1443³. La comunicación entre ambos territorios se realizaba a través de

³ Los condados del Rosellón y la Cerdeña habían sido cedidos a Francia por Juan II de Aragón, padre de Fernando el Católico, durante la guerra civil catalana (1462-1472). Dichos territorios fueron un constante motivo de fricción entre las monarquías francesas e hispánicas hasta la Paz de los Pirineos (N. A.).

varios pasos de montaña entre los que hay que destacar el de Le Pertús (El Portús) y Banyuls, aunque en la época que tratamos eran muy importantes las comunicaciones por mar entre puertos no muy distantes como Colliure, Colera, Llançà, Cadaqués, Rosas y La Escala.

El Rosellón tenía, igual que el Alto Ampurdán, la forma de un cuadrilátero cuyos lados eran la sierra de Corbières al norte, las estribaciones pirenaicas del Canigó y de la Albera al oeste y al sur, y el mar al este. Es digno de destacar el Étang de Leucate, zona lacustre entre los Corbières y el Mediterráneo donde se produjeron los primeros combates de la guerra con Francia en 1635. A lo largo de la llanura formada por estos accidentes corren hacia el mar los ríos Tech, Tet y Agly y se emplazan las principales ciudades de la comarca: Perpiñán, Salses y Prades.

Los datos demográficos sobre el total de la población que habitaba en Cataluña en el siglo XVII dan una cifra que rondaría las trescientas mil personas⁴. Sin embargo, el mismo Conde-Duque de Olivares consideró en su momento que la cifra era el triple de la real⁵, lo cual indica la dificultad de realizar los cálculos al no contarse con verdaderos censos. Al parecer, la población catalana aumentó ininterrumpidamente desde finales del siglo XV hasta el primer cuarto del siglo XVII. Este aumento se debió principalmente a la continua llegada de pobladores del otro lado de los Pirineos. La gran inmigración francesa, iniciada después de 1486⁶, manifestó un empuje sorprendente. Sólo los establecidos en la costa catalana alcanzan la cifra de veinticinco mil⁷ y ya veremos que un tanto por ciento muy elevado de la población ampurdanesa procedía de Francia. La mayor parte de los emigrantes eran hombres jóvenes —entre quince y treinta años— que trabajaban en las labores del campo, aunque a partir de mediados del siglo XVII, también llegarán muchos artesanos.

En lo que respecta a la población que vivía en el Alto Ampurdán a mediados del siglo XVII y que, por tanto, fue espectadora cuando no protagonista de los hechos que vamos a estudiar, debió rondar los veinte mil

⁴ ELLIOTT, 1981, p. 367, habla de esta cifra para el primer tercio del s.XVII. Nadal, 1992, p. 314, da la cifra de doscientos cincuenta mil para el último tercio del s. XVI y Alvar Ezquerro, 1996, p. 24, vuelve a hablar de forma orientativa de trescientos mil habitantes al inicio de la Edad Moderna. Vilar, 1986, p. 248, también habla, calculando por exceso, de trescientos treinta y un mil habitantes para el año 1553.

⁵ ELLIOTT, 1981, p. 367. Por encima del millón de habitantes.

⁶ GIFRE (dir.), *Historia del Alt Empordà*, p.340. En este año, la sentencia arbitral de Guadalupe acabó con los residuos feudales que avasallaban la tierra permitiendo al campesino pagarse su libertad y acabar con los malos usos.

⁷ PLANAS ROIG, *Historia del Alt Empordà*, p. 347.

habitantes⁸. Esta población se distribuía en cuatro zonas: la costa, la plana, la montaña y el interior; zona esta última intermedia entre las dos anteriores mencionadas. A inicios de la Edad Moderna más del sesenta por ciento de la población ampurdanesa se concentraba en la costa y en la plana. Sin embargo, a finales del siglo XVII el incremento más espectacular se produce en el interior, siendo las masías los artífices de la reestructuración del territorio como lo habían sido durante la Edad Media.

Hay que destacar la presencia de emigrantes franceses en muchas poblaciones ampurdanesas⁹. Por poner un ejemplo, en Castelló de Ampurias, el treinta y cinco por ciento de los maridos contrayentes entre 1609 y 1615 son de dicha nacionalidad.

La guerra contra Francia

En el tercer decenio del siglo XVII, la sangrienta guerra de religión que había devastado Centroeuropa parecía estar llegando a su fin. El poder militar de la luterana Suecia, aliada de los príncipes alemanes contra el emperador, había sido destruido en Nordlingen y la mayor parte de los jefes protestantes estaban dispuestos a aceptar las exigencias de Fernando II. Sin embargo, el primer ministro francés, Richelieu, después de haber apoyado tácitamente al bando protestante, juzgó que el momento para pasar abiertamente a la guerra con los imperiales había llegado. De esta forma, en 1635, Francia declaró la guerra al rey de España y entró en liza con todo su poderío bélico para inclinar la balanza en contra de los Habsburgo.

La ruptura de hostilidades con Francia en 1635 abrió nuevos frentes de lucha que hasta el momento habían permanecido inactivos. Uno de dichos frentes fue la zona fronteriza del Rosellón, territorio tradicionalmente disputado por ambos reinos y que provocó el trasiego de tropas por el Ampurdán. Desde el inicio de la guerra en el frente catalán los recelos tradicionales respecto a la política administrativa y económica del Conde-Duque de Olivares¹⁰ se habían agudizado a consecuencia de la permanencia en el

⁸ Idem, p. 345. Planas afirma que en 1553 existían en dicho territorio tres mil ciento noventa hogares (algo menos de catorce mil habitantes) y en el censo eclesiástico realizado en 1717, seis mil trescientos treinta y un hogares (no se llegaría a alcanzar la cifra de treinta mil habitantes). Aunque es discutible según los lugares y las épocas, habitualmente se considera la media de cuatro con cinco personas por hogar. (N. A.)

⁹ Idem, p. 347. La proporción de franceses en el Ampurdán aumenta desde el doce por ciento en el primer decenio del siglo XVII, hasta el treinta y cinco por ciento en el tercero.

¹⁰ ELLIOTT, 1981, p.367. Recordemos el proyecto de Unión de Armas y las Cortes de Barcelona en 1626 y 1632. Los obstáculos interpuestos por la municipalidad de Barcelona

Principado de las tropas reales que operaban contra los franceses en Salses (Rosellón). La pérdida de esta plaza en 1639 creó en Madrid un ambiente contrario a los catalanes, que a su vez se encontraban igualmente descontentos por los desmanes de las tropas que debían alojar en su territorio, y por el esfuerzo poco recompensado que consideraban estar realizando.

La recuperación de Salses en 1640 no suavizó las diferencias entre el poder central y la Diputación del General. Durante la primavera de aquel año, a las violencias entre las tropas y el paisanaje siguió la sublevación de los segadores en Barcelona el día del Corpus Christi (7 de junio). Después de este hecho, que costó la vida al virrey Santa Coloma, el vacío político de las instituciones reales y la amenaza de un ejército real que se dirigía hacia Barcelona fueron aprovechados por el partido intransigente de la Generalitat y por la diplomacia francesa para convertir Cataluña en un nuevo campo de batalla donde se dispararían muchas de las energías del gobierno español.

La secesión de Cataluña

La guerra de Secesión¹¹ representó un giro importante en la historia de Cataluña y del conjunto de España. Como resultado de esta guerra se perderá definitivamente para España el Rosellón y la Cerdaña, y el Ampurdán pasará a convertirse en la frontera de la monarquía hispánica con Francia.

Pero antes de consumarse la pérdida del Rosellón, las armas reales y las rebeldes aliadas con Francia tuvieron que lidiar múltiples combates alrededor de las plazas fortificadas de la zona para conseguir su control y poder apoyarse en ellas para dominar el territorio. De esta forma, los ejércitos franceses encontraron la ocasión de llevar la guerra por primera vez al interior del territorio español y de saldar una antigua deuda con la monarquía hispánica: por un lado, devolver las incursiones constantes que los tercios españoles habían llevado a cabo durante más de un siglo por territorio francés y, por otro, recuperar para el rey cristianísimo los condados del Rosellón y de la Cerdaña.

La discordia entre Cataluña y el gobierno central no sólo no acabó, como hemos visto, tras finalizar la guerra en el Rosellón, sino que alcanzó su máxima tensión en el año 1640. Rendido Salses el 5 de enero, volvieron a Cataluña los catalanes movilizados y la mayoría de los tercios¹². El Rose-

habían llevado a las Cortes de 1632 a negar de nuevo un subsidio para la guerra por razones que a Olivares le parecían intolerablemente triviales.

¹¹ También llamada por otros autores Guerra de Cataluña, Guerra de los segadores, Rebelión de Cataluña o Revolución catalana (N. A.).

¹² VILAR, 1986, p. 328, habla de unos diez mil soldados valones, italianos, alemanes y españoles que circulaban en 1640 por Cataluña.

llón se encontraba exhausto después de soportar la larga estancia de tantos soldados en sus comarcas. Las pérdidas en vidas humanas, las enfermedades, la mala alimentación, el sistema impositivo, y la misma guerra habían dejado toda la región exánime. El precio pagado por la victoria fue muy elevado y no guardó ninguna proporción con el sufrimiento de todos.

La vuelta de los ejércitos para ser alojados en Cataluña¹³ provocó la queja de los síndicos de muchos pueblos ampurdaneses, que solicitaron la asistencia de la Generalitat contra las anticonstitucionales exigencias de jefes y soldados¹⁴. Los conflictos no llegaron a más por el hecho de que muchas unidades del ejército real continuaron la marcha hacia el sur de la provincia de Girona. Fue en la zona meridional de esta provincia donde se produjeron, a primeros de mayo, los primeros incidentes graves. Nadal los resume de esta manera: *En Palautordera, en Santa Coloma y en Riudarens, las iglesias fueron saqueadas;...;en Sant Feliu de Pallarols y en Santa Coloma, la población no dejó entrar a los tercios, y el alguacil real que intentó hacer cumplir la orden de alojamiento fue asesinado*¹⁵.

La situación se torna difícil para las unidades españolas, que optan por volver al norte, hacia el Rosellón, para eludir las iras de los paisanos. La marcha será obstaculizada por los campesinos que, organizados en verdaderas partidas, no cesan de acosar a los tercios. Éstos, a su vez, van saqueando a su paso varios pueblos del litoral ampurdanés: *Los pueblos del Ampurdán situados en el litoral fueron víctimas del saqueo, y algunos, como Palafrugell, incendiados por los soldados hambrientos y desmoralizados*¹⁶. Finalmente, dos tercios castellanos, con sus maestros de campo Leonardo de Moles y Juan de Arce a la cabeza, después de atravesar un largo trayecto en el que recibirán un trato hostil, consiguen llegar a Rosas el 2 de junio de 1640¹⁷. Tras el estallido de la revuelta en Barcelona y la generalización de las hostilidades, la plaza fortificada de Rosas se convertirá en el centro de resistencia de las armas reales en el Ampurdán.

Mientras tanto, en Barcelona, la dinámica de los acontecimientos hace que la Generalitat anuncie el 17 de enero de 1641 que Cataluña se convertía en una república independiente bajo la protección de Francia. Pero unos

¹³ SANABRE, 1955, p. 15: *La entrada en la comarca del Ampurdán de estos tercios sin patria, casi todos extranjeros, sin intendencia, y frecuentemente sin la paga pactada; victoriosos, aunque sin botín, después del largo batallar alrededor de Salses, fue una gran calamidad para la comarca.*

¹⁴ Según las Constituciones del Principado, los paisanos sólo tenían el deber de ofrecer sal, vinagre, fuego, cama, mesa y servicio (N. A.).

¹⁵ NADAL, 1992, p. 318.

¹⁶ SANABRE, 1955, p.16.

¹⁷ BAIG, 1988, p.162.

días después, el 23 de enero, al ver que los franceses no habían quedado satisfechos, la Generalitat renuncia a su proyecto de gobierno republicano y debe aceptar por motivos estratégicos la proclamación del rey de Francia, Luis XIII, como conde de Barcelona.

Iniciada la guerra abierta entre la monarquía de Felipe IV y los rebeldes catalanes, el Ampurdán pasó a ser escenario de la nueva actuación diplomática y militar. A finales del verano de 1640, el diputado Tamarit fue enviado por el Presidente de la Generalitat, Pau Clarís, al Ampurdán con la misión aparente de defenderlo, pero con el encargo secreto de dirigir las entrevistas con los delegados franceses en el Rosellón. Fue en Figueras donde se redactaron las primeras instrucciones para la intervención extranjera, invocándose con claridad el Ampurdán como objetivo militar preferente¹⁸.

De hecho, desde el primer momento de las conversaciones franco-catalanas se puso especial interés sobre las costas ampurdanesas. El cardenal Richelieu mostraba gran interés en controlar el magnífico puerto de Rosas, que sería utilizado como base logística de la escuadra que apoyaría el avance francés en territorio catalán. Sin embargo, al estar Rosas ocupada por las tropas españolas, sería necesario utilizar por el momento otros puertos de la zona entre los cuales se encontraba principalmente el de Cadaqués.

En una carta de Plessis Besançon (agente francés en Cataluña) dirigida al cardenal Richelieu, le comunicaba el resultado favorable de las conversaciones habidas con los representantes catalanes para la entrega del puerto de Cadaqués: *J'ay aussi esté assez heureux, Monseigneur, pour porter ces Messieurs a rendre le Roy maistre du port, bourg et fort de Cadaques pour autant de temps qui dureront les troubles de ce pays...; Mr. De Bourdeaux en prendra posesión en y arrivant, et y pourra mettre garnison telle qu'il voudra* (Barcelona 16-01-1641)¹⁹. Incluso la Generalitat escribe al almirante de la escuadra francesa, arzobispo de Burdeos, para solicitar su pronta arribada al puerto de Cadaqués: *...Estam aguardant a V.S. ab la armada naval ab grandissim desig, perque per impedir*

¹⁸ Paradójicamente sería también en Figueras donde se llevó a cabo, entre 1660 y 1666, la conferencia franco-española donde, además de determinarse la nueva frontera, se intentarían resolver las cuestiones referidas a los bienes secuestrados de los particulares que habían abandonado la comarca (N. A.).

¹⁹ A.M.A.E. París, Espagne, suplement, vol. 4, fols. 169-170: *También he tenido bastante fortuna, Señor, en conseguir que estos Señores conviertan al Rey en dueño del puerto, villa y fuerte de Cadaqués durante todo el tiempo en que duren los problemas en esta región...; el Señor De Burdeos tomará posesión de ella en cuanto llegue, y podrá emplazar en la misma la guarnición que desee* (T. A.).

los progressos del enemich tenim precisa necessitat (Barcelona 03-02-1641)²⁰.

El 11 de febrero salieron de París las órdenes conminatorias para que el jefe de la escuadra francesa se dirigiera sin más tardanza hacia Cadaqués. Al parecer, el almirante, por no tener fe en la lealtad de los catalanes, y considerar poco adecuado el lugar para la escuadra, se había negado hasta el momento a trasladarse a dicho puerto²¹. Vencidas las reticencias, el 5 de marzo de 1641 llegaron los primeros barcos de la escuadra y fueron desembarcados quinientos soldados que se instalaron en el castillo de Cadaqués. El día 23 de marzo, llegaba el almirante con toda la escuadra, iniciándose a continuación las operaciones contra la flota española que protegía la rada de Rosas.

Cadaqués y la guerra (1ª Parte)

En el extremo este de la península del cabo de Creus se encuentra el pueblo de Cadaqués²². Su emplazamiento, al fondo de un pequeño golfo rodeado de medianas alturas, le convierte en un excelente puerto natural. Al ser las comunicaciones más fáciles a través del mar, los peligros también provenían fundamentalmente de este medio y las defensas de la villa se disponían hacia allí. Además del recinto amurallado que rodeaba la ciudad, destacaba entre sus defensas el llamado Baluarte o Torre Punta, también lugar de reunión habitual del consejo de la villa. Domina el conjunto la iglesia parroquial de Santa María, que fue construida en estilo gótico tardío a mediados del siglo XVI²³. La población, que vivía tradicionalmente de la viña, la pesca, la navegación y la explotación del coral, se encontraba prácticamente aislada por tierra debido a que los accesos eran muy malos.

Las costas de Cadaqués y de otros pueblos de la zona fueron blanco de los ataques de los piratas turcos y berberiscos a partir del primer cuarto del siglo XIV. Pero es en el siglo XVI cuando estas acciones alcanzaron grandes dimensiones²⁴. En 1527 se produjeron una serie de ataques piratas, que

²⁰ Lo Canonge Pau Claris: SUE, E.: *Correspondance de Henri de Sourdis*, vol. II, p. 514: *..Estamos aguardando a V.S. con la armada naval con grandísimo deseo, porque para impedir los progresos del enemigo tenemos precisa necesidad* (T. A.).

²¹ SUE, E.: *Correspondance de H. De Sourdis*, vol. II, p. 527.

²² El nombre proviene de la contracción de *Cap de Quers* haciendo alusión a los árboles que poblaban antaño dicha zona. Actualmente todavía se pueden encontrar algunas especies de *quercus* como la encina o el roble. *Cap* es el nombre en catalán del accidente geográfico llamado en castellano *Cabo* (N. A.).

²³ En el s. XVIII se le añadió una gran capilla (N. A.).

²⁴ En este siglo los hermanos Barbarroja, a las órdenes del Imperio turco, causaron verdaderos estragos en el litoral levantino español (N. A.).

además de saquear pueblos como Cadaqués, Rosas y Sant Pere Pescador, tuvieron como finalidad la captura de prisioneros. La villa de Cadaqués sufrió otro potente ataque en 1543. En esta ocasión Kair-Ed-Din-Barbarossa saqueó e incendió todo el pueblo, incluso la iglesia parroquial. Esta situación de permanente angustia provocó que parte de la población buscara refugio en el interior de la comarca, de forma que a partir de finales del siglo XVI la zona costera del Ampurdán decrece en proporción al resto de la región. Por esta razón, en las Cortes de Monzón de los años 1533 y 1547²⁵, las universidades expusieron con claridad el problema, unido también al del bandolerismo endémico en los territorios catalanes desde la guerra civil (s. XV). Así se tomó la determinación de crear un cordón de fortalezas para prevenir los ataques desde el litoral. En esta línea de fortificaciones destacan las torres de vigilancia del cabo de Creus y la del cabo Norfeu que se alzarán o reconstruirán durante la segunda mitad del siglo XVI. El centro del dispositivo defensivo en el litoral ampurdanés lo ocuparía la villa de Rosas. A partir de 1544 se construyó el castillo de la Trinidad y finalmente la Ciudadela²⁶, que vería el inicio de sus obras de construcción en 1551. Paralelamente a estas fortificaciones públicas, los particulares fortifican las masías del litoral con altas torres circulares para mejorar la observación y con aspilleras y troneras para la defensa.

Ya bien entrado el siglo XVII, la guerra con Francia volvió a provocar graves problemas para las pequeñas haciendas municipales. El consejo de Cadaqués hizo patente sus problemas monetarios por los combates alrededor de Salses en la reunión del 24 de abril de 1640²⁷, donde los cónsules autorizaron una nueva talla²⁸ de doscientas cincuenta libras y designaron a los cobradores de la misma. La situación financiera de las universidades catalanas no permitía ciertas veleidades y los ingresos eran insuficientes para poder afrontar cualquier gasto extraordinario. La guerra se había convertido en una constante sangría a partir de 1635. Como ejemplo de estos gastos excepcionales tenemos entre otros el testimonio de los cónsules de la villa de Castelló de Ampurias que, en un *Memorial* enviado a la Generalitat el 1 de diciembre de 1644, exponen: *...que de fet i ab tota forsa quatre anys ha estat contribuhint la Universitat tota la lenya que es crema en los cosos*

²⁵ En las cortes de 1547 asistió en nombre de su padre el futuro rey Felipe II (N. A.).

²⁶ Edificada por orden de Carlos I sobre los restos de la antigua colonia griega de Rhode y del monasterio románico de Santa María (N. A.).

²⁷ L.C. 24-04-1640, fol. 72.

²⁸ La talla era un impuesto extraordinario pagado por los vecinos de la villa. Era distribuida y cobrada por la universidad, generalmente ante la petición del monarca. Habitualmente se pagaba por hogares (focs) por lo que previamente se hacía el recuento de los mismos (fogatjement) (N. A.).

*de guardia i casas de governador de les armes i capitans i cabos, ab tan gran excés que ha gastat cada un any la Universitat, i gasta cinc centes lliures i més per haber de anar a son gasto a cercar i traginar la lenya de fora son terme a la vila per no haberla en son terme per la gent de guerra, ni per naturals...*²⁹.

Iniciada la rebelión, el consejo tomó las primeras medidas para la defensa de la villa. En la reunión del 2 de septiembre de 1640³⁰, se discuten en primer lugar las órdenes a seguir ante la presencia de la armada de galeras de Levante en sus costas³¹. Se tomó finalmente la decisión de enviar un síndico a Barcelona para pedir consejo a los señores diputados. A continuación se dispuso que cinco hombres pusieran a cubierto toda la plata de la Iglesia, medida tradicionalmente aplicada ante la posible presencia de cualquier ejército. Más tarde, se designaron los puestos y la entidad de la guardia que entraría de servicio en las fortificaciones de la villa³². Por último, se habla del nuevo enlosado del baluarte de artillería y de la posibilidad de hacer un pozo o cisterna dentro de las murallas para poder abastecerse de agua en caso de sitio.

Todas estas medidas muestran cómo la universidad hace frente a la más que posible amenaza de un ataque de la armada española y encamina sus decisiones a adecuarse a la nueva situación bélica creada por el gobierno de Barcelona.

Durante los meses de octubre y noviembre continúan los preparativos para la defensa. El consejo decide enviar a Barcelona a sus representantes para asistir a la Junta de los Brazos³³, donde además se deberá informar de

²⁹ ACA, Generalitat, vol. 49, fol. 147: *...de hecho y con toda fuerza ha estado contribuyendo la Universidad con toda la leña que se quema en los cuerpos de guardia y casas del governador de las armas y capitanes y cabos, con tan grande exceso que ha gastado cada una de ellas lo que gasta la Universidad en un año, y gasta quinientas libras y más por tener que correr a su cuenta la búsqueda y transporte de leña de fuera de su término a la villa por no haberla en su término para la gente de guerra, ni para los naturales..* (T. A.).

³⁰ L.C. 02-09-1640, fol. 72.

³¹ *Dietaris...*, 1621-1644, p. 1934. De hecho, en una carta de los cónsules de Figueras enviada a la Generalitat (03-09-1640), se informa de que en Cadaqués se han visto veinte galeras de la flota del marqués de Vilafranca y Jonatim de Oria cargadas con dos mil napolitanos con destino a Colliure. Los cónsules de Rosas informan de haber visto veintidós galeras más en Cala Joncols (entre Cadaqués y Rosas).

³² Habría dos soldados de ronda durante la noche y una guardia de diez soldados a las órdenes de un cabo (N. A.).

³³ NADAL, 1992, p. 318. A finales de agosto previendo la invasión del ejército del marqués de los Vélez, la Generalitat tomó la decisión de convocar la Junta de los Brazos (Junta Particular, primero; Junta General de Brazos, después). Se llamaba Junta de Brazos a la reunión de los tres estamentos sin la presencia del rey. Esta junta asumió el papel de unas auténticas Cortes y marcó la política a seguir.

la falta de munición de artillería, mosquetes y otros bastimentos de guerra necesarios para la defensa³⁴. Mientras tanto, llega a Cadaqués un consejero de la ciudad de Vic, que ha sido designado por el diputado Tamarit para transmitir las órdenes de la Generalitat y tomar las medidas oportunas para la provisión de la villa y la custodia de la torre del cabo de Creus³⁵. El 17 de noviembre, en una resolución de los Brazos, se da prioridad para suministrar la villa por razón de su importancia estratégica: *Que sa senyoria del senyors deputats sia servit manar donar socorros convenients així ab gent com ab armas y municions als ports de Cadaqués y Palamós per ser de molt gran importancia la fortificació de aquells per defensa de tot el Principat...*³⁶. A finales de noviembre se inician los trabajos para la reparación de las murallas³⁷, enviándose de nuevo una embajada a Barcelona dos meses después para informar de cómo han avanzado las obras³⁸.

En febrero de 1641, Pau Clarís³⁹ ordena al nuevo gobernador de Cadaqués, vizconde de Joch, disponer la villa para aposentar a las fuerzas del arzobispo de Burdeos, que se presenta ante ella con su escuadra en marzo del mismo año.

Sin embargo, la llegada de la escuadra aliada al pequeño pueblo de Cadaqués, justificada como vimos más arriba por el empeño francés de tener un puerto próximo a la fortaleza de Rosas desde el que poder actuar, provocó las primeras fricciones entre catalanes y franceses. La incapacidad material de la villa para sostener la cantidad de alojamientos exigida por el mando francés y por la Generalitat acabó por desencadenar las quejas de los vecinos, del mismo modo que había sucedido en otras villas gerundenses, anteriormente a la revuelta, con los alojamientos de los tercios.

En un pueblo como Cadaqués, que no llegaba a los seiscientos habitantes, se llegaron a alojar hasta dos mil quinientos soldados franceses, con las subsiguientes incomodidades que para los vecinos tal hecho provocaba. Las

³⁴ L.C. 10-10-1640, fol. 73.

³⁵ L.C. 30-10-1640, fol. 73. Los artículos que se mencionan para abastecer la villa son: harina, leña, vino y agua. Para conseguir ésta se continúa con el proyecto de hacer un pozo intramuros. La guardia de la torre de Creus estaba compuesta por un teniente, un artillero, dos soldados y cuatro hombres de la villa (N. A.).

³⁶ *Dietaris...*, 1621-1644, p. 1118: *Que su señoría se sirva en mandar a los señores diputados dar los socorros convenients así con gente, con armas y municiones a los puertos de Cadaqués y Palamos por ser de muy grande importancia la fortificación de aquellos para defensa de todo el Principado...* (T. A.).

³⁷ L.C. 28-11-1640, fol. 73. Previa petición del gobernador de las armas de la villa, don Ramón Bas, los cónsules dan el visto bueno para que seis hombres de la villa adoben las murallas (N. A.).

³⁸ L.C. 13-01-1641, fol. 74.

³⁹ SANABRE, 1955, p.18.

relaciones entre los soldados y el paisanaje, inicialmente buenas por el ideario común de la lucha contra el mismo enemigo, sufrieron un grave deterioro durante el verano de 1641, hasta llegar a convertirse la presencia francesa en una pesada carga para los vecinos y para las haciendas.

El 13 de septiembre, mosén Juan Gorau, cónsul de la villa, recibió el encargo de dirigirse a Barcelona para presentar ante la Generalitat las quejas de los vecinos por las miserias que estaban sufriendo debido a los alojamientos⁴⁰. En la comunicación recibida por la Generalitat dos días más tarde, los cónsules daban cuenta de sus penalidades a la hora de conseguir alojamientos para el número desmesurado de soldados franceses que se encontraban en la villa: *La vila de Cadaqués es estada i es feal a la Patria com la experiencia ha demostrat, i per lo bé d'est Principat ha suportat i suporta treballs, danys e ignonimias molt grans, vuy, faltant las forças, ab los sobrats allotjaments dels soldats francesos, que són en número de mil, i demés sé en aguarden mes de dos cents...* (Cadaqués, 15-09-1641)⁴¹. En la misma se hace alusión a la cifra de alojamientos alcanzada en los primeros momentos de la llegada de la escuadra francesa a Cadaqués: *Hi ha més de un any patex continuats allotjaments, i en temps del Sr. Arquebisbe de Burdeos se allotjaren passats de dos mil y cinc cents;... i tots los soldats volen estar dins los murs, que hi ha cent dos cases petites...*⁴²

Incluso se informa que muchos vecinos han abandonado sus casas y que los que continúan en ellas sufren la violencia de la soldadesca: *...(acabarán) dexant los habitants sas casas y anarsen, com ja molts les han dexades; si fos per enemics, paciència; pero essent per qui es diu ix en nostra defensa, es intolerable ... fan tantes insolencies que es poden considerar, oprimitnos tant que ja son arribats a no perdonar a les dones, rompentlos lo cap, pegantlos-hi ab tota publicitat; al fi som mes que esclaus de dits soldats...*⁴³

⁴⁰ L.C. 13-09-1641, fol. 75.

⁴¹ *Memorial Histórico de la Real Academia de la Historia*, vol. XXIII, p.348: *La villa de Cadaqués ha sido y es fiel a la Patria como la experiencia ha demostrado, y por el bien de este Principado ha soportado y soporta trabajos, daños e ignonimias muy grandes, hoy, faltando las fuerzas, con los excesivos alojamientos de los soldados franceses, que son en número de mil, y aún se esperan más de dos cientos...* (T. A.).

⁴² *Idem*: *Hace más de un año que padece continuos alojamientos, y en tiempo del Sr. Arzobispo de Burdeos se alojaron más de dos mil quinientos;... y todos los soldados quieren estar dentro de las murallas, donde hay ciento dos casas pequeñas...* (T. A.).

⁴³ *Idem*: *...(acabarán) dejando los habitantes sus casas y yéndose, como ya muchos las han dejado; si fuese por el enemigo, paciència; pero siendo por quien se dice viene en nuestra defensa, es intolerable... hacen tantas insolencias como se puedan imaginar, oprimiéndonos tanto que ya han llegado a no perdonar a las mujeres, rompiéndoles la cabeza, pegándoles en público; al fin somos más esclavos de dichos soldados...* (T. A.).

Los atropellos recibidos en Cadaqués eran corrientes en otras poblaciones del Ampurdán que habían recibido la orden de alojar tropas. Incluso en Castelló de Ampurias, centro de operaciones del ejército catalán en la zona, los alojamientos y los malos tratos obligaron a los vecinos a abandonar la capital condal. A todo ello había que añadir la presencia del ejército real en la fortaleza de Rosas que, con sus continuas salidas, arrasaba los campos y pueblos próximos: *...las (terras) que cultivan, així lo enemich de Roses, com los soldats de presidi de la mateixa vila de Castelló, los devastan; i en las casas, per rahó de allotjaments i mals tractes que tenen i fan los soldats, obligan a despoblarse los habitants i naturals de la vila...* (Castelló de Ampurias, 01-12-1644) ⁴⁴.

Esta anormal situación perduraría hasta principios de 1645 cuando la resistencia de Rosas fuera eliminada y con ella la presencia del último ejército real en el Ampurdán.

Ejércitos en el Ampurdán

La situación bélica en el Ampurdán desde el inicio de la revuelta era bastante complicada por el hecho de ser la zona de operaciones de tres ejércitos que se alojaban en su territorio.

En primer lugar tenemos el ejército español de Felipe IV. La plaza de Rosas había sido ocupada por distintas unidades del ejército real que se habían ido retirando hacia el Ampurdán y el Rosellón hostigados por los campesinos. Este ejército era suministrado por mar gracias a la armada de galeras de Levante, aunque en períodos de escasez realizaba continuas salidas para atacar los pueblos del entorno. Esta táctica era igualmente utilizada para hostigar al ejército catalán que le rodeaba. El intento de ocupar Castelló de Ampurias con la ayuda de algunos de sus habitantes fue uno de los primeros objetivos españoles nada más iniciarse la guerra. La familia de los Cardona, que ostentaba el título de conde de Ampurias, tenía estrechas vinculaciones con la monarquía hispánica y no secundó la revuelta dirigida por la Generalitat⁴⁵. Además, uno de los síndicos de la villa, Francesc Desgüell,

⁴⁴ ACA, Generalitat, vol. 49, fol. 147, *Memorial de los síndicos de Castelló de Ampurias a la Generalitat: ...las (tierras) que cultivan, tanto el enemigo de Rosas, como los soldados destinados en la misma villa de Castelló, las devastan; y en las casas, a causa de los alojamientos y malos tratos que tienen y hacen los soldados, obligan a marcharse a los habitantes y naturales de la villa...* (T. A.).

⁴⁵ DE LA FUENTE, 1998, p. 342. Recordemos que los duques de Cardona fueron también durante este período condes de Ampurias y que uno de sus miembros, Enric de Aragón y Folch de Cardona, había sido virrey del Principado en dos ocasiones a lo largo de la década de los treinta del siglo XVII.

era sobrino del alcaide del castillo de la Trinitat, en Rosas, y había conseguido del rey cien cédulas de perdón destinadas a los conjurados, que debían hacer prisioneros a las tropas rebeldes acuarteladas en Castelló y abrir sus puertas a las españolas. Sin embargo, esta operación no se llevó finalmente a término y la capital del condado siguió en manos del ejército catalán⁴⁶.

Paralelamente a la revolución política que se estaba gestando en Barcelona, se comienza a organizar en el Ampurdán el ejército catalán que tendría como misión controlar los movimientos de los ejércitos reales del Rosellón y Rosas. Este ejército rebelde, corto de efectivos, fue mandado inicialmente por el diputado Tamarit, que aprovechó su presencia en la zona para desarrollar la labor diplomática encomendada por la Generalitat. Más tarde, el mando recaería sobre su segundo, el gobernador de campo Josep Sacosta. Este ejército estaba situado en un arco defensivo alrededor de Rosas: Palau Savardera, Pau (desde donde se cerraba el paso hacia Peralada), Castelló de Ampurias (centro del dispositivo además de cuartel general) y Sant Martí de Ampurias. A pesar de que en 1640 hubo algunos intentos catalanes de conquistar la plaza de Rosas, el grueso del ejército rebelde y de su aliado francés fue destinado a detener la ofensiva del ejército real al sur del Principado. Mientras tanto, el ejército catalán del Ampurdán adoptó la táctica de «tierra quemada» alrededor de Rosas para evitar las continuas salidas de la guarnición. Sin embargo, eran las fuerzas catalanas quienes más sufrieron la escasez de pagas y de municiones, y pronto muchos de sus soldados empezaron a desertar. Josep Sacosta, desde su cuartel general, tuvo que escribir a los diputados de la Generalitat para informar de la delicada situación en que se encontraban sus fuerzas: *...senyors, es imposible que faltant-me dos dels nervis de la guerra, diners i municions, pugaf fer cosa de profit...* (Castelló de Ampurias, 27-08-1641)⁴⁷.

Finalmente, a partir de marzo de 1641, desembarca en Cadaqués el ejército francés. Uno de los objetivos principales de Richelieu al apoyar a los rebeldes catalanes era el de apoderarse de la barrera de fortalezas del norte de Cataluña formada por Salses, Perpiñán, Elna, Colliure y Rosas. El ministro francés pensaba recibir estas plazas de manos de los mismos catalanes, pero la coyuntura bélica de 1640 no permitió alcanzar dichos objetivos. Un ejército español seguía controlando el Rosellón y la plaza de Rosas. De esta forma, el alto mando francés planeó los ataques de Tarragona y del Rose-

⁴⁶ DE LA FUENTE, 1998, p. 343.

⁴⁷ *Memorial Histórico Español, de la Real Academia de la Historia*, vol. XXIII, p. 348: *...señores., es imposible que faltándome dos de los nervios de la guerra, dineros y municiones, pueda hacer cosa de provecho...* (T. A.).

llón para la campaña de primavera de 1641, abandonándose inicialmente el asalto a Rosas, que quedaría controlada de cerca por las fuerzas catalanas de Sacosta y por las francesas alojadas en Cadaqués.

Para la campaña de 1642, el ejército francés dedicó todo su esfuerzo bélico en la conquista de Perpiñán, y a ella contribuyeron con su presencia el mismo rey de Francia, su primer ministro y los más calificados generales de la nación vecina⁴⁸.

En 1643 y 1644, la necesidad de resistir la presión militar española en la frontera catalano-aragonesa obligó a relegar para otro año la acción contra Rosas, la cual se decidió a principios de 1645, cuando el cardenal Mazarino tuvo dominados los órganos gubernamentales tras la muerte de Richelieu y del rey Luis XIII.

Acciones en torno a Rosas

La conquista de Rosas era un objetivo muy importante. Además de su situación estratégica, la presencia permanente de un ejército español en el Ampurdán provocaba grandes quebraderos de cabeza a los rebeldes por las connotaciones políticas que traía consigo⁴⁹. El hecho de que las relaciones catalano-francesas se fueran deteriorando por la presencia constante de las tropas en la zona y de que ya se empezaba a respirar un ambiente anti-francés en muchas comarcas pirenaicas, alimentaba la esperanza de muchos fieles al gobierno de Felipe IV, que veían en Rosas el símbolo de la resistencia y la base de operaciones para un contraataque más ilusorio que realista⁵⁰.

El objetivo inicial de los franceses, a la espera de hacerse con Rosas en un futuro próximo, era bloquear la villa con su escuadra. Para ello utilizarían como base de operaciones el puerto de Cadaqués.

Llegada en marzo de 1641 la escuadra francesa al mando del obispo de Burdeos, pronto se iniciaron las acciones contra Rosas. El 31 de marzo, el almirante francés informa a la Generalitat de la toma de cinco galeones y otra nave cargadas de municiones y provisiones para Rosas⁵¹. El 27 de mayo, las escuadras enemigas se vuelven a encontrar en la bahía de Rosas

⁴⁸ SANABRE, 1955, p. 21.

⁴⁹ Después de la conquista del Rosellón, Rosas era la única plaza fuerte que resistía en la Cataluña norte y podía constituir una verdadera cabeza de puente para el desembarco de tropas españolas en el Ampurdán (N.A.).

⁵⁰ SANABRE, 1955, p. 22, menciona las comarcas del Pallars, Cerdaña, Garrocha y el mismo Ampurdán, y cita como principales focos de este sentimiento anti-francés a Olot, Ripoll y Puigcerdà.

⁵¹ *Dietaris...*, 1621-1644, p. 1155.

y los franceses se hacen con otras cinco naves españolas cargadas de provisiones destinadas a las fuerzas del Rosellón⁵². Mientras tanto, en la ciudadela de Rosas, se continuaban los trabajos de fortificación que se habían iniciado un año atrás. A mediados de diciembre, estas fuerzas, en unión de otras desembarcadas en Rosas, acudieron en la ayuda de Perpiñán, que se encontraba sitiada por el ejército francés⁵³.

El 16 de mayo de 1642, la fortaleza recibe el auxilio de la escuadra mandada por el duque de Florencia. Esta escuadra tenía la misión de embarcar a los tercios acuartelados en Rosas y sustituirlos por dos mil soldados bisoños que quedarían de guarnición en la plaza⁵⁴. Tras la rendición de Perpiñán en septiembre del mismo año, las tropas que salieron del Rosellón fueron a reforzar Rosas, que a partir de este momento queda bajo el mando de Diego Caballero de Illescas.

A continuación, las unidades españolas iniciaron una serie de acciones que tenían como objetivo dificultar el bloqueo naval francés. Así, el 2 de julio de 1643, se realizó un golpe de mano en la Torre de Norfeu, que a partir de entonces pasó a llamarse Torre del Rey⁵⁵. La torre se hallaba en poder de los franceses desde la llegada de la escuadra francesa a las costas ampurdanesas. Tenía una situación estratégica muy importante ya que se utilizaba como punto de aguada de las embarcaciones francesas que intentaban bloquear Rosas.

Una vez reconquistada la torre, Diego Caballero se propuso como objetivo la toma del puerto de Cadaqués, que era como hemos visto la base principal del bloqueo llevado a cabo por la escuadra francesa. El 29 de diciembre de 1643, un millar de hombres realizan el asalto de la villa que, a pesar del éxito inicial, no cae finalmente en manos de las tropas españolas. Caballero alude en el memorial que escribió al rey tras la rendición de Rosas que *...en media hora ganó el fuerte de la Marina, y le voló, y se hubiera hecho dueño del lugar si no se quebraran aquella noche las escalas con el peso de la mucha gente que subió por ellas, y si hubieran cumplido con el trato los de dentro, como a Vuestra Magestad avian ofrecido*⁵⁶. Los mismos hechos

⁵² DÍAZ ROMAÑAC, 1991, p. 72.

⁵³ DÍAZ ROMAÑAC, 1991, p.73. Según carta del rey de España al condestable de Nápoles, fechada el 11 de septiembre, se decía que en Rosas había tres mil soldados y mil ochocientos caballos.

⁵⁴ PELLA, 1883, p.726, informa de este hecho; DE LA FUENTE, 1998, p.343, añade que el destino de las fuerzas relevadas era Italia.

⁵⁵ DE LA FUENTE, 1998, p.345. El cambio de nombre queda justificado, siguiendo a De la Fuente, por la necesidad de cierto triunfalismo por parte de las fuerzas españolas después de los importantes reveses militares en el Rosellón.

⁵⁶ BNM, MC, 2377, doc. 10.

fueron comunicados a la Generalitat por los cónsules de Cadaqués en carta fechada el mismo día del ataque: *...ab 1000 infants i sens fressa Diego Caballero...ataca el fort i el rendí, despres ataca la vila per dos parts...pero acudirem ab molt animo; i al primer encontre ferem caurer morts tots los que pujaren...*⁵⁷

Al parecer, igual que en Castelló de Ampurias unos años atrás, en Cadaqués existió cierta conveniencia entre algunos habitantes de la villa y los españoles de Rosas⁵⁸. De hecho, los franceses que defendían Cadaqués informaron que habían sido heridos varios de sus oficiales por los tiros de hombres armados de la misma villa, según su parecer por no saber tirar.

En paralelo a estas acciones, las fuerzas de Rosas dedicaron parte de su esfuerzo bélico en crearse una zona de influencia alrededor de la villa para garantizar su suministro y para hostigar a las fuerzas enemigas. La conquista de Palau Savardera en la segunda mitad de 1644⁵⁹ y el hecho de que una serie de villas ampurdanesas como Llançà, Vilanova de la Muga, Peralada, Sant Climent de Sesebes, Garriguella, Rabós y Mollet estuvieran bajo la obediencia del gobernador de Rosas, muestran la capacidad de las unidades allí acuarteladas de distraer fuerzas enemigas de otros teatros de operaciones. Se hacía, por lo tanto, cada vez más imperiosa para la causa rebelde la toma de la plaza de Rosas.

Cadaqués y la guerra (2ª Parte)

Antes de hablar del sitio de Rosas, es preciso volver nuestro enfoque a la villa de Cadaqués para ver cual era su situación en los años anteriores al fin de la resistencia española en el Ampurdán.

Después de la llegada de la escuadra francesa y a pesar de las quejas por los alojamientos, nada se había podido resolver. El valor estratégico de la villa para los franceses era muy importante, por lo que el trasiego de tropas fue constante y se mantuvo aun después de la toma de Rosas.

En la reunión del 6 de noviembre de 1641⁶⁰ se habla de nuevo sobre las medidas a tomar si venía la escuadra española. Hacía dos meses que se esta-

⁵⁷ AHC, Barcelona. *Cartas Communs Originals*, 1643, fol. 285: *...con 1000 infantes y sin hacer ruido Diego Caballero...atacó el fuerte y lo rindió, después atacó la villa por dos partes...pero acudimos con mucho ánimo; y en el primer encuentro hicimos caer muertos a todos los que subían...* (T. A.).

⁵⁸ SANABRE, 1956, p.290. Habla de la detención por espionaje de algunos habitantes de Cadaqués, entre ellos el capellán de la villa.

⁵⁹ PELLA, 1883, p.726.

⁶⁰ L.C., 06-11-1641, fol. 75.

ban enviando algunos hombres al Paní- punto más elevado de la sierra entre Rosas y Cadaqués— para hacer guardia e informar de los movimientos enemigos⁶¹. En estos momentos se toma la decisión de que no abandonarían la villa ni hombres ni mujeres ni criaturas. De hecho, los cónsules deciden que los ciudadanos que abandonen Cadaqués sin su licencia perderían todos sus bienes y posesiones.

En verano de 1642 se acogen más soldados en la villa⁶² y los cónsules deciden elevar sus quejas a los diputados por los robos en las casas de particulares y en la iglesia⁶³. Otra decisión importante consiste en proporcionar una nave al gobernador de la plaza para apostar hombres en la Torre Norfeu⁶⁴. Esta nave debería ser permanentemente reemplazada por la universidad en caso de pérdida o naufragio.

En cuanto a los problemas de avituallamiento de la villa, empiezan a ser una constante en las reuniones de 1643. La prioridad principal era la harina para hacer pan y los cónsules enviarán compradores para buscar dicho producto en otras poblaciones del Ampurdán como Llançà o Figueras.

El 9 de enero de 1644 se presenta a los diputados un sumario sobre los excesos cometidos por los soldados franceses en toda Cataluña. En el mismo se hace especial mención a las poblaciones de Castelló de Ampurias y de Cadaqués: *...en la vila de Cadaqués monsiur de Bonpàs, gobernador de las armas de dita vila, maltracta tots los dies als jurats, batlle y demas particulars, dient-los traïts y pagant-los algunas bastonades y, en particular, al cónsul Christòphol Serinyana, per voler obehir a alguns òrdens tenia dels senyors consellers de Barcelona, lo maltractá pagant-li moltas puntadas de peus y també a un altre que estava ab dit jurat, pagant-li ab una forqueta de mosquet moltas bastonades, arribant a alotjar dins de la iglesia soldats ab molt gran desacato...*⁶⁵. Vemos que los maltratos de vecinos e incluso de los mismos síndicos por parte de las fuerzas francesas han alcanzado un grado inadmisibles para una población tan celosa de sus derechos.

⁶¹ L.C., 13-09-1641, fol. 75. La entidad de dicha guardia era de cuatro soldados y cuatro paisanos de la villa (N. A.).

⁶² L.C., 20-06-1642, fol. 78.

⁶³ L.C., 26-07-1642, fol. 78.

⁶⁴ L.C., 10-09-1642, fol. 78.

⁶⁵ *Dietaris...*, 1644-1668, p. 684: *... en la villa de Cadaqués el señor Bonpàs, gobernador de las armas de dicha villa, maltrata todos los días a los cónsules, alcalde y demás particulares, llamándoles traidores y pegándoles algunos bastonazos y, en particular, al cónsul Cristóbal Serinyana, por querer obedecer algunas órdenes de los señores consejeros de Barcelona, lo maltrató pegándole muchas patadas y también a otro que estaba con dicho cónsul, pegándole con una baqueta de mosquete muchos bastonazos, llegando a alojar dentro de la iglesia soldados con mucho gran desacato...* (T. A.).

Los cónsules volverán a insistir, siempre sin éxito, de la rapacidad de la soldadesca. En la reunión del 21 de abril de 1645, en el momento en que se está combatiendo en torno a Rosas, los cónsules deciden nombrar a cuatro personas para investigar y calcular los daños producidos por los soldados en «dineros, casas y tiendas» de la villa⁶⁶.

Con este mar de fondo, la guerra continuará y con ella la presión impositiva de la Generalitat, que necesita nuevos ingresos para sostener el esfuerzo bélico. Así, el 26 de noviembre de 1645⁶⁷, el consejo de Cadaqués se reunirá para quejarse de los «bollos»⁶⁸ que Barcelona le había asignado para pagar, mientras que por el momento, y a pesar de la rendición de Rosas, no se pondrá fin a la presencia francesa en la villa.

La conquista de Rosas

Ante la permanente amenaza que significaba la presencia de las fuerzas españolas en el Ampurdán y la incapacidad de la escuadra francesa de impedirles el suministro por mar, Mazarino firmó el 29 de enero de 1645 una serie de comunicaciones donde se daban las órdenes precisas para la toma de Rosas, que se juzgaba importantísima para acabar con la resistencia española en la Cataluña norte. En la instrucción enviada al mariscal Fabert, que tenía la orden de trasladarse a Narbona para iniciar la labor de acopio de suministros, se advierte la determinación de los franceses de acabar con la resistencia de Rosas: *Le Roy ayant donné ses ordres pour s'avancer dans la Catalogne et pousser en avant les ennemis avec une puissante armée et considerant les avantages qui produiroit la prise de Roses, qui netteroyt entierement la Catalogne de ce costé-la, et osteroit aux ennemis l'advenue la plus perilleuse aux catalans, et la plus perjudiciable au service de Sa Maiesté ...* (París 29-01-1645)⁶⁹. En estas órdenes se confiaba la dirección de las operaciones al conde Du Plessis Praslain, jefe del ejército que operaba en Italia y que sería destinado al Ampurdán para ejecutar los planes marcados. El virrey de Cataluña, conde de Harcourt, sería el jefe

⁶⁶ L.C., 21-04-1645, fol. 82.

⁶⁷ L.C., 26-11-1645, fol. 82.

⁶⁸ El «dret de la bolla» era un impuesto que cobraba la Diputación del General. Grababa el 15% del valor de todos los tejidos que se fabricaban o entraban en Cataluña (N. A.).

⁶⁹ B.N. Paris, BALUZE, vol. 254, fol. 1-10: *Habiendo el Rey dado sus órdenes para avanzar sobre Cataluña y acosar en adelante al enemigo con un potente ejército y considerando las ventajas que producirá la toma de Rosas, que limpiará completamente Cataluña por ese lado, y arrebatará a los enemigos de la avenida más peligrosa para los catalanes, y la más perjudicial para el servicio de Su Majestad...* (T. A.).

superior del dispositivo bélico y mandaría el llamado ejército del Rosellón. Como vemos, Mazarino evitó en todo momento distraer tropas de otros frentes catalanes y consideró que era más prudente que se desplazaran desde Italia. Además, el cardenal estaba seguro de que los españoles no tendrían a punto, por estas fechas, sus escuadras de Dunquerque e Italia, y no podrían de ningún modo acudir al auxilio de Rosas.

No obstante, un grave incidente vino a perturbar los preparativos franceses. La noticia de la captura del mariscal Fabert —no de los militares franceses más prestigiosos del período— en las inmediaciones de Rosas, gracias a la acción de una patrulla de caballería española, provocó un gran disgusto y confusión en París iniciándose a continuación las labores diplomáticas para conseguir su liberación.

Siguiendo las instrucciones de Mazarino, el ejército de Du Plessis Praslain, que se componía de un total de doce mil hombres, desembarcó en el Ampurdán a finales de marzo, apoyado por una escuadra francesa⁷⁰. Estas fuerzas se emplazaron a largo de un arco alrededor de Rosas, que quedaría igualmente bloqueada por la escuadra francesa fondeada en la bahía. La guarnición de Rosas, al mando de Diego Caballero, se componía por estas fechas de tres mil hombres muy fogueados por la constante lucha alrededor de la plaza.

En abril se iniciaron los primeros trabajos de trinchera que fueron estorbados por las salidas de los sitiados. El 11 de abril se produjo un incidente desgraciado para los defensores al explotar accidentalmente uno de los baluartes de la fortaleza que produjo a los españoles alrededor de trescientas bajas. Los franceses no tuvieron conocimiento preciso de este hecho hasta unos días más tarde, continuando con el avance de la trinchera hasta los muros de la ciudadela. Las lluvias abundantes entre el 14 y el 17 frenaron la progresión del ejército sitiador, que tuvo que abandonar el campo al quedar éste completamente anegado⁷¹. Durante este temporal, la escuadra francesa que operaba en la bahía perdió varios barcos cargados de suministros y tropas de refuerzo que venían de Francia.

Una vez terminado el temporal, los franceses continuaron con las obras de sitio, de forma que el 20 de abril ya podían batir con la artillería el muro de la ciudadela. El bombardeo por tierra y por mar fue muy intenso a partir de entonces y a mediados de mayo se inicia la fase final de la operación,

⁷⁰ DÍAZ ROMANAC, 1991, p.75. Habla de quince galeras y veinticinco barcos más.

⁷¹ Recordemos que los terrenos ocupados por los atacantes, entre Rosas y Castelló, son zonas pantanosas y de aguas estancas. Al producirse las lluvias torrenciales los estanques se llenaron y la plana quedó inundada imposibilitando el trabajo de zapa (N.A.).

que consistía en los repetidos intentos franceses de minar parte de la muralla o algún baluarte. El 27 de mayo se hace saltar por los aires parte del baluarte de Sant Jordi abriendo una brecha de aproximadamente veinte metros. Sin embargo el asalto, que duró toda la tarde hasta medianoche, será rechazado por los exhaustos defensores. El día siguiente, ante la amenaza de hacer estallar otra mina en el baluarte de Sant Joan, el gobernador Diego Caballero, después de cincuenta y nueve días de sitio y sin perspectivas de socorro por parte de la escuadra española, solicita negociaciones para estipular los términos de la rendición. El día 29 de mayo, Caballero conseguirá unas capitulaciones parecidas a las de la rendición de Perpiñán, sitio en el que también había participado: una vez intercambiados los prisioneros, los defensores abandonarían las fortificaciones en el plazo de cuatro días y se le proporcionaría un salvoconducto para llegar a las líneas propias⁷².

Así se terminaba, por el momento, la presencia de las tropas españolas en el Ampurdán. Cinco años de guerra abierta no habían podido acabar con la resistencia de Rosas. Sólo la decisión del gobierno francés de conquistar una plaza que, por un lado, les parecía un punto estratégico importante para su política en el mediterráneo occidental y, por otro, les resultaba una victoria propagandística de amplio alcance, pudo llevar a buen término una empresa que resolvía momentáneamente la situación bélica que vivía el Ampurdán.

Consecuencias de la Toma de Rosas

Los franceses y los catalanes vivieron el acontecimiento con gran júbilo siendo festejado oficialmente en París y en Barcelona. Du Plessis fue ascendido a mariscal de Francia y se acuñó una medalla conmemorativa de la victoria⁷³. Durante esta guerra, los franceses tan sólo habían actuado con energía y sin menoscabar ningún tipo de esfuerzo en la conquista de Perpiñán, que provocó la pérdida definitiva del Rosellón para los españoles, y en la de Rosas. Esta fortaleza sería el bastión que debía defender la frontera y las costas de la nueva provincia del Rosellón. Su conquista, además, dificultaría las comunicaciones de España con sus importantes posesiones de Italia.

⁷² DE LA FUENTE, 1998, p. 350. Esta delicada operación se garantizaría por medio de intercambio de rehenes y otra serie de medidas complementarias.

⁷³ Al reverso tenía una nave y la leyenda «RHODA. CATALON. CAPTA.» (Toma de Rosas en Cataluña). Al pie, la fecha: MDCXLV (1645) y en el anverso, la efigie de Luis XIII y la leyenda «LUDOVICUS - REX - CHRISTIANISSIMUS» (Luis, el Rey Cristianísimo) (N. A.).

Para las poblaciones ampurdanesas, la toma de Rosas significó, por un lado, librarse de la presión militar provocada por la presencia de un ejército enemigo a sus puertas y, por otro, dar fin a los constantes alojamientos que estaban llevando a la ruina a muchas universidades. Sin embargo, debido a la posición estratégica de Cadaqués, la presencia francesa continuó aunque con menor intensidad.

La ocupación de la ciudadela por los franceses y la orden de iniciar la reparación inmediata de todas las defensas de Rosas, dejó entrever con claridad el objetivo del ejército francés de mantenerse decididamente en la plaza. Las unidades francesas abandonaron sus antiguos alojamientos y se acomodaron en Rosas, de forma que los abusos y excesos vividos en otras poblaciones de la zona se vieron repetidos e incluso aumentados por el mal ejemplo que daban las autoridades francesas conforme avanzaba el conflicto⁷⁴. La multiplicación de este tipo de casos y la constante prepotencia francesa hizo que su protección empezara a ser considerada por muchos catalanes más gravosa que la del monarca español.

Como consecuencia de la derrota en el Ampurdán, el gobierno español ordenó procesar a Diego Caballero y al jefe de la escuadra Melchor de Borja⁷⁵. La necesidad de buscar responsables de la derrota fue suficiente para procesar incluso al jefe de la flota que ni siquiera estuvo en el sitio. Sin embargo, según el memorial que escribió Caballero al rey, el gobernador de la plaza tuvo noticia en los últimos días de combate de que Borja *no puede venir al paraje de Rosas en veinte días*, hecho que, al ser la última esperanza de auxilio de los sitiados, pudo determinar la capitulación de las armas hispanas.

El mismo rey expresó su pena a sor María de Ágreda con estas palabras: *No fue servido Nuestro Señor que Rosas se librase, y así se perdió a 28 de mayo. La pérdida ha sido de consideración. Tras esta pérdida se pueden temer males mayores, porque si desembarcan las fuerzas que tenían allí los enemigos y juntan con las que tiene en la frontera nos han de inquietar mucho; ya nos dicen que quieren sitiar Tarragona. De nuestra parte se hará lo posible por defendernos, pero las fuerzas son cortas, que es corto el paño y hay mucho que acudir; encargaos que continuéis las oraciones y que pidáis a su divina Majestad que se contente con Rosas y no permita que tengamos más pérdidas, pues cualquiera que sobreviniese ahora fuera acabar con nosotros, y matar en confusión no sólo este reino, sino el de Castilla y*

⁷⁴ DÍAZ ROMAÑAC, 1991, p. 78. Nos habla del caso de un gobernador de Rosas que se apropiaba de la lana para exportarla por su cuenta y beneficio.

⁷⁵ BNM, MC. 2377, doc.10.

*lo restante de la Monarquía*⁷⁶. Las armas del monarca español no podían atender todos los frentes abiertos en Europa y, a mediados de la década de los cuarenta, parecía que estaban a punto de sucumbir ante la presión de Francia y de sus aliados. Sin embargo, España conseguirá en los años sucesivos sobreponerse a la derrota y acertará finalmente a reintegrar Cataluña en su seno.

Conclusiones

En primer lugar habría que hacer una serie de consideraciones sobre la presencia de unidades militares en las universidades ampurdanesas. Como hemos visto, una de las causas fundamentales de la revuelta catalana fue la decisión del gobierno español de alojar en Cataluña a los tercios que habían combatido en torno a Salses. El descontento popular por los desmanes y exigencias anticonstitucionales de las tropas fue la chispa que hizo estallar la rebelión del «Corpus de Sangre». Posteriormente, ante la amenaza de la intervención de un ejército español para imponer el orden, la Generalitat sólo tuvo dos opciones: liderar la revuelta o dejarse superar por la misma. Tomada la primera de estas decisiones, la ayuda francesa no tardó en ofrecerse y, con ella, la llegada de nuevas tropas a Cataluña. De esta forma, las universidades debieron soportar de nuevo la sangría que la guerra provocaba en sus menguadas arcas y, lo que es peor, la obligación de tener que alojar a los soldados de tres ejércitos. En la documentación que hemos estudiado queda patente el problema que provocó la presencia militar en las universidades ampurdanesas. Hemos visto con un poco más de profundidad el caso del ejército francés en Cadaqués, del catalán en Castelló y del español en Rosas. Excepto en este último caso, debido a que la mayor parte de las unidades se alojaban en fortificaciones al efecto, las otras dos villas fueron una continua fuente de quejas para la Generalitat. El gran número de alojamientos en proporción al de casas, el mal trato recibido, la marcha de los vecinos, el exorbitante gasto que provocaban las exigencias militares, todo ello fue una constante en las cartas que los consejos enviaban a Barcelona. Por consiguiente, la pretendida libertad del «pesado yugo castellano» no sólo no se hizo realidad sino que las penas y sufrimientos de los ciudadanos catalanes fueron aún mayores. Los franceses no eran mucho mejores que los españoles cuando se hallaban en campaña y además, la

⁷⁶ SANABRE, 1955, p. 28. Transcrito literalmente de Sanabre. El texto proviene de Silvela, F.: *Cartas de Sor María de Ágreda y de Felipe IV*, t. I, p. 33.

misma defección catalana, era mal vista incluso por sus aliados, que no dudaban en menospreciar a la población autóctona. Como ejemplo de la visión que tenían los franceses de los catalanes tenemos la carta, ya mencionada, enviada por los cónsules de Cadaqués a la Generalitat el 15 de septiembre de 1641: *...al fi som mes que esclaus de dits soldats (franceses), dientnos paraules ignominioses, tractantnos a tots los catalans de traidors a nostre Rey, i altres coses*⁷⁷. Más contundente aún se muestra el escritor castellano Francisco de Quevedo: *Son los catalanes aborto monstruoso de la política, libres con señor...Tienen príncipe como el cuerpo alma para vivir, y como éste alega contra la razón apetitos y vicios, aquellos contra la razón de su señor alegan privilegios y fueros*⁷⁸.

Un segundo punto importante son las acciones «quintacolumnistas» realizadas en varias poblaciones ampurdanesas y que confirman la defección de importantes ciudadanos descontentos con el giro de los acontecimientos. Bien documentados tenemos los casos de Castelló y de Cadaqués, y también hemos mencionado las poblaciones pirenaicas que esperaban con anhelo el desembarco de los ejércitos españoles en la bahía de Rosas. La presencia de las tropas de Caballero en esta fortaleza fue la causa directa de que la guerra recorriera los campos ampurdaneses y, de haberse llevado a cabo el hipotético desembarco, las fuerzas leales al rey de España hubieran podido incluso romper las comunicaciones terrestres entre los ejércitos catalán y francés, inclinando claramente a su favor la hasta entonces negativa balanza bélica.

Una vez señalados estos dos puntos importantes que nos permiten ver, por un lado, cómo los problemas de las universidades continuaron e incluso aumentaron tras la revuelta y, que por otro, hubo catalanes que permanecieron leales a su rey a pesar de la desfavorable situación en que se encontraban, es preciso exponer una conclusión final: la lección que podemos extraer de la historia.

Los acontecimientos narrados en este trabajo no difieren en el aspecto ideológico de lo que estaba sucediendo en toda Cataluña. En mi opinión, el producto final de la revuelta fue el desengaño de los catalanes al comprender que el centralismo francés era tan nefasto como el castellano. Desde el inicio de la guerra ya se evidencian signos de la prepotencia francesa e incluso algunos políticos catalanes no desean la tutela del país vecino. Conforme avanza la guerra se ve más claro el verdadero objetivo de Francia, que

⁷⁷ *Memorial Histórico Español* R. A. H., vol. XXIII, p. 348: *...en definitiva somos más esclavos de dichos soldados (franceses), diciéndonos palabras ignominiosas, tratándonos a todos los catalanes de traidores a nuestro Rey, y otras cosas* (T. A.).

⁷⁸ Extraído de *Cuadernos de Historia* 16, «Las crisis de Felipe IV», 1985.

es el sacar el máximo partido de su intervención y el hacerse con importantes zonas y plazas fronterizas. En cuanto al gobierno español, su actitud hacia Cataluña a pesar de la guerra va cambiando progresivamente. Olivares, considerado culpable de la separación de Cataluña y Portugal, es destituido en 1643. El sector más intransigente del gobierno español, afín al absolutismo real y al centralismo más puro, debe replegar sus alas. Con este grupo se marchaba la política que había salpicado de agravios intolerables a la sociedad catalana. Felipe IV retomará la senda del pactismo y jurará mantener las libertades catalanas, dejando una puerta abierta a las negociaciones de paz. La monarquía hispánica había también aprendido de la amarga experiencia. La España de la Edad Moderna había sido el producto de la unión de diversos territorios y el respeto del rey por las peculiaridades políticas de cada uno de ellos era el punto fundamental del pacto monárquico. Cataluña había conseguido mantener sus instituciones y privilegios en un período en que los vientos soplaban en otro sentido. En el futuro debería emplearse a fondo para salvaguardarlos de forma más eficaz. Las espadas no estaban enterradas tan sólo dormidas y pronto habría que desenvainarlas de nuevo para intentar resolver el eterno problema de España.

ANEXO

LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO

El gobierno del Principado de Cataluña era ejercido por el virrey, que actuaba por delegación del monarca y le representaba ante sus súbditos. La figura del virrey se había generalizado durante el s. XVI para el gobierno de los reinos de la Corona de Aragón, de Italia y de la América española. La teoría política de la Corona de Aragón consideraba que el virrey era un cargo extraordinario para cubrir la momentánea ausencia del rey. Sin embargo, esta ausencia se hizo regular a partir del reinado de Carlos I, por lo que el virrey, desde la perspectiva de la Corte, pasó de ser un mero *lugarteniente* a ser un *gobernador de mayor porte*⁷⁹.

El virrey de Cataluña ostentaba al mismo tiempo las funciones de capitán general, lo cual le permitía en algunas ocasiones actuar de forma que tenía prohibida como virrey por las constituciones del país. El cargo se hallaba vinculado a un número restringido de familias de la nobleza, siendo en Cataluña las de Requesens y Cardona quienes ocuparon el puesto con más asiduidad durante los siglos XVI y XVII.

Dentro del Principado encontramos la veguería como siguiente división administrativa y jurisdiccional. Cataluña se subdividía en dieciséis veguerías, al frente de las cuales se hallaba un veguer, con escasas atribuciones ante la autonomía de la nobleza y de los municipios. El designado para el cargo, que era ejercido durante tres años, era propuesto por el virrey y sancionado por el monarca. El veguer de Girona tenía a cargo el norte de Cataluña y nombraba a su vez a varios oficiales (subveguers) para controlar con más eficacia el territorio. Así, el subveguer de Besalú administraba entre otros territorios el del Alto Ampurdán. Éste nombraba a los alcaldes (batlles) de las villas que dependían directamente de la jurisdicción real.

Una de las características fundamentales del Antiguo Régimen fue el llamado régimen señorial que consistía en la cesión por parte de la monarquía de una porción importante del poder político principalmente a la nobleza, aunque también al alto clero e incluso excepcionalmente a personas que no eran nobles. La jurisdicción pública, el gobierno y la administración de justicia en primera instancia correspondían a un señor jurisdiccional que normalmente era además un gran propietario. El señor nombraba y aprobaba las autoridades locales, tanto de justicia como de gobierno, constituyendo la autoridad real un elemento superior de control sobre el poder señorial.

⁷⁹ MOLÁS RIBALTA, 1990, p.57.

Dentro del Alto Ampurdán, tan sólo las villas de Figueras y Siurana y sus respectivos territorios circundantes pertenecían directamente a la jurisdicción real, mientras que el resto del territorio estaba sometido a la jurisdicción señorial o eclesiástica. Los principales señores eran el conde de Ampurias y el de Peralada. El primero controlaba toda la zona litoral desde Banyuls hasta Montgrí y su territorio se extendía con profundidad hacia el interior. Del segundo dependían una serie de baronías y tierras situadas en el interior y en la montaña con centro en la capital condal de Peralada.

La villa de Cadaqués estaba bajo la jurisdicción del conde de Ampurias. Éste nombraba para el gobierno del condado a siete oficiales o ministros que formaban la audiencia o consejo de Justicia y Hacienda. Para cada villa de sus dominios se nombraba un alcalde (batlle), propuesto en una terna por las universidades (municipios). Desde el año 1523 estos funcionarios municipales tenían la obligación de acudir cada martes a la audiencia —emplazada en la capital del condado, Castelló de Ampurias— a dar razón de la situación de su alcaldía (batllia).

Las universidades eran el conjunto de habitantes de un lugar determinado. Según una Constitución otorgada por Pere II en 1283 tenían la facultad de regir sus asuntos y de imponer cargas fiscales. De hecho los grandes municipios de la Corona de Aragón conservaban incluso importantes privilegios en materia penal⁸⁰.

De manera progresiva se fueron delegando estas facultades en una serie de procuradores que a la larga se convirtieron en la institución ejecutiva de gobierno de la universidad. Estos oficiales o administradores municipales recibían el nombre de síndicos o cónsules (cònsols) y contaban con la ayuda de otros oficiales inferiores.

Los cónsules eran elegidos por insaculación⁸¹. De esta forma el alcalde controlaba los nombres de los aspirantes que se introducían en las diferentes bolsas y se reservaba el derecho a vetar algunos nombres. De hecho el día en que se procedía a la elección de los nuevos cargos se esperaba a recibir la notificación del alcalde, que podía cambiar algunos nombres. La extracción de cónsules en Cadaqués se realizaba el 1 de

⁸⁰ MOLÁS RIBALTA, 1990, p.60. Zaragoza mantuvo el *privilegio de los veinte* que le permitía dictar sentencia de muerte sin juicio y, en Barcelona, el *juí de prohoms* constituía también una forma de justicia sumarísima en manos de los dirigentes municipales.

⁸¹ Este sistema de elección de cargos fue ya introducido en Castelló de Ampurias en 1487, pero es a partir de 1499, fecha en la que el rey Fernando el Católico lo introduce en la villa real de Figueras, cuando el sistema se extiende por todo el Ampurdán (*Hª del Alt Empordà*, pp. 414-415).

enero de cada año y se acostumbraba a hacer en el interior de la iglesia parroquial⁸².

El número de cónsules solía ser de tres o cuatro dependiendo de cada villa. En Cadaqués se nombraban cuatro. Juraban ante el alcalde y en presencia del consejo general (llamado en Cadaqués *Consell de Cent*) que representaba a la mayoría de la universidad. Se hacía especial mención a la observancia por parte de los cónsules de los privilegios y ordenanzas de la universidad. La defensa de estos privilegios delante de los agentes señoriales o reales fue una constante lucha de los cónsules y de la universidad.

El consejo general se reunía a toque de campana varias veces al año, sobre todo en momentos críticos. En Cadaqués, las reuniones de los cónsules o del consejo general se realizaban habitualmente en el Baluarte o Torre Punta, aunque también se podían realizar en la casa del batlle, de algún cónsul o en la sacristía de la iglesia, dependiendo del número de participantes. En el caso de decisiones de gran importancia se hacía partícipe a toda la universidad, para lo cual se utilizaba la iglesia o cualquier otro sitio lo suficientemente amplio para poder acoger a todos. Ésta fue una constante a lo largo del siglo XVII debido a la coyuntura adversa del período. A pesar de que el sistema insaculatorio permitía al señor controlar las elecciones de los cargos, como las decisiones de peso se tomaban conjuntamente con la universidad, la participación de ésta fue muy importante a la hora de tomar decisiones de gran magnitud.

⁸² Ceremonia de exsaculación en Cadaqués: *després de dinar, se ajusta tot lo consell a la Iglesia, y devant del altar major pòsan una taula ab un vas de llautó; y després de aver-se encomanat a Nostre Senyor Déu y a la Verge Maria, lo cònsol major que és, trau de la sacristia las quatra bosas en què estan enseculats tots los consells, que són vuit a cada bolsa, y trau la bolsa primera y de aquella trau los vuyt rodolins que'y són dintre, y, alt que tots ho poden hoir y veure, compta los dits vuyts rodolins y los posa dintre del vas o bassí està demunt de la taula, y per un minyó de hedat de set anys, després de aver mesclats dits rodells, ne trau hu, y aquell lo nom del qual està assentat en aquell rodolí es cònsol, com no y aja algun impediment...* (AMC. *Llibre d'actes del Consell de Cadaqués*, 1623-1641).

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Primarias

- BAIG, Marià: *La vila de Roses en els segles XVI i XVII*. Anales del Instituto de Estudios Ampurdaneses, vol. 20, 1988.
- DÍAZ ROMANAC, Narciso: *Roses, una vila con història*. Ajuntament de Roses, 1991.
- ELLIOTT, John H: *La España Imperial (1469-1716)*. Ediciones Ejército por concesión de Editorial Vicens-Vives, Madrid, 1981; *La rebelión de los catalanes*. Vicens-Vives, Barcelona, 1966.
- FUENTE, Pablo de la: *Les fortificacions reials del golf de Roses en l'època moderna*. Brau edicions, Ajuntament de Roses, 1998.
- GIFRE RIBAS, Pere: «L'Empordà en els segles XV, XVI i XVIII: Pagesos, soldats, guerres i frontera», *Historia del Alt Empordà*, dirigida por el mismo autor. Diputación de Girona, 2000.
- MELO, Francisco Manuel de: *1645. Guerra de Cataluña*. Editado por Seix Barral con el mismo título. Barcelona, 1969.
- MOLÁS RIBALTA, Pere: «La monarquía española (siglos XVI-XVIII)». *Historia 16*, Madrid, 1990.
- NADAL, Joaquim: «Cataluña bajo los Austrias». *Historia de Cataluña*, dirigida por Joaquim Nadal y Philippe Wolf. Oikos-Tau, s.a. Barcelona, 1992.
- PELLA, Josep: *Historia del Ampurdán*. Tasso y Serra, Barcelona, 1883.
- SANABRE, Josep: *La guerra «dels segadors» en el Ampurdán y la actuación de la Casa Condal de Perelada*. Ediciones Biblioteca Palacio de Perelada, Figueras, 1955; *La acción de Francia en Cataluña en pugna por la hegemonía de Europa (1640-1659)*. Academia de Buenas Letras, Barcelona, 1956.
- SOLDEVILA, Ferran: *Història de Catalunya*. 3 vols. Alpha, Barcelona, 1962.
- VILAR, Pierre: *Catalunya dins l'Espanya Moderna*. Curial Ediciones 62, Barcelona, 1986.

Documentación

- Llibre de Conclusions del Consell de la Vila de Cadaqués*. Archivo Municipal de Cadaqués. (Copia en el Archivo Municipal de Figueras).
- Dietaris de la Generalitat de Cataluña*. Archivo Municipal de Figueras.

Otras Fuentes

- ALVAR EZQUERRA, Alfredo: «Demografía y sociedad en la España de los Austrias». *Cuadernos de Historia 16*, Arco-Libros, S.L. Madrid, 1996.
- BOLÒS, Jordi: *Diccionario de la Cataluña Medieval (ss. VI-XV)*. Ediciones 62, Barcelona, 2000.
- HILDESHEIMER, Françoise: *Du Siècle d'or au Grand Siècle: L'État en France et en Espagne, ss. XVI-XVII*. Flammarion, París, 2000.
- SÁNCHEZ BELÉN, Juan Antonio: «Los Austrias Menores: La Monarquía española en el siglo XVII», *Historia 16*, Madrid, 1996.
- VICENS VIVES, J.: *Historia general moderna: ss. XV-XVIII*. Editorial Vicens-Vives, Barcelona, 1988.
- VV.AA. (García, R., Bouza, F., Ribot, J. A. y Calvo, J.): «Las crisis de Felipe IV», *Cuadernos de Historia 16*, Madrid, 1985.



Retrato de Josep de Margarit y Biure, Gobernador de Cataluña



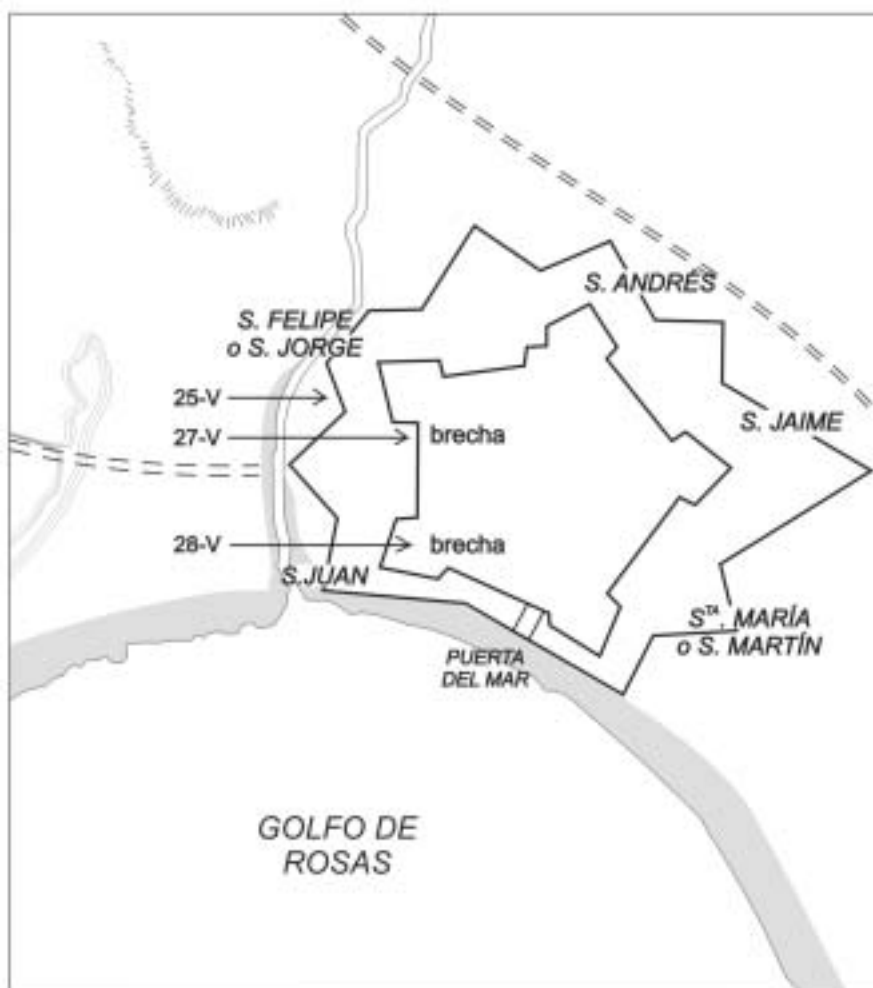
Retrato de Pau Claris (Anónimo)



Don Francisco de Vitaplana recibido en Amiens por Richelieu



Oditosos desajuferos de los franceses en Cataluña (1647)



Ataque a la Ciudadela

EL SITUADO EN LA ADMINISTRACIÓN MILITAR INDIANA: LOS CASOS DE SANTA FE Y QUITO, 1700-1788

José Manuel SERRANO ÁLVAREZ
Historiador

Introducción

UNO de los principales inconvenientes con los que tuvo que enfrentarse la administración colonial española fue el del sostenimiento y financiación del enorme aparato militar que defendía las numerosas áreas de importancia estratégica por todo el continente. Los vastos territorios, los enormes espacios y las dificultades climáticas sin duda ayudaban en tan difícil tarea defensiva, a la que la monarquía española dedicaba no pocos de sus mejores hombres e ingentes cantidades de recursos de toda naturaleza. Hasta el siglo XVII la administración militar indiana tenía un marcado carácter descentralizado en la que cada virreinato y cada gobernación realizaban sus planteamientos defensivos muchas veces en contra de las líneas generales. Por decirlo de otra forma, España no tenía una política atlántica de defensa, ni había centralizado suficientemente los aspectos logísticos, materiales y humanos para que el sistema defensivo fuera capaz de soportar grandes envites. Por esta causa, la defensa de las Indias pasó por graves dificultades durante todo el siglo XVII esencialmente motivadas por una falta completa de previsión y una desorganización interna en las colonias que hacía inútil cualquier esfuerzo realizado por Madrid.

Por todo ello, el siglo XVII fue un período de transición entre un primer momento en el que la defensa de los territorios estaba en manos de unos pocos —la figura de la hueste y el encomendero fueron aquí las claves—, y la gran época de las reformas borbónicas del siglo XVIII, caracterizada por

la centralización y la racionalización del enorme aparato administrativo del ejército americano. Así, tras la dura prueba del siglo XVII, en la que fueron muchas las ciudades y guarniciones saqueadas y asaltadas por piratas, corsarios y en general por todas aquellas fuerzas enemigas de España —aunque destacaron por su número los ataques británicos—, el siglo de los Borbones marcará el verdadero punto de inflexión de la política exterior española de la nueva dinastía.

La reorganización territorial con la creación de entidades virreinales con un claro objetivo militar —el virreinato de Nueva Granada en 1739—, la racionalización de los recursos financieros —estructuración de los situados—, la modificación de los esquemas defensivos que dan lugar a una auténtica política de defensa común para todo el conjunto de las colonias —la llamada política de defensa atlántica—, o la creación, ya avanzado el siglo, de las intendencias y capitanías —clara muestra del interés de la monarquía por la preservación de todo su imperio—, son muestras inequívocas del cambio de rumbo acontecido ya desde el reinado de Felipe V. Todo esta magna obra, que supondrá la creación de la Marina de Guerra y del Ejército Nacional —olvidando ya los viejos esquemas cuasi feudales que dominaban el ejército español—, tardará obviamente mucho tiempo en ser culminada, primero, por las evidentes dificultades de reorganización de una administración que como la castrense era la que generaba los mayores gastos al Estado debido a su enorme extensión y, segundo, porque todo cambio administrativo ocasionaba no pocos gastos y la preocupación fundamental de las autoridades políticas a la hora de acometer estas reformas eran de orden financiero.

Por tanto, aunque sin olvidar las demás facetas, la base sobre la que se sustentará el nuevo ejército colonial del siglo XVIII será, de una parte, el modelo francés —al menos en cuanto al espíritu traído por Felipe V y sus consejeros— y, de otra, el aumento de la política de gasto público del Estado sin la cual las grandes reformas que durante casi un siglo se irán introduciendo, difícilmente podrían ser concluidas con éxito.

Dentro del apartado defensivo americano, y relacionado con el aspecto monetario, el situado se acabará convirtiendo en la figura principal de la administración militar, por cuanto de su correcto funcionamiento dependerá en buena medida el éxito de las reformas militares y, en general, del propio sistema defensivo. El situado, objeto principal de nuestro estudio, se constituyó ya desde su nacimiento, a finales del siglo XVI, en pieza clave del engranaje de la vida castrense americana. La carencia de medios económicos de la mayoría de las ciudades coloniales para sufragarse sus propios medios defensivos provocó el nacimiento de esta figura esencial de la

administración militar española, figura que durante el siglo XVIII no sólo ganaría en importancia sino que se convertiría para algunas zonas geográficas, como sobre la que centramos nuestro estudio, en factor de primaria significación. En efecto, el sector defensivo de Tierra Firme, que se prolongaba desde Río Hacha, al norte de la gobernación de Cartagena de Indias, hasta el eje estratégico de Portobelo-Panamá, gozará de unas peculiaridades que le harán depender en exceso de los situados a lo largo de la mayor parte del siglo XVIII.

Cartagena de Indias era el centro de mayor importancia de todo este sector defensivo. Situado estratégicamente, era una de las entradas naturales a las riquezas del interior del virreinato peruano y, por tanto, «llave estratégica» de vital importancia. Gozaba de un puerto con gran actividad comercial, aunque esta última se vio ligeramente disminuida a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII. Era, en cualquier caso, un puerto de amarre obligado para los galeones que venían de España lo que le otorgaba un rango distintivo con respecto a la mayoría de los demás grandes puertos americanos. Por este motivo, su economía local, y en especial la de su clase comerciante, era relativamente pujante. Como capital de su gobernación y luego como centro geopolítico de sobrada importancia tras la creación definitiva del virreinato Neo Granadino en 1739, Cartagena de Indias gozó siempre de un papel significativo en la esfera castrense, siendo en este sentido uno de los primeros lugares de las colonias donde se pusieron en práctica las reformas borbónicas. Todo ello la convertía en garante de los enclaves de menor importancia que la rodeaban, de entre los que destacaban Río Hacha y Santa Marta. Su salud económica fue mejorando conforme avanzaba el siglo XVIII lo que le permitía depender menos de los situados que otras guarniciones. Sin embargo, los elevados costes de su cada vez mayor guarnición así como sus obligaciones militares para con las fortificaciones o las escuadras de guardacostas, hicieron que las arcas de su hacienda se viesan cada vez más expuestas a las presiones de las necesidades castrenses, por lo que el situado se acabó convirtiendo en una pieza clave para el conjunto de su sistema defensivo.

Panamá y Portobelo vigilaban el sector meridional de Tierra Firme. La primera era capital de su importante gobernación a la vez que responsable económica y logística de Portobelo, al menos en una proporción elevada. Debido a las continuas tensiones con Cartagena, los gobernadores de Panamá no tenían muy buena fama entre sus homólogos, y continuamente se enfrentaban no sólo con los gobernadores cartageneros sino también con el propio virrey del Perú. La causa siempre era la misma: la tendencia de la mayoría de los gobernadores panameños hacia una excesiva independencia

de acción con respecto a sus superiores. Económicamente dependía del comercio que provenía directamente del Perú así como de la vecina y famosa feria de Portobelo. Dependía casi exclusivamente de un situado remitido por Lima lo que ocasionó no pocas fricciones entre ambas ciudades. Portobelo se encontraba en peor situación, porque hasta 1739 sus arcas permitían sufragar parte de sus elevados conceptos militares, obviamente provenientes de su feria comercial, pero a partir de esa fecha, y a causa de la toma y destrucción de la ciudad por los ingleses, la feria desapareció y con ella su hacienda local entró en bancarrota. Por este motivo, Portobelo pasó a depender casi completamente de las cantidades que le remitía Panamá, lo que era lo mismo que ceder sus competencias económico-militares a la capital de la gobernación.

En nuestro presente estudio vamos a analizar la evolución, cuantificación y problemas generados por el situado sobre estos mencionados enclaves de Tierra Firme, prestando especial atención a los situados que provenían de Santa Fe, Quito y Lima, con diferencia los más importantes. A través de este análisis veremos no sólo hasta qué punto eran indispensables para el sistema defensivo local, sino también cómo evolucionaron y si fueron verdaderamente eficaces para las distintas guarniciones a las que estaban destinados.

En este análisis se ha puesto especial interés en que los datos extraídos del Archivo General de Indias, nuestra fuente principal de documentación, hayan sido depurados completamente de errores propios de la contabilidad colonial. Para ello se han consultado y analizado no sólo las partidas existentes en el archivo relacionadas con la contabilidad, sino también gran cantidad de informes contables, así como documentación proveniente de las propias autoridades políticas.

EL SOPORTE DEL SISTEMA DE LA ADMINISTRACIÓN MILITAR: EL SITUADO

Toda institución, por pequeña que sea, necesita fuentes de financiación. La institución militar en Indias, extremadamente compleja y con unas infraestructuras enormes, generaba tradicionalmente una fuerte presión sobre las haciendas americanas. Con un número elevado de hombres, grandes construcciones fortificadas, un sistema naval de defensa más o menos desarrollado y grandes necesidades de armas y vituallas, la institución militar era, con mucha diferencia, la que exigía unos mayores y mejores cauces de financiación. La pesada maquinaria militar debía nutrirse exclusivamente

del capital que se generaba en América, ya que jurídica y estructuralmente, su funcionamiento era casi independiente del seguido en la metrópoli.

Por tanto, el principal problema de la administración colonial consistía en encontrar, desarrollar y poner en marcha unos mecanismos de financiación dinámicos pero, sobre todo, eficaces. Hasta la llegada del siglo XVIII, la administración indiana, siguiendo los dictámenes de Madrid, había puesto en marcha determinados instrumentos para atender estas necesidades. Lentamente fue asentándose un sistema que a mediados del siglo XVI estaba ya completamente desarrollado y que, con algunos cambios muy concretos, se continuaría durante todo el siglo XVIII. El problema de generar dinero y la capacidad para repartirlo entre cada una de las instituciones pareció haberse resuelto definitivamente durante el siglo XVII gracias a un elaborado sistema de rentas e impuestos que cargaban toda actividad económica y comercial, no sólo entre España y América, sino también en el interior de las colonias al otro lado del Atlántico¹. Partiendo de estas rentas y de los derechos que se generaban con la extracción de plata, los virreyes y gobernadores indianos disponían de una sustancial cantidad de numerario para hacer frente a sus obligaciones fiscales y presupuestarias. Obviamente, la primera preocupación para estas autoridades, que habitualmente solían ser militares, era la de sustentar la maquinaria militar que les rodeaba y que, al fin y al cabo, permitía la supervivencia de las colonias.

La situación ideal hubiera sido que cada uno de los enclaves o guarniciones importantes hubiera podido sustentarse de manera independiente valiéndose de sus propios recursos y rentas, especialmente porque el ejército indiano, al contrario que el peninsular, solía estar fijado a determinados núcleos de población, con unas perspectivas de movilidad escasas y con una mera función disuasiva o defensiva, a la que sin duda ayudaban los perímetros amurallados que los rodeaban. Sin embargo, ya en el siglo XVI se vislumbró con nitidez la imposibilidad de esta idea, fundamentalmente porque la dispersión de los enclaves defensivos y el desequilibrio regional de la

¹ Sobre el sistema económico y fiscal en Hispanoamérica pueden consultarse, a modo de orientación: SÁNCHEZ BELLA, I.: *La organización financiera de las Indias (siglo XVI)*, Sevilla, EEHA, 1968; GARCÍA GALLO, A.: *Estudios de historia del derecho indiano*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1972; OTS CAPDEQUI, J.M^a.: *Historia del derecho español en América y del derecho indiano*, Madrid, Aguilar, 1969; LIEHR, R.: «Orígenes, evolución y estructura socioeconómica de la hacienda hispanoamericana», *Anuario de Estudios Americanos*, (Sevilla, 1976), vol. XXXIII, pp. 522-577; GARCÍA FUENTES, L.: *El comercio español con América, 1650-1700*, Sevilla, EEHA, 1980; MÖRNER, M.: «La hacienda hispanoamericana: examen de las investigaciones y debates recientes» en *Hacienda, Latifundio y Plantaciones en América Latina*, México, 1971; VILA VILAR, E.: «Las ferias de Portobelo: apariencia y realidad del comercio de Indias», *Anuario de Estudios Americanos*, XXXIX, (Sevilla, 1982).

riqueza, y por tanto de la capacidad de generar capital, hacía totalmente impracticable la autofinanciación.

A finales del siglo XVI se crea el situado, cuya primera plasmación jurídica se puede encontrar en la edición de las *Leyes de Indias de 1582*, reinando Felipe II. Desde su implantación, el situado se va a convertir en el centro de toda la actividad de la administración militar indiana. Más que ningún otro mecanismo de aportación monetaria al esfuerzo militar, el situado es, sin duda, el que mayor peso específico tiene y, también, el que mayores problemas va a generar. De todos los posibles aportes financieros a la institución militar, éste es el único que goza de una estructura jurídica amplia y, desde la óptica monetaria, el único que establece una cuantía específica y concreta.

El situado es, desde su origen, un sistema clave para el sostenimiento financiero de cualquier plaza militar, cuyo nombre se deriva precisamente de su propia naturaleza. La mayoría de las guarniciones importantes americanas necesitaban de recursos dinerarios para sustentar a su personal militar, en cantidad tal que, por su elevada cuantía, no podían obtenerse habitualmente de sus propias rentas. Por este motivo, la administración colonial cargó las responsabilidades de pago y sustento de estas tropas sobre aquellos enclaves que, por su significación política y altas rentas, podían hacerse cargo de estos pagos. Estos enclaves, como Santa Fe, Quito o Lima, realizarán el papel de *cajas matrices*. En ellas se concentraban los sobrantes de las cajas o haciendas locales secundarias, así como la mayor parte de las altas rentas que administraban, dado que su situación política o económica — capitalidad de virreinos o núcleos comerciales prósperos — les permitían controlar fuertes ingresos. En función de las necesidades de las guarniciones y ciudades normalmente próximas, se reglamentaba una cantidad de dinero que anualmente se debía enviar desde la caja matriz a la caja de la guarnición sobre la que se estipulaba la cuantía. O dicho de otra forma, la caja matriz «situaba» unas cantidades sobre otras más necesitadas. Este es el origen del situado. La estructura de este sistema estaba, por tanto, fuertemente centralizada y con un dibujo claramente radial actuando, desde el centro —la caja matriz— a la periferia, guarniciones que atender.

Las características de este sistema, aparentemente simple, debían resultar suficientes para atender sin demasiados problemas las siempre importantes necesidades militares de las plazas. Sin embargo, muy al contrario, el sistema de situados derivó y generó un constante y persistente número de quejas desde su propio origen. Ninguna otra problemática fue más aguda, dentro de la administración militar, que los notables fallos que muy pronto evidenciaron poseer el sistema de situados. Lo más habitual a la hora de reali-

zar un estudio sobre la administración militar española es encontrar innumerables quejas y fricciones por culpa del situado.

Obviamente, si este sistema de financiación pronto empezó a hacer aguas, se debió a importantes deficiencias, las cuales, paradójicamente, derivaban de su propia simplicidad y características internas. El situado se estipulaba como una forma de financiación militar que se articulaba en función de las siguientes características: a) era una cuantía *permanente* fijada *sobre una caja matriz* predeterminada; b) era *anual*; c) estaba destinado a las *pagas del personal militar*; d) su *cuantía base* podía variar en el tiempo, por lo que era *flexible*; e) estaba directamente relacionado con la *estructura reglamentaria* de una guarnición, y f) tenía *prioridad* sobre cualquier otra forma de financiación. Todo esto era, desde luego, en teoría.

En la práctica, y esto fue algo que se empezó a notar ya desde el siglo XVII, el colapso del sistema de situados constituyó la norma general. Por de pronto, las cajas matrices intentaron por todos los medios disminuir la cuantía de los situados que debían pagar, e incluso en ocasiones aspiraban a que las responsabilidades les fuesen transferidas a otras cajas. Quito o Lima, por ejemplo, eran responsables ya entrado el siglo XVIII de una decena de situados sobre guarniciones distintas, lo que suponía una pesada carga para sus arcas, por lo que no tardaron en elevar informes de quejas al respecto². A esto había que añadir las habituales disputas políticas entre los virreyes y gobernadores, que no hacían sino agravar la situación de tensión permanente a la que ya de por sí estaba sujeto el sistema de financiación militar.

Los efectos no podían ser más perjudiciales para el entramado de los situados. Éstos tendían a demorarse bien por las disputas políticas, o bien por las dificultades económicas de las cajas matrices. Al retrasarse los situados, perdían su carácter anual, el personal militar no recibía sus sueldos y el supuesto carácter prioritario que se le suponía a los situados se esfumaba. Cualquier coyuntura, ya fuera interna o externa, podía afectar a la puntual llegada de los situados, incluyendo los tortuosos y difíciles caminos que debía seguir el dinero desde la caja matriz a la guarnición de destino³. La excesiva distancia en una época de malas comunicaciones como era ésta, y los peligros que había que sortear por el camino —asaltos y robos—, no eran factores desdeñables en absoluto.

² Indicativo de esto es el informe que elevó en 1727 el virrey del Perú, marqués de Castelfuerte, acerca de lo insoportable de mantener tantos situados sobre las arcas limeñas (AGI, Panamá, 194, Informe del Virrey de 27 de octubre).

³ Los situados que iban desde Santa Fe y Quito hacia Cartagena eran enviados en mulas por caminos casi impracticables (más de seiscientos kms.), mientras que el situado de Lima para Panamá se enviaba por mar después de recorrer más de dos mil kms.

Por otra parte, a los situados se les presuponía una capacidad de adaptación a las necesidades reales de las guarniciones; es decir, en función del número de hombres a pagar y a las disponibilidades económicas de la caja receptora, así sería la cuantía final del situado. Sin embargo, esto rara vez ocurrió, rompiendo por tanto las características d) y e) arriba expuestas. Como la tendencia natural de las guarniciones, especialmente en etapas de reformas militares, era la de modificar al alza sus reglamentos de guarnición, y por tanto sus gastos, la consecuencia dimanada era la de recibir, cuando lo hacían, la misma cuantía del situado para mayor número de hombres. En alguna ocasión, incluso, se producía un aumento del situado en función del incremento e importancia de la guarnición, pero eran tales las quejas de la caja matriz que de nuevo se volvía a los niveles de situado anteriores⁴.

Ante esta perspectiva resulta obvio que el sistema de situados alcanzaba siempre unos niveles de conflictividad muy acusados. El problema fundamental residía en que la demora o, sencillamente, la no recepción del situado, afectaba gravemente la estabilidad interna de cualquier guarnición. La soldadesca podía soportar períodos más o menos largos de impagos, malviviendo con pequeñas cantidades e incluso de limosna, pero no podía permanecer en situación de permanente abandono. Fruto de ello eran las inevitables y demasiado habituales deserciones y sublevaciones de tropas, que añadían un componente más a la ya difícil situación de la administración militar.

Aunque las cantidades recibidas en concepto de situados fueron muy importantes, siempre estuvieron, como veremos, por detrás de lo estipulado y de las necesidades de las guarniciones de Tierra Firme. Esto obligó a recurrir cada vez más a menudo a las otras dos fuentes de financiación militar: las rentas propias y los préstamos. Sin embargo, esto último tuvo también consecuencias negativas ya que los comerciantes y habitantes de las ciudades acabaron cansados de prestar dinero que, muy habitualmente, no se les devolvía con prontitud. Por otra parte, el aumento de la presión sobre las arcas locales, especialmente cuando las rentas no eran altas, suponía una dura prueba para la administración que se veía obligada a hipotecar sus recursos monetarios ante la falta de situados, que eran en realidad los teóricos sustentadores del sistema militar.

El fracaso del sistema de situados se va a mostrar patente a finales del siglo XVII pero, en contra de lo que pudiera parecer, la llegada de los Bor-

⁴ Este fue el caso de Panamá, a principios del siglo XVIII, que será analizado más adelante.

bones al trono español no supuso ningún cambio significativo al respecto. Las reformas militares que paulatinamente se van a introducir en Indias no van a incidir en el marco del sistema jurídico de los situados. Habrá que esperar hasta mediados de siglo para que se atestigüen algunos cambios en la forma más que en el fondo. En efecto, a partir de ese momento, el rígido centralismo del sistema de situados, que concentraba en muy pocas cajas matrices todo el peso de los mismos, se va a ir rompiendo lentamente, sin duda, ante las abundantes críticas recibidas. Aunque las grandes cajas matrices van a seguir soportando un enorme peso financiero, van a aparecer otras más pequeñas sobre las que se asentarán nuevos situados, normalmente más cercanas geográficamente a las guarniciones que debían servir. Este es el caso de Mompo, que tendrá como misión la de enviar situados a Santa Marta desde 1770. Paralelamente, también se va a llevar a cabo un proceso de desdoble de funciones en algunas grandes guarniciones que, como Cartagena de Indias, se verán obligadas a enviar situados a otras plazas, pese a que ella misma se sustentaba principalmente de los situados que recibía de Quito y Santa Fe.

Las líneas principales de los situados durante el siglo XVIII en el sector de Tierra Firme vienen mostradas en el mapa de la página siguiente.

Esta perspectiva visual permite comprender en gran medida los enormes problemas logísticos que dimanaban del traslado físico de grandes cantidades de dinero hacia lugares de difícil acceso. De ahí la tendencia de acercar lo más posible las bases desde donde partían los situados a los lugares de destino, lo que implicaba, aunque tíbicamente, cambios en la estructura general del sistema. Sin embargo, tales modificaciones no fueron positivas para algunas plazas destinadas a jugar el nuevo papel de suministradoras de capital. El caso de Cartagena es sin duda el más evidente, ya que hacia finales de siglo debía hacerse cargo de situados para Santa Marta y Río Hacha, sin perjuicio de la «ayuda» que pudiera suministrar a otros lugares. El inconveniente residía en que a su vez Cartagena dependía en gran medida de los situados principales de Quito y Santa Fe.

Antes de entrar completamente en el análisis de cada uno de los situados, se deben destacar algunos aspectos importantes. En primer lugar, no hay que confundir en ningún caso el *costo de la guarnición* con el situado asignado para ella. Hemos encontrado referencias de autores que tienden a considerar ambos elementos como uno sólo. Sin embargo, la documentación es bastante explícita al respecto y separa claramente, especialmente en los informes de contaduría, el *teórico* gasto que suponen las distintas guarniciones de los situados destinados a mantenerlas. Aunque como se ha mencionado, las modificaciones del pie reglamentario de las guarniciones inci-

taba, también teóricamente, a un cambio en su situado, la realidad demuestra que esto fue la excepción y no la regla general. En segundo lugar, al realizar el análisis y contabilidad del flujo de situados en Tierra Firme durante el siglo XVIII, se ha tenido muy en cuenta que éstos fuesen efectivamente satisfechos en las cajas de los que eran destinatarios. Es decir, en ningún caso se ha procedido a utilizar la información de los supuestos situados que remitían las cajas matrices, sino la de las cajas donde llegaban. De esta forma se han evitado los errores que conlleva suponer que lo que una caja matriz envía llega por completo y puntualmente a la caja receptora. Se han detectado casos en los que los envíos, anotados puntualmente como salidas en un año, no han llegado a su destino hasta más de un año después. También era frecuente que parte de los situados se «perdieran» sospechosamente en las ciudades de tránsito, e incluso que algunas guarniciones absorbieran y gastaran las cantidades que estaban destinadas a otras plazas. Mediante la adecuada filtración de los datos *de entrada*, se han podido construir cuadros indicativos de los situados que llegaron efectivamente a las guarniciones de destino.

Todas y cada una de las guarniciones de Tierra Firme dispusieron de situados para poder mantenerse. Sin embargo, no todas gozaron de las mismas cantidades, ni les fueron suministrados en los mismos años o etapas. La evolución de los situados fue muy irregular en el tiempo y acabó afectando a casi todas las plazas, al convertirse algunas de ellas no sólo en receptoras de situados, sino también en cajas matrices de segunda importancia. Los cuadros que a continuación vamos a exponer reflejan precisamente los distintos situados y su evolución a lo largo del tiempo para cada una de las cinco plazas de Tierra Firme que abarcan nuestro estudio:

CARTAGENA DE INDIAS

Situado de Quito: 30.375 pesos, desde Real Cédula de 31 de diciembre de 1672.

Situado de Santa Fe: 37.236 pesos, desde Real Cédula de 31 de diciembre de 1672⁵.

PANAMÁ

Situado de Lima: 105.150 pesos, desde Orden de 28 de enero de 1664 hasta 1672.

⁵ AGI, Panamá, 169 y Santa Fe, 940.

Situado de Lima: 275.314 pesos, desde Real Cédula de 31 de diciembre de 1672 hasta 1684.

Situado de Lima: 406.139 pesos, desde 1684 hasta 1698.

Situado de Lima: 275.314 pesos, desde Cédula de 21 de abril de 1698 hasta 1703.

Situado de Lima: 464.258 pesos, desde Orden de 7 de abril de 1703 hasta 1706.

Situado de Lima: 275.314 pesos, desde 1706 hasta 1714.

Situado de Lima: 243.145 pesos, desde Real Despacho de 9 de agosto de 1714⁶.

PORTOBELO

Situado de Panamá: 32.541 pesos, desde Real Orden de 9 de agosto de 1714⁷.

SANTA MARTA

Situado de Quito: 11.700 pesos, desde Real Cédula de 31 de diciembre de 1672.

Situado de Santa Fe: 21.724 pesos, desde Real Cédula de 31 de diciembre de 1672⁸.

Situado de Cartagena: 19.812 pesos, desde Real Cédula de 26 de noviembre de 1719⁹.

Situado de Mompox: 12.000 pesos, desde Decreto de 8 de enero de 1770¹⁰.

RIO HACHA

Situado de Mompox: 12.000 pesos, desde Decreto de 8 de octubre de 1778¹¹.

Situado de Santa Fe: 12.000 pesos, desde Decreto de 17 de julio de 1780¹².

⁶ AGI, Panamá, 169.

⁷ AGI, Panamá, 348.

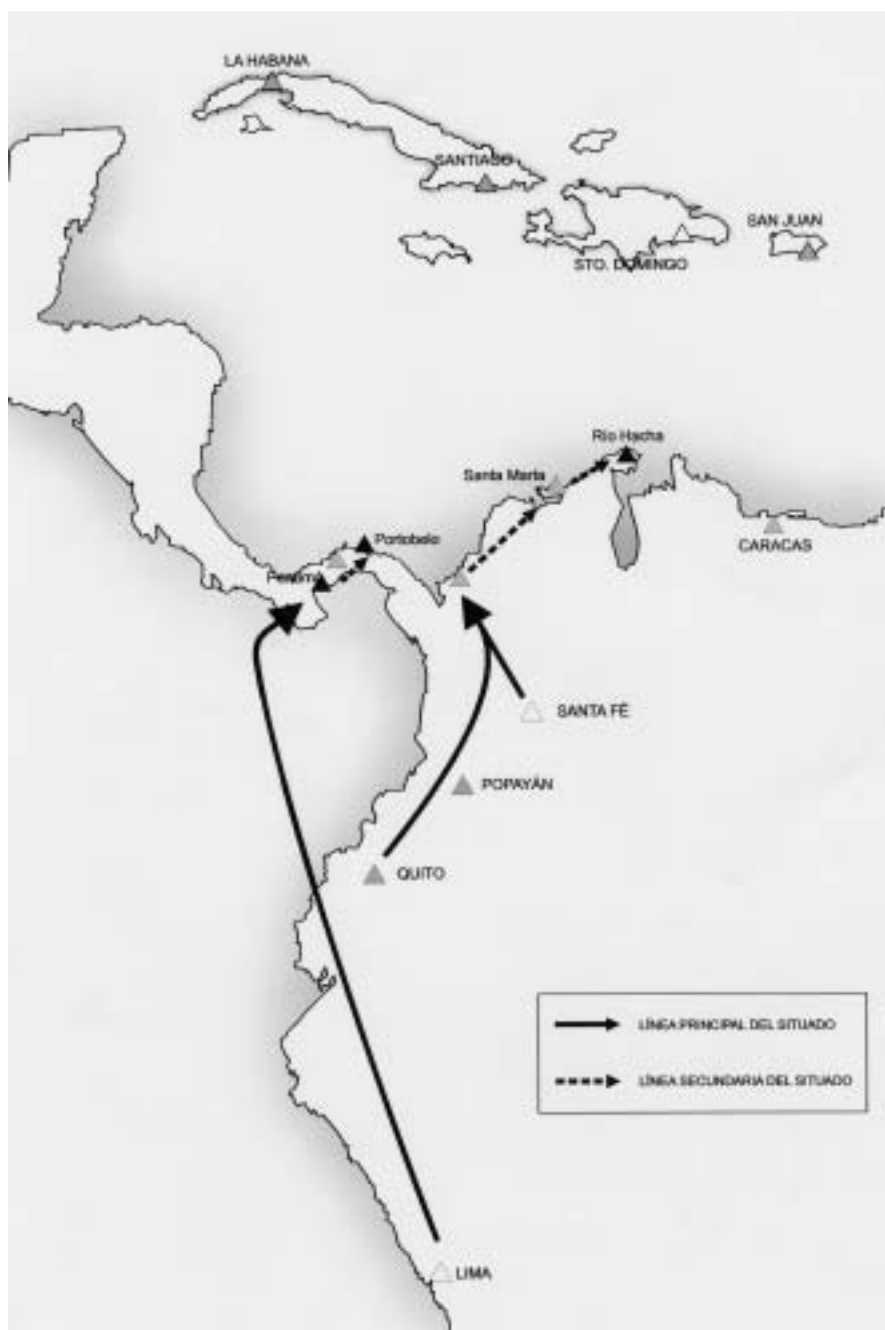
⁸ AGI, Panamá, 169.

⁹ AGI, Santa Fe, 1098.

¹⁰ AGI, Santa Fe, 1210.

¹¹ AGI, Santa Fe, 1231.

¹² AGI, Santa Fe, 1231.



Los situados en tierra firme durante el siglo XVIII

Los datos expuestos arriba permiten extraer algunas conclusiones interesantes acerca de la evolución general de los situados en los diferentes enclaves. Cartagena de Indias es, sin duda, un ejemplo realmente excepcional ya que fue el único enclave de Tierra Firme que mantuvo la misma cuantía de situados sobre las mismas cajas matrices en un período extremadamente largo. Desde 1672 hasta 1788, y por consiguiente durante ciento dieciséis años, Cartagena tuvo que valerse de una cantidad fija y permanente de situados procedentes de las grandes cajas matrices de Santa Fe y Quito. Por supuesto, a lo largo de más de un siglo la ciudad varió en diversas ocasiones su reglamento de guarnición y, por tanto, el costo de la misma. Sin embargo, nada se hizo para modificar la aportación dineraria de los situados que recibía, lo que afectaría en extremo a sus fuentes de financiación. Las razones que explican este comportamiento, y que serán tratadas con mayor detenimiento en apartados sucesivos, hay que buscarlas en las consideraciones económicas que rodeaban a la propia ciudad en su desarrollo a lo largo del siglo XVIII. Sin menoscabo de las causas políticas, parece que las autoridades responsables de la fijación de los situados, los virreyes, consideraron que Cartagena de Indias podía soportar la disminución de sus ingresos por situados, en proporción al aumento del costo de la guarnición, valiéndose de sus propios recursos, es decir, de las rentas de su hacienda local. Esta política, que presuponía una capacidad recaudatoria elevada para Cartagena en determinados períodos, resultaba muy peligrosa para el sistema defensivo cartagenero, sencillamente, porque no siempre fue así, y por tanto, obligaba a la hacienda local a realizar esfuerzos que dejaban muy maltrechas sus arcas. El ejemplo de esta peligrosidad lo veremos en la segunda mitad del siglo XVIII, que será cuando aumente más sustancialmente el número de hombres de su guarnición así como sus necesidades y obligaciones militares. Será en esta etapa cuando, ante las enormes quejas de las autoridades de Cartagena por la imposibilidad de suministrar con sus propios recursos todos los elementos de la administración militar, las autoridades de Quito y sobre todo Santa Fe se verán arrastradas a enviar enormes cantidades de dinero para cubrir las deficiencias financieras de Cartagena.

Justo en el otro extremo se encontraba Panamá, cuyos situados fijados sobre la caja matriz de Lima, sufrieron un continuo vaivén desde mediados del siglo XVII. Se han podido detectar hasta siete cambios en la cuantía del situado en el período que abarca desde 1664 a 1788 aunque, paradójicamente, su guarnición no sufrió agudas modificaciones hasta las reformas de los años setenta del siglo XVIII. Las causas que explican estos continuos cambios son en este caso esencialmente políticas y económicas. Panamá,

que se encontraba extremadamente alejada de su fuente principal de financiación, tenía un área de influencia geográfica y política muy grande. Su gobernación había tenido una natural tendencia hacia la autonomía desde el siglo XVII, y sus gobernadores eran fuente de constantes fricciones políticas no sólo con Lima, sino también con Portobelo y Cartagena. La mayoría de los presidentes de Panamá se mostraban muy recelosos de sus asuntos internos y los conflictos jerárquicos y económicos —fundamentalmente el situado— fueron muy habituales¹³. Amparándose en la enormidad de las posesiones a defender, los gobernadores panameños no cejaban en su intento por conseguir situados muy elevados. El problema residía en que los virreyes del Perú no estaban muy de acuerdo con esta medida ya que dudaban de la eficacia en el control del dinero que llegaba a Panamá. En un informe de 1718 se indicaba que se habían detectado muchos casos de fraude desde finales del siglo anterior, y que pese a las altas cantidades de situados enviadas, siempre se habían quejado de que era poco¹⁴. La presidencia panameña acusó desde finales del siglo XVII y comienzos del XVIII un fuerte desgobierno. En 1708 la Audiencia llegó a deponer al gobernador de Panamá, marqués de Villarocha, confinándole en el fuerte de Chepo, mientras que desde Lima se nombraba para el gobierno interino a Fernando de Haro. En el transcurso de los siguientes seis años fueron nombrados por el virrey de Lima otros dos gobernadores, lo que demuestra la acusada inestabilidad política en la zona¹⁵. Lo cierto es que la gobernación de Panamá era la que más salpicada estaba por la plaga de la corrupción, lo que hizo que las autoridades de Lima se inclinasen por ajustar mucho las cantidades del situado y ejerciesen un mayor control sobre el dinero enviado. En concreto, en mayo de 1725 se envió un informe desde Lima a Panamá en el que se explicitaba la forma de controlar el reparto del situado. A principios de año se debía pasar lista verbal de los soldados presentes, siendo responsable el capitán de cada compañía, y a principios de cada mes la junta de acuerdos de Hacienda de Panamá y Portobelo tendrían que enviar a Lima la lista de los pagos efectuados¹⁶.

¹³ Muy duro fue el cruce de acusaciones entre el gobernador de Panamá Fernando Dávila y el virrey del Perú en 1705 por cuestiones del situado (AGI, Panamá, 169, carta del gobernador de Panamá de mayo de 1705).

¹⁴ Este informe fue contestado por el presidente de Panamá, José Hurtado, alegando que ya se habían tomado medidas para impedir la compra de sueldos y otras prácticas fraudulentas (AGI, Panamá, 133, carta del presidente de Panamá de 25 de abril de 1718).

¹⁵ LUCENA SALMORAL, M.: «Nueva Granada, Venezuela y Quito», *Historia de las Américas*, coordinador Luis Navarro García, (Sevilla, 1991), vol. III, p. 80.

¹⁶ AGI, Panamá, 134.

Pese a todos los esfuerzos y quejas, las autoridades limeñas ya no volvieron a enviar las elevadas cantidades de situados de principios de siglo, lo que acabó fracturando aún más la tensión persistente entre los responsables políticos de Lima y Panamá. De hecho, como se verá más adelante, el índice más alto de quejas por la cuestión del situado estaba concentrado precisamente en Panamá.

Portobelo era un caso singular. Ya se adelantó en capítulos anteriores que sobre Portobelo concurrían las características de lo que hemos dado en llamar *financiación dependiente*. En principio, se consideraba que sus altas potencialidades comerciales, derivadas de su tradicional feria, serían más que suficientes como para que de sus propias rentas se sustrajese el dinero necesario para la paga de su guarnición. Además, parte de sus tropas eran tradicionalmente pagadas desde Panamá, lo que suponía un gran alivio para sus arcas. Sin embargo, esta situación empezó a cambiar a principios del siglo XVIII, cuando la crisis económica empezó a afectar notablemente a sus rentas, en especial por motivo del contrabando. Panamá tendió paulatinamente a dejar en manos de la hacienda de Portobelo la obligación de sus sueldos militares, y la guarnición entró en franca decadencia. El clímax de esta situación llegó en 1708 al producirse una masiva sublevación de la tropa. Para intentar mejorar su situación financiera se introdujo en 1714 el situado de Panamá (así especificado en la documentación), cuya cuantía era independiente del situado que a su vez recibía Panamá de Lima. Mediante este sistema se pretendía que la ciudad de Portobelo estuviese secundada por la guarnición vecina, de la que dependía logísticamente, pero acabó provocando justo lo contrario. La ciudad de las ferias tuvo que depender casi exclusivamente de sus propios recursos y de lo que en concepto de «socorro» le enviaban algunas otras guarniciones, como era la de Cartagena. El situado de Panamá quedó sólo en teoría, provocando una degradación enorme de su guarnición lo que fue, sin duda, una de las causas de su fácil caída en manos de Vernon en 1739. Los gobernadores panameños limitaron mucho su participación financiera en el sostenimiento del aparato militar de Portobelo, más preocupados en discutir con los virreyes peruanos, que en sostener la ya decadente ciudad de las ferias.

Aunque es probable que haya algún vacío en la documentación que impida encontrar más datos al respecto, lo cierto es que antes de 1756 no se ha podido localizar ninguna referencia a los situados de Panamá enviados a Portobelo. La preocupación de las autoridades limeñas por el abandono que sufría Portobelo obligó a tomar cartas en el asunto en la década de los setenta. Insertas en el plan general de reformas que pretendían fortalecer el sistema defensivo de Tierra Firme, se diseñaron unas medidas tendentes a

reactivar la deficiente actividad militar de Portobelo. Fruto de este empeño fue la creación en 1770 del *situado de fortificaciones*¹⁷ que, como su propio nombre indica, tenía como misión la de servir de ayuda para mejorar los deficientes sistemas fortificados de Portobelo. Este situado, que tuvo un carácter excepcional en Tierra Firme, fijaba la cantidad de cien mil pesos anuales que debían ser suministrados por las cajas de Lima, previo paso por las de Panamá. Los hechos evidenciaron, sin embargo, que aunque se suministró este situado en muchas ocasiones, muy pocas veces fue efectivamente enviado luego a Portobelo, ya que Panamá solía hacer uso propio de estas cantidades enviando sólo lo que estimaba suficiente. Al tratarse de un tipo de situado poco común se ha creído conveniente no indicarlo en las tablas anteriores, ya que desvirtuarían la naturaleza real del situado.

Santa Marta y Río Hacha constituyen los ejemplos clásicos dentro del desarrollo del sistema de situados. Se trataba de enclaves con una importancia estratégica y defensiva secundarias, y con unas funciones militares con evidente vocación local. Además, eran enclaves con bajos niveles de rentas y muy pocas perspectivas de poderse mantener mediante otros recursos financieros. Por estas causas, y ya desde finales del siglo XVII, se diseñó una red de pequeños situados que se fue desarrollando a lo largo del siglo XVIII, y que acabaría derivando en que Santa Marta dispusiera a finales de siglo de hasta cuatro situados distintos.

SANTA FE Y QUITO

A la hora de realizar el análisis concreto de cada uno de los situados, se ha estimado oportuno dividirlos entre aquellos que tuvieron un peso específico y notorio a lo largo del siglo y aquellos otros que evidenciaron un nivel secundario de importancia. Sin embargo, ya se apuntó con anterioridad que la captación y registro de los datos se ha llevado a cabo desde las cajas receptoras y no partiendo de la documentación de las cajas que suministraban el situado. Mediante este procedimiento se pretende conocer con exactitud y objetividad qué situados llegaron realmente a cada guarnición, y cuál fue su cuantía real.

La importancia política de Santa Fe y Quito estaba fuera de toda duda para las autoridades españolas. Ambas constituían presidencias de «capa y espada», la de Quito mucho más moderna ya que databa de 1707. La primera creación del virreinato de Nueva Granada en 1717 convirtió a Santa

¹⁷ AGI, Panamá, 169.

Fe en la capital de la nueva entidad territorial, manteniendo Quito su presidencia, aunque su Audiencia pasó a depender de las autoridades santafereñas¹⁸. Esto provocó un gran malestar en Quito, motivo de agrias polémicas, lo que sin duda está en la base del fracaso que supuso este primer intento de virreinato en Nueva Granada, suprimido finalmente en 1723. En 1739 se volvió a crear el virreinato, esta vez definitivamente, como consecuencia directa de la amenaza exterior británica que empujó a modificar la estructura política de Tierra Firme hacia un planteamiento puramente militar. La presidencia de Quito quedó dentro de la esfera de influencia del nuevo virreinato, con Audiencia propia, aunque políticamente seguía dependiendo de Perú. La capital del virreinato de Nueva Granada quedó establecida en Santa Fe, sobre la que se concentraron las finanzas del virreinato y, por tanto, destacó pronto por sus mayores obligaciones con respecto a los situados. Lo que no cabe duda es que debido a su importancia política, Santa Fe y Quito no podían sustraerse de ser las máximas responsables del envío de situados a una buena parte de las guarniciones de Tierra Firme.

Cartagena de Indias era, con mucha diferencia, la principal destinataria de los situados de Santa Fe y Quito, ya reglamentados desde 1672 y vigentes durante más de un siglo. A lo largo del período comprendido entre 1700 y 1788, los situados recibidos por Cartagena provenientes de las cajas matrices de Santa Fe y Quito vienen expresados por la siguiente tabla:

Tabla 1

SITUADOS LLEGADOS A CARTAGENA¹⁹

	<i>Quito</i>	<i>Santa Fe</i>	<i>Total Anual</i>
1700	29.616	14.741	44.357
1701	46.800	22.327	69.127
1702	43.866	36.547	80.413
1703	38.015	37.236	75.251
1704	33.076	0	33.076
1705	25.640	37.236	62.876

¹⁸ *Op. cit.*, p. 82.

¹⁹ AGI, Contaduría 1422, 1423, 1424, 1425, 1426, 1427, 1428A, 1428B, 1429, Santa Fe 1097, 1098, 1099, 1100, 1101, 1102, 1103.

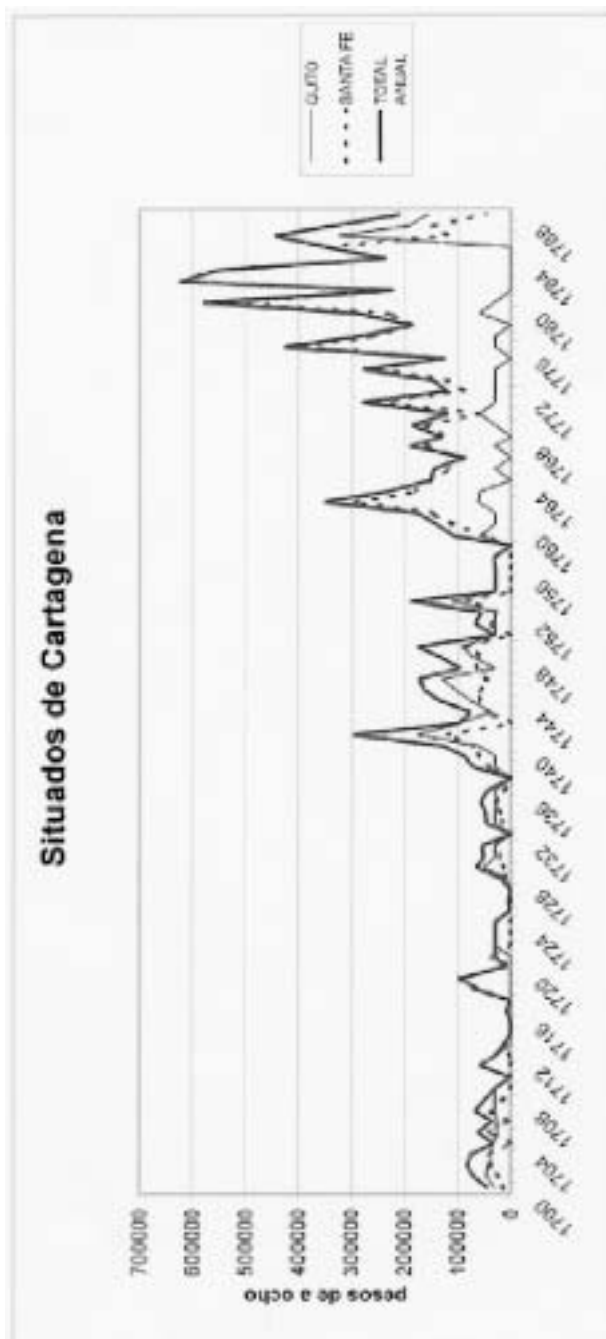
	<i>Quito</i>	<i>Santa Fe</i>	<i>Total Anual</i>
1706	28.016	6.453	34.469
1707	29.616	36.653	66.269
1708	29.616	19.236	48.852
1709	29.616	0	29.616
1710	0	0	0
1711	59.232	0	59.232
1712	29.616	0	29.616
1713	0	13.408	13.408
1714	0	0	0
1715	0	0	0
1716	0	7.791	7.791
1717	0	3.136	3.136
1718	0	67.370	67.370
1719	0	92.574	92.574
1720	0	12.000	12.000
1721	0	29.700	29.700
1722	29.616	0	29.616
1723	29.616	0	29.616
1724	29.616	0	29.616
1725	0	3.920	3.920
1726	6.256	314	6.570
1727	0	0	0
1728	7.800	9.800	17.600
1729	50.839	14.129	64.968
1730	29.616	22.488	52.104
1731	29.616	25.480	55.096
1732	S.D.	S.D.	0
1733	29.172	15.655	44.827
1734	29.616	19.991	49.607
1735	27.025	29.400	56.425
1736	29.616	13.720	43.336

	<i>Quito</i>	<i>Santa Fe</i>	<i>Total Anual</i>
1737	0	0	0
1738	29.619	40.550	70.169
1739	29.615	60.511	90.126
1740	59.230	67.835	127.065
1741	176.145	120.000	296.145
1742	97.500	0	97.500
1743	37.050	39.262	76.312
1744	76.050	59.626	135.676
1745	102.805	58.417	161.222
1746	128.753	44.640	173.393
1747	29.615	65.025	94.640
1748	73.490	62.143	135.633
1749	93.002	82.237	175.239
1750	29.615	1.853	31.468
1751	29.615	36.678	66.293
1752	29.615	25.891	55.506
1753	109.521	79.820	189.341
1754	29.615	0	29.615
1755	29.705	0	29.705
1756	29.615	0	29.615
1757	32.455	0	32.455
1758	0	0	0
1759	59.231	50.000	109.231
1760	29.767	111.678	141.445
1761	29.615	147.190	176.805
1762	61.710	290.782	352.492
1763	59.231	174.675	233.906
1764	0	152.600	152.600
1765	29.615	115.678	145.293
1766	0	90.000	90.000
1767	30.852	159.409	190.261

	<i>Quito</i>	<i>Santa Fe</i>	<i>Total Anual</i>
1768	0	131.296	131.296
1769	29.625	156.811	186.436
1770	59.237	58.500	117.737
1771	29.615	251.197	280.812
1772	29.615	91.252	120.867
1773	29.615	117.052	146.667
1774	29.615	248.113	277.728
1775	0	126.470	126.470
1776	30.375	396.483	426.858
1777	30.375	259.078	289.453
1778	0	186.024	186.024
1779	60.750	228.842	289.592
1780	30.375	550.445	580.820
1781	0	223.817	223.817
1782	0	622.240	622.240
1783	0	553.932	553.932
1784	0	237.786	237.786
1785	0	346.578	346.578
1786	324.133	122.000	446.133
1787	192.644	142.993	335.637
1788	157.226	50.000	207.226
TOTAL	3.336.980	7.828.714	11.165.694

De los datos arriba expuestos, y de la adjunta gráfica número 1 que muestra la evolución a lo largo del siglo, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- El esfuerzo realizado por las cajas de Quito y Santa Fe durante los ochenta y nueve años que abarca el estudio fue, en términos numéricos, muy importante. Los 3.336.980 pesos y los 7.828.714 pesos aportados por ambas cajas matrices, que hacen un total conjunto de más de once millones de pesos, indican un elevado coste financiero para las ciudades que debían sustentar con sus situados a la garnición de Cartagena.



- En términos de eficacia general, es decir, de la cuantía teórica que debió haberse enviado y la que efectivamente recibió la caja de Cartagena, puede afirmarse que ambas cajas matrices cumplieron sobradamente sus funciones. Tanto Santa Fe como Quito debían efectuar unos envíos anuales en concepto de situados de 67.611 pesos, mientras que la media anual del período se sitúa en los 125.457 pesos para ambas cajas matrices.
- Sin embargo, en términos de eficacia relativa o de cumplimiento estricto y anual de las cantidades fijadas de antemano, tanto una como otra caja, y muy especialmente la de Quito, fracasaron estrepitosamente. La gráfica demuestra esa tendencia extraordinariamente irregular a lo largo del siglo con el típico dibujo de dientes de sierra. No hay ninguna etapa prolongada durante el siglo, si exceptuamos tal vez algunos años en la primera mitad de la centuria, en el que se pueda apreciar un cierto nivel de estabilidad en la llegada de los situados. Por este motivo, la característica probablemente más acusada de los situados, el carácter anual, queda totalmente rota. Esto va a afectar muy notablemente a la eficacia de la administración militar de Cartagena.
- La gráfica permite observar tres períodos muy definidos. El primero abarca desde los comienzos de siglo hasta el inicio de la guerra de 1739. Durante esta etapa la media anual de situados de ambas cajas va a ser de tan sólo 37.568 pesos, es decir, muy por debajo de las exigencias reglamentadas. La segunda, que se prolonga desde 1740 a 1753 supondrá un notable incremento en la media anual de remisiones del situado, situándose en los 129.673 pesos, y por tanto, muy por encima de lo estipulado legalmente. Aquí, obviamente, la incidencia de la guerra es el factor determinante, ya que los ataques ingleses sobre Tierra Firme obligaron a las cajas matrices a incrementar sobradamente sus aportaciones ante el peligro de hundimiento del sistema defensivo en el sector de Cartagena. La tercera etapa, que se prolongaría desde 1759 hasta el final del reinado de Carlos III, tras una pequeña bajada después de 1753, supondrá el nivel medio de aportaciones más alto de lo que iba de siglo. En efecto, la media anual de remisiones por situado se disparó hasta los 257.538 pesos. Este espectacular incremento hay que entenderlo por un doble motivo: primero, la situación de guerra permanente que va a soportar España durante el reinado de Carlos III, como las de 1762-1763, 1779-1783 y las campañas militares del Darién a finales de siglo, y segundo, porque las reformas emprendidas en este

último reinado van a obligar a las autoridades a realizar un gran esfuerzo por mantener operativo un entramado militar cada vez más amplio y sofisticado.

- Existe una notable diferencia entre la evolución de los situados enviados por Quito y los suministrados por Santa Fe durante toda la etapa. Hasta mediados de siglo, las aportaciones de una y otra caja fueron relativamente equivalentes, no detectándose grandes fluctuaciones durante períodos prolongados. Sin embargo, la llegada de Carlos III marcó un claro punto de inflexión. Desde ese momento, los suministros de Quito se mantienen en unos niveles muy bajos en comparación con los efectuados por Santa Fe que, de hecho, es quien soporta el mayor peso financiero. Hay diez años en los que Quito no envía situados, mientras que Santa Fe mantiene una línea muy regular de envíos y, sobre todo, unas cantidades mucho más elevadas de las que eran preceptivas. Sin duda, el papel como capitalidad del virreinato y la concentración de rentas en sus arcas jugó un papel muy importante en este esfuerzo emprendido por Santa Fe, mientras que Quito se limitó a cumplir, cuando pudo, estrictamente lo reglamentado. Además, un factor político también pareció influir en el «alejamiento» de Quito con respecto a sus obligaciones sobre la fachada caribeña del virreinato de Nueva Granada, ya que su tradicional atracción por Lima, de la que dependía en algunos aspectos, jugó un papel importante a la hora de atender las necesidades de Cartagena²⁰. El profesor Luis Navarro añade que en esta época *el reino de Quito subsiste, sin embargo, en un considerable distanciamiento respecto de Santa Fe*²¹, lo que unido a su lenta decadencia económica explica, en parte, el retraimiento sobre Cartagena.

Todos estos elementos permiten indicar que, aunque las aportaciones dinerarias de Santa Fe y Quito jugaron un papel fundamental en el mantenimiento defensivo de Cartagena, su acusada irregularidad y fluctuaciones coyunturales motivaron no pocos problemas al respecto. Las disputas y fricciones por cuenta del situado no fueron, sin embargo, únicas en el siglo XVIII, ya que de hecho se acumulan grandes cantidades de expedientes alusivos a esta problemática desde mediados del siglo XVII.

²⁰ NAVARRO GARCIA, Luis: *Hispanoamérica en el siglo XVIII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1975, p. 202.

²¹ *Op. cit.*, p. 208.

Hasta 1660, los retrasos en los situados de Cartagena habían llevado a sus gobernadores a utilizar de manera ilegal todos los fondos posibles de sus arcas para poder socorrer a sus tropas. Sin embargo, ese año por real cédula de 7 de octubre, se prohibía terminantemente apropiarse de cantidades que no fuesen del situado, a lo que un informe de la contaduría alegaba que se realizaba esto *mientras se ponen al corriente los situados de Quito y Santa Fe*²². Un alarmante informe de 1679, elevaba a las autoridades de Santa Fe graves quejas por el acumulado retraso de los situados, cuyas deudas estimaba en ese año alcanzaban los 181.597 pesos para Santa Fe, y 95.778 pesos para Quito²³. Por cédula del 22 de mayo de 1680 se ordenó que los situados se enviasen a Cartagena cada seis meses²⁴, pero obviamente no se debieron seguir estas instrucciones teniendo en cuenta el abundante número de quejas que siguieron durante los sucesivos años.

En 1691, el gobernador de Cartagena, Martín de Ceballos, elevaba un nuevo informe alusivo a las numerosas deserciones entre la tropa por culpa de los retrasos en el situado, estimando que en ese año Santa Fe aún debía por este concepto 203.654 pesos y Quito 64.847 pesos²⁵. Los últimos años del siglo acrecentaron aún más la crisis, multiplicada por el desastre de 1697 cuando la plaza cae ante el asalto de Pointis. Las perspectivas al comenzar el nuevo siglo no eran, por tanto, muy halagüeñas. Así lo puso de manifiesto nuevamente el gobernador José de Zúñiga, quien en 1707 mandó realizar un completo y exhaustivo informe de las deudas en concepto de situados desde 1672, año en el que se fijaba finalmente la cuantía total para Santa Fe y Quito. Los números no dejaron lugar a dudas: según sus contadores, entre 1672 y 1707 Quito acumulaba una deuda de 80.792 pesos, mientras que Santa Fe había dejado de enviar por situados la nada despreciable cifra de 581.447 pesos²⁶.

En octubre de 1733, el gobernador Antonio de Salas elevaba una dura queja a las autoridades en Madrid ante las repetidas faltas y atrasos de Santa Fe. Es curioso que en este informe el gobernador indicara que no tenía quejas de Quito, sino de Santa Fe, diciendo que sus autoridades nunca enviaban un situado completo *pero siempre mantiene un sobrante, siendo esta actitud repugnante*²⁷. A nuestro entender, esta última y dura palabra indica con claridad el grado de desesperación que sentían los gobernadores de Carta-

²² AGI, Santa Fe, 938, informe de contaduría de 9 de noviembre de 1661.

²³ AGI, Santa Fe, 936, informe de contaduría del 19 de mayo.

²⁴ AGI, Santa Fe, 439.

²⁵ AGI, Santa Fe, 1009, carta del 20 de mayo de 1691.

²⁶ AGI, Santa Fe, 435, informe del 11 de noviembre.

²⁷ AGI, Santa Fe, 441, informe de 27 de octubre.

gena ante unos retrasos que afectaban a la estabilidad militar de la plaza, y que provocaban un deterioro lento y sostenido de todo su entramado militar. El grado de desesperación llegó a ser tan elevado que en 1737, el nuevo gobernador Pedro Fidalgo, pidió formalmente al rey de España que fuesen las cajas de Popayán y Caracas las que enviaran los situados, ante los abusivos retrasos y deudas de Quito, y sobre todo Santa Fe²⁸.

La enorme deuda que sin duda acumulaban en 1739 las cajas de Quito y Santa Fe se vio, sin embargo, notablemente disminuida con motivo de la guerra que estalló ese año. Como ya se ha indicado anteriormente, la guerra de la Oreja de Jenkins obligó a realizar un notable esfuerzo financiero a las cajas matrices. En este sentido, un informe de contaduría de julio de 1746 indicaba que la caja de Cartagena debía la cantidad de 258.893 pesos, más cien mil pesos al comercio en concepto de préstamo. Esto significaba que la necesidad coyuntural de la guerra había servido como acicate para que las cajas matrices llevasen a la práctica aquello que les estaba ordenado, es decir, el envío del situado²⁹. Pese a todo, las deudas seguían siendo muy importantes, y los gobernadores no querían que se repitieran los acontecimientos de 1745 cuando la guarnición de Cartagena se sublevó por falta de pagos.

Desde luego, los virreyes de Santa Fe intentaban defenderse cuando podían, argumentando, entre otras cosas, la mala gestión que los oficiales de Cartagena realizaban de los recursos disponibles. En estos términos se expresó el virrey Villalonga en 1721, acusando a los oficiales reales de Cartagena de mantener la hacienda local sumida en un completo desastre: *se reconocen faltas en estos oficiales, en los inventarios de herramientas, materiales de obras, ni tampoco de las armas, pertrechos y municiones, estando todo en un caos...*³⁰. Estas acusaciones no causaron ninguna reacción entre los gobernadores de Cartagena, pero tuvieron que asumir el proyecto de 1749 que estipulaba un mayor control y rigor sobre sus recursos hacendísticos. En este proyecto, aprobado por R. Cédula de 29 de marzo, se exigía a la hacienda de Cartagena que llevara una puntual cuenta de los ingresos anuales, así como de los pagos, haciendo constar claramente la naturaleza de las entradas de caudales y sus salidas, incluyendo las extraordinarias, expresando además con nitidez el caudal resultante de cada año y el residuo del año anterior³¹.

²⁸ AGI, Santa Fe, 443, carta del 15 de octubre.

²⁹ AGI, Santa Fe, 1088, informe de 9 de julio.

³⁰ AGI, Santa Fe, 472, carta del 12 de mayo.

³¹ AGI, Santa Fe, 1088, carta del 23 de noviembre de 1749.

En 1760, las deudas por los retrasos de los situados volvieron a elevarse ligeramente, hasta alcanzar la cifra de más de trescientos mil pesos³², consecuencia directa de los cinco años en los que Santa Fe de nuevo no había enviado situado alguno —los transcurridos entre 1754 y 1758—. Por este motivo, a finales del año 1760, el gobernador Diego Tabares alertaba y advertía a las autoridades de Santa Fe del peligro que se corría de una nueva sublevación en caso de no poder efectuar los pagos pertinentes. Tabares indicaba que a principios de año se había pedido un préstamo al comercio, pero que éste debía ser devuelto con el situado que llegase de Quito, y advertía que en enero de 1761 sería muy posible que se suspendieran los pagos a menos que Santa Fe enviara algún socorro *pues en nosotros falta ya valor para pedir dinero prestado, conociendo que han sido muy continuados los suplementos de los comerciantes de España, y vecinos de esta ciudad, pues sabemos que a excepción de tres o cuatro, todos los demás los necesitan para registro*³³.

Los desesperados llamamientos parece que surtieron efecto, porque desde ese momento Santa Fe no dejó de enviar ningún año los situados a Cartagena. Es más, las cantidades fueron en esta etapa, y hasta 1788, mucho más elevadas que lo reglamentado. Sin embargo, esto último hay que entenderlo en el sentido que ya se analizó anteriormente, ya que la guerra de 1762 y, sobre todo, la de 1779-1783, obligaron a llevar a cabo un esfuerzo de gran magnitud para no dejar a Cartagena de Indias en situación de indefensión. Lo cierto fue que, desde los años sesenta y hasta el final del reinado de Carlos III, las quejas por los retrasos del situado de Quito y Santa Fe disminuyeron en gran cantidad, aspecto este último que viene avalado por las grandes cifras de situados recibidos por Cartagena en las décadas de los años sesenta al ochenta.

Otro de los enclaves importantes sobre los que se fijaron situados de Quito y Santa Fe fue Santa Marta. Ambos situados fueron establecidos en fecha muy temprana, 1672, y su cuantía se mantuvo inalterable con el paso de los años. En la siguiente tabla y su correspondiente gráfica se puede observar la evolución sufrida por estos situados a lo largo del siglo XVIII.

³² AGI, Santa Fe, 1089, carta de abril de 1760.

³³ AGI, Santa Fe, 1089, carta de marzo de 1760.

Tabla 2

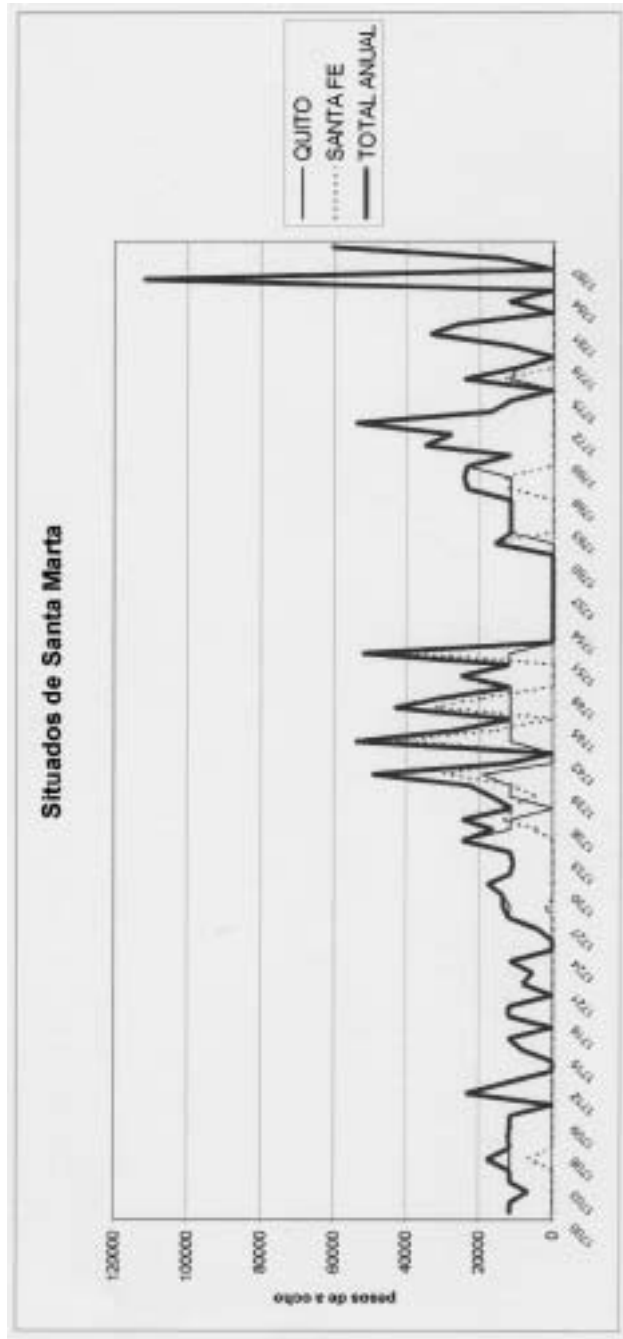
SITUADOS RECIBIDOS POR SANTA MARTA³⁴

	<i>Quito</i>	<i>Santa Fe</i>	<i>Total Anual</i>
1700	11.700	0	11.700
1701	11.700	0	11.700
1702	6.700	0	6.700
1703	11.707	0	11.707
1704	11.700	0	11.700
1705	11.700	6.000	17.700
1706	11.700	0	11.700
1707	12.000	0	12.000
1708	11.700	0	11.700
1709	11.700	0	11.700
1710	0	0	0
1711	23.400	0	23.400
1712	12.000	0	12.000
1713	0	0	0
1714	0	0	0
1715	8.000	0	8.000
1716	12.000	0	12.000
1717	0	0	0
1718	12.000	0	12.000
1719	12.000	0	12.000
1720	0	0	0
1721	8.014	0	8.014
1722	5.473	0	5.473
1723	11.700	0	11.700
1724	0	0	0
1725	0	0	0

³⁴ AGI, Contaduría, 1517, 1518, 1519, 1520, 1521A, 1521B, Santa Fe, 1207, 1208, 1209, 1210, 1211, 1212.

	<i>Quito</i>	<i>Santa Fe</i>	<i>Total Anual</i>
1726	4.000	0	4.000
1727	12.000	0	12.000
1728	11.639	1.931	13.570
1729	13.466	0	13.466
1730	17.588	0	17.588
1731	11.688	0	11.688
1732	10.685	0	10.685
1733	11.525	0	11.525
1734	24.660	0	24.660
1735	11.700	4.576	16.276
1736	11.700	13.000	24.700
1737	0	11.201	11.201
1738	11.700	4.900	16.600
1739	11.688	11.200	22.888
1740	19.388	29.818	49.206
1741	0	12.000	12.000
1742	0	0	0
1743	11.700	42.262	53.962
1744	11.700	15.059	26.759
1745	11.700	0	11.700
1746	11.700	31.570	43.270
1747	11.700	18.988	30.688
1748	11.700	0	11.700
1749	25.154	0	25.154
1750	12.000	0	12.000
1751	12.000	39.999	51.999
1752	0	0	0
1753	S.D.	S.D.	S.D.
1754	S.D.	S.D.	S.D.
1755	S.D.	S.D.	S.D.
1756	S.D.	S.D.	S.D.
1757	S.D.	S.D.	S.D.

	<i>Quito</i>	<i>Santa Fe</i>	<i>Total Anual</i>
1758	S.D.	S.D.	S.D.
1759	S.D.	S.D.	S.D.
1760	S.D.	S.D.	S.D.
1761	0	16.000	16.000
1762	11.400	0	11.400
1763	11.400	0	11.400
1764	11.444	0	11.444
1765	11.400	0	11.400
1766	11.444	12.000	23.444
1767	11.444	12.818	24.262
1768	23.444	0	23.444
1769	11.444	0	11.444
1770	35.248	0	35.248
1771	27.893	0	27.893
1772	54.136	0	54.136
1773	17.136	0	17.136
1774	11.444	0	11.444
1775	0	0	0
1776	11.444	12.857	24.301
1777	10.000	0	10.000
1778	0	0	0
1779	11.444	0	11.444
1780	33.500	0	33.500
1781	25.704	0	25.704
1782	0	0	0
1783	0	12.000	12.000
1784	0	0	0
1785	0	111.964	111.964
1786	0	0	0
1787	0	14.000	14.000
1788	0	60.500	60.500
TOTAL	861.044	494.643	1.355.687



A la luz de estos datos, los situados de Santa Fe y Quito, que importaban 21.724 pesos y 11.700 pesos respectivamente, deberían haber supuesto para el total de los ochenta y un años en los que disponemos de datos, la cantidad de 2.707.344 pesos. Sin embargo, la suma total conjunta sólo supone 1.355.687 pesos, lo que representa exactamente el cincuenta por ciento del total de los situados teóricamente asignados a Santa Marta. Esto supone una media anual para todo el período de 16.736 pesos, muy lejos, por tanto, de los más de treinta mil pesos que se debían ingresar anualmente en sus cajas.

La gráfica 2 permite observar claramente la evolución de cada una de las cajas matrices, así como el progreso global a lo largo del siglo, que se puede resumir en las siguientes características:

- Hay una acusada tendencia a la irregularidad, con constantes altibajos, lo que denota el habitual problema del situado: incumplimiento de lo reglamentado.
- La primera mitad del siglo es un período de evidentes crisis, con muy bajos niveles de ingresos por situado, al menos hasta 1739.
- De nuevo la guerra es el factor que determina una brusca subida en los ingresos por situados, ejemplarizado entre los años 1739 y 1749, y de nuevo en las últimas décadas del siglo.
- Sólo Quito cumple de manera más o menos regular con sus obligaciones de remisiones. *Tan sólo* durante veintiún años deja de enviar el situado que le corresponde, pero la media a lo largo del siglo, 10.630 pesos, está muy cercana a lo reglamentado para un año, que era de 11.700 pesos. Quito es, en este caso, un ejemplo de cumplimiento de lo estipulado que se puede catalogar como eficaz.
- De otro lado, Santa Fe sigue siendo muy poco efectiva a la hora de cumplir con la legislación de situados. Durante nada menos que cincuenta y nueve años, del total de los ochenta y uno, con datos efectivos, Santa Fe no envía ningún tipo de situado a Santa Marta. Las cantidades evidencian que su rendimiento era muy bajo: la media a lo largo del siglo de sus remisiones de situados apenas supera los seis mil pesos, muy lejos por tanto de los más de veintiún mil pesos que debía suministrar anualmente a Santa Marta.
- El incumplimiento reiterado de la reglamentación es precisamente lo que hace que se «obligue» a otras cajas a suministrar a Santa Marta situados ya entrado el siglo XVIII: Cartagena, desde 1719, y Mompox desde 1770.

Todos estos datos inclinan a pensar que Santa Marta estuvo insuficientemente atendida desde el punto de vista de los principales situados. Esto deja traslucir una difícil coyuntura militar, destinada a mantenerse con muy escasos medios financieros, lo que va a provocar constantes fricciones y problemas.

Desde luego, los problemas no eran nuevos del siglo XVIII pues arrancaban ya desde la centuria anterior. Por de pronto, la toma de la ciudad por los franceses el 27 de agosto de 1679 dejó muy maltrecho al enclave. Por este motivo se dictaminaron una serie de órdenes para que los situados de Santa Fe y Quito se aprontasen rápidamente, así como un socorro inmediato de veinte mil pesos desde Panamá³⁵. No conocemos si el socorro fue realmente enviado, pero sí sabemos que los situados tardaron en llegar ya que se repitieron las órdenes en años sucesivos³⁶. En abril de 1695 se produjo una sublevación en Santa Marta ante los prolongados retrasos e impagos, sublevación que hubo de ser solventada por el gobernador de la plaza, Pedro de Olivera, adelantando cinco pagas a los soldados y ofreciéndoles el perdón por sus actos³⁷. Quito envió un informe a Santa Marta a finales de 1695 en el que tras un cuidadoso cálculo, que a nosotros nos parece sospechoso, indicaba que el producto de todos sus ingresos menos todos sus gastos arrojaba exactamente la cantidad de situado que debía enviar a Santa Marta, por lo que solicitaba que no se exigiesen mayores esfuerzos³⁸.

En 1704 la situación era crítica. El comercio había casi desaparecido y en la ciudad apenas vivían veinte vecinos blancos. El gobernador, Alonso de Valera, recomendaba a las autoridades del virreinato que se permitiera la llegada al puerto de un navío en registro cada cuatro meses con géneros de España, como único medio de reactivar el decaído comercio. De esta forma, continuaba alegando, se producirían derechos:

...cuyas porciones agregadas al socorro que hay de Quito para la manutención de este presidio será suficiente para todo el costo que necesita, y sobraré para los reparos de los fuertes; y teniendo esta plaza el referido comercio bajarán sus moradores a vivir en ella, y muchos factores de los mercaderes de las dichas provincias de Santa Fe y Quito se avecinarán aquí..³⁹

³⁵ AGI, Santa Fe, 504, carta de 19 de agosto de 1695.

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ AGI, Santa Fe, 504, carta de 28 de noviembre.

³⁸ AGI, Santa Fe, 504, informe de 12 de diciembre.

³⁹ AGI, Santa Fe, 504, informe de 5 de septiembre.

Desgraciadamente esta medida no se llegó a tomar. Muy al contrario, la situación general de la plaza tendía a agravarse con los años, y la inercia natural de la guarnición fue desertar a la primera oportunidad. Una petición del rey para que se reclutaran más hombres en la zona, fue contestada por el gobernador en 1711 en estos términos:

...este presidio no tiene el menor resguardo, respecto de no tener murallas algunas, siendo todo el abierto, y que quien repara los asaltos de los enemigos son únicamente los pocos soldados que la defienden. Siendo estos de tan ningunas obligaciones (por ser los más de ellos forzados) y tan bisoños que es muy raro el que sabe disparar un arcabuz (...) y se me ha enviado razón, de no haber habido hombre que asentare plaza...⁴⁰

Mientras tanto, la guarnición seguía soportando los retrasos de los situados así como el descenso paulatino de sus dos exiguas compañías. En 1713 apenas había setenta y tres soldados sobre un total teórico de doscientos cinco⁴¹. El enclave sobrevivía en gran medida gracias al préstamo de algunos particulares, como así se hizo constar en un informe de 1713 donde se aludía a la deuda contraída por la hacienda local con algunos vecinos, que ascendía a más de seis mil pesos⁴².

Como ya aludimos anteriormente, en 1719 se ordenó que Cartagena apoyara financieramente a Santa Marta con un envío de 19.812 pesos, pero el gobernador cartagenero Alberto Bertodano señaló en una carta de 1720 que *esto es muy difícil por la carestía de la Hacienda y porque se le debe dinero a la guarnición*⁴³. La grave situación motivó una nueva sublevación en 1724, aunque en esta ocasión afectó a muy pocas tropas. Sin embargo, se elaboró un informe por la contaduría de Santa Marta en la que se alertaba del caos de deudas por la que atravesaba la guarnición, que había generado que a finales de dicho año sólo hubiera sesenta y seis soldados sirviendo en la plaza⁴⁴.

En 1733 el gobernador Juan de Vera se quejaba de la poca vecindad de la ciudad y *de éstos muchos son soldados que voluntariamente con medio sueldo sirven por el tiempo que les parece, porque de otro modo no se puede*

⁴⁰ AGI, Santa Fe, 505, carta de 10 de marzo de 1711.

⁴¹ AGI, Santa Fe, 505, informe de octubre de 1713.

⁴² AGI, Santa Fe, 505, carta de 2 de mayo.

⁴³ AGI, Santa Fe, 437, carta de 12 de junio.

⁴⁴ AGI, Santa Fe, 506, informe de 20 de noviembre.

*guarnecer sus puestos*⁴⁵. Esta lamentable situación se iba a seguir dando por lo que quedaba de siglo, de manera que desde 1770 se optó por enviar un destacamento desde Cartagena para hacer guardias en Santa Marta, con sueldos pagados por Cartagena⁴⁶, aunque esto no supuso en ningún caso la desaparición de su guarnición. De todas formas, esta medida demostraba el completo fracaso en mantener mínimamente defendida la ciudad de Santa Marta, pero sobre todo, evidenciaba el gran daño que podía hacer a la maquinaria de financiación militar un prolongado y continuado retraso en la entrega de situados especialmente en enclaves que, como Santa Marta, no carecían de recursos propios suficientes para tapar y subsanar las diferencias.

Conclusión

A la luz de los anteriores datos y en función del análisis realizado se puede inferir que la importancia de los situados fue el elemento decisivo y sustentador de todo el organigrama financiero de la administración militar indiana. Durante todo el siglo XVIII, y aún antes, el situado jugó un papel primordial debido a las vastas necesidades de capital de todo el aparato militar en América pero, sobre todo, a la escasa flexibilidad del sistema que sustentaba todo el ejército. La inexistencia de un presupuesto de guerra y la necesidad de dividir el continente en áreas de importancia estratégica que valía la pena defender hizo que todo dependiera de un canal de financiación que, como se ha visto, era muy irregular y dependiente de coyunturas externas. Las largas distancias que el dinero debía recorrer físicamente desde una caja matriz a la caja receptora imposibilitaban una armonía entre las disposiciones oficiales que incidían una y otra vez en su carácter anual, y la cruda realidad. El problema residía precisamente en que, como se ha podido observar en los casos de Santa Fe y Quito, tras el problema del situado se escondía en realidad una aguda pugna por el poder político o, al menos, por la influencia política entre los ámbitos de decisión de los diferentes gobernadores de las plazas americanas. De esta forma, el problema militar, que consistía básicamente en la imposibilidad de realizar los pagos a la tropa cuando era necesario, derivaba la mayoría de las ocasiones en fricciones entre gobernadores y en disputas por los ámbitos de influencia económicos y políticos.

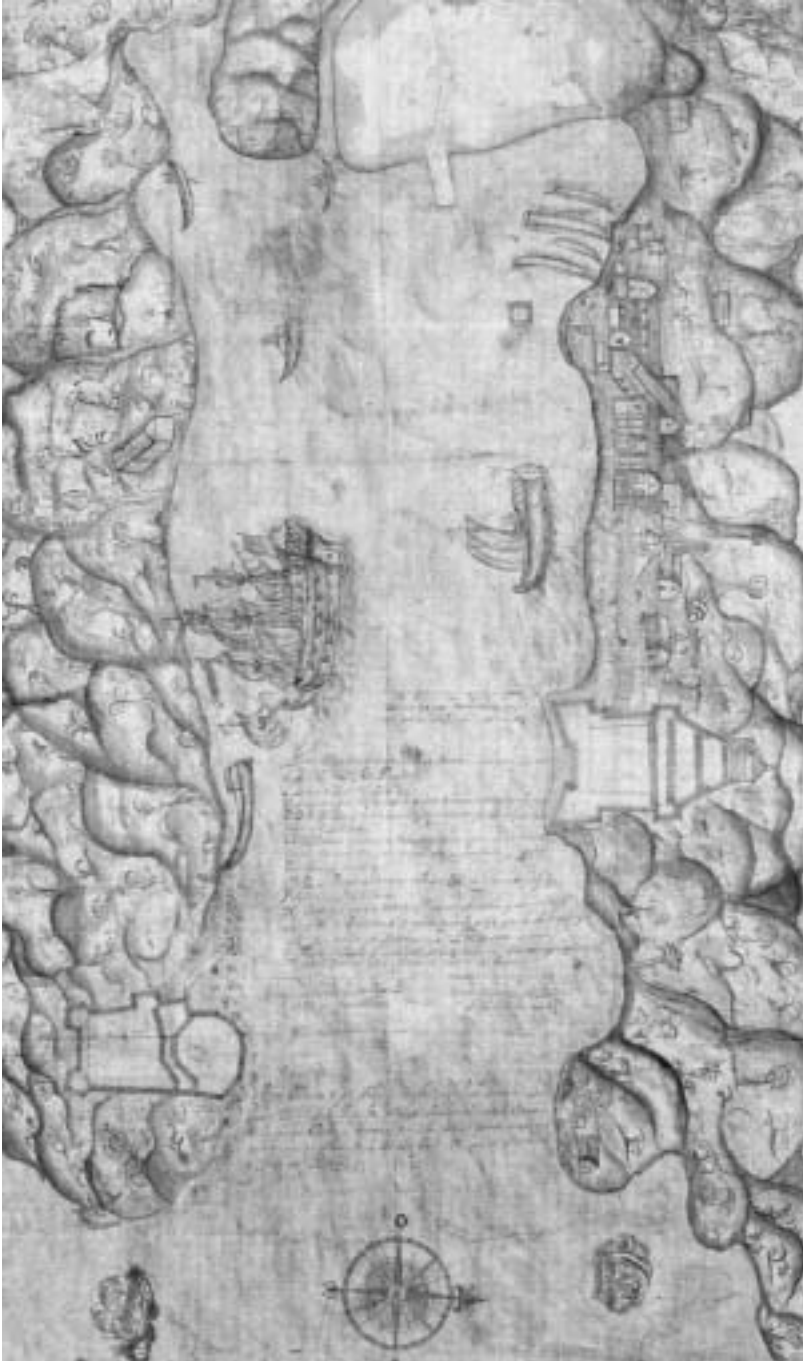
⁴⁵ AGI, Santa Fe, 509, carta de 3 de octubre.

⁴⁶ AGI, Santa Fe, 1242, carta del gobernador de Cartagena, Gregorio de la Sierra, de 17 de abril.

La supuesta abundancia de los recursos americanos pasaba, por tanto, desapercibida para el universo militar. El sistema de financiación era tan simple que se veía afectado por cualquier contingencia exterior. Todo esto puso de manifiesto que el auténtico problema no era la cantidad de numérico disponible, sino cómo repartirlo adecuadamente y cómo hacerlo llegar equitativamente a las plazas más necesitadas sin menoscabo de las posibilidades de otras plazas, precisamente cuando esto podía provocar un enfrentamiento político de las autoridades siempre celosas de sus asuntos. A nadie le hacía gracia tener que enviar dinero de sus propias arcas para el engrandecimiento de unas alejadas guarniciones sobre las que además no se tenía ningún tipo de control e influencia. Al final resultó evidente que el problema no eran los situados en sí mismos, sino el sistema de distribución de capital en el circuito de la administración militar.

BIBLIOGRAFIA

- GARCÍA FUENTES, L.: *El comercio español con América, 1650-1700*, Sevilla, EEHA, 1968.
- GARCÍA GALLO, A.: *Estudios de Historia del derecho indiano*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1972.
- LIEHR, R.: «Orígenes, evolución y estructura socioeconómica de la hacienda hispanoamericana», *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1976.
- LUCENA SALMORAL, M.: «Nueva Granada, Venezuela y Quito», *Historia de las Américas*, coordinador Luis Navarro García, vol III, Sevilla, 1991.
- MÖRNER, M.: «La hacienda hispanoamericana: examen de las investigaciones y debates recientes», *Hacienda, Latifundio y Plantaciones en América Latina*, México, 1971.
- NAVARRO GARCÍA, Luis: *Hispanoamérica en el siglo XVIII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1975.
- OTS CAPDEQUI, J.M^a.: *Historia del derecho español en América y del derecho indiano*, Madrid, Aguilar, 1969.
- SÁNCHEZ BELLA, I.: *La organización financiera de las indias (siglo XVI)*, Sevilla, EEHA, 1968.
- VILA VILAR, Enriqueta: «Las ferias de Portobelo: apariencia y realidad del comercio de Indias», *Anuarios de Estudios Americanos*, XXXIX, Sevilla, 1982.



Bahía y ciudad de Portobelo. Archivo General de Indias

LA COLUMNA DEL CORONEL ESCARIO

Gustavo PLACER CERVERA
Capitán de Fragata cubano (R)
Doctor en Ciencias Históricas

Introducción

LA reciente conmemoración del centenario de la guerra de 1898 trajo aparejada, sobre todo en los países que estuvieron involucrados en el conflicto, la aparición de una gran cantidad de obras que analizaban los diferentes acontecimientos políticos, militares, diplomáticos, económicos y sociales del mismo, sus antecedentes y consecuencias. A tales efectos, se realizaron también un buen número de eventos de carácter científico. Sin embargo, al revisar lo escrito o dicho que ha llegado a conocimiento de este autor, ha tenido la impresión de que, salvo alguna que otra mención, la hazaña militar protagonizada por el coronel Federico Escario García y sus esforzados soldados ha pasado casi inadvertida en el recuento histórico realizado.

Por ello, y por considerar que la marcha de aquella aguerrida columna constituyó un ejemplo de tenacidad y sacrificio en el cumplimiento del deber militar que debe ser estudiado con el debido respeto y objetividad, le he dedicado estas líneas.

Antecedentes

A comienzos de 1898, cuando ya todo indicaba que la intervención militar de los Estados Unidos en la guerra entre cubanos y españoles era inminente, el alto mando español en Cuba se vio ante un difícil dilema. Si concentraba sus fuerzas para obtener superioridad numérica sobre el nuevo enemigo y librar contra él una guerra regular, defendiendo los territorios de

mayor importancia estratégica, facilitaría a los norteamericanos el bloqueo, dejaría abandonadas grandes extensiones de territorio que pasarían inmediatamente al control de los independentistas cubanos y agravaría el problema de la falta de abastecimientos; por otra parte, si las tropas continuaban en el orden disperso a que las obligaba la insurrección, se favorecía la acción del nuevo enemigo.

Se optó por una solución intermedia disponiéndose, con fecha 22 de abril, una reestructuración en cuatro cuerpos de ejército y una división independiente para la Trocha Oriental (de Júcaro a Morón). Esta estructura fue modificada después mediante órdenes emitidas el 12 y el 15 de mayo.

De acuerdo a la misma, se encontraban ubicados en la región oriental unos treinta y seis mil quinientos efectivos españoles, al mando del teniente general Arsenio Linares Pombo, jefe del 4.º Cuerpo. Estas fuerzas estaban distribuidas de la siguiente manera: doce mil en Holguín, a las órdenes del experimentado general Agustín Luque; seis mil en Guantánamo, al mando del general de brigada Félix Pareja Mesa; seis mil en Manzanillo, a las órdenes del general de brigada R. de Bruna y los restantes, o sea, unos doce mil quinientos hombres, se encontraban bajo el mando directo del teniente general Linares en Santiago de Cuba y sus inmediaciones. Las mismas tenían que enfrentar a los efectivos del 1.º y 2.º Cuerpos del Ejército Libertador cubano que sumaban alrededor de treinta mil hombres a las órdenes del aguerrido general Calixto García¹.

Desde antes de la entrada de los Estados Unidos en la guerra, las fuerzas españolas de Santiago de Cuba realizaban preparativos para la defensa de esa plaza. A principios de abril, el Gobernador General de Cuba, Ramón Blanco, había advertido al general Linares que Santiago era uno de los posibles objetivos seleccionados por los norteamericanos.

Para defenderse contra las posibles acciones combinadas entre las fuerzas navales y terrestres estadounidenses y los insurrectos cubanos, Linares pensó en atraer gran parte de sus efectivos (ubicados en Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo, Holguín y Manzanillo) y concentrarlos en Santiago, pero después decidió no efectuar esos movimientos.

¹ CALLEJA LEAL, Guillermo G.: «La guerra Hispano-Cubano-Norteamericana: Los combates terrestres del escenario oriental» en *Revista de Historia Militar*, n.º 83, año XLI, 1997, pp.99 y 117. El Ejército Libertador de Cuba en el Departamento Oriental estaba estructurado en dos cuerpos de ejército. El primero constaba de dos divisiones, la primera al mando del general de división Pedro A. Pérez, la segunda mandada por el General de división Agustín Cebreco; el segundo cuerpo de ejército tenía como jefe al mayor general Jesús Sablón Moreno (Rabí) y lo componían cuatro divisiones, la primera mandada por el general de división Salvador Hernández, la segunda a las órdenes del general de división Saturnino Lora, la tercera al mando del general José M. Capote y la cuarta al mando del general de división Luis de Feria.

En primer lugar, no se contaba en la ciudad y sus alrededores con suministros suficientes para tan crecido número de tropas y, por otra parte, si se abandonaban esas localidades, las mismas caerían inmediatamente en manos del Ejército Libertador cubano (como había sucedido con Bayamo, Jiguaní y otras localidades), que ya controlaba extensas áreas rurales del territorio, con lo que sólo les quedaría a los españoles la capital oriental, aislada por tierra y bloqueada por mar.

Por supuesto existía, hipotéticamente, la posibilidad de abandonar Santiago. El Segundo Comandante de la Marina en Santiago de Cuba, teniente de navío José Müller y Tejeiro, al reflexionar sobre ella, la descarta categóricamente, señalando ante todo, la imposibilidad de efectuar esta retirada por vía marítima debido al dominio de la mar por los norteamericanos y, por otra parte, el hecho de que los insurrectos cubanos hostigarían constantemente a cualquier columna española que intentara salir de una ciudad rumbo a otra. Además, los caminos estaban intransitables, era época de lluvias y había carencia de abastecimientos, sobre todo de alimentos. Si se hubiera, a pesar de todo, intentado una salida, Müller estimó que las bajas españolas, entre muertos, heridos y prisioneros, habrían sobrepasado la cifra de ocho mil, sin alcanzar resultado alguno².

Después de la entrada de la escuadra de Cervera en la bahía santiagueña, el 19 de mayo, y el establecimiento de un férreo bloqueo a la misma por la escuadra estadounidense mientras por tierra las fuerzas cubanas estrechaban el cerco a la ciudad, no era secreto para nadie la intención de los norteamericanos de atacar el lugar.

Durante el bloqueo, la vida en Santiago de Cuba y sus inmediaciones se había tornado casi insoportable. En la ciudad escaseaban las provisiones. El 21 de abril, había arribado el mercante alemán *Polaria* con mil setecientos sacos de arroz, destinados originalmente a La Habana, y unos días después, el 25, lo hizo el vapor *Mortera*, con un cargamento de harina, arroz, garbanzos, frijoles, vino y ciento cincuenta reses, siendo éste el último auxilio que recibió la plaza. La población dependía de lo que pudieran suministrarle las zonas de cultivo de sus alrededores, pero las fuerzas cubanas dominaban gran parte de esa región y obstaculizaban constantemente el suministro.

La situación se tornó dramática. Los cerca de cuarenta mil habitantes de Santiago (incluyendo los militares) habían prácticamente agotado las reser-

² GÓMEZ NÚÑEZ, Severo: *La guerra Hispano-Americana. Santiago de Cuba*. Madrid, 1901, pp. 47-49 y 71; MÜLLER Y TEJEIRO, José: *Combates y Capitulaciones de Santiago de Cuba*, Madrid, 1898, pp. 15 y 275-277.

vas de alimentos. Recordando la situación, Müller nos dice: *En las tiendas faltaban muchos artículos, y los que existían alcanzaban precios fabulosos.* Por su parte, Federico Villoch subraya: *El hambre afectó a cada cual según su rango social. La gente pudiente no pasó mucha hambre ya que podía pagar a cualquier precio su alimentación.* Müller nos refiere que *...uno de los primeros artículos que se agotó fue la harina y no se amasaba pan; comíase galleta, que sólo podían pagar algunas personas, faltó la leche (...), y el soldado comenzó a comer pan de arroz y el arroz cocido con agua.* Respecto a este particular, relata José Joaquín Hernández: *... faltando la harina trató la administración militar de hacer pan de arroz (...), resultó un producto glutinoso, indigerible, produjo en las tropas algunos casos de enterocolitis (...) se tuvo que desistir, y la ración militar se redujo a arroz con tocino y agua de café.* Y Müller recalca sus impresiones: *...aquí ha habido hambre, y de hambre han perecido no pocas personas...y yo mismo he visto en los portales de la Casa Brooks, situada frente a la Capitanía del Puerto, un hombre muerto de hambre; muerto por no tener que comer.*

El estado sanitario no tenía calificativo. El propio Müller relata: *...los caballos, los perros y otros animales morían de hambre en medio de las calles y las plazas; y era lo peor que no se retiraban sus cadáveres (...). Faltó el agua del acueducto...¿A qué seguir?...* Mientras tanto, los comerciantes locales, españoles en su mayoría, aumentaban las penurias de la población y de las tropas, pues, aprovechándose de la escasez, especulaban con los artículos de primera necesidad. Todo esto hacía, tanto a los habitantes civiles como a los militares de la plaza, muy vulnerables a las enfermedades (tifus, malaria, disentería, fiebre amarilla). Entre los pobladores de Santiago, al igual que entre los de otras localidades del país, se manifestaron, en aquel entonces, un conjunto de trastornos, a los que se denominó «enfermedad del bloqueo» («ambliopía periférica», la llamaron algunos médicos), cuyos síntomas se asemejan a lo que hoy se conoce como polineuritis óptica³.

Preparativos españoles para defender Santiago

Santiago de Cuba se encuentra en el extremo oeste de un valle que se extiende por unos treinta y cinco kilómetros en dirección este-oeste entre las

³ *Ibidem*, pp. 59-63 y 115. Respecto a la llegada del Mortera, véase Gómez Nuñez, Op. Cit. (3), p. 52. Respecto a los efectos del bloqueo en la población de Santiago de Cuba, PLACER CERVERA, Gustavo: *Bloqueo Naval Norteamericano a Cuba*, CID-FAR, 1995, pp. 60-61, y POUMIER, María: *La vida cotidiana en Cuba en 1898*, La Habana, 1975, pp. 138-148, de donde se tomaron las citas de F. Villoch y J.J. Hernández.

montañas de la Sierra Maestra, al norte, y el mar. Este valle se ensancha desde una estrecha franja en Daiquirí —hacia el extremo este— hasta alcanzar unos trece kilómetros cerca de El Caney. Varios son los riachuelos y arroyos que corren hacia el mar a través de un terreno escabroso y cubierto por espesa vegetación. De ellos, el minúsculo río San Juan, que corre de norte a sur a unos cinco kilómetros al este de Santiago de Cuba, es el más importante. La ciudad está situada en el extremo norte de una magnífica bahía que tiene unas cuatro millas náuticas de largo. La bahía se comunica con el mar a través de un estrecho canal de aproximadamente una milla de longitud y sobre el mismo se asoman dos alturas, El Morro en la margen oriental y La Socapa en la occidental. Ambas alturas son excelentes puntos de observación de la zona de mar adyacente. Justamente al norte del Morro se encuentra otra área elevada, Punta Gorda, que domina el canal⁴.

Los preparativos de la defensa de la plaza de Santiago de Cuba eran dirigidos por una junta de cinco miembros, encabezada por el general de división José Toral. Desde principios del mes de abril, la junta decidió la colocación de minas eléctricas en el canal de la boca de la bahía y la ubicación de piezas de artillería en sus márgenes. Estas defensas, aun cuando los cañones eran obsoletos y de escaso alcance y precisión y las minas no resultarían del todo confiables, constituían un problema a considerar por una fuerza naval atacante, debido a que el estrecho canal de la boca de la bahía era (y es) difícil de navegar teniendo los buques que pasarlo uno a uno⁵.

Mientras tanto, el general Linares preparaba dos líneas exteriores de defensa terrestre. La primera, de defensa contra el desembarco enemigo, era extremadamente larga. Desinformado respecto al lugar seleccionado por los norteamericanos para la operación, temiendo inclusive que pudieran producirse desembarcos simultáneos tanto al este como al oeste de la boca de la bahía, el mando español dispersó fuerzas a lo largo de los más de cincuenta kilómetros de costa comprendidos entre Punta Cabrera al oeste y Daiquirí al este⁶.

⁴ La descripción del teatro se basa en observaciones hechas por el autor en el terreno y confrontadas con el estudio realizado por JARDINES PEÑA, Abelardo y CARRERO PREVAL, Alexis, en su ponencia «Acciones terrestres en la Dirección Operativa Oriental durante la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana»; así como MÜLLER, *op. cit.*, pp. 9-11 y CHADWICK, French Ensor: *The Spanish-American War*, New York, 1911, vol. 2, pp. 26-29.

⁵ La junta estaba compuesta -además del general Toral, quien la presidía en su calidad de Gobernador Militar de la plaza- por el Comandante de Marina, capitán de navío Pelayo Pedemonte; el Comandante de Ingenieros de la plaza, coronel Florencio Caula; el Comandante de la Artillería de la plaza, teniente coronel Luis Melgar y el jefe de las Defensas Submarinas, teniente de navío de 1ª José Müller Tejeiro (MÜLLER, *Op. Cit.*, p. 39).

⁶ CHADWICK, *Op. cit.*, p. 44; GÓMEZ NÚÑEZ, *Op. cit.*, pp. 102-103.

La otra línea defensiva, encaminada a proteger contra las acciones de los insurrectos cubanos las zonas de cultivo y las líneas de ferrocarril, tenía unos quince kilómetros de largo y se apoyaba en una serie de fortines y blockhaus, situados en su mayoría al norte y este de Santiago. Si esas posiciones podían sostenerse, los defensores de la ciudad por lo menos tendrían agua y comida.

Sin embargo, el mando español carecía de fuerzas suficientes para defender, simultáneamente, sus comunicaciones con el interior del país y los accesos a la ciudad⁷.

Desembarco de las fuerzas norteamericanas

El 19 de junio, el jefe del Estado Mayor de la agrupación naval norteamericana que bloqueaba la boca de la bahía de Santiago de Cuba, capitán de navío French E. Chadwick, desembarcó en la ensenada de El Aserradero, en la desembocadura del río del mismo nombre, a unos treinta kilómetros al oeste de la boca de la bahía, e hizo contacto allí con las fuerzas independentistas cubanas que ocupaban el lugar, siendo conducido a presencia del mayor general Calixto García, lugarteniente general del Ejército Libertador y jefe del mismo en el Departamento Oriental, a quien invitó a una visita al crucero acorazado *New York*, buque insignia de la agrupación, para sostener a bordo una entrevista con el jefe de la misma, contralmirante William Sampson. Horas después, el general García, acompañado por el general Saturnino Lora y oficiales de su estado mayor, cumplimentaba la invitación⁸.

En la breve entrevista que sostuvieron se discutió acerca del plan de campaña futuro. El contralmirante norteamericano era partidario de atacar sorpresivamente las posiciones españolas en La Socapa y El Morro para, después de tomarlas, limpiar el canal de minas, con el ulterior propósito de penetrar por él con sus buques y aniquilar a la escuadra de Cervera en el interior de la bahía, idea que venía elaborando desde hacía algún tiempo. El general cubano, por su parte, no estuvo de acuerdo con tal proposición, ratificando la sugerencia de desembarcar en un punto de la costa al oeste de la boca de la bahía que ya le había comunicado en una carta fechada en Mejía el 13 de junio y recibida por Sampson el 18. Dicha región estaba bajo el control de las fuerzas cubanas, lo que le permitiría apoyar a las tropas que

⁷ *Ibidem*, pp. 49-51 y 54-55.

⁸ Informe del contralmirante Sampson al secretario de Marina en *Appendix to the Report of the Chief of the Bureau of Navigation*. 1898 (en adelante, *BN 98*), p. 496.

iban a desembarcar. En vista de que no se ponían de acuerdo, el jefe militar cubano sugirió que se debía esperar la llegada del jefe del Cuerpo Expedicionario, general Shafter, lo que fue aceptado por Sampson⁹.

Al día siguiente, 20 de junio, en horas de la mañana, arribó a la región el convoy que transportaba a las tropas del Cuerpo Expedicionario estadounidense. Poco después del mediodía, el general Shafter y el contralmirante Sampson se dirigieron a El Aserradero para reunirse allí con el general García y otros jefes cubanos.

En el encuentro estaban presentes, por parte cubana, los generales Saturnino Lora, José Manuel Capote, Jesús Rabí y Demetrio Castillo Duany, así como oficiales de sus respectivos estados mayores. Por parte norteamericana, además de Shafter y Sampson se encontraban presentes el ayudante del primero, teniente John D. Miley y el jefe de estado mayor adjunto del segundo, teniente de navío Sidney A. Staunton.

En la entrevista se tomaron varios acuerdos importantes, cuya esencia fundamental era que el desembarco sería protegido desde el mar por la escuadra norteamericana y desde tierra por las fuerzas cubanas. Hubo también un disentimiento, pues el general Shafter se negó a aceptar la proposición del general García consistente en el envío de un fuerte contingente de fuerzas cubanas al mando del general Jesús Rabí a las riberas del río Contramaestre para interceptar allí los probables intentos españoles de enviar refuerzos a Santiago desde Manzanillo¹⁰.

El cumplimiento de los acuerdos tomados en El Aserradero implicó efectuar varias maniobras y traslados de tropas. En primer lugar, realizar el desembarco de las tropas norteamericanas, según la idea del general cubano Demetrio Castillo Duany, gran conocedor de la región y de las fuerzas españolas ubicadas en la misma, en la mañana del día 22, en el lugar conocido por Daiquirí, situado a unos veinticinco kilómetros al este de El Morro (no al oeste como había propuesto inicialmente el general García). Para asegurar el desembarco de los estadounidenses, ocupando la cabeza de playa, fuerzas cubanas, en número de quinientos treinta hombres, a las órdenes del coronel Carlos González Clavell, embarcaron en El Aserradero y fueron transportadas, con el mayor secreto, hasta Playa Sigua, situada unos quince

⁹ *Ibidem*, p. 449. Véase también ESCALANTE BEATÓN, Aníbal: *Calixto García. Su campaña del 95*. La Habana, 1978, pp. 523-525. Sobre el criterio que en ese momento tenía García acerca de la región donde debía efectuarse el desembarco, véase CHADWICK, *op. cit.*, vol. 2, pp. 22-24. Allí aparece, completa, la traducción al inglés de la carta del general cubano al contralmirante Sampson.

¹⁰ Sobre la reunión de El Aserradero y lo allí acordado, ESCALANTE BEATÓN, *Op. cit.*, pp. 525-532. En esa misma obra, p. 571, se refiere a la negativa de Shafter al envío de Rabí al Contramaestre.

kilómetros al este de Daiquirí, el día 21, para unirse allí a setecientos ochenta combatientes cubanos, cuyo jefe era el general Castillo Duany, con el propósito de constituir una vanguardia que protegiera el desembarco¹¹.

Mientras tanto, otros quinientos combatientes cubanos, al mando del coronel José Candelario Cebreco, llevaron a cabo acciones diversionistas en varios puntos situados al oeste de Santiago de Cuba. Al mismo tiempo, se cursaron órdenes al general Pedro Agustín Pérez para que, al frente de tres mil hombres, se situase *cerca de Guantánamo de manera que impida que las fuerzas que guarnecen a esa ciudad se unan a las de Santiago...*

Instrucciones similares se impartieron al general Luis de Feria para que, con tres mil efectivos, impidiera a los cerca de doce mil españoles que estaban en Holguín bajo el mando del general Luque, acudir en ayuda de los que defendían Santiago. De manera análoga, se le ordenó al general de división Francisco Estrada, pese a la negativa de Shafter de reforzar esa dirección, oponerse a todo movimiento de tropas hispanas desde Manzanillo.

Se puso así en marcha, por las fuerzas cubanas, toda una operación de alcance estratégico que no sólo apoyaba el desembarco norteamericano sino que les aseguraba a estos tener superioridad de fuerzas en la región de Santiago de Cuba y sus inmediaciones, escogida como teatro de acciones combativas.

El desembarco de los estadounidenses en Daiquirí se llevó a cabo, según lo planificado, el 22 de junio en horas de la mañana. En el éxito de la operación las fuerzas del Ejército Libertador de Cuba desempeñaron un papel fundamental. Los jefes, oficiales y soldados cubanos, aguerridos y experimentados, conocedores del terreno y de la manera de combatir del ejército español, no sólo actuaron como prácticos y guías sino que, actuando siempre en la extrema vanguardia, realizaron la exploración, atacaron y ocuparon las posiciones españolas situadas en la costa entre Santiago y Guantánamo y, mediante acciones combativas, impidieron al mando español reforzar la defensa del litoral. Gracias a ese esfuerzo pudieron los estadounidenses desembarcar con toda tranquilidad.

A la mañana siguiente, las avanzadas cubano-norteamericanas ocuparon Siboney, pequeña playa situada unas cuatro millas al oeste de Daiquirí, con

¹¹ Un análisis de fuentes cubanas, que aportan información sobre la entrevista y los planes acordados, puede verse en ABDALA PUPO, Óscar: *La intervención militar norteamericana en la contienda independentista cubana, 1898*. Santiago de Cuba, 1998, pp. 61-63, donde se sugiere que el cambio de criterio de la jefatura cubana, respecto a la región de desembarco, fue resultado de la información reciente que poseía Castillo Duany sobre la situación de los españoles y sus preparativos para la defensa. Sobre este mismo asunto, véase CHADWICK, *Op. cit.*, pp. 22-23 y el informe de Sampson a Long del 22 de junio, en *BN* 98, p. 450.

lo que las fuerzas expedicionarias pudieron contar con otro punto de desembarco situado aún más cerca de Santiago.

El 5.º Cuerpo Expedicionario del Ejército norteamericano, desembarcado en el sur del Oriente cubano, se componía de dos divisiones de infantería, una de caballería desmontada, un escuadrón de caballería, una brigada independiente y unidades de artillería, ingenieros, etc. que, en su conjunto sumaban ochocientos diecinueve oficiales, dieciséis mil cincuenta y ocho alistados, treinta empleados civiles, doscientos setenta y dos arrieros y ciento siete estibadores. Lo acompañaban ochenta y nueve corresponsales de prensa y once agregados militares y navales de embajadas en Washington.

El ganado de transporte consistía en trescientas noventa mulas de carga, novecientos cuarenta y seis de tiro, quinientos setenta y un caballos para tropa (pertenecientes al Estado), trescientos ochenta y uno de oficial (privados). Se transportaron ciento catorce furgones de seis mulas, ochenta y un carruajes ligeros y siete ambulancias¹².

La cantidad de efectivos norteamericanos, sumados a los cubanos, les proporcionaba a las fuerzas atacantes una ostensible superioridad de fuerzas y medios sobre los defensores.

El día 24 las tropas recién desembarcadas tuvieron su bautismo de fuego en Las Guásimas, punto situado sobre el camino de Siboney a Santiago y a unos cuatro kilómetros del primero. Este combate, provocado por el avance no autorizado del general Wheeler y en el cual los españoles ocupaban posiciones muy ventajosas, se prolongó cerca de dos horas y los norteamericanos tuvieron dieciséis muertos y cincuenta y dos heridos entre oficiales, clases y soldados, viéndose obligados a replegarse para esperar refuerzos. Las bajas españolas sumaron diez muertos y veinticinco heridos. Antes de que llegaran los refuerzos mencionados, las fuerzas españolas, siguiendo instrucciones del general Linares, se replegaron, para sorpresa de los propios atacantes.

Los resultados de la acción de Las Guásimas habrían de tener una significativa influencia en el curso posterior de la campaña. En primer lugar, una parte considerable de las tropas norteamericanas se fue escalonando sobre el camino a Santiago de Cuba, alejándose de la costa, con lo que la idea de atacar El Morro fue abandonada. En segundo lugar, este combate puso de manifiesto que los españoles sabían combatir y no eran el enemigo fácil y esquivo de que antes se hablaba. Además, no puede afirmarse que en el aspecto moral, Las Guásimas haya ejercido una influencia favorable sobre las tropas estadounidenses. Por el contrario, como combate improvi-

¹² CHADWICK, *Op. cit.*, vol. 2, pp. 19-21.

sado, con un crecido número de bajas, influyó sobre la moral combativa en una forma muy seria, haciendo recapacitar a muchos¹³.

Salida de la columna del coronel Escario

El día 20 de junio, ante la inminencia del desembarco de las fuerzas norteamericanas en las proximidades de Santiago de Cuba, el teniente general Linares había cursado órdenes de que la 1.^a Brigada, con asiento en San Luis y la 2.^a, ubicada en Guantánamo, así como una brigada de la 2.^a División destacada en Manzanillo, se dirigieran, a marchas forzadas, hacia la capital oriental con el objetivo de reforzar la plaza santiaguera. En el segundo de los casos, el resultado fue infructuoso pues las fuerzas del Ejército Libertador de Cuba, a las órdenes del general Pedro Agustín Pérez, impidieron todo intento de salida de las fuerzas españolas mandadas por el general Pareja.

Mientras tanto, respondiendo a las órdenes del jefe del 4.^o Cuerpo, el experimentado coronel Federico Escario¹⁴, jefe interino de la 2.^a División, salió de Manzanillo, a las cinco de la tarde del día 22, al frente de una columna compuesta por los batallones 1.^o y 2.^o del Regimiento de Infantería Isabel la Católica n.^o 75, 1.^o del de Andalucía n.^o 52, Batallón de Alcántara Peninsular n.^o 3, Batallón Cazadores de Puerto Rico n.^o 19, 2.^a Sección de la 1.^a Batería del 5.^o Regimiento de Montaña (dos cañones de tiro rápido), una fracción de la 8.^a Compañía del 1.^o de Zapadores, guerrillas montadas de Calicito, de Bayamo y Manzanillo, médicos y personal sanitario, y la 10.^a Compañía de Transporte a lomo, todo lo cual sumaba tres mil quinientos setenta y dos efectivos. La tropa estaba racionada para seis días.

¹³ ERMOLOV: *La Guerra Hispano-Americana* (informe del comisionado del ejército ruso ante las tropas norteamericanas). San Petersburgo, 1899 (traducción al español, pp. 121-122).

¹⁴ Federico Escario García nació en 1854. Comenzó su carrera militar en Filipinas sirviendo como cadete de cuerpo y cursado sus estudios en el Regimiento de Infantería del Príncipe. En octubre de 1872 pasó a la Península y, al año siguiente, tomó parte en la campaña contra los carlistas, siendo herido gravemente en la acción de Puente de la Reina, y por su comportamiento fue ascendido a teniente. Participó posteriormente en otras importantes acciones, y después del combate de Lácar (3.02.1875) fue ascendido a capitán. Al concluir la guerra civil, fue ascendido a comandante. En 1895, mientras estaba destacado en Cuba, ascendió por antigüedad a teniente coronel, después de haber desempeñado el cargo de fiscal permanente de causas en Matanzas. Al estallar la guerra participó en el combate de Perales y en otros importantes combates, tanto a las órdenes del general Martínez Campos como del general Weyler. Fue ascendido a coronel tras haber participado en los combates de Lomas y Asientos del Rubí, en Pinar del Río, librado contra las fuerzas del general Antonio Maceo. En el momento de producirse la intervención militar norteamericana en el conflicto hispano-cubano se encontraba, interinamente, al mando de la división ubicada en Manzanillo.

La misión planteada a la columna era titánica. Debía recorrer, en plena época de lluvias, unos doscientos noventa kilómetros de un territorio escabroso, surcado por numerosos ríos crecidos que tendría que vadear, cubierto de una tupida vegetación, por el que, en el mejor de los casos, se podía avanzar *de a dos*, abriéndose paso a machete por lo crecido de la manigua. Ese territorio hacía dos meses que había sido abandonado por las fuerzas españolas y estaba en poder de los cubanos, por lo que no podía esperar ningún apoyo¹⁵.

Al oscurecer del 22, la columna hizo su primer descanso en Palmas Altas, a unos cinco kilómetros de Manzanillo. Fue el único tramo del recorrido en que no fue hostilizada por los independentistas cubanos.

Al amanecer del día siguiente se reanudó la marcha, siguiendo la margen izquierda del río Yara para evitar en todo lo posible, de acuerdo con las instrucciones recibidas, encuentros con los insurrectos. Toda la marcha se realizó bajo el hostigamiento de los mambises que le ocasionaron, según el parte de Escario, un muerto y tres heridos¹⁶.

Durante los días 24 y 25 la columna continuó su marcha, siempre bajo hostigamiento, y sufrió, el primero de los citados días, dos bajas más, una de ellas mortal, y el segundo, una sola, también por muerte.

La entrada a Bayamo

Al arribar la columna a las cercanías de Bayamo, el 26, se produjo una situación singular, al decidir el jefe de la misma tomar la ciudad, a pesar de las órdenes precisas que había recibido, de evitar encuentros con el enemigo. El coronel Escario justificaba su decisión argumentando *que se achicaba el ánimo del soldado, estar cerca de dicha población sin entrar en ella, por el contrario lo elevaría al hacerlo, demostrándole, á los enemigos y á los ingratos pobladores de Bayamo, que aún había españoles en Cuba, ...*¹⁷

Como ya se ha dicho, la ciudad de Bayamo había sido ocupada por el Ejército Libertador de Cuba —el general Calixto García había entrado en ella el 28 de abril, estableciendo en la misma su cuartel general— pero, al tener que desplazarse la mayor parte de sus fuerzas hacia el sur de la provincia, había quedado en la ciudad sólo una pequeña guarnición. Sin duda, el conocimiento de esta situación pesó en la decisión del coronel Escario, porque, de otro modo, no hubiera puesto en peligro la integridad de las tropas que mandaba, contrariando las órdenes de su jefe.

¹⁵ MÜLLER, *Op. cit.*, p. 198. *El Diario de Campaña* de la columna del coronel Escario está copiado textualmente en las páginas 197-216, constituyendo el capítulo XXX del libro de Müller.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 197-199.

¹⁷ *Ibidem*, p. 200.

Conocedor de su superioridad en fuerzas y de que el éxito iba a coronar su decisión, asignó Escario al coronel Manuel Ruiz, su segundo al mando, la misión de ocupar la ciudad. Éste partió del campamento instalado en el ingenio «Almirante» al frente de una columna de caballería y seiscientos infantes divididos en otras dos columnas, quienes, después de vencer una débil resistencia, ocuparon la población, donde incautaron documentos y correspondencia del ejército cubano, después de lo cual destruyeron la estación y la línea telegráfica que los insurrectos habían establecido entre Jiguaní y Santa Rita.

De acuerdo al *Diario de Campaña* de Escario, los vecinos de Bayamo no ocultaron su disgusto ante la presencia española, y no se pudo, a través de ellos, obtener noticia alguna acerca de los insurrectos. Una vez realizada con éxito su misión, retornaron las fuerzas españolas al campamento del «Almirante», de donde, en la mañana del día siguiente —27 de junio—, partió nuevamente la columna, la cual, después de cruzar el río Cautillo, destruyó la línea telegráfica que unía a Bayamo con Santa Rita, lugar este último donde pernoctó¹⁸.

El propio día 27 de junio, el general Calixto García, con la información de los avances de la fuerte columna española, ratificó al general Shafter la proposición que le había hecho en la entrevista de El Aserradero y denegada en aquella ocasión por el jefe norteamericano, que consistía en el envío urgente de un fuerte contingente de tropas cubanas hacia Aguacate, lugar de convergencia de los caminos provenientes de Manzanillo y por tanto de paso obligado para la columna de Escario. La proposición tenía como idea principal el traslado inmediato por mar de los dos mil hombres del general Jesús Rabí, que estaban en Siboney, ya amunicionados y con raciones para cuatro días, hacia El Aserradero, para que desde allí, a marchas forzadas, llegaran a Aguacate el día 29, uniéndose en dicho lugar a las fuerzas del general Francisco Estrada (unos seiscientos hombres) que habían recibido instrucciones de hostigar a la columna española durante su marcha y resistir en Aguacate para dar tiempo a la llegada de Rabí.

Cumpliendo instrucciones del general García, el general Demetrio Castillo Duany y el coronel Carlos García Vélez se entrevistaron con el general Shafter, quien aún se encontraba a bordo del transporte *Segurança*, a unas tres millas de las costas santiagueras, para tratar de convencerlo de la conveniencia del traslado de tropas propuesto, pero, para sorpresa de los comisionados, el jefe norteamericano rechazó el plan, pues según dijo, *..necesitaba todas las fuerzas cubanas y...no pensaba separar, un solo hombre del*

¹⁸ *Ibidem*, p. 201.

núcleo del ejército. Aparentemente, el general estadounidense quería tener bajo su control cercano el mayor número de tropas posible y le parecía poca aún la correlación de fuerzas favorable que ya tenía¹⁹.

No obstante la negativa de Shafter, el general García dio instrucciones al general Francisco Estrada para que, con las escasas fuerzas de que disponía y el refuerzo que pudo enviarle, consistente en dos escuadrones de caballería, defendiera la margen derecha del río Contra maestre de todo intento español por vadearlo²⁰.

Por su parte, Shafter, muy preocupado por la proximidad de Escario, dio órdenes de acelerar la realización de las acciones que se preparaban para tomar Santiago y urgió a sus superiores el envío de refuerzos²¹.

De Santa Rita a Baire

El día 28, a las seis de la mañana, partió Escario de Santa Rita en dirección a Baire, poblado que se encontraba en ruinas. Durante el trayecto se hizo más intensa la hostilidad de los cubanos, cuyas fuerzas —que habían aumentado, en relación con días anteriores— aprovechaban las alturas que dominan el paso del río Jiguaní para impedir el avance de los españoles, lo cual pudieron éstos lograr gracias, en parte, al empleo de la artillería. Conseguido el paso, prosiguió la columna hasta el lugar conocido como la Cruz del Yarey, donde volvió a ser atacada por los insurrectos. Al aproximarse a Baire, fue recibida de nuevo la columna por fuego de fusilería de los independentistas cubanos que, dada la superioridad numérica y de armamento de los hispanos, no pudo mantenerse mucho tiempo, una vez que la vanguardia de la columna avanzó resueltamente. En estos encuentros resultó herido el coronel Manuel Ruiz, cuatro soldados muertos y cinco heridos.

En Baire pasó la columna esa noche —descanso que se prolongó durante el siguiente día— debido al extremado agotamiento en que se encontraba el personal; en parte, por lo difícil que había resultado la marcha debido a *las*

¹⁹ CHADWICK, *Op. cit.*, vol. 2, p. 39. Según Chadwick, el contralmirante Sampson había sugerido a Shafter, en una nota de 23 de junio, dejar a Calixto García y sus fuerzas en la región oeste de Santiago de Cuba. Con respecto a la entrevista de Castillo Duany y García Vélez con Shafter ver: COLLAZO, Enrique: *Los americanos en Cuba*, La Habana, 1972, pp. 150-151; también TURNER, John J.: «The Campaign in Cuba as Remembered by Sergeant John J. Turner, USV», (Part Three), en *Beverly Evening Times*, Beverly, Massachusetts, 1918, p. 2.

²⁰ ESCALANTE BEATÓN, *Op. cit.*, pp. 571-572.

²¹ Ver mensaje de Shafter a Corbin del 4 de julio, 1898, en *Correspondence relating to the War with Spain (CWS)*, vol. 1, p. 87.

altas hierbas que en casi todos estos días, cubriendo por completo al soldado y estorbando su paso, desarrollaban á la vez un calor sofocante que hacía sumamente enrarecido el aire que se respiraba y cerraban á la par el camino, que era preciso abrir con gran trabajo, obligando á que las marchas fuesen con frecuencia penosísimas y de á uno; la repetida lluvia que no sólo empapaba las ropas, si no que también encharcaba el suelo haciéndolo resbaladizo (...); los enfermos que ocasionaban las inclemencias del tiempo y el rudo trabajo; el crecimiento del número de camillas.. Otro factor, en opinión de Escario, que hacía de Baire un sitio apropiado para prolongar en algo su estancia, era haber llegado á lugar donde se desorientaba al enemigo que no podría apreciar qué dirección tomarían nuestras fuerzas por ser tres los caminos que desde allí hay en dirección a Cuba (Santiago)²².

Pero ni aún el merecido descanso pudieron disfrutar con tranquilidad los soldados españoles, ya que, durante el mismo, otros tres fueron heridos.

De Baire a la Mantonia

No menos difícil que las anteriores jornadas fue la realizada desde Baire, de donde salió la columna al amanecer del día 30, tomando dirección a Palma Soriano, para dejar allí heridos y enfermos. La jornada terminó en la finca conocida por la Mantonia, situada al noroeste de Aguacate y Palma Soriano, donde acampó y pernoctó.

Desde la misma salida de Baire, la columna tuvo que enfrentar nuevamente la hostilidad de los independentistas cubanos, *convenientemente apostados y atrincherados* en el camino que conduce al lugar denominado La Ratonera, ubicado en el municipio de Jiguaní, y se vio obligada a variar su rumbo para eludir las emboscadas, lo que le permitió llegar hasta la loma de la Doncella, paso obligado precedido de un estrecho callejón y barranca de difícil paso, con posiciones a su frente que ocupaban los insurrectos. Después de un fuerte intercambio de disparos, la superioridad en hombres y armamento de los españoles se impuso de nuevo y pudo la vanguardia de la columna, haciendo empleo de la artillería, cruzar el río Contramaestre y llegar a la referida finca. No pudieron los cubanos, pese al esfuerzo realizado, detener el avance del resto de la columna, que marchaba a unirse a su vanguardia. No obstante lo cual, le causaron otras quince bajas, entre ellas cinco muertos²³.

²² MÜLLER, Op. cit., pp. 202-203.

²³ *Ibidem*, pp. 203-205.

Aguacate

Al amanecer del 1.º de julio, reinició su marcha la columna y, al intentar el paso del río Guaninao, tuvo que enfrentarse nuevamente al ataque de fuerzas cubanas, mas, al igual que en anteriores ocasiones, se impuso la superioridad numérica y de armamento de las tropas hispanas, que lograron cruzarlo. La marcha pudo mantenerse pero enfrentando la hueste de Escario, en el transcurso de ella, dos emboscadas y sostener fuego con exploradores insurrectos, hasta llegar a las alturas de Aguacate, lugar desde donde unos ochocientos cubanos —pertenecientes a la división de Bayamo del Ejército Libertador— al mando del general Francisco Estrada, les recibieron con un intenso fuego, *verdadera lluvia de plomo, que á su paso sembraba la muerte*. Fue tal la tenacidad y la organización con que pelearon los cubanos que el propio Escario reconocería en su Diario: *Haciendo, en justicia, al enemigo el honor de que defendió con tenacidad y buena dirección sus posiciones, que supo elegir con acierto, hay que convenir que estuvo este día, a una gran altura, dando ocasión al más rudo de los combates sostenido durante la marcha de Manzanillo á Santiago, y digno de citarse entre los más sobresalientes de la actual campaña*. Consignó el jefe español que los cubanos dejaron diecisiete muertos sobre el campo de batalla, mientras su columna sufría siete muertos y cuarenta y tres heridos²⁴.

Desde Arroyo Blanco a Santiago de Cuba

De Arroyo Blanco, lugar donde pernoctó la noche del día 1, salió la columna española en la mañana del día 2, en dirección a Palma Soriano, donde llegó a las tres de la tarde, no sin antes tener que enfrentarse nuevamente al hostigamiento de los cubanos quienes, situados en buenas posiciones a lo largo del camino, hacían fuego hacia los flancos y el frente de las tropas hispanas. Durante esta jornada, que los acercaba a su objetivo final, las fuerzas del coronel Escario sufrieron cuatro muertos y seis heridos²⁵.

El informe del general Calixto García al mayor general Máximo Gómez, general en jefe del Ejército Libertador de Cuba, consignaría las incidencias de esta etapa, la penúltima del épico recorrido de la columna española, de la siguiente manera:

²⁴ *Ibidem*, pp. 205-207.

²⁵ *Ibidem*, p. 207.

*De Baire a Palma Soriano, esa columna tuvo que batirse duramente con la columna del general Estrada (...). Con esa columna sostuvieron también fuego, el teniente coronel Alfredo Lora, con parte de la caballería de la división de Bayamo y mi escolta de caballería al mando del teniente coronel Carlos Martín Poey*²⁶.

Mientras tanto, en uno de sus peculiares vaivenes, al comprender que el arribo de la columna de Escario a Santiago era inminente, el general norteamericano Shafter, olvidándose de sus negativas anteriores, solicitó al general Calixto García que la interceptara, lo que estaba en franca contradicción con una orden suya anterior de que ocupara el flanco derecho de las fuerzas estadounidenses a fin de impedir cualquier intento de salida de las fuerzas españolas sitiadas en Santiago, posición que hubiera tenido que abandonar para ir al encuentro de Escario, a lo que no se le autorizó por el propio Shafter.

Encontrándose en Palma Soriano, mediante el heliógrafo situado en Puerto Boniato, el coronel Escario pudo establecer contacto con el general de división José Toral quien había asumido la jefatura del 4º Cuerpo de Ejército en Santiago de Cuba en sustitución del teniente general Linares, herido el día anterior. Toral puso al corriente al jefe de la columna de la difícil situación en que se encontraban los defensores de Santiago después de los combates librados la víspera en El Caney y las Alturas de San Juan, y lo urgió a llegar a la ciudad a fin de fortalecer la defensa de la misma. Le dio instrucciones de que en lugar de proseguir hasta San Luis, como tenía planeado, llegara a Santiago a través de Puerto Bayamo, que era el más occidental de los accesos a la ciudad y el único no ocupado por el enemigo. También cursó órdenes para que desde San Luis partieran a reforzar las tropas de Escario *dos escuadrones del Regimiento del Rey 1º de Caballería, la guerrilla montada del 2º Batallón del Regimiento de Cuba, una compañía del 1º del de la Constitución y otra del 1º del de San Fernando*²⁷.

Tras una emotiva arenga, en la cual además de reconocer el valor de sus soldados, les pedía un esfuerzo final para salvar el honor de España, el jefe de la columna dispuso que se les diera un abundante y nutritivo rancho, así como un breve tiempo de descanso, y a las dos de la madrugada del día siguiente —3 de julio— se tocó diana, y organizadas inmediatamente las tropas, se reanudó la marcha hacia la capital oriental.

Después de librar varias escaramuzas y sin descansar ni comer, arribó la columna al puerto de Bayamo, en cuyo sitio, ya a la vista de la ciudad, ade-

²⁶ COLLAZO, *Op. cit.*, p. 171.

²⁷ GÓMEZ NÚÑEZ, *Op. cit.*, pp. 213-214.

más de conocer la salida de la escuadra de Cervera, enviada al sacrificio, pudo el coronel Escario, entre las diez y las once de la mañana, notar el cañoneo que se efectuaba contra la capital oriental, por lo que determinó crear una fuerte columna volante que le permitiera entrar lo antes posible en la ciudad sitiada, dejando el resto de las fuerzas con la impedimenta bajo las órdenes del coronel Ruiz Rañoy, para que prosiguiese inmediatamente después²⁸.

Para formar la columna volante escogió Escario el Primer Batallón del Isabel la Católica, treinta hombres de los más fuertes de cada compañía, toda la caballería y las dos piezas de artillería con que contaba. El mando de esta columna se lo confió al teniente coronel Baldomero Barbón, quien había quedado como segundo del coronel Escario, después de haber sido herido el coronel Manuel Ruiz. El propio Escario se puso al frente de una sección de Caballería que avanzó en la vanguardia y llegó a la ciudad a las tres de la tarde. El resto de la columna volante arribó de cuatro a cuatro y media, y el grueso, con la impedimenta, llegó entre nueve y diez de la noche. En total, llegaron a Santiago unos tres mil trescientos hombres²⁹.

Durante su épica marcha, realizada en doce días, la columna española sostuvo más de treinta combates y escaramuzas con los insurrectos cubanos, sufrió un total de veintisiete muertos y setenta y un heridos —entre éstos, un coronel y dos oficiales—, a los que se sumarían los numerosos efectivos que, enfermos o exhaustos tuvo que dejar en el camino. Consumió, según el informe oficial, veintiocho mil seiscientos setenta cartuchos de fusil y treinta y ocho proyectiles de cañón³⁰.

Los efectivos recién llegados fueron inmediatamente enviados a diferentes sectores de la defensa de la ciudad. El gobierno español, en reconocimiento a sus méritos, otorgó a Federico Escario el grado de general de brigada.

Por su parte, el general Shafter, al conocer la llegada de la columna procedente de Manzanillo a Santiago, fue pronto en culpar al jefe cubano, general Calixto García, de que aquello hubiera sucedido en cuanto informe elaboró, eludiendo así su responsabilidad. El jefe norteamericano no reconoció ni en ese momento ni después, que las escasas fuerzas cubanas que había entre Manzanillo y Santiago, combatiendo denodadamente, retrasaron el avance de la columna del esforzado coronel español hasta el punto de que una marcha calculada para seis días la demoró hasta doce, impidiéndole participar en los combates del 1º de julio, con lo que hicieron un aporte significativo al resultado alcanzado. Müller sostiene que si Escario hubiera

²⁸ MÜLLER, *Op. cit.*, pp. 208-209.

²⁹ *Ibidem*, p. 209.

³⁰ *Ibidem*.

entrado antes a la ciudad y se hubieran tenido 3 000 hombres más en nuestras líneas, ni El Caney ni San Juan se hubieran perdido, atacadas como fueron por casi todo el Ejército enemigo³¹.

Dadas las circunstancias, la llegada de los esperados refuerzos, en lugar de aliviar la situación de los sitiados no hizo sino agravarla, pues incapacitados como estaban las fuerzas españolas para lanzar una ofensiva y romper las líneas cubano-norteamericanas era la falta de suministros el principal problema al que se enfrentaban y éste se complicó considerablemente con el arribo de la columna procedente de Manzanillo³².

La situación de la ciudad sitiada se continuó agravando. Bloqueada por mar y cercada por tierra por fuerzas que cada vez aumentaban e imposibilitada de recibir refuerzos, Santiago de Cuba fue sometida los días 10 y 11 de julio a fuertes bombardeos de la artillería naval y terrestre norteamericana que causaron notables destrucciones sobre todo en el área cercana al puerto. Al mismo tiempo, fuerzas cubanas efectuaron una marcha envolvente, extendiendo el flanco derecho del sitio hasta las aguas de la bahía con lo que se completó totalmente el cerco de la ciudad.

Considerando que la resistencia era ya inútil, el mando español aceptó iniciar conversaciones, el día 13 de julio, para la capitulación de Santiago de Cuba. En las mismas, el general de brigada Federico Escario actuó como comisionado del general Toral, jefe de la plaza y fue firmante del acta de capitulación.

Aunque, como hemos visto, la llegada de la columna del coronel Escario a la sitiada ciudad de Santiago de Cuba no tuvo trascendencia en el curso de las acciones ni pudo impedir la capitulación de la capital del Oriente cubano, la misma, sin dudas, constituyó una hazaña militar y como tal merece ser rememorada.

El éxito de la columna del coronel Federico Escario en el cumplimiento de su difícil misión se debió, en primer lugar, al valor y capacidad de resistencia de su tropa y a la tenacidad e inteligencia de su jefe; aunque no puede negarse la influencia que en ello tuvo la actitud del general Shafter, quien por voluntad o ineptitud evitó que las fuerzas cubanas que el general Calixto García propuso, en dos ocasiones, enviar a interceptarlo, así lo hicieran.

³¹ Las inculpaciones de Shafter a Calixto García están en su informe al Ayudante-General, fechado el 4 de julio de 1898 (11:50 p.m.) que aparece en *Correspondence of the War with Spain*, Washington, vol. 1, p. 87. También en su carta a Sampson del 4 de julio que aparece en BN 98, pp. 618-619. El comentario sobre las posibles consecuencias de la llegada a tiempo de la columna de Escario aparece en MÜLLER, Op. cit., p. 158.

³² LORENTE y HERRERO, Luis: *Bloqueo y Sitio de Santiago de Cuba*. Madrid, 1898, p. 30.

BIBLIOGRAFÍA

Colecciones de Documentos

- CENTER OF MILITARY HISTORY, U. S. ARMY: *Correspondence relating to the War with Spain*. Washington. Government Printing Office, 1902 (Reed. 1993). 2 vols.
- U. S. NAVY DEPARTMENT: *Annual Reports of the Navy Department for the Year 1898. Volume 2: Appendix to the Report of the Chief of the Bureau of Navigation*, Washington, Government Printing Office.

Diarios, Memorias y Biografías

- ALGER, Russell A.: *The Spanish American War*. New York and London. Harper and Brothers Publishers, 1901.
- CERVERA PERY, José R.: *El Almirante Cervera*. Madrid. Editorial Prensa Española, 1972; IDEM: *El Almirante Cervera. Un marino ante la Historia*. Madrid. Editorial San Martín, 1998.
- GÓMEZ, Máximo: *Diario de Campaña. 1868-1878*. La Habana. Instituto Cubano del Libro, 1868.

Libros

- ABDALA PUPO, Óscar: *La Intervención Militar Norteamericana en la Contienda Independentista Cubana: 1898*. Santiago de Cuba. Editorial Oriente, 1998.
- BACARDÍ, Emilio: *Crónicas de Santiago de Cuba*, Tomo X. Santiago de Cuba. Tipografía Arroyo Hermanos. 1924.
- COLLAZO TEJADA, Enrique: *Los Americanos en Cuba*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales, 1972.
- CHADWICK, F. E.: *The Relations of the United States and Spain: The Spanish-American War*. 2 vols. New York. Russell and Russell, 1911. (Reed. 1968).
- ERMOLOV: *La Guerra Hispano-Americana*. (Informe del comisionado del ejército ruso ante las tropas norteamericanas). San Petersburgo. Ed. del Comité Científico Militar del Estado Mayor General, 1899 (traducción al español).
- ESCALANTE BEATÓN, Aníbal: *Calixto García y su Campaña en el 95*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales, 1978.

- GÓMEZ NÚÑEZ, Severo: *La Guerra Hispanoamericana. Santiago de Cuba*. Madrid. Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1901.
- INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA: *Historia de Cuba: Las Luchas por la Independencia Nacional y las Transformaciones Estructurales (1868-1898)*. La Habana. Editora Política, 1996.
- LORENTE Y HERRERO, Luis: *Bloqueo y Sitio de Santiago de Cuba*. Madrid. Imprenta del Memorial de Ingenieros, 1898.
- MÜLLER Y TEJEIRO, José: *Combates y Capitulación de Santiago de Cuba*. Madrid. Imprenta de Felipe Marques, 1898.
- PLACER CERVERA, Gustavo: *El Bloqueo Naval Norteamericano a Cuba en 1898*. La Habana. CID-FAR, 1995.
- POUMIER, María: *Apuntes sobre la vida cotidiana en Cuba en 1898*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales, 1975.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, Rolando: *Cuba: La Forja de la Nación*. 2 tomos. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales, 1998.
- TRASK, David F.: *The War with Spain in 1898*. New York. MacMillan Publishing Co., 1981.

Artículos

- CALLEJA LEAL, Guillermo: «La Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana: Los combates terrestres en el escenario oriental» en *Revista de Historia Militar*, año XLI, nº 83, 1997.
- TURNER, John J.: «The Campaign in Cuba as Remembered by Sergeant John J. Turner, USV» (este artículo apareció originalmente en el *Beverly Evening Times* de Beverly, Massachusetts, el 28.06.1918) transmitido por Internet, en The Spanish American War Centennial Website el 6.01.1998 en [.com/war/jjtl.htm](http://www.com/war/jjtl.htm)

Ponencias presentadas en eventos científicos (Inéditas)

- JARDINES PEÑA, Abelardo y CARRERO PREVAL, Alexis: «Las Acciones Terrestres en la Dirección Operativa Oriental durante la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana». Ponencia Presentada en el Congreso Internacional *A cien años del 98: Imperialismos, Revoluciones y Realidades de Fin de Siglo*. Santiago de Cuba, 29 de junio-1 de julio de 1998.





Excmo. Sr. don Federico Escario y García. General de Brigada. Jefe de los refuerzos a Santiago de Cuba

REFLEXIONES SOBRE LA GUERRA DE ÁFRICA

Manuel del BARRIO JALA
Coronel de Infantería

Introducción

LA llamada Guerra de África, oficialmente nunca existió: en realidad fueron campañas militares para establecer el Protectorado. España, sólo durante unos meses en el siglo XIX, se encontró en guerra con Marruecos.

Con estas *Reflexiones* deseo destacar la enorme influencia que esa guerra o campañas de África, hoy casi olvidadas, ejercieron sobre nuestra sociedad que fue más allá del fácil comentario de que allí germinó el ejército y mandos que ayudaron sustancialmente a Franco a conseguir la victoria en la Guerra Civil. La Guerra de África junto con el Desembarco de Alhucemas, supuso algo más que eso en nuestro pueblo: despertaron su orgullo y espíritu, dormidos y desvalidos desde nuestro desastre colonial del 98.

Implantar el Protectorado costó mucha sangre. España no veía la manera de resolver el problema ni parecía tener fuerzas, hasta que, a partir de un momento determinado, lo afrontó sin complejos, solucionándolo enérgica y brillantemente; es decir, cuando quiso, pudo.

También deseo aclarar esa idea de que los franceses lo hicieron muy bien y nosotros al contrario. Cometimos errores, tuvimos fallos políticos y militares, pero de ahí a poner a los franceses como ejemplo hay mucha diferencia; sus circunstancias eran muy diferentes a las nuestras.

Vamos a contemplar el Norte de África tanto desde nuestra perspectiva como de la marroquí, así como la estrategia que Francia siguió en la zona; luego analizaremos críticamente desde el punto de vista político, estratégico y militar las campañas que se desarrollaron.

*NORTE DE ÁFRICA**La perspectiva española*

Hoy surge la pregunta: ¿Cómo nos metimos en esa trampa del Protectorado? Un antecedente histórico para contestar está en la *Declaración entre Inglaterra y Francia acerca de Egipto y Marruecos*, firmada en Londres el 8 de abril de 1904. En ella se repartían Egipto para Inglaterra y Marruecos para Francia. En el artículo 8.º reconocían que España, por su posición geográfica y posesiones que tenía, debía llegar a un acuerdo con Francia, comunicándolo al Gobierno de S.M. Británica; además, nos prohibían levantar fortificaciones u obras estratégicas en la costa y enajenar todo o parte del territorio.

Puede apreciarse que los más interesados fueron los ingleses y que ante la posibilidad de que la costa sur del Estrecho de Gibraltar cayera en manos de una gran potencia europea prefirieron que la tuviese España. El 6 de octubre, en París, firmamos el *Convenio hispano-francés* sobre Marruecos, en el que admitimos el carácter especial de Tánger y aceptaron nuestra futura instalación en Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni), y nos asignaron un territorio al sur del Imperio: el futuro Sahara español.

El canje de notas de 1 de septiembre de 1905 aceptando en Tánger que la policía fuera mandada por un francés; la firma del Acta General de la Conferencia de Algeciras de 7 de abril, donde se reglamentó la administración del Protectorado, y el Convenio de 12 de noviembre de 1912 que estableció las zonas correspondientes a cada país, sólo son un desarrollo de la Declaración de 1904.

Repaso histórico

En 1497 Pedro de Estopiñán conquistó Melilla, años después Mazalquivir (1505) y El Peñón de Vélez de la Gomera. Reinando Felipe II, al anexionarse Portugal, Ceuta pasó a la Corona y cuando se separaron los dos reinos en 1668 (Tratado de Lisboa), por decisión de los ceutíes, siguió perteneciendo a España. Es decir, desde hace siglos estamos en el Norte de África

A lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, más de veintisiete ataques sufrieron Melilla o Ceuta, entre ellos asedios formales: la lista de incidentes aislados es interminable. La actitud de España es clara. Aunque se conquistaron para luchar contra los piratas, la ocupación tenía un significado

estratégico: eran las bases de partida de una futura expansión hacia el sur. América y la política europea no permitieron dedicar atención y esfuerzos a África del Norte; sin embargo, nunca olvidaron los gobernantes ese objetivo, en caso contrario se hubieran abandonado. Reinando Carlos III, su ministro el conde de Floridablanca¹ indicó claramente nuestros intereses estratégicos en la zona.

Ceuta y Melilla sólo fueron fortalezas y penales. La población civil eran los funcionarios y penados; es más, en 1717 se prohibió desembarcar en las plazas mujeres solteras y en 1751 se dispuso que en las plazas de África, sólo vivieran los componentes de sus guarniciones, ... *poblarlas era contrario al servicio de S.M...*

Durante el siglo XIX Francia y Reino Unido estaban empeñadas en la conquista de colonias por todo el mundo. Argelia fue el primer objetivo francés, luego se fijaron en Marruecos.

Hasta 1844 nuestra política no cambió, limitándonos a conservar las fortalezas, pero ante el asesinato de nuestro cónsul en Mazagán, Narváez envió cuatro mil hombres a Algeciras y lanzó un ultimátum; pero Inglaterra, entonces el indiscutible líder político mundial, intervino, propiciando el Convenio de Larache de 6 de mayo de 1845. En España, pese a los problemas internos, nuestros intereses estratégicos se hicieron patentes cuando en 1847 ocupamos las islas Chafarinas: el deseo de expansión seguía latente.

En 1848 al reclamar al sultán el cumplimiento de los convenios, éste nos contestó calificando de invasión de su territorio la ocupación de las Chafarinas.

Guerra de África (1859-60)

El 22 de octubre de 1859, O'Donnell declaró la guerra a Marruecos. El motivo era nimio: se trataba del arranque de un mojon con el escudo de España por los cabileños de Anyera. En mi opinión, lo que de verdad quería el General era emular la conquista francesa de Argelia.

Hoy día, es inimaginable el entusiasmo que se apoderó de todos los españoles por entrar en guerra. Se pidieron voluntarios a todas las regiones y ninguna desertó, destacando la decidida aportación de vascos y catalanes.

¹ Escribió respecto al Norte de África: *Si el imperio turco perece, debemos pensar en adquirir la costa de África que hace frente a España en el Mediterráneo, antes que otros lo hagan... deberíamos hacernos dueños de aquella costa, tomando y fortificando Tánger. Sin esto...*

O'Donnell quería colonizar Marruecos y en Europa estaban de acuerdo en que España estaba en su derecho; pero Inglaterra mantuvo en Tánger a su cónsul, concentró una escuadra en Gibraltar y su embajador comunicó verbalmente que si los buques españoles atacaban Tánger, la armada británica protegería la plaza.

Eso condicionó de tal forma la actuación de O'Donnell que la guerra fue inútil y sólo sirvió para lavar nuestro honor. Aunque todas las batallas fueron victorias se derramó mucha sangre; un brote de cólera añadió bajas a las de los combates y gracias al entusiasmo, valor y espíritu de sacrificio de las tropas no ocurrió un desastre. La paz no sirvió para nada: abandonamos la conquistada ciudad de Tetuán, los marroquíes incumplieron lo firmado y todos los españoles quedaron decepcionados.

Si reflexionamos un poco, desde el punto de vista estratégico a España le faltaron fuerzas para una empresa de esa categoría; pocos años después, Francia se metió donde no pudimos nosotros.

Un decreto de 1870, autorizó a residir en Melilla y Ceuta a cuantos quisieran hacerlo: terminaba una prohibición de más de un siglo. En ese año, Melilla alcanzó los noventa y cinco vecinos; diez años después, la población civil era de seiscientos veintinueve españoles y sesenta extranjeros, duplicándose en 1893 y a partir de esa fecha el desarrollo fue considerable.

Después de la guerra, mientras otras potencias europeas, en especial Francia, practicaban una activa intervención comercial, nuestra política con Marruecos se limitó, como siempre, a presentar reclamaciones diplomáticas ante el sultán cuando algún súbdito español era asesinado o secuestrado.

Guerra de Melilla (Campaña del 93-94)

Así se llamó a un conflicto que afortunadamente no llegó a ser guerra y, prácticamente, ni campaña. Hoy, en los libros de Historia figura como *Sucesos de Melilla*.

Las cabilas vecinas de la zona desde tiempo inmemorial obraban independientemente del sultán y Melilla siempre estaba amenazada por las belicosas tribus del Rif y Guelaya. En 1893 la creación de una fortificación en un paraje llamado Sidi Aguariach donde estaban una mezquita y un cementerio árabes fue el origen de los sucesos. Una comisión de notables pidió que no se emprendiesen obras pero no se les hizo caso.

El 2 de octubre los rifeños, a millares, atacaron las obras cercando a los españoles, saliendo fuerzas de Melilla para salvarlos con el resultado de quince muertos. El día 28 el general Margallo, como recibió tres mil hom-

bres de refuerzo, quiso continuar con las obras y castigar a los rifeños, pero en la noche de ese día murió al frente de sus tropas.

Su muerte casi hizo enloquecer al Gobierno, que ordenó el traslado a Melilla de veinticinco mil hombres no encuadrados en unidades, sino sacados de las regiones para que todas participasen proporcionalmente, llamando a filas a la primera reserva e improvisándose una movilización que dejó al descubierto increíbles deficiencias en la organización militar, pero ¿había en la plaza infraestructura para admitir a tanta gente?

El gobierno pidió satisfacción amenazando con la guerra. Moret consultó a las naciones europeas. La respuesta fue unánime: en Melilla, que España hiciera lo que quisiese, pero nada de mezclar en la cuestión al sultán y sacar el problema de la zona.

Afortunadamente salimos del embrollo sin necesidad de entrar en guerra. El general Martínez Campos, nombrado para el mando de las recién creadas unidades, dándose cuenta del verdadero estado de nuestras fuerzas se entrevistó en enero con el sultán y firmamos la paz.

El conflicto o sucesos de Melilla nos desprestigiaron ante Europa. La desastrosa movilización y el desbarajuste militar se percibieron en el continente.

Con estos breves antecedentes históricos, a la pregunta de por qué nos metimos en la aventura del protectorado, la contestación es sencilla: estábamos allí desde hacía siglos y era nuestra esfera de influencia. Aunque España se limitó a seguir mansamente los dictados de Francia e Inglaterra, pues teníamos poca energía para negarnos, cualquier político de los partidos con posibilidad de gobernar que se hubiera atrevido a renunciar al Norte de África permitiendo la instalación de otra potencia, pese al estado de ánimo del pueblo español, habría suscitado tal cúmulo de críticas en la opinión pública que podía dar por terminada su carrera.

La perspectiva marroquí

Si durante siglos los marroquíes nos vieron siempre como posibles invasores, la Guerra de 1859-60 confirmó sus temores. El Protectorado, ante la perspectiva del sultán y los caciques, no era más que una artimaña para quitarles poder y explotar al pueblo arrebatándoles las mejores tierras, como había ocurrido en Argelia.

En el Imperio marroquí la anarquía era casi el estado normal. Las comarcas de Marruecos estaban dominadas por verdaderos señores feuda-

les que obedecían al sultán cuando y como les interesaba: eran casi unos reinos de taifas. El poder estaba repartido entre cinco o seis familias (en Yebala la del Raisuni); el Rif, poblado por beréberes y con su propio dialecto, no admitió nunca la autoridad del sultán.

Para amortiguar la anarquía y el descontento, los sultanes siempre tuvieron la baza de llamar a la lucha para expulsar a los infieles invasores. Ceuta y Melilla han sido a lo largo de siglos un puñal clavado en los sentimientos de los pueblos marroquíes.

La perspectiva marroquí es diáfana: ven a las plazas como nosotros a Gibraltar; es decir, pedazos de su tierra arrebatados por extranjeros. Además existe el factor religioso: somos cristianos y siempre lo han esgrimido cuando interesaba. Muchas veces fue la solución para desviar la atención de otros problemas interiores.

Táctica y estrategia francesa en Marruecos

En Argelia los franceses tuvieron la primera guerra colonial que duró de 1830 hasta 1847. Después de su conquista la expansión francesa no se detuvo. Visto nuestro fracaso de 1860, surgió su interés por el Imperio: si los españoles no podían con él, no iban a dejarlo para otro. En 1877 apareció la primera misión francesa solicitada por el sultán Muley-el-Hassan como réplica contra España.

Tácticamente utilizaron columnas a las que las ametralladoras y cañones ligeros desmontables les proporcionaron una gran superioridad en potencia de fuego sobre las fuerzas indígenas, ya que, salvo Abd-el-Krim, raras veces tuvieron cañones, o eran piezas de museo. Esa ventaja permitió a los franceses, mientras actuaron fuera del Atlas, reducir numéricamente sus columnas aumentando su movilidad.

La estrategia francesa se basó en tres métodos inteligentemente aplicados: La razzia, el empleo de tropas indígenas y el método de la ocupación progresiva o mancha de aceite (Gallieni y Lyautey).

— La razzia

Cuando en 1830 los ejércitos franceses iniciaron la conquista de Argelia, los resultados de los diez primeros años costaron mucha sangre. Al hacerse cargo del mando el Mariscal Thomas-Robert Bugeaud en 1840 todo cambió. Merece la pena detenernos en él para comprender algo esta estrategia colonial de los franceses.

Bugeaud era un veterano de Napoleón que sirvió varios años de general en España y reflexionó sobre la derrota francesa. Al llegar a Argelia quedó asombrado al comprobar que el ejército francés repetía mismos los fallos que había cometido en nuestra patria. Casi todas las bajas se producían en la defensa puntos fijos o sobre columnas de aprovisionamiento.

En lugar de fortificaciones valoró más las columnas ligeras no superiores a los mil o mil quinientos hombres y sin artillería (curioso en un general de Napoleón), que se abastecían asaltando los almacenes de grano y los rebaños de los árabes, es decir, resucitó la *razzia* o incursión, practicada desde tiempo inmemorial. En 1841 la elevó al nivel de guerra total. Así, penetró con sus tropas en zonas hasta entonces inaccesibles e inmunes a todo ataque, llegando hasta el mismo corazón de las montañas de Kabylia.

Pero la *razzia* lleva al salvajismo guerrero; en junio de 1845, cuando el coronel Amable Pelissier acorraló a un grupo de árabes en las cuevas de Dahra en las montañas costeras, al norte de Chelif, tras unas negociaciones sin resultado, ordenó encender una pira en la boca de la cueva. Quinientas personas (hombres, mujeres y niños) perecieron asfixiadas. En agosto de ese mismo año el coronel Saint-Arnaud sacrificó a numerosos de árabes refugiados en otra cueva. En años siguientes hubo matanzas similares que provocaron la repulsa de toda Francia, pero las *razzias* siguieron.

Resumiendo: implantaron el terror en la población argelina; esa fue la estrategia que desarrolló Bugeaud. Campos quemados, huertas destruidas y pueblos devastados, indicaban que por ahí habían pasado las tropas francesas. En Marruecos practicaron también la *razzia*, pero sin la ferocidad de Argelia.

El comportamiento francés no fue ni más ni menos brutal que el de otras potencias coloniales; tanto los rusos en el Cáucaso, como los ingleses durante el motín de la India o los alemanes al final de siglo, en África, no se quedaron atrás en los desmanes.

— Empleo de tropas indígenas

Los franceses conquistaron Argelia con soldados de la metrópoli. Prácticamente, de los cien regimientos de infantería de línea que había en Francia, sesenta y siete fueron desplegados allí entre 1830 y 1847.

Después de vencer la resistencia argelina en 1847 los franceses, para mantener su expansión colonial, recurrieron a la recluta de tropas indígenas. En 1857 Faidherbe fundó el primer regimiento de *tirailleurs sénégalais*. Posteriormente reclutaron en el Tonkín, Madagascar, Vietnam, Argelia, Túnez y Sahara: servían en la Infantería de Marina, que proporcionaba la

mayoría de los oficiales y suboficiales a los regimientos, a la Legión Extranjera y a las unidades disciplinarias.

Esa política permitió a Francia llevar unidades senegalesas, argelinas y de otras colonias a Marruecos. Es más, al estallar la primera guerra mundial, Lyautey, gracias a ellas, no tuvo necesidad de paralizar las acciones militares en el Protectorado.

— La ocupación progresiva o penetración pacífica: Método Lyautey

El método de la «ocupación progresiva» o «penetración pacífica» o «la mancha de aceite», como se proclamó en la Conferencia de Algeciras, consistía en establecer puestos donde se comerciaba y a su alrededor las patrullas progresivamente aumentaban el área de control hasta alcanzar la del adyacente o establecer otro puesto.

Ese peculiar tipo de estrategia de Galleni, practicado en Indochina con éxito, Lyautey lo convirtió en teoría con el libro *Dans le sud de Madagascar* y artículos publicados en la *Revue des deux mondes*. Ensalzaba los métodos de Galleni y anunciaba el papel social del ejército y los oficiales en las colonias: *El oficial colonial se define a sí mismo por su papel social*. Los puestos militares eran «centros de atracción», que iban extendiendo su influencia, como una mancha de aceite.

Pero esas teorías de Lyautey eran demasiado idealistas para practicarlas en Marruecos. Con los puestos militares, donde compraban ganado y otros artículos a precio superior, los franceses fracasaron, ya que los marroquíes no encontraban contradicción alguna en comerciar en uno y luego saquearlo. La penetración pacífica siempre provocó en los marroquíes unas reacciones que exigieron actuar militarmente a las tropas.

¿Fracasó Lyautey? No, porque supo explotar muy bien las disensiones internas del Imperio. Se limitó a hacer efectiva la seguridad organizando política, social y económicamente lo que llamaba «Marruecos útil». El resto del territorio lo neutralizó trabajando políticamente sobre los grandes caídos; a continuación, volcó su esfuerzo en Fez para liberarlo de la amenaza permanente que sufría, enlazándolo militarmente con Taza para asegurar las comunicaciones con Argelia.

¿Qué táctica siguió? Ejecutó el típico despliegue militar de ocupación. Dividió el territorio en zonas administradas por los mandos de las unidades y empleó, casi exclusivamente, columnas con artillería hasta conseguir el control. Donde hubo resistencia aplicó la *razzia*, con la ventaja de tener una libertad de acción casi total.

El mito de que los franceses conquistaron Marruecos más con la persuasión que con la fuerza fue una maniobra dialéctica perfecta de Lyautey, que divulgó sus teorías en un hábil ejercicio de relaciones públicas tanto para el pueblo francés como para la prensa internacional.

ESTABLECIMIENTO DEL PROTECTORADO

Diferencias entre los dos Protectorados

— Geopolíticas

El Protectorado francés recayó sobre una zona más homogénea y compacta que la española que era *belab-es-siba* (país rebelde al sultán), excepto parte de Quebdana. Como las comarcas no componían una unidad administrativa, el Jalifa, en vez de proceder de zona francesa, debió de haber sido algún yebalí o rifeño con autoridad y prestigio sobre los indígenas. Aunque eso era difícil en un país tan desordenado y dividido, posiblemente el-Raisuni hubiera sido el idóneo, o una combinación el-Raisuni y Abd-el-Krim en los cargos de Jalifa y Gran Visir o viceversa.

Los franceses sólo tuvieron el problema de ocupar Tazza para enlazar Marruecos oriental con el occidental; eso no es comparable con nuestra zona del Muluya al Lucus, donde, si era difícil enlazar desde Ceuta con Larache, no digamos con Melilla.

— Estructurales

Lyautey, Comisario Residente General, sólo tenía en París como interlocutor al ministro de Asuntos Exteriores, mientras que por parte de España existía dualismo en la dirección. El Alto Comisario y los Comandantes Generales, por regir simultáneamente las plazas de soberanía y zonas del Protectorado, dependían directamente de los ministros de Estado y de la Guerra. La organización adoptada por los franceses para dirigir el Protectorado, (no hay que olvidar su gran experiencia colonial) era muy práctica e incluía una oficina política, curiosamente dirigida por militares, verdadero «nervio» director del Protectorado.

El Alto Comisario español disponía de una estructura parecida y tenía un gabinete militar para auxiliarle en los aspectos militares que originó con los estados mayores de los comandantes generales roces de competencias,

duplicación de esfuerzos e incluso a veces abstenciones por escrúpulos de unos u otros de entrar en campo ajeno.

Debemos reconocer que, dadas las condiciones políticas de entonces, en España era difícil subordinar el mando militar al civil. En repetidas ocasiones, diferentes Gobiernos lo intentaron, pero no hubo quien lo aceptara hasta 1923 y sólo por unos meses.

— Militares

No hace falta realizar un análisis muy profundo entre las fuerzas armadas de los dos países. Francia era una primera potencia militar en el mundo; su ejército estaba bien organizado, armado e instruido y tenía gran experiencia en luchas coloniales; el nuestro lo contrario y con la rémora psicológica del *Desastre del 98*.

Primeros pasos

El asesinato del doctor Mauchamps en Marraquex, el 13 de mayo de 1907, sirvió a los franceses de pretexto para ocupar Uxda; además, enviaron una nota el 4 de marzo de 1908 a las potencias firmantes en Algeciras anunciando el traslado de tropas a Casablanca para pacificar la región. El 21 de agosto de 1908 Muley Hafid, manipulado por los franceses, se convirtió en sultán de Marruecos; en agosto de 1912 abdicó.

El 13 de mayo de 1908 comenzó a prestar sus servicios la policía internacional en Tánger que, mandada por un francés, nos hizo perder prestigio ante los marroquíes. El 28 de julio de 1911 firmamos un acuerdo acerca de la permanencia de tropas españolas en Alcazarquivir y Larache.

Los franceses, en julio de 1912, declararon protectorado francés a Marruecos y el 27 de noviembre firmamos con ellos el reparto definitivo y concreto del territorio: a España le adjudicaron el Rif, la Yebala y parte de la Guelaya.

— Establecimiento en la Zona oriental (Melilla) hasta 1920

En 1902 apareció en Tazza el famoso Roghi, simpatizante de la causa española, que se trasladó a la zona de Melilla donde provocó una verdadera guerra entre las cabilas, pero nos pusimos del lado de la ¿legalidad? Al

no apoyar a un seguro aliado, su poder, enfrentado a los Beni Urriaguel, se fue debilitando hasta que desapareció en 1908.

Melilla, después de siglos, se abrió al exterior en muy malas condiciones ambientales. La penetración civilizadora la veían los cabileños como una invasión y no estaban dispuestos a permitirla. Es fácil elucubrar, pero si hubiéramos ayudado al Roghi quizás habría conseguido dominar a las cabillas y en especial a los Beni Urriaguel. ¿Habría sido necesaria la sangría de las siguientes campañas?

Campaña del Rif de 1909

El origen de los incidentes que dieron lugar a la campaña del Rif, está en la constitución de dos sociedades privadas para explotar la riqueza mineral de Guelaya, en junio de 1907, una con capital español y otra francés. Había que tender una línea de ferrocarril de treinta y dos kilómetros y sobre los trabajadores empezaron las agresiones.

En 1908, el general Marina ocupó la Restinga, Cabo Aguas (¿qué se protege desde esos sitios?) e Islas Chafarinas. Sin necesidad de preparación especial se ve fácilmente que para moverse fuera de la ciudad con un mínimo de seguridad, primero hay que poseer el Gurugú.

Los incidentes se prodigaron en 1909, a finales de junio y primeros de julio, miles de moros hostiles merodeaban por las inmediaciones de la ciudad. El 29 de junio, el general Marina, que tenía seis mil ciento setenta y ocho hombres en Melilla, de ellos unos dos mil defendiendo posiciones, propuso al gobierno establecer fuerzas en Nador y El Atalayón.

El 1 de julio Maura y el ministro de la Guerra, general Luque, le ordenaron no mover tropas ni ocupar posiciones sin motivo justificado, mantenerse vigilante y en caso de agresión suspender los trabajos hasta que el Gobierno le enviara refuerzos.

Como en España parece que gusta repetir los errores históricos, Maura dispuso la movilización de tres llamamientos ya licenciados; es decir, algo análogo a lo de los sucesos de 1893-94. La prensa, inmediatamente, aireó que iban a defender no a España sino intereses particulares del capital. La «Semana Trágica» de Barcelona e incidentes y algaradas por la Península, fueron las consecuencias inmediatas.

No es preciso tener experiencia militar para imaginar la valía de los refuerzos que llegaron a Melilla. Unidades con la moral baja y organizadas sobre la marcha, de poco sirven y menos para combatir: son «carne de cañón».

El 9 de julio mataron a seis obreros y estando casi todas las posiciones amenazadas por indígenas, el Comandante General dejó Melilla al mando del General 2º Jefe y se trasladó con su Cuartel General a la posición de Sidi Ahmed el Hach que estaba prácticamente sitiada. Esta noticia es difícil de entender desde la perspectiva actual; por su cargo, debía y tenía que mandar las tropas de la comandancia, no ponerse a defender personalmente una posición. Entonces fue alabado y felicitado por esa decisión.

La situación táctica, con el Gurugú dominado por los rifeños, era mala; en todos sus movimientos las columnas estaban amenazadas de flanco. A los desgraciados combatientes del 23 de julio, de unidades que entraban en combate conforme desembarcaban, se unieron los del día 27. En el amanecer, la columna de Álvarez Cabrera tuvo ochenta y siete muertos y doscientos ochenta heridos y, al atardecer, la recién llegada Brigada de Cazadores de Madrid cayó en la trampa mortal del Barranco del Lobo donde sufrió unas mil bajas.

En pocos días llegaron numerosos refuerzos, pero agosto y septiembre se emplearon en instruir y preparar las unidades². La ofensiva se inició a finales septiembre. En un reconocimiento ofensivo sobre Zoco el Jemis murió el general Díaz Vicario y aunque los harqueños tuvieron muchas bajas, el hecho causó penosa impresión en España.

Las gestiones del sultán para cesar la resistencia de poco sirvieron ante los rifeños. El 20 octubre cambió el gobierno pero no la política africana. La ocupación del Gurugú fue clave y en noviembre empezaron las sumisiones. Llegamos al río Muluya por el este y al Kert por el oeste, pero hacia el interior solo avanzamos unos pocos kilómetros.

Firmamos un curioso tratado: las tropas rifeñas fueron autorizadas a ocupar algunas posesiones españolas a cambio del control administrativo español en la región. El 22 de enero de 1910 finalizó la campaña de forma oficial, comenzando un período de falsa paz con incidentes intermitentes, que duró hasta 1911.

Por primera vez cometimos un error que va a convertirse en sistemático durante las siguientes campañas: después de conseguir algunas victorias militares no se explotaron los éxitos impidiendo rehacerse al enemigo; al contrario, entablamos conversaciones para que desistiera de su actitud belicosa, es decir, le dimos tiempo para recuperarse y además repatriamos unidades. En resumen, la campaña del Rif no significó ningún triunfo para España³, pues sólo conseguimos mejoras en la explotación minera, y una mínima penetración territorial.

² Cuatro divisiones: dos de Infantería de línea, una de Cazadores y otra de Caballería, más una brigada de línea de la 3.ª División.

³ Desde junio de este año, en Melilla murieron más de mil ochocientos soldados de un total de cuarenta y cuatro mil.

Durante 1910 no hubo combates, pero tampoco tranquilidad; se tenía conciencia de que, al menor signo de debilidad, volverían a levantarse los rifeños e iniciamos una colonización pacífica del Rif, a todas luces, ilusoria. Nuestro plan, copia del de Lyautey, era inviable, y éste fue el error capital de nuestros políticos en las campañas del Norte de África: no comprendieron que para colonizar ese territorio, primero había que dominarlo militarmente. Pretender implantarlo, desgraciadamente, costó mucha sangre.

Del 7 al 17 de enero de 1911 el Rey visitó Melilla con las consiguientes críticas de la oposición que seguía con su campaña de abandono de África.

Campaña del Kert (1911)

Aunque la posesión del Gurugú es indispensable, también por el oeste Melilla queda «ahogada» si no se dominan las alturas de la divisoria del Kert. En marzo, recuperados gracias a la paz, los rifeños volvieron a su actitud hostil. El 14 de mayo ocupamos posiciones sobre el río y en agosto, ingenieros militares que efectuaban triangulaciones en la orilla fueron agredidos resultando cuatro muertos.

El gobierno no tomó providencias, obsesionado con la idea fija de la penetración pacífica, y tampoco Capitanía (la Comandancia General había sido reorganizada pasando a ser Capitanía General), cuando informó que la agresión no estaba preparada. Mientras tanto, la oposición, el 6 de agosto de 1911, organizó un mitin en Madrid contra la guerra de Marruecos⁴. A finales de agosto montamos una operación de castigo con tres columnas (cuatro mil hombres) que hicieron una tímida *razzia*, limitándose a imponer unas multas que, por supuesto, nunca se pagaron. Sólo merece este hecho un comentario: tanto para tan poco.

Es difícil comprender hoy la peculiar actuación del ministro de la Guerra, general Luque, cuando visitó Melilla entre el 3 y el 19 de octubre, donde ya le explicaron que el problema estaba en Alhucemas; no sabemos la causa, pero el 7 dirigió las operaciones de paso del río Kert donde hubo abundantes bajas por ambos bandos (tuvimos sesenta y cuatro muertos y doscientos cinco heridos). Estas actitudes son hoy inconcebibles, tanto del mando de las tropas, al cederlo a otra persona por muy elevada que fuera su categoría, como del ministro por aceptarlo.

⁴ En mayo, como consecuencia de la campaña política, soldados de los batallones de Cazadores de Taxdirt y Artillería se manifestaron en Nador pidiendo ser licenciados.

Hasta finales de año hubo una serie de combates inconexos, ataques a convoyes, operaciones de castigo, como la de Izarroa, donde se castigó duramente a los rifeños y *razzias* con corto radio de acción, en algunas de las cuales fuimos sorprendidos.

Asombra la comunicación diaria por telegrama cifrado entre ministro y comandante general contando los más mínimos detalles.

En enero de 1912 para reforzar el ejército de ocupación se trasladaron unidades y regimientos a Melilla. El Capitán General creó una división provisional de operaciones para conquistar Monte Arruit dando el mando a su jefe de Estado Mayor, general Larrea, recién ascendido. El incidente estaba servido.

El general jefe de la división orgánica de Melilla solicitó el cese aludiendo mal estado de salud; los telegramas cifrados entre Madrid y Melilla se multiplicaron, destinaron nuevos generales a Melilla y al final, el 18 de enero, conquistamos Monte Arruit, en una maniobra insinuada por el ministro.

La operación la dirigió y mandó el Capitán General, las fuerzas se articularon en tres columnas, la izquierda y derecha mandadas por dos generales y la central, que atacó directamente a Monte Arruit, por Larrea; la acción duró dos horas.

En febrero y marzo de 1912 continuaron las operaciones, por lo general de pequeña escala, consistentes en pequeños avances; hubo excesivas bajas en la columna del general Navarro (treinta y tres muertos y ciento cinco heridos).

En mayo de 1912, las fuerzas españolas lograron una victoria inesperada sobre los rebeldes. En la madrugada del 15 se ocuparon dos posiciones, bajo la dirección del general Aldave, resultando muerto en el enfrentamiento el Mizzian, jefe de los rebeldes, cuando intentaba convencer a soldados de Regulares para que desertaran. Con esto se acabó la campaña empezando una época de relativa tranquilidad.

Zona de Melilla desde 1913 hasta 1920

Muerto el-Mizzian, Melilla pasó por una situación tensa pero sin combates militares, algún tiroteo esporádico y agresiones de vulgares merodeadores. Al establecerse oficialmente el Protectorado, Melilla volvió a ser Comandancia General mandada por Gómez Jordana⁵, que obtuvo buenos resultados con su política: amplió la zona controlada, consiguió sumisiones y organizó varias harcas amigas.

⁵ Hubo un proyecto de desembarco en Alhucemas para el 9 de junio de 1931, pasó el proyecto para el 14 ó 15, luego quedó suspendido *sine die*.

En mayo de 1915 nuestras fuerzas rebasaron el río Kert ocupando la meseta de Tikerman. Siguió un lento avance en 1916, mientras en el territorio no sometido reinaban la anarquía y las luchas entre cabilas. En los tres años siguientes poco cambió la situación, prácticamente nada se hizo. El único avance militar fue la ocupación de unas posiciones en los montes de Uiel en abril de 1919.

En octubre de 1918 ocurrió un hecho aparentemente menor, que después adquiriría una trascendencia inimaginable en toda España. Mohamed Abd-el-Krim, hijo de uno de los notables de la tribu de los Beni Urriaguel, el-Jatabi, fue detenido a instancias de los franceses por tener contactos con agentes alemanes. Como en Yebala con el-Raisuni, en el Rif nos ganamos gratuitamente la enemistad y el rencor de un hombre muy influyente que era amigo de España, por congraciarnos servilmente con los franceses. En abril de 1919 Abd-el-Krim estaba en Axdir junto con su familia preparando la resistencia.

Visto desde la distancia de más de ochenta años da la impresión, aparte del error con Abd-el-Krim, de que se perdieron unos años cruciales. Indudablemente había serios problemas en Yebala y a ellos había que dedicar más fuerzas, pero con algunas unidades más, posiblemente, se hubiera conseguido la dominación casi total del Rif.

Establecimiento en la Zona occidental (Ceuta) hasta 1919

Esta zona comprendía en realidad dos, pues había que iniciar la progresión desde dos bases de partida distintas: Ceuta en el Mediterráneo y Larache en el Atlántico. A lo largo de las campañas, hubo períodos en que estuvieron bajo el mando del Comandante General de Ceuta y otros en que fueron comandancias generales independientes.

— Ceuta (Región Yebalo-Gomara)

La situación táctica de Ceuta era tan mala como la de Melilla o quizás peor, al menos más compleja, pues, aunque no la domina un monte como el Gurugú, como era ineludible establecernos militarmente en Tetuán, ya que allí se iba a instalar el jalifa, había que abrir un camino seguro entre el mar y las sierras que dominan de flanco todo el recorrido. La tarea era muy difícil en caso de hostilidad de las cábilas de la zona; es más, la propia capital situada en el valle del río Martín está dominada al norte por Yebel Dersa, al

sur por el Gorgues y al oeste por la planicie de Laucien. Es una verdadera ratonera.

Los problemas no acababan ahí. Por prestigio, también debíamos establecer comunicación con Tánger y el camino pasa por el desfiladero de Anyera cuya cábila nos era hostil. A la vez, Inglaterra presionaba a España para que ocupásemos, cuanto antes, aquella zona de nuestro Protectorado.

Al principio, el-Raisuni, verdadero señor de la Yebala, nombrado autoridad majzeniana por el sultán Muley Hafid, se mostró amigo de España, no presentando problemas. En 1909 construimos caminos y ocupamos sin combatir las alturas de las proximidades de Ceuta, pero el establecimiento oficial del protectorado supuso el fin de su amistad. Como no fue nombrado jalifa quedó defraudado; aún así, todavía aspiraba a ser nombrado Gran Visir, pero al no conseguirlo se sintió despechado. En esos nombramientos nuestra política falló estrepitosamente.

Como ya hemos indicado, los planes del Gobierno para establecer el Protectorado seguían las teorías de Lyautey y se resumen dos palabras: atracción pacífica. Pero había que ocupar militarmente la capital Tetuán, y aunque el Gobierno, vacilante, quería demorarla, el Alto Comisario, general Alfau, comunicó a Madrid que podía tomarla sin disparar un tiro, pero que pasado algún tiempo costaría sangre. El ministro, general Luque, le autorizó a hacerlo *de la forma menos ostensible*. El 19 de febrero de 1913 entró en la ciudad de Tetuán entre aclamaciones.

En abril, procedente de la zona francesa, el jalifa (el-Mehdi) se presentó en Tetuán. El Gobierno, dándose cuenta tarde de la importancia de el-Raisuni que se encontraba en Tánger, le pidió que fuera a Tetuán a cumplimentar al afrancesado jalifa⁶; no contestó y se fue a su refugio de Zinat. La guerra era inminente.

Campaña de la Yebala

Al mes siguiente comenzaron los incidentes adquiriendo cada día mayor gravedad; por ello, el Alto Comisario ocupó la zona de Laucien⁷, verdadero escudo protector de Tetuán frente a ataques procedentes del oeste.

El Gobierno, no percatado de la grave situación táctica de la ciudad, con una sola salida a través del río Martín, se mostró sorprendido ante esa iniciativa e impuso una actitud defensiva que supuso durante julio y agosto

⁶ El-Raisuni, igual que Abd-el-Krim, era germanófilo.

⁷ Con una brigada mandada por el general Miguel Primo de Rivera.

tener a Tetuán prácticamente sitiada. Se volvió a la fiebre de los telegramas que siempre coartaron todas las iniciativas del Mando; el ministro, en uno de ellos, llegó a insinuar que se abandonara Laucien ¡que está a sólo cinco kilómetros de Tetuán! Afortunadamente, Alfau le convenció de no hacerlo y consiguió el envío de varios batallones desde la Península.

Siguiendo la táctica francesa, columnas convergentes sobre objetivos predeterminados infringieron duros castigos a los rebeldes pero no dieron resultado positivo; al contrario, fomentaron la rebeldía.

Para empeorar las cosas surgió un serio problema de interpretación de la R.O. de 24 de abril de 1913 sobre atribuciones del Alto Comisario que aunque era militar, podía ser civil. Alfau planeó y dirigió una operación desde Tetuán. El general García-Menacho, que además de ser más antiguo, era Comandante General de todas las fuerzas de la zona, comunicó al ministro de la Guerra que el mando se lo había concedido el Rey y sólo él podía quitárselo. Se dictó nueva normativa restringiendo competencias. En agosto, Alfau dimitió.

Con el nuevo Alto Comisario, general Marina, nuestra actitud fue algo más ofensiva desde que recibió refuerzos, ¡había entre Ceuta y Tetuán ciento diez posiciones defensivas! Llegó a tener veintidós batallones, nueve escuadrones y diez baterías con los que en duros combates infringió tan apreciable castigo al enemigo, que su actividad empezó a declinar y en noviembre casi desapareció, intercambiándose los prisioneros. Como noticia destacada debemos señalar que la Aviación Militar comenzó a actuar en la zona.

El año 1914 fue relativamente tranquilo. Siguió la lenta pero inexorable expansión, llegándose a ocupar Benin Arós, cerca del campamento de el-Raisuni, que tenía problemas internos y perdía partidarios. Se apreciaba cansancio en los rebeldes, ¿porqué no se aprovechó la ocasión?

En 1915 tampoco hubo operaciones. Los actos hostiles fueron esporádicos, pero se volvió a caer en el error de establecer conversaciones con el-Raisuni. El general Silvestre protestó y fue cesado, Marina dimitió. En julio el general Gómez Jordana, nuevo Alto Comisario, por imposición del Gobierno se vio obligado a hacer un pacto con el personaje que seguía sin reconocer al jalifa.

A finales de julio de 1916 se desarrolló la acción contra Anyera para asegurar el enlace Ceuta-Tánger. Fue la primera operación conjunta española. Participaron más de veintisiete mil hombres articulados en tres columnas, una mandada por el general Miláns del Bosch, otra por el general Barrera (COMGELAR) y la tercera (central), de seis mil quinientos hombres, la mandó el-Raisuni, asistido por el comandante de Estado Mayor Cas-

tro Girona. ¿Es congruente esta decisión? Estamos en Marruecos proclamando la autoridad del sultán a través de su representante el jalifa y pactamos con quien no la acepta.

Como la operación fue un éxito, en vez de explotarlo se repatriaron de Ceuta veinte mil quinientos sesenta y tres hombres y tres mil novecientas cabezas de ganado (de diciembre de 1916 a marzo de 1917). Meses después, con la cabila de Anyera hostil, el enlace por tierra con Tánger volvió a ser dudoso. Mientras, el Rif seguía ignorado por estar tranquilo.

Durante los años siguientes (1917 y 1918) reinó una relativa tranquilidad. La obsesión de los políticos de entonces era mantener el statu quo existente⁸. ¿No se daban cuenta militares y políticos que se estaba dando tiempo a los rebeldes para rehacerse? Continuamos la política de contemporización con el-Raisuni.

Establecimiento en la Región del Lucus (Larache) hasta 1919

Cuando Francia hizo público el propósito de llevar tropas a Fez, por descomposición del imperio, España recabó libertad de acción en su zona de influencia y en la noche del 8 al 9 de junio de 1911 desembarcaron en Larache tres compañías del primer Batallón de Infantería de Marina.

Mientras tanto con la anuencia de el-Raisuni, entonces amigo, se fueron ocupando posiciones sin incidentes con los naturales del país, aunque sí con los franceses; el 17 de agosto entramos en Arcila. En esta zona Silvestre actuó siguiendo sistemáticamente los procedimientos de actuación de nuestros vecinos, combinando la acción política con *razzias* implacables en cuanto había algún atentado.

Todo fue relativamente bien hasta que el 23 de enero de 1913 surgió un incidente entre Fernández Silvestre y el-Raisuni. Volvemos al frenesí de telegramas: Larache-Ceuta-Tetuán-Madrid. El Gobierno quiso poner paños calientes al asunto revocando lo dispuesto por el coronel que dimitió. No dándose por enterado, preparó una conferencia entre ambos en Tánger que resultó tumultuosa y sin arreglo.

El Gobierno se empeñó en mantener a Silvestre, pero le obligó a liberar a la familia y sirvientes de el-Raisuni, que se trasladó al Zinat para acaudillar la rebeldía contra España, dando lugar a la ya comentada *Campaña de Yebala*.

En marzo de 1913 fue creada la Comandancia General de Larache.

⁸ Del señor Dato, Presidente del Consejo de Ministros: Telegrama de 8 de julio: *El Gobierno... considera como más conveniente..., el mantenimiento del statu quo en nuestras relaciones con el Raisuni*. Telegrama de 19 de julio: *Si logra conservar el statu quo actual...habrá prestado V.S. a España un nuevo y valioso servicio*.

— Operaciones en la zona de Larache

Como en Madrid no creían en la inmediatez de la guerra por haberse satisfecho las exigencias de el-Raisuni, se dispuso la repatriación de los batallones expedicionarios. El general Alfau, no conforme, propuso completar todas las plantillas, el envío de un escuadrón a la zona y autorización para organizar tres tabores de Regulares.

El 5 de junio, el ataque rebelde fue general. Tras duros combates en Zoco el Tenin, se rechazó al enemigo y a continuación se realizaron acciones de castigo. El ministro rectificó a la vista de lo sucedido, ordenando el traslado de tres batallones y trescientos soldados más para completar las plantillas de los existentes en la zona.

Los combates, a veces feroces, continuaron durante tres meses, castigándose duramente a los insurrectos. Al no ser el terreno montañoso, la actuación de las columnas móviles y las *razzias* dieron buenos resultados. La ocupación de Cuesta Colorada merece especial recuerdo pues dejaba el camino franco de enlace con Tánger y podía ser la base de partida por su proximidad para atacar el Zinat en combinación con acciones procedentes de Ceuta-Tetuán.

Silvestre gozó de libertad de acción como ninguno de los otros comandantes generales, y los resultados obtenidos se pueden calificar, con los medios que tenía, de excelentes.

Durante el resto del año y en 1914, Silvestre no cesó de operar para no dar descanso al enemigo, consolidando las comunicaciones con Tánger, hasta que en junio de 1916 recibió orden de suspender toda operación. Las conversaciones con el-Raisuni estaban muy adelantadas y la operación de Anyera ultimada. Silvestre cesó en la Comandancia General de Larache. Los años siguientes, hasta 1919, fueron de una desesperante inactividad, limitándonos a realizar acciones policiales y alguna *razzia* aislada.

Berenguer. Alto Comisario

El Jefe del Gobierno, conde de Romanones, por Real Decreto⁹ en noviembre de 1918 suprimió el cargo de General en Jefe del ejército de

⁹ Disponía que el Alto Comisario diera a los comandantes generales las instrucciones de actuación política y administrativa, así como para la ejecución de operaciones militares. Los comandantes generales en el aspecto castrense se entenderían directamente con el ministro de la Guerra para lo ordinario, teniendo que solicitar la venia al Alto Comisario para hacer las propuestas militares extraordinarias o debidas a su iniciativa.

España en África, que ostentaba el Alto Comisario, dando la impresión de que renunciaba a empresas guerreras de envergadura, y redujo a dos las comandancias generales, pasando Larache administrativa y judicialmente a depender de Ceuta. Al fallecer, en noviembre, Gómez Jordana, quiso nombrar un civil, pero como ningún político aceptó el cargo, el 25 de enero nombró a su ministro de Defensa, el general Dámaso Berenguer.

Éste llegó con la idea de prescindir de el-Raisuni si no aceptaba al jali-fa, quedando roto el nefasto statu quo impuesto por los gobiernos anteriores. Su plan de operaciones no presentaba ninguna novedad; era lógico, había que despejar Ceuta y Tetuán, ciudad casi ahogada por las cabilas hostiles, asegurar el enlace con Tánger (la espectacular operación conjunta de Anyera en 1916 para poco sirvió) y ampliar paulatinamente el territorio dominado por España hasta llegar en la Yebala a Xauen y luego a la frontera. En la zona de Melilla pacificar a los Beni Urriaguel.

El ejército de las dos comandancias que encontró Berenguer presentaba graves defectos; producto, por una parte, de años de casi inacción en aras del statu quo; por otra, del ahorro monetario. Históricamente, nunca se dieron cuenta los políticos de que esos tipos de ahorro luego se han compensado con sangre de españoles.

Los medios eran claramente insuficientes para la misión; las unidades combatientes no estaban al completo de sus efectivos desde 1917 y su instrucción dejaba mucho que desear; hubo ocasiones en que columnas oposiciones tuvieron que retirarse o ser abandonadas por falta de munición, consumida desafortadamente en combates poco importantes; además, la penuria de elementos de transporte en todo el Norte de África era alarmante.

Los servicios, quizás el mayor problema militar, adolecían de medios adecuados y funcionaban regularmente; la evacuación de heridos presentaba trágicas deficiencias; la escasez de víveres era un hecho permanente y no había tienda individual para todos los soldados. Posiblemente una de las causas de mayor número de bajas a lo largo de todas las campañas en África fueron las aguadas y los convoyes de abastecimiento. Fue un incesante goteo de sangre a lo largo de años. El armamento estaba mal conservado; había excesivo número de fusiles descalibrados; la mayoría de las piezas de artillería se habían llevado al territorio en 1909, y el funcionamiento de las comunicaciones telefónicas y telegráficas era muy precario.

Mientras en Melilla se mantenía una suicida actitud de inactividad militar, Berenguer pretendió, con este ejército, llevar a cabo su plan de operaciones en la zona occidental del Protectorado. La lista de acciones es interminable y se sale de los propósitos de estas *Reflexiones*; en ocasiones, las bajas fueron mínimas, pero de vez en cuando surgía la dramática sorpresa

de quince o veinte muertos, si señalamos el descalabro sufrido en una operación aparentemente normal, en Cudia Rauda (junio de 1919), por sus repercusiones. Nuestras baterías dispararon sobre la vanguardia propia y aunque infringimos duro castigo al enemigo, tuvimos ciento ochenta y cuatro bajas (treinta y seis muertos). La noticia corrió por todo el Protectorado, aumentó el prestigio de el-Raisuni creciendo el espíritu de resistencia en los indígenas y desde el Rif fueron hombres para luchar en la Yebala.

Las consecuencias no se hicieron esperar: Berenguer pidió y obtuvo del Gobierno un considerable aumento de sus atribuciones militares sobre los comandantes generales, modificó la dotación orgánica de ametralladoras en las unidades y consiguió un aumento de la fuerza aérea.

Quizás, otra repercusión de Cudia Rauda fue la rebelión de una mía de Malalien, el 25 de septiembre, cuando se iba a iniciar la operación sobre el Fondak Ain Yedida. Policías recientemente filiados, naturales del Haus, asesinaron a sus jefes: el 17 de noviembre se capturó a la mayoría de ellos, siendo fusilados en el mismo lugar donde cometieron el crimen.

El 9 de octubre comenzó la reducción del número de posiciones, origen permanente de bajas en las aguadas y suministros; en diciembre, Berenguer había conseguido enlazar por tierra Ceuta, Tetuán y Larache. Las operaciones siempre siguieron la misma pauta: por el día avance, ocupación de la posición y al atardecer regreso del resto; otras veces, se empleaba un día para ir y otro para volver. Los medios no daban para más, pero el objetivo estaba claro: penetrar en la Yebala ocupando Xauen.

— 1920 en Yebala. Año de Xauen

Desde el tratado de 1912 nuestra actuación debía haber sido, como ahora con Berenguer, producto de un plan general de operaciones encaminado a ocupar toda la zona del Protectorado y, para eso, primero había que conquistar en el Rif, Alhucemas y en la Yebala, Xauen. Las continuas variaciones de Gobierno y mandos militares supusieron también cambios de actitud, que encerraban en sí una falta de valor o coraje nacional para hacer frente a la imperiosa necesidad de ocupar esos objetivos y poder administrar el Protectorado.

Asegurado el triángulo Ceuta - Tetuán - Larache, el paso siguiente era llegar a Xauen. La vía más corta era por Larache pero se renunció a ella. La seguridad del flanco derecho (sur) era aleatoria, pues los franceses no habían ocupado aún esa zona ni siquiera la ciudad de Uazán e ignorábamos la actitud de las cabilas de Ajmás, Guna y Beni Immel. Este es un caso claro

en el que la cooperación con nuestros vecinos hubiera evitado gastar esfuerzos y san-gre. Se eligieron dos caminos para llegar a la ciudad misteriosa: desde el este por el valle del Uad Lau y desde Tetuán por el norte.

Para preparar la ocupación de Xauen la actuación de la aviación fue fundamental: no teníamos planos del interior de la Yebala, y nuestros aviones Farman, Nieuport, Lohner y Breguet se emplearon de forma continuada proporcionando informes, realizando fotografías, croquis, bombardeos y lanzando propaganda.

El 14 de enero de 1920 dimos el primer paso al ocupar sin bajas el pico Gorges, altura que domina a Tetuán por el sur. En ese mes y siguientes continuamos los avances luchando duramente desde el norte y por el valle del Uad Lau, de forma lenta pero implacable. Al no ser Berenguer jefe militar, se apreciaron deficiencias por falta de un mando único en algunas operaciones. El 1 de septiembre un Real Decreto nombraba General en Jefe al Alto Comisario, mientras fuera militar. El 28, en una acción combinada, se llegó a Zoco el Arba y el 14 de octubre nuestras fuerzas entraron en la ciudad prohibida, Xauen.

La alegría en toda España fue enorme; parecía que habíamos ganado la guerra. La realidad es que el ejército estaba casi al límite de sus posibilidades, pues para llegar a Xauen había necesitado nueve meses. Ahora se presentaba otro objetivo para terminar de pacificar la Yebala: el-Raisuni.

— 1920 en la zona oriental

En enero de 1920, por ascenso de Aizpuru, fue nombrado Comandante General de Melilla, propuesto por Berenguer¹⁰, el general Fernández Silvestre.

En el ánimo de todos los mandos estaba la idea de que los objetivos eran Alhucemas en el Rif y Xauen en la Yebala. Al hacerse cargo F. Silvestre de la comandancia, no tuvo otra cosa que hacer en el aspecto operativo que seguir el plan de campaña redactado por su jefe de Estado Mayor; en él se plasmaban las instrucciones de Berenguer.

Todo giraba en torno a aislar a los Beni Urriaguel. El plan fue aceptado por el gobierno: seguía el férreo control desde Madrid. Lo primero que se hizo de importancia fue ocupar en mayo Dar Drús, luego Tafersit el 7 de agosto; como siempre, avances premiosos con establecimiento de posicio-

¹⁰ Fernández Silvestre estaba un puesto delante de Berenguer en el escalafón de oficiales generales.

nes que luego habrá que suministrar con el consiguiente goteo de bajas. Octubre, noviembre y diciembre fueron de relativa calma. Hay que recordar que la inacción conduce a una situación precaria y anima a los revoltosos.

— Creación del Tercio de Extranjeros

Una de las consecuencias de las campañas de África fue la creación del Tercio de Extranjeros. Desde hacía años nuestros políticos y militares se habían fijado en la famosa Legión Extranjera francesa, curiosamente, el país que con la Revolución Francesa inventó la leva y permitió a Napoleón tener muchos más soldados que sus oponentes y prácticamente gratis. Ahora tenía mercenarios extranjeros.

Contratar extranjeros aparentemente es caro, pero así se necesitaban menos soldados de reemplazo en África y éste era un buen argumento para algunos políticos. Entre los militares había muchos partidarios: en combate preferían mandar soldados instruidos y aguerridos antes que a reclutas asustados la mayoría y analfabetos, que apenas sabían manejar su arma; otros los consideraban indeseables mercenarios, que no nos hacían falta para defender a la Patria.

Argumentos en pro y en contra había: Silvestre, por ejemplo, quería voluntarios pero españoles. La realidad es que los militares con años en África sentían el problema de recibir gente sin instruir y que sobre la marcha era enviada al combate. El 28 de enero de 1920 (DO de 29 de enero de 1920) salió el decreto de su creación, el aumento del gasto se compensaba dejando sin cubrir las bajas en África y licenciando a los individuos del tercer año en filas, dos por cada legionario filiado.

Pese al decreto, en las altas esferas políticas de la nación no había conformidad para ponerlo en marcha, hasta que el teniente coronel Millán-Astray en una conferencia dada el 20 de marzo en el Casino Militar, ante el ministro de la Guerra, vizconde de Eza, le convenció de la oportunidad de poner en marcha el proyecto que hoy perdura aunque con variantes.

— Año 1921 en Yebala y Larache

Después de Xauen el objetivo en la Yebala era el-Raisuni; en el Rif, someter a la cabila de Beni Urriaguel; ocupando Alhucemas, el problema estaba casi resuelto.

El plan de operaciones no quedó ultimado hasta bien entrado marzo, comenzando a desarrollarse el 18 de abril. Las causas del retraso fueron el

licenciamiento, el 4 de enero, de ochocientos ochenta y un soldados y, días posteriores, la marcha de la quinta de 1917. Mientras, el enemigo no paró las agresiones, los tiroteos y demás acciones violentas fueron continuas.

En la zona del Lucus la situación tampoco estaba clara. En mayo, a pesar de ocupar importantes posiciones en las alturas de Beni-Gorfet, dominar los poblados de Lahara y parte del valle del Sahara en sus vertientes norte y sur, las operaciones no habían sido satisfactorias. Las fuerzas dirigidas por el Comandante General de Larache, aunque tomaron la meseta de Addams, tuvieron pérdidas importantes. Las tropas luchaban bien pero existía cierto desánimo por las continuas refriegas.

En mayo y junio se instalaron puestos en la Gomara, realizándose operaciones para despejar los alrededores de Xauen, a la vez que desde la costa de Larache se inició el avance hacia el interior. Por entonces llegaron los primeros soldados indígenas del Sahara. En julio todo estaba dispuesto en la zona para asaltar Tazarut, refugio de el-Raisuni, que el 21 solicitó una tregua a Berenguer. Pero ese mismo día el Tercio, los tabores de Regulares y tres baterías de montaña partieron a marchas forzadas hacia Ceuta para embarcar rumbo a Melilla, donde con urgencia eran necesarios. A el-Raisuni no le hizo falta la tregua, pues no tenía interlocutores: el Alto Comisario y el general Sanjurjo se fueron a Melilla también.

¡Desgraciada mala suerte! Todo lo que proyectó e hizo Berenguer durante año y medio en la zona occidental de poco sirvió.

— 1921. El Desastre de Annual

El plan sobre Alhucemas consistía en seguir avanzando hasta llegar a los límites de los Beni Urriaguel, ocupando el territorio de Tensamán por la costa; luego, según la situación, organizar nuevas operaciones para su conquista. En marzo el Gobierno lo aprobó y autorizó a Silvestre a rebasar el río Amekran.

Un ligero examen de la zona ocupada pone de manifiesto que el flanco derecho o norte de las posiciones no era seguro mientras no se sometiera a las cabilas costeras; eso se intentó hacer en enero, ocupándose, en la costa, Afrau (territorio de los Beni Said) y el 12 de marzo Sidi Dris (territorio de los Tensamán), que sólo está a veinticinco kilómetros del anterior. Más de un mes para conseguir avanzar esa distancia. ¿No era para alarmarse?

En abril se ocupó Annual: el plan iba realizándose paso a paso. Sólo quedaba ocupar la divisoria entre los ríos Amekran y Necor para desde allí organizar las columnas que tomarían Alhucemas.

El mando consideró posible avanzar y ocupar el monte Abarrán de quinientos metros de altura y cuyas estribaciones terminan en el cabo de quilates. Al amanecer del 1 de junio se ocupó sin resistencia, quedando guarnecido por una compañía de Regulares, una mía, una batería de montaña y una estación óptica; algo después de las doce, los rifeños desencadenaron un tumultuoso ataque y ocuparon la posición. ¿Qué hacía una batería en primera línea? ¿No teníamos servicio de información que avisara con cierta aproximación sobre lo que había al otro lado de la divisoria? ¿No había aviones?

No pretendemos hacer ahora un detallado relato de lo sucedido, sólo daremos una visión perspectiva del Desastre.

El aviso de Abarrán no lo interpretaron Berenguer y Silvestre, lo consideraron un simple revés aislado. El 17 de julio, cuando los españoles iniciaron la construcción de un fortín en Igueriben, al sur de Annual, los rifeños iniciaron su ofensiva sobre las posiciones españolas, que al día siguiente empezaron a ceder.

El general Silvestre no contaba con enfrentarse a un enemigo tan numeroso y bien organizado. La retirada de Igueriben a Annual resultó corta, pero lo más inconcebible es que el día 21 todo un comandante general se trasladó a primera línea (Annual) con su Estado Mayor. La orden de retirada era lógica ante la avalancha incontenible de rifeños. Quizás al situarse físicamente en primera línea cabría pensar que lo hizo para organizar personalmente un acto tan difícil como es una retirada.

Después del Desastre, las revistas militares extranjeras de la época analizaron el hecho comentando que la retirada no era algo excepcional: franceses e ingleses tuvieron que hacer más de una en sus campañas coloniales. Todas señalaron que, tácticamente, el despliegue defensivo, con Dar Drius en segunda línea, era correcto, cumpliéndose el requisito de tener una posición intermedia; desde ella se tenía que haber frenado al enemigo, dando tiempo y espacio a las unidades para reorganizarse.

Silvestre, en sus mensajes radiofónicos a Tetuán y Ceuta, declaraba encontrarse en una situación desesperada y anunciaba que ordenaba la evacuación con la consigna de que se reunieran en Dar Drius. ¿Porqué no se paró allí el general Navarro en vez de seguir hasta Monte Arruit? Al no hacerlo, la retirada se convirtió en desbandada.

Los actos de valentía y cobardía llenarían páginas, pero sí es de justicia rememorar la gesta del Regimiento de Caballería de Alcántara al mando del teniente coronel don Fernando Primo de Rivera. Cargaron dos veces y la tercera al paso, por estar los caballos agotados, para proteger la vida de los que se retiraban a Monte Arruit. Murieron la mayoría de sus componentes, entre ellos su jefe.

Inexplicablemente los rebeldes no se atrevieron a atacar Melilla y los refuerzos comenzaron a llegar de forma casi inmediata: el 24, a primeras horas, desembarcó un batallón procedente de Almería; a las pocas horas, procedentes de Ceuta, dos banderas del Tercio y Regulares y, por la tarde, desde la Península, tres batallones más. Casi sobre la marcha entraron en combate para rechazar a los rifeños.

A final de mes estaban en Melilla quince batallones, dos banderas del Tercio, el Grupo de Regulares de Ceuta, tres regimientos de Caballería, cinco grupos de Artillería, el Parque Móvil de Ceuta, el Grupo de Ingenieros Zapadores de Ceuta, un batallón de Ingenieros Zapadores, dos compañías de Telégrafos, tres de Intendencia, y material diverso como ambulancias, vehículos, etc.

En días sucesivos fueron cayendo Zeluán, Nador y Monte Arruit. La opinión pública clamaba por su liberación: la impaciencia y el disgusto fueron generales en toda España. Los rifeños de Abd-el-Krim ocuparon Monte Arruit el 10 de agosto.

¿Porqué no se intentó liberar esas posiciones? Teníamos en Melilla diecinueve batallones de Infantería, tres regimientos de Caballería, cinco grupos de Artillería, etc., fuerzas más que suficientes en apariencia para hacerlo y eso pedía la opinión pública.

La decisión que adoptó Berenguer de no acudir en su auxilio, sin duda, fue muy dolorosa. El corazón de todos clamaba por atacar para salvar la vida de los compañeros y amigos, pero España y el Ejército no podían permitirse el lujo de sufrir una derrota más, pues los diecinueve batallones no eran tales: allí, de Infantería, únicamente había dos banderas del Tercio y un grupo de Regulares, porque el resto de las unidades¹¹ sólo lo eran de nombre. Estaban incompletas, casi sin equipo y sin instruir, excepto las procedentes de Ceuta, y hubiera sido suicida lanzarlas al ataque frente a las agueridas huestes rifeñas.

Algunos cronistas dan la cifra de trece mil ciento noventa muertos, otros la alargan hasta diecinueve o veinte mil, pero en nuestra opinión no había

¹¹ *Historia de las Campañas de Marruecos*. Tomo III. Resumen de la Nota del E.M. del general Berenguer sobre la forma en que iban llegando las unidades: *Los Batallones todos incompletos de personal, gran parte sin instruir, ... a la mayoría las ametralla— dora se entregaron en la misma estación, ... los medianamente dotados traían solo una camilla y algunos botiquín, no había más que un mulo por compañía, ... los soldados carecían en general de paquete de cura. Los Escuadrones incompletos, la tropa no había hecho tiro colectivo... el armamento no estaba en buen estado. A casi todas las Baterías les faltaban elementos de puntería, hombres y ganado. Los Zapadores presentaban análogos defectos. Ninguna unidad de telégrafos llegó con la dotación completa... Las Compañías de Intendencia vinieron sin atalajes, ... El Hospital de Campaña y la columna de Evacuación llegó sin ganado, bastes ni material, ...*

allí tantos soldados desplegados, pues entre cuatro regimientos de Infantería, uno de Caballería, otro de Artillería, Ingenieros y Servicios difícilmente se llega a doce mil hombres y todos no murieron: hubo cerca de mil prisioneros, muchos fueron evacuados a Melilla o regresaron a pie.

El Desastre de Annual dejó anonadada a la nación; fue una verdadera debacle clavada como una espina en el corazón de todos los españoles y muy especialmente en la familia militar: había que dar una lección a nuestros enemigos. No más fiestas pidiendo el abandono de África hasta que sean vengados nuestros muertos. La opinión pública quedó altamente sensibilizada con la idea de modernizar el ejército de Marruecos; en todas las provincias hubo suscripciones públicas destinadas a la compra de aviones, armamento y equipos.

Lerroux, que años antes colaboraba en campañas pidiendo el abandono de África, declaró en el Senado el 29 de noviembre de 1921: *Ningún político español puede pedir el abandono de Marruecos, sin retirarse de la política*. Annual también tuvo víctimas políticas: el gobierno de Allendesalazar dimitió, siendo sustituido por el de Maura.

— Campañas de Desquite y Reconquista

El plan de operaciones de Berenguer se esquematiza en dos fases: primera, asegurar Melilla; segunda, recuperar lo perdido. Se conoce como *Campañas de Desquite y Reconquista*. La seguridad de Melilla incluía la península de Tres Forcas e inmediaciones de la Mar Chica y, por supuesto, conquistar el Gurugú.

El 1 de agosto el general Cabanellas se hizo cargo de la Comandancia General de Melilla. En el ánimo de civiles y militares estaba la idea de castigar al enemigo y recuperar el terreno perdido.

La primera fase de la campaña la iniciaron las unidades de refuerzo, con el Tercio y Regulares de Ceuta en primera línea de fuego, recuperando las inmediaciones de Melilla. Durante los meses de agosto, septiembre y octubre el enemigo fue batido.

Pero no sólo había que llevar fuerzas, había también que transportar víveres para tantos combatientes, equipos, ganado, munición, etc. Por ejemplo, hasta el 17 de septiembre no pudo iniciarse la operación para recuperar Nador por falta de proyectiles de artillería. El 10 de octubre el Tercio colaboró decisivamente en la conquista del Gurugú.

La segunda fase comenzó con la recuperación de Monte Arruit, el 24 de octubre, por las columnas de Sanjurjo, Berenguer y Cabanellas. El macabro

espectáculo de cadáveres con horribles quemaduras, mutilados e insepultos y algunos en actitudes horribles, con el terror reflejado en sus rostros, conmocionó a toda la nación, naciendo, desde entonces, un sentimiento de venganza en todo el país.

Las responsabilidades que todos pedían por el Desastre se plasmaron en el Expediente Picasso¹², que criticó la desproporción entre la enorme extensión de líneas militares en territorio hostil y la fuerza que disponíamos. Imprudentemente se establecieron posiciones defensivas y se penetró con medios insuficientes en territorio rebelde, cuando ya había habido un claro preaviso en la derrota de Abarrán. A eso hay que añadir la temeridad de dejar a retaguardia cabilas armadas.

En la reconquista hubo duros combates. Los nuevos equipos de las tropas españolas adquiridos por el gobierno de Maura, carros de combate, cañones, ganado, hospitales de campaña y numerosos aviones parecían favorecer su avance.

Se ocuparon las líneas del Kert y Muluya, algunas cabilas se sometieron y el 10 de enero¹³ se tomó Dar Drius, donde las huellas de las crueldades cometidas en los patios y casas eran patentes. El Mando impidió la entrada a los legionarios: desde Madrid prohibieron las represalias, pues ante las pruebas de las atrocidades cometidas hubiera sido muy difícil contenerlos.

Los políticos tenían un dilema difícil de solucionar. Por una parte, no se atrevían a abandonar Marruecos, pues sería declarar a España vencida, amén de los compromisos internacionales que debíamos cumplir y los partidos que dieran el paso del abandono, después de Annual, tendrían las elecciones perdidas. Por otra parte, los electores debían ver su preocupación por los soldados. La consecuencia fue retirar soldados de África (en febrero, Cambó, aliado con Maura en el Gobierno, le exigió la inmediata retirada de treinta mil soldados). En febrero se celebró la conferencia Pizarra, acordándose el desembarco en Alhucemas para cuando se pudiera. Como surgió la necesidad de establecer contactos para la liberación de los prisioneros, la fase de reconquista empezó a languidecer a partir de mayo, coincidiendo con el cambio de Gobierno. Maura había gastado demasiado dinero en dotar

¹² Este general del Cuerpo de Estado Mayor conocía Melilla, pues siendo oficial estuvo destinado en esa plaza, en vacante del Cuerpo, en los sucesos de 1893-94. Fue ascendido por méritos de guerra, lo que causó gran polémica ya que el Estado Mayor, hasta entonces, se regía en los ascensos por las mismas normas que los Cuerpos facultativos (Artillería e Ingenieros) que solo admitían el precedente de la antigüedad.

¹³ En ese día el general de brigada Sanjurjo fue nombrado Comandante General de Melilla.

aceptablemente al Ejército; se frenaron las operaciones en Melilla; y lo acordado en Pizarra, como era de los anteriores, con el nuevo Gobierno pasó al olvido: la única que no descansó fue la aviación al no cesar de bombardear las zonas rebeldes.

Precisamente cuando teníamos un ejército con posibilidades de solucionar el problema de Marruecos, todo se paró. Volvieron las directivas políticas de que no se atacara, había que intentar convencer a los moros de que éramos mucho más poderosos y no llevábamos malas intenciones. En estas fechas aumentó considerablemente el personal de las unidades de Regulares y policía.

Pero Abd-el-Krim no estuvo pasivo: el 19 de septiembre de 1921 proclamó la independencia del Rif y sus agentes presionaron a las cabilas, incluso de la Yebala, para extender su poderío. La ayuda económica de la Liga Panislamita, Moscú y los ingresos monetarios obtenidos de las autorizaciones de prospección minera, le permitieron comprar armas de contrabando que, descaradamente, desde Tánger o la frontera sur introducía en el Rif; mientras, Francia «miraba a otro lado». Es difícil encontrar justificación en su actitud, pues un estado independiente no se contempla en los acuerdos sobre el Protectorado y, además, el Reino Unido no hubiera permitido que, al sur de Gibraltar, gobernase un germanófilo.

En diciembre tomó auge el problema de los prisioneros. El Gobierno exigió garantías de que fueran entregados todos los cautivos y de que los moros no emplearan el dinero de los rescates para comprar material de guerra. Fueron necesarios dieciocho largos meses de negociación para conseguirlo. El 1 de febrero de 1923, Abd-el-Krim entregó a los cautivos previo pago de cuatro millones de pesetas.

En marzo de 1922 dimitió de su cargo de Alto Comisario el general Berenguer, siendo sustituido por el general Burguete. El 7 de julio de 1922, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, conocido el informe Picasso, determinó abrir sumario al calificar de temeraria la actuación de Fernández Silvestre y de negligentes las de Navarro y Berenguer.

1922-23. Cambio de política y un paso atrás

El nuevo Alto Comisario, general Burguete, llegó con la idea de hacer lo contrario que el anterior. Volvimos a la política de transigencia, firmando la paz con el-Raisuni que, por supuesto, seguía sin reconocer la autoridad del jalifa. Le devolvimos Tazarut indemnizándole por los desperfectos causados a su residencia y pagándose las mensualidades atrasadas de su mahal-la. Parece mentira pero esto ocurrió: de nuevo amigos.

La zona de Melilla la reorganizó militarmente en brigadas: tres de ocupación de posiciones y seis operativas. No hubo operaciones, hasta que a finales de octubre ordenó la ocupación de Tizzi Azza, objetivo poco meditado, pues está a la altura de Annual y en zona más elevada, en la divisoria del Kert y Amekran, desde donde se domina el valle de este último río, antesala del territorio de los Beni Urriaguel; en caso de tomarlo, debía ser para continuar inmediatamente el avance, pero al limitarnos a ocuparlo, fue objeto de violentos ataques rifeños: lo conquistó la Legión.

A la vez que se ordenaba la suspensión de operaciones militares, alguna prensa que un año antes clamaba venganza volvió a pedir el abandono de Marruecos. Las agresiones a los puestos avanzados y a los peñones se multiplicaron y el vapor correo «Juan de Juanes» fue echado a pique. Únicamente la marina y aviación actuaban: los mandos militares insistían en lo suicida de esa táctica.

El 5 de junio de 1923, durante unas operaciones en la zona de Melilla, en las inmediaciones de Tizzi Azza, se produjo un combate entre tropas españolas y rifeñas que se saldó con unos siete mil muertos rifeños y trescientos españoles: entre estos se encontraba el jefe del Tercio, teniente coronel Valenzuela. El ministro de la Guerra, general Aizpuru, obligado a buscar sustituto, ofreció en principio el cargo al señor Martínez Monje, pero como lo rechazó, eligió al recién ascendido teniente coronel Francisco Franco.

El 11 de julio de 1923 quedó constituida la comisión parlamentaria encargada de investigar las responsabilidades en el desastre de Annual, pero no era un cometido fácil, porque la situación política se degradaba por momentos. Los españoles, entre otras cosas, clamaban de indignación y no se sentían vengados por las afrentas del Desastre.

Primo de Rivera se hace cargo del Gobierno

El 13 de septiembre de 1923 el general Primo de Rivera lanzó un pronunciamiento al país y quedó instaurada la Dictadura. Curiosamente, el general Aizpuru, ministro de la Guerra del Gobierno recién derrocado, fue nombrado Alto Comisario. La situación estaba complicada en África y Primo de Rivera había declarado más de una vez que, para estar como estábamos, lo mejor sería dejar Marruecos.

Ahora como jefe de Gobierno tenía que decidir y en la primera nota hecha pública anunció, de forma general, el propósito de cambiar el sistema y los medios puestos en juego hasta conseguir una solución *digna, pronta y sensata*. La realidad es que sólo se comprometía a solucionar el problema, pero sin indicar nada más.

Pero de Marruecos no nos podíamos ir sin más ni más pues teníamos unos compromisos internacionales que cumplir, nuestro prestigio como nación estaba en juego y, por dignidad, no podíamos abandonar a los marroquíes y españoles de Ceuta y Melilla. Además estaba el compromiso moral con nuestros muertos en combate, hombres que llevamos allí por unos acuerdos del Gobierno de la nación con otros países.

Primo de Rivera había vivido la realidad africana: de capitán estuvo en los sucesos de 1893-94; siendo coronel, al mando de su regimiento, ocupó el Gurugú y de general de brigada estuvo en la Campaña de Yebala. Además, su hermano murió como un héroe frente a Monte Arruit en el Desastre de Annual.

Conocía perfectamente lo que pensaban la opinión pública y el Ejército sobre la denigrante actitud contemporizadora de los políticos: todos clamaban por ocupar Alhucemas y batir a Abd-el-Krim para hacerle pagar la muerte de tantos españoles. Poco después de hacerse cargo del Gobierno viajó al Protectorado.

En declaraciones a la prensa, textualmente dijo: *...Nuestros políticos creyeron que en Marruecos se podía seguir la misma política que en España que consiste —que consistía— en aplazar y no resolver. En no hacer nada en suma. Y aquello trajo esto. Sin embargo, la acción militar no ha de ser militarista. Se restablecerá la línea estudiada por el Estado Mayor Central y luego las circunstancias dirán...* Como vemos no se definió claramente, pero ordenó la repatriación de los contingentes de 1921 y anunció la reducción del servicio militar a dos años.

En los meses siguientes al advenimiento de la Dictadura poco cambió la situación militar, salvo la organización de dos fuertes núcleos de tropas estacionadas en Alicante y Almería, constituyendo la «Reserva del Ejército de África». Si había que enviar fuerzas, al menos, ahora irían unidades preparadas para combatir.

La mejor resolución de Primo de Rivera en esta época fue la de crear una «Oficina de Marruecos», con dependencia directa del Presidente del Gobierno. Desapareció, por fin, el problema de la dualidad con las consultas a dos ministros.

Para coordinar adecuadamente Ejército y Marina unificó el mando de todas las fuerzas navales de la zona nombrando Comandante General de las Fuerzas Navales de África a un contraalmirante, con residencia en Tetuán, para asesorar al Alto Comisario.

En junio de 1924 el Gobierno reconoció el agravamiento de la situación en Marruecos ante la presión sobre las posiciones españolas. El levantamiento de algunas cabilas y la actitud dudosa de otras, anunciaban un recrudecimiento de la tensión. La situación pareció llegar a un punto muer-

to: atacaban los rifeños, respondían los españoles tomando posiciones. Todo esto con sorpresas tan inesperadas como desagradables: en un rudo combate en el desfiladero de Uad Lau, el 5 de julio de 1924, hubo cuatrocientas bajas.

— Plan de repliegue

Desde agosto se percibió un levantamiento general rebelde en las zonas francesa y española, y en septiembre se desarrollaron duros combates en Larache y tuvimos que evacuar posiciones. Pero Primo de Rivera, por fin, ya parece tener claro lo que hay que hacer después de casi un año de dudas.

Su plan consistía en organizar primero una retirada sobre posiciones fuertes donde se estrellarían los ataques rifeños, eso les haría volverse hacia el sur y chocarían con los franceses, que entonces colaborarían con nosotros para vencer a Abd-el-Krim. Afortunadamente acertó con esa estrategia, lástima el tiempo perdido y sangre derramada.

Mientras en las dos zonas seguían las agresiones, Abd-el-Krim empezó a extender su influencia en la Yebala, por días su poderío se agigantó y en 1924 capturó al-Raisuni, quedando como único jefe de la zona norte, donde después del repliegue de las fuerzas españolas era respetado y temido por sus victorias. Le quedaba por dar el paso siguiente para adueñarse de Marruecos: atacar a los franceses.

El 14 de octubre de 1924 Primo de Rivera ordenó la incorporación a filas de las tres últimas quintas que se hallaban en situación de reserva; es decir, prácticamente duplicó los efectivos del Ejército. Con esa medida y su propio nombramiento como Alto Comisario en Marruecos, demostró estar decidido a solucionar definitivamente el problema marroquí al llevar directamente el control de la situación.

El desembarco en Alhucemas estaba en la mente de todos, pero el repliegue previo era algo muy difícil de asumir y comprender para los militares que estaban en África. Abandonar zonas y posiciones cuya ocupación había costado la vida de tantos españoles, compañeros, amigos, subordinados... era algo incomprensible y muy doloroso para ellos. No obstante, se realizó con gran sentido del deber y disciplina. Las operaciones de repliegue comenzaron el 1 de septiembre, las dirigió personalmente Primo de Rivera y terminaron el 12 de diciembre de 1924.

En enero, la sección militar de la Oficina de Marruecos comenzó a trabajar para preparar el desembarco. En mayo de 1925 gran número de barcas tipo K estaban ancladas en el puerto de Ceuta.

— Consecuencias del repliegue en la zona francesa

Mucho antes de la firma del Acuerdo de 1912 con España, Lyautey disponía de más de cuarenta mil soldados franceses que recorrían el territorio y realizaban *razzias* en caso de atentados o bandidaje. La ocupación militar en esos años atrajo a numerosos europeos, sirva de ejemplo Casablanca, donde en 1915 desembarcaron quince mil, de los cuales diez mil eran franceses. Durante el año 1923 terminó casi íntegramente el plan de Lyautey para pacificar el Marruecos «útil»; es decir, tardó once años. El frenazo de la Primera Guerra Mundial supuso la disminución del número de batallones franceses de cuarenta y ocho a diecisiete, pero lo compensaron con un aumento considerable de fuerzas indígenas, en especial de senegaleses. Quedaba por controlar el norte del Atlas Medio, fundamentalmente para asegurar la comunicación entre Fez y Tazza¹⁴, y cuando en 1924 los rifeños empezaron a mostrarse activos al norte de esas ciudades, los franceses, como no tenían demasiadas fuerzas, se limitaron a ocupar posiciones en las alturas que bordean el curso alto del río Uarga, verdadero granero rifeño.

A mediados de junio iniciaron los rifeños saqueos e incursiones en aduares de esa zona y al norte de Tazza, poco resignados a perder un territorio que explotaban desde hacía años. La enérgica reacción de las fuerzas del coronel Colombat les frenó, pero Lyautey no vio clara la situación, y a mediados de agosto, ordenó el traslado de casi todas las fuerzas del Protectorado al norte, dividiéndolas en dos grupos: uno entró en la Yebala por la margen izquierda del Lucus ocupando Uazan sin combatir; el otro, lo situó en la zona de Fez y Tazza, donde calculaba que había unos ocho mil rifeños.

En diciembre, Lyautey pidió refuerzos urgentes y se puso a la defensiva en espera de su llegada. Con la defección de los Urriaglis de la región de Fez tenía la casi certeza, por el repliegue en nuestra zona, de que para la primavera Abd-el-Krim iba a atacar, y así lo comunicó al Gobierno.

— Ataque rifeño

Abd-el-Krim no esperó: su plan consistía en cortar las comunicaciones con Fez y Tazza, ocupando después las dos ciudades. El 13 de abril de 1925 comenzó a hostigar a las posiciones francesas; pronto, en un frente de unos

¹⁴ Al sur de esta ciudad causó problemas la rebeldía de los Beni Warain, pueblo del Atlas, posiblemente con intenciones de unirse a Abd-el-Krim, que costó a los franceses más de tres mil bajas.

doscientos kilómetros, las cabilas del norte atacaron y bloquearon todos los puestos franceses al norte de Fez y en Tazza llegando casi a las puertas de esa ciudad. Los puestos del Alto Lucus tuvieron que ser abandonados. A punto estuvieron los franceses de sufrir un desastre como nosotros en Annual¹⁵.

La situación llegó a ser tan grave que del 6 al 15 de junio Mr. Painlevé, presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado, viajó a Marruecos para apreciar personalmente la difícil situación. En julio, Lyautey pidió no menos de veinticinco o treinta batallones.

Pero la decisión del presidente francés no fue mandar, como repetidamente hacíamos nosotros, batallones, escuadrones y baterías, sino grandes unidades¹⁶, completas y entrenadas. Nombró General en Jefe al mariscal Pétain, ordenándole que visitase la zona para proponer la solución del problema e inició conversaciones con Madrid para elaborar un plan de colaboración, pese a la campaña de prensa contra España.

Después del viaje a Marruecos, Pétain dijo textualmente: *Para vencer a Abd-el-Krim dos condiciones son indispensables: muy considerables refuerzos y la colaboración franco-española.*

El estratégico repliegue español había fructificado: la cooperación militar pronto iba a ser un hecho. El problema rifeño ya no era sólo español sino también de Francia, que entonces tenía el ejército más poderoso de Europa.

— Acuerdo de cooperación

A petición francesa, en junio se iniciaron las conversaciones, firmándose acuerdos relativos a la cooperación militar eventual contra las tribus rebeldes y el 28, después de reunirse en Tetuán, Pétain y Primo de Rivera, éste comunicó por carta al Gobierno francés que, de momento, la primera cooperación militar tenía que ser en el desembarco en la bahía de Alhucemas. A los diez días contestó el embajador de Francia que su Gobierno estaba de acuerdo.

¹⁵ Los rifeños ocuparon cuarenta y tres de las sesenta y seis posiciones francesas, capturaron cincuenta y un cañones, doscientas ametralladoras, cinco mil fusiles y millones de cartuchos, aviones, depósitos de combustible, etc. Uno de los ases de la aviación francesa, el capitán Mercegues, fue derribado y muerto cerca de Sidi Mesaud.

¹⁶ El Gobierno francés adelantó la evacuación del Ruhr en Alemania, enviando a África la División Marroquí y, Pétain, en contacto con el Jefe del Estado Mayor General acordó a primeros de agosto trasladar también la 11 División Expedicionaria, para formar el 19 Cuerpo de Ejército en las proximidades de Uxda, en el valle del Muluya. El 10 de septiembre habían llegado cinco divisiones más.

La colaboración armada se concretó en la intervención de una división naval en el desembarco y en una acción ofensiva de las tropas aliadas en todo su frente norte, sirviendo de centro de gravedad la región septentrional de Tazza, en dirección a los valles del Kert y Nekor, a la que cooperarían las fuerzas de la Comandancia General de Melilla, enlazando su izquierda con el ala derecha francesa.

El detalle de las siguientes colaboraciones militares se haría según se desarrollaran los acontecimientos, quedando fijado también que si los rifeños pedían la paz, la negociación se haría conjunta, detallándose lo máximo que se podría conceder.

Desembarco en Alhucemas

— Preparación

La mayor dificultad estribaba en la absoluta falta de experiencia en este tipo de operación, lo que traía consigo una incertidumbre difícilmente aceptable. Eso provocaba un rechazo general en los medios militares internacionales pues, —aunque el fracaso del desembarco en Gallípoli, durante la Primera Guerra Mundial, en nada era semejante—, realizar esa acción en unas playas batidas por el fuego de armas portátiles y artillería era apostar por el fracaso de la operación según los expertos.

El mismo Pétain en la entrevista de Tetuán mostró al principio sus dudas, pero cuando le presentaron el proyecto en detalle quedó convencido y se entusiasmó con él.

De las tres maniobras proyectadas para hacer el desembarco, luego ninguna se realizó, todas se basaban en la constitución de dos columnas, procedentes de Ceuta y Melilla, que abordarían simultáneamente sendas playas de la bahía después de hacer amagos en diversos lugares de la costa, con objeto de mantener la incertidumbre sobre el lugar. El objetivo del desembarco era establecer una sólida base de operaciones capaz de albergar y permitir la maniobra de un ejército de veinte mil hombres para, posteriormente, operar en el Rif.

Los rebeldes, que disponían de abundante artillería, tenían bien organizada la defensa de la playa con tiros de enfilada y cruzados. El desembarco en las playas de la bahía hubiera presentado muchas más dificultades.

De las innumerables fotografías aéreas que se hicieron, llamaron la atención unas playas, fuera de la bahía, al oeste de Morro Nuevo (Cebadilla e Ixain) que parecían presentar más facilidades para el desembarco y no

estaban enfiladas por el fuego rifeño. Un posterior reconocimiento aéreo confirmó la idoneidad de la Cebadilla.

El desembarco de Alhucemas no se hizo en la propia bahía; además, se cambió el asalto simultáneo de las dos columnas por dos sucesivos: primero lo haría la de Ceuta (casi diez mil hombres) y después, cuando ésta se hubiera asentado en la playa, la de Melilla, que desembarcaría detrás o donde el Mando determinara. Había como puede percibirse en este aspecto cierta dosis de incertidumbre en el planeamiento.

La preparación constituyó un trabajo excepcional del Estado Mayor sobre cálculos y previsiones, establecimiento de procedimientos de enlace, evacuación, etc. Por parte de los ejecutantes, un esfuerzo considerable de entrenamiento, acumulación y ejercicios prácticos.

Hubo que concentrar a la Flota e Infantería de Marina, a la División Naval francesa (compuesta por un acorazado, dos cruceros, dos torpederos, dos monitores y un remolcador con globo cautivo) y a numerosas embarcaciones de la Marina Mercante¹⁷ de todo tipo.

Respecto a las Fuerzas Aéreas hay que indicar que en aquellos momentos teníamos la flota más numerosa de Europa. Se agruparon en tres escuadras, incluyendo una escuadrilla de bombarderos pesados franceses.

Unidades terrestres de todas las Armas¹⁸ y Servicios, acumulaciones logísticas de todo tipo, material, municiones, subsistencias, equipos, etc. fueron concentradas en las dos zonas.

Desde el punto de vista militar, la acción fue una operación combinada modélica, ejemplo de minuciosidad, previsión y bien hacer. Se incluyó en los estudios de la Escuela de Infantería de Marina de los Estados Unidos.

— Abd-el-Krim intenta parar el desembarco: Ataque a Cudia Tahar

La preparación de las fuerzas españolas para el desembarco no pasó desapercibida a Abd-el-Krim que, para evitar esa amenaza, además de acondicionar defensivamente Alhucemas, concibió un plan para ocupar Tetuán rompiendo el frente al sur de esa ciudad mediante un poderoso ataque con artillería sobre la posición de Cudia Tahar, situada a unos nueve kilómetros

¹⁷ La Compañía Transmediterránea aportó veintidós barcos, de ellos tres hospital. La Compañía Arrendataria de Tabacos puso a contribución gasolineras. La Comandancia General de Melilla habilitó barcazas requisadas a la Compañía de Minas del Rif y la Comandancia General de Ceuta lanchones de la Compañía de Carbones y de La Almadra.

¹⁸ Se trasladó con antelación suficiente a Melilla la Brigada de Pontoneros con la misión de construir desembarcaderos en las calas y playas conquistadas.

de la capital del Protectorado. La dirección del ataque se la encargó al caíd Jeriro, antiguo incondicional de el-Raisuni.

El 3 de septiembre, dos días antes de embarcar la columna de Ceuta para Alhucemas, comenzó el ataque y la heroica defensa de la posición. El mando no quiso distraer unidades de las fuerzas de desembarco durante los primeros días, pese a lo peligroso de la ofensiva, y se limitó a emplear las escasas reservas que le quedaban en la zona.

Durísimos combates se desarrollaron en torno a la posición hasta que, ante el cariz que tomaban los acontecimientos, se ordenó el traslado urgente a Ceuta de un tabor de Regulares y dos banderas del Tercio embarcados frente a Alhucemas para reforzar a las unidades empeñadas en la lucha. El día 10 estaban en Tetuán y en el amanecer del 13 fuerzas del Tercio liberaron la posición, infringiendo una severa derrota a los rebeldes.

— Ejecución del desembarco

La columna de Ceuta, mandada por el general Saro, pospuso el desembarco para el día 8, ya que, después de un amago en la desembocadura del río Uad Lau, la niebla y corrientes marítimas disgregaron el convoy y aunque siguió hacia Alhucemas, los barcos no estaban agrupados en la madrugada del 7 de septiembre. A la vez, la procedente de Melilla realizó su demostración sobre Sidi Dris.

El día 8 estuvo a punto de producirse otro retraso, pues al amanecer estaban aún agrupándose algunos de los barcos. Primo de Rivera decidió no esperar, pero antes quiso pasar revista a las tropas. Es difícil entender cómo perdió unas horas que pudieron ser cruciales.

Hasta las once de la mañana no enfilaron las barcasas la Cebadilla. La primera oleada mandada por el coronel Franco, protegida por el fuego de la Escuadra y Aviación, puso pie en la playa a las doce, una hora después siguió la segunda oleada y a las tres de la tarde comunicaron haber ocupado sus objetivos.

El resto del día lo emplearon las unidades desembarcadas en asegurar defensivamente el terreno conquistado y fundamentalmente en transportar a brazo desde las barcasas, material, víveres, municiones, etc.¹⁹. Hasta el amanecer del 9 no terminó el desembarco de la tercera oleada y el 11 empe-

¹⁹ En la misión de la columna del general Saro figuraba: ...constituirán desde el primer momento una base fortificada de manera inexpugnable en la Península de Morro Nuevo, la que se considerará como el reducto de resistencia y permitirá acumular en ella inmediatamente....

zó a desembarcar la columna de Melilla. Los días siguientes, hasta el 21, además de rechazar violentos ataques rifeños, se emplearon en organizar la base de partida, trasladando el material, munición y víveres que había en los barcos, excepto el ganado.

Toda esa aparente lentitud estaba justificada por la necesidad de tener una adecuada seguridad logística²⁰. Un cambio radical del estado de la mar podía dejar aisladas las fuerzas y en el caso de no estar adecuadamente abastecidas su situación se convertiría en dramática, pero el Mando no estaba dispuesto a jugar con la suerte del tiempo.

El 22 comenzó la ofensiva y el día siguiente, con apoyo aeronaval²¹, ocuparon Morro Viejo y el famoso Monte Malmusi, pese a la tenaz resistencia rifeña. Un violento temporal desatado en la zona impidió continuar los ataques hasta el 30 de septiembre; el 2 de octubre, nuestras fuerzas entraron en Axdir, pueblo natal de Abd-el-Krim, continuando los ataques hasta que el 13, evidentemente quebrantado el enemigo y ocupado el terreno necesario para el establecimiento definitivo de una base de partida segura, el Mando consideró alcanzados los objetivos del desembarco.

Desde entonces, la base de partida de Alhucemas se llamó «Sector de Axdir»; el próximo objetivo no ofrecía dudas, ocupar el territorio de los Beni Urriaguel.

Otoño e invierno de 1925-26 sigue la colaboración

El 16 de octubre se entrevistaron Pétain y Sanjurjo en Syah para acordar los detalles sobre el ulterior enlace de las fuerzas y en noviembre Primo de Rivera entregó el mando del Ejército de África a Sanjurjo, recién ascendido a teniente general, nombrándole Alto Comisario de España en Marruecos.

En este período de tiempo la pasividad operativa fue casi total salvo la operación sobre Bu Zeitung en las cercanías de Tetuán, desde el 4 al 7 de marzo, con objeto de silenciar a un cañón que hostigaba la ciudad y en la que resultó herido de gravedad el coronel Millán Astray. Nuestras fuerzas adoptaron una actitud defensiva en los frentes de Melilla, Tetuán y Axdir.

²⁰ La acumulación se previó para tres meses de munición, víveres, agua y leña, mas equipos de mantenimiento de artillería, material de campamento, de fortificación y servicios sanitarios.

²¹ La Aviación, mediante vuelos audaces, escribió páginas gloriosas con la colaboración de los aviones «Goliat» del Ejército francés.

Mientras, los franceses operaron en otoño para ocupar los collados y cabeceras de los valles que dan acceso al Rif desde el sur y sudeste.

Esa paralización la aprovechó Abd-el-Krim para reorganizar sus huestes: tenía un ejército de unos sesenta mil hombres. Aunque su prestigio empezaba a tambalearse como lo probaba la sumisión de la inquieta Anyera, seguía contando con cuarenta y parte de otras diez de las sesenta y seis cabilas de nuestra zona; sus agentes propalaban que el Ejército español estaba poco menos que prisionero en Alhucemas. Astutamente en diciembre propuso la paz, que no fue aceptada por Francia ni España.

Los dirigentes de las dos naciones estaban convencidos, después de trece años de lucha para establecer el Protectorado, que si no se sometía y desarmaba completamente a la población, la rebeldía volvería a surgir.

El 6 de febrero Pétain, investido de plenos poderes, firmó en Madrid un nuevo acuerdo de cooperación y el 17 de marzo, en una conferencia entre los altos mandos militares en Uazan, se concretaron los detalles y el plan de campaña para la primavera de 1926.

El plan se puede resumir en:

- 1.º Conquista simultánea de la base de partida del Kert, por fuerzas de la comandancia de Melilla y francesas a principios de abril o lo más tarde tarde el 15 de ese mes.
- 2.º Ataques simultáneos el 1 de mayo sobre las cabilas de Beni Tusin y Tensamán, comenzando desde el cerco de los Beni Urriaguel, (desde el Kert hacia el este y del sector de Axdir hacia el sur).
- 3.º Ataque concéntrico franco-español desde el norte, este y sur. Las operaciones se pretendía que estuvieran terminadas a principios de julio.

Abd-el-Krim intentó romper la alianza, proponiendo la paz a Francia; aunque no se la aceptaron, consiguió el 9 de abril que los dos países aceptaran unas reuniones tripartitas en Uxda; el 17 de abril comenzaron, sufriendo las constantes interrupciones de los representantes de Abd-el-Krim, so pretexto de consultarle cualquier resolución; no hubo forma de llegar a un acuerdo, al no estar dispuesto a someterse al Sultán ni a abandonar Marruecos. El 7 de mayo las delegaciones francesa y española decidieron romper las conversaciones.

Abd-el-Krim creía haber conseguido su objetivo de ganar tiempo para fortificarse, pero se iba a encontrar con un Ejército moderno y otros procedimientos de actuación.

Campañas de primavera y verano de 1926

— Primera campaña. Abd-el-Krim vencido

El 6 de mayo tanto el Alto Mando español como el francés, sabedores del inminente fracaso de las conversaciones de Uxda, dictaron las órdenes de operaciones para iniciarlas en cuanto se indicara: dos días después comenzaron.

Las fuerzas españolas y francesas iniciaron simultáneamente la 1.^a y 2.^a fases del plan, es decir, la concurrencia en los ataques de las fuerzas del sector de Axdir.

Los combates fueron durísimos al principio, pero los primeros objetivos se fueron alcanzando y después de ocupados por las columnas, éstas ya no se retiraron dejando una guarnición como hasta entonces habíamos hecho, sino que prosiguieron los ataques sin dar tregua al enemigo. El día 15 de mayo se ocupó el refugio de Abd-el-Krim, Temasint y, el 18, fuerzas de Melilla llegaron a Annual.

El 20 de mayo enlazaron en el Nekor, columnas del sector Axdir con las de la Comandancia de Melilla y fuerzas de ésta con tropas francesas de la 3.^a División en el zoco el-Arba de Taurit, sin encontrar fuerte resistencia.

Pero Abd-el-Krim no estuvo inactivo. En un intento desesperado por frenar el incontenible avance sobre el centro de su territorio, sus caides Jeriro y Budra organizaron una acción parecida a la de Cudia Tahar, es decir, un ataque en la zona occidental sobre Tetuán (esta vez sobre las posiciones de Budara, Castillo y Barcaítegui consiguiendo aislarlas) y llegaron hasta once kilómetros de la capital del Protectorado el día 14. Las fuerzas organizadas por el general Sanjurjo, mediante hábil maniobra y con apoyo de la Escuadra, aniquilaron al enemigo.

La siguiente fase del plan comenzó prácticamente sin solución de continuidad. Un arrollador ataque concéntrico de las fuerzas franco-españolas desde el norte, sur, este y sudeste, el 27 de mayo, y Abd-el-Krim se entregó en Tizemuren a los franceses. El aborrecido cabecilla había sido derrotado en diecinueve días de permanentes ataques.

— Segunda campaña de primavera y nuevo acuerdo franco-español

Ahora y siempre ha sido preceptivo en el arte militar que los éxitos hay que explotarlos sin dar tiempo al enemigo para que se rehaga. El mismo día de la rendición de Abd-el-Krim, las fuerzas combinadas continuaron las

operaciones para acabar definitivamente con el problema del Rif: los franceses llegaron al pico más alto de esa zona (Yebel Hamman de 1.949 metros), y a la vez enlazaron por el este con fuerzas de Melilla (general González Carrasco) en Cudia Chekran.

A partir del 29 de mayo cambió la dirección de ataque de las fuerzas del sector de Axdir pasando hacia el oeste, es decir, paralela a la costa. Después de algunos combates más o menos duros la resistencia prácticamente cesó y nuestras tropas llegaron el 31 al Peñón de Vélez de la Gomera. En esos días los caídos de nueve cabilas rifeñas ofrecieron la sumisión.

Estos éxitos militares conseguidos gracias a la colaboración de los dos países hicieron ver a sus dirigentes la necesidad de resolver definitivamente y sin demoras el problema de Marruecos. El 10 de junio se firmó un nuevo acuerdo en París²², de colaboración política y militar resolviéndose también, que Abd-el-Krim permaneciera exilado en la isla francesa de la Reunión.

Vista con la distancia de casi un siglo esta estrecha y fructífera colaboración no cabe más que lamentar los años que cada país actuó como si no existiera el otro y a veces peor aún, como si fuesen rivales.

Operaciones en el verano de 1926

Pese a las victorias quedaban aún por someterse la Gomara, gran parte de la Yébala y algunas cabilas al suroeste del Rif.

— La Gomara. Raid Capaz

El general Sanjurjo concibió para someter a la Gomara²³, (región montañosa, pobre y sin valor político, militar, ni comercial), una acción política reforzada por la presión militar de la harca del comandante Capaz, nombrado interventor (jefe político y militar) de la zona. Hay que calificar de hazaña la actuación de este jefe, que con una harca de sólo mil hombres recorrió

²² Se acordó marchar a la vez en la acción militar y política, manteniendo el enlace entre los mandos, autorizando la persecución y sobrevuelo indiferente en las zonas disidentes vecinas. Una comisión técnica procedería a delimitar las zonas y cada nación vigilaría sus costas.

²³ La región de Gomara limita al norte con el Mediterráneo y, al sur, a cincuenta kilómetros, con alturas de hasta dos mil metros. Las costas son acantilados que impiden cualquier acercamiento desde el mar y los ríos discurren de sur a norte por un terreno que— bradísimo que no facilita la penetración en sentido este-oeste.

la Gomara, partiendo el 12 de junio de Torres de Alcalá (al suroeste del Peñón de Vélez). Logró la sumisión de diez cabilas, actuando política y militarmente, recogió dos mil setecientos ochenta y ocho fusiles y nombró autoridades afectas.

El *raid* duró más de dos meses sin más ayuda material y moral que la de la Aviación o la Marina cuando se aproximaba a la costa, estableció el enlace entre las dos zonas del Protectorado y culminó su incursión al entrar el 10 de agosto por sorpresa en Xauen desde el este, confluyendo con las columnas del norte procedentes de Tetuán.

Produce admiración y orgullo la hazaña o, más bien, gesta heroica que realizó este competente y valiente comandante español sin apenas medios, enlazando con el mando a través de señales con los aviones.

— Verano de 1926 en Yebala

La región presentaba un problema distinto al del Rif. No son beréberes, pero sí levantiscos por naturaleza. La dependencia de los lugartenientes de Abd-el-Krim, al ser derrotado, los dejó sin dirección política ni militar, por lo que el problema de someterlos si se actuaba militarmente y con rapidez, antes de que se organizaran, no presentaba la magnitud del rifeño. Además, ya había cabilas mostrando tendencia a someterse.

El nudo montañoso central de Yebala, formado por la divisoria de aguas entre el Mediterráneo y Atlántico, era el objetivo principal para someter a la región; como atacarlo directamente hubiera sido muy costoso, Sanjurjo estableció un plan para cercarlo previamente en ese verano, dejando para la primavera de 1927 la consecución del objetivo final.

En agosto empezaron las operaciones de aislamiento de la zona con fuerzas procedentes de Tetuán y Larache enlazadas con las francesas de Uazan. El 2 de agosto iniciaron su avance desde el norte tres columnas, siendo la resistencia menos fuerte que en 1920; el 10, confluyendo con la harca de Capaz procedente del este, entraron en Xauen. Simultáneamente otras columnas fueron completando el cerco.

— Operaciones en el Rif

De las cabilas más meridionales del Rif había dudas sobre su postura ante nuestra presencia; en menos de dos meses, del 12 de agosto al 23 de septiembre, fueron sometidas.

Invierno del 26-27

Quedaban por someter cuatro cabilas y fracciones de otras siete en Yebala y Gomara; en año y medio se había hecho mucho más y con menos bajas que durante casi trece. Se habían recogido veintiocho mil cuatrocientos ochenta y ocho fusiles, doscientas cuarenta ametralladoras, ciento treinta y cinco cañones, ocho morteros, toneladas de munición y material.

Para terminar sólo había que seguir presionando militar y políticamente durante el invierno y primavera. Ahora ya no hay problema de recluta para las fuerzas jalifianas y Regulares pues como siempre ha ocurrido todos se apuntan al bando del vencedor. El reemplazo de 1923 fue licenciado y estaba preparada la repatriación de veinte unidades tipo compañía para antes de fin de año.

— En Yebala

Pretender mantener cercado el montañoso núcleo central de Yebala durante el duro invierno, con puestos fortificados, suponía un esfuerzo militar considerable en medios y sobre todo en personal que no podíamos sostener. Se dio al despliegue una nueva modalidad, empleando reducidas fuerzas jalifianas, que en las líneas de contacto establecieron un frente político militar flexible, con objeto de impedir la presión de los rebeldes sobre las cabilas inmediatas a ellos.

El Mando, a la vez, planeó para el invierno una serie de operaciones con objeto de privarles del mínimo descanso y con la finalidad de poner en primavera a nuestras fuerzas al pie del macizo de Yebel Alam, considerado monte sagrado y principal centro de acción de los rebeldes.

Merece destacarse, por el efecto moral que supuso, la organización de una harca de mil quinientos hombres de Beni Urriaguel que, al mando del comandante López Bravo, se integró en las fuerzas invasoras de la cabila de Beni Ider, situada al sur de la carretera de Tetuán a Tánger. El primer día, 3 de noviembre, encontraron resistencia que repentinamente cesó, siendo la causa la muerte de Jeriro por lo que presentaron la sumisión; el 6 de diciembre los de Beni Lait también se sometieron y el 17 de enero fuerzas jalifianas de Larache ocuparon sin resistencia el macizo de Beni Gorfet.

— En Gomara

Desde el *raid* de Capaz la región estaba políticamente a favor de España, excepto parte de las cabilas del sur y algunas de Senhaya²⁴ donde se habían refugiado numerosos huidos del Rif.

El procedimiento que se siguió fue el mismo que en Yebala, pero la fuerte resistencia encontrada y el cerco de varios puestos, a principios de marzo, obligó a ordenar a principios de marzo el envío de unidades tipo tabor a la zona, sin embargo, tuvo que suspenderse por los sucesos de Tagsut.

El caíd de esa cabila situada al oeste de la Senhaya y limítrofe por el este con la de Ketama, pidió al Comandante General de Melilla el establecimiento dentro de su territorio de un puesto militar para asegurar la sumisión de la misma. Se accedió a lo solicitado enviando una compañía de Regulares que fue acogida con fingidas muestras de afecto y solidaridad. El 26 de marzo, trescientos hombres atacaron el puesto por sorpresa con granadas de mano, pereciendo todos sus componentes. Sanjurjo se personó el 28 en Alhucemas para dirigir con urgencia una operación de castigo. Antes de que se contagiara la traición cometida, organizó dos fuertes columnas a base de Banderas del Tercio y Regulares mandadas por los coroneles Pozas y Mola y otra de reserva (general Dolla); en total, más de catorce mil hombres.

La operación iniciada el doce de abril tuvo que suspenderse durante una semana por un furioso temporal acompañado de una copiosa nevada. Después de duros combates, a finales de mes, la cabila fue ocupada y castigada ejemplarmente por su traición.

Final de la guerra de África

Prácticamente los rebeldes estaban derrotados. Sólo quedaban por someter, en Yebala, las cabilas agrupadas en la divisoria formada por el macizo de Yebel Alam (1.375 m.) y Buhaxen; en Gomara las del sur.

El 29 de abril dio comienzo la operación sobre Yebala mediante el ataque concéntrico de tres potentes columnas procedentes de las zonas de Larache, Tetuán y Xauen, para estrechar el cerco y someter a las cabilas de Beni Aros, Sumata y Beni Isef. Continuaba la colaboración, pues la columna del oeste fue flanqueada desde la margen derecha del Lucus por fuerzas francesas.

²⁴ La Senhaya es una pequeña región montañosa situada alrededor del Tidiguin (2.452 metros), pico más alto de nuestro Protectorado.

El 3 de junio, alcanzados prácticamente los objetivos, sólo quedaba el macizo del monte sagrado, que fue atacado y ocupado el 16 de junio. Al día siguiente sin apenas lucha se ocupó el Buhaxen.

Por lo que respecta al sur de Gomara, entre el 8 de mayo y el 7 de junio, dos columnas avanzaron paralelamente en dirección de este a oeste sometiendo y desarmando a las cabilas.

A mitad de junio todo el Protectorado estaba sometido y desarmado excepto la cabila de Ajmás, ubicada en zona montañosa. Siete columnas (veinte mil setecientos cincuenta hombres) fueron organizadas y colocadas en arco de círculo, de una extensión de unos cien kilómetros, cuyos extremos se apoyaban en la zona francesa. El 26 de junio comenzaron los ataques; después de varios días de lucha, el 8 de julio su caud pidió una tregua de cuarenta y ocho horas para convencer a su gente de la inutilidad de la resistencia y el 10 de julio la cabila entregó las armas. En ese mismo día el general Sanjurjo, en la Orden General daba cuenta del fin de la contienda.

Pero volvamos a la interrogante del principio, ¿debió España meterse en la aventura del Protectorado estando como estaba? Ahora a esa pregunta, con una perspectiva de casi cien años, nos inclinamos a contestar que no; además, hoy día es un desdoro para cualquier nación del mundo que la tachen de colonialista. Sin embargo, visto este breve repaso histórico, la conclusión es que no tuvimos otra alternativa, estábamos allí desde hacía siglos y además nos impusieron seguir.

Conclusiones finales

- Después de la Guerra de 1859-60, los sucesos de Melilla de 1893-94 demostraron que España no tenía energías para establecer una colonia en Marruecos. El Protectorado en que nos implicaron Francia e Inglaterra nos obligaba a un esfuerzo para el que no estaba preparada una nación empobrecida, retrasada y moralmente agotada después del Desastre del 98.
- El Congreso de Berlín de 1880 exigía a cualquier país que deseara establecer una colonia su ocupación militar. Esa era la realidad del problema, pero los políticos viendo el considerable esfuerzo militar y económico que eso suponía para España, se abrazaron sistemáticamente a la llamada acción política, que se tradujo a la larga en un derramamiento de sangre y mayor coste financiero.
- La falta de experiencia colonial hizo que España dictara una normativa, a veces, poco clara respecto a competencias; ello trajo con-

sigo una inoperante articulación política y militar. Causa asombro la escasísima libertad de acción de los mandos militares y el Alto Comisario comparándola con la de los franceses, precisamente en una época de nuestra historia en la que tanto se critica la independencia en nuestra patria.

- Para ocupar la zona, nuestra desventaja respecto a Francia era obvia, al comparar no solo el potencial económico sino el ejército de uno y otro país.
- El complicado territorio montañoso del Rif y Yebala hacía muy difícil la actuación táctica y operativa de nuestras fuerzas; además, los marroquíes nos percibían históricamente como invasores.
- Desde el punto de vista militar, junto con hechos heroicos admirables en todos los niveles, hubo fallos de muchas clases: de organización, dirección, tácticos y de seguridad, inconcebibles hoy día en profesionales. Después de las experiencias de Cuba y Filipinas, parece mentira que se repitieran. El más llamativo, por repetirse en varias campañas, fue el de llevar directamente al combate a soldados sin apenas instruir. De esa responsabilidad tan seria, hay que hacer copartícipes, no solo a los políticos sino también a los altos mandos militares.
- La explotación del éxito, hasta después de Alhucemas, nunca se realizó. En cuanto obteníamos varias victorias seguidas se iniciaban conversaciones de paz, con objeto de poder repatriar a los soldados; en la práctica, lo que se hacía era dejar rehacerse a los rebeldes.
- El Desastre Annual, con toda la sangre y humillación que supuso, despertó la conciencia del pueblo español y especialmente de los militares. El Expediente Picasso sacó a relucir numerosos fallos de mando, dirección y ejecución, para los que no cabe la excusa de responsabilidades políticas, que las hubo. Especialmente grave fue ese continuo intento de ahorrar gastos en medios, material y personal, cuando estaba en juego la vida de muchos españoles.
- El hartazgo del pueblo español al ver la incapacidad de los políticos para resolver el problema de Marruecos fue una de las causas principales del establecimiento incruento de la Dictadura; de todas formas, Primo de Rivera tardó prácticamente un año en dar con la solución: forzar la cooperación con Francia para ocupar militarmente la zona, no dejando ni un fusil en manos de la población.
- El Ejército, a partir del Desembarco de Alhucemas, parece otro distinto, tanto por el empleo de medios y tácticas. El anterior parecía un espejo del de la Campaña del Rif de 1909 o de la Guerra de Cuba.

- La Guerra duró demasiado, no solo para España sino también para Francia; si hubieran colaborado desde el principio, posiblemente en dos o tres años se hubiera establecido el Protectorado dado el potencial militar francés de aquella época. Sin embargo no podemos ignorar a los marroquíes, que lucharon por su independencia y con su valor indómito resistieron como héroes ante la invasión extranjera.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO ZARABOZO: *Geografía de Marruecos y Posesiones españolas de África*, Toledo, 1919.
- BERENGUER, Dámaso: *Campañas del Rif y Yebala*, tomos I y II, Editorial Ares, 1948.
- CASAS DE LA VEGA, Rafael: *Franco Militar*, Editorial Fénix, 1995.
- DOMÉNECH, Ángel: *Geografía de la Zona Norte del Protectorado de España*, Editorial Gran Capitán, 1942.
- ESCUELA ESTADO MAYOR: *El Raid Capaz, 1971*, IDEM: *Desastre de Annual*, 1988; IDEM: *Desembarco de Alhucemas*, 1988, IDEM: *Barranco del Lobo*, 1988.
- FRANCO BAHAMONDE, Francisco: *Diario de una Bandera*, Editorial FNFF, 1986; IDEM: *Diario de Alhucemas*, Editorial FNFF, 1986; IDEM: *La hora de Xauen*, Editorial FNFF, 1986.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: *Notas marruecas de un soldado*, Editorial Planeta, 1983.
- MARTÍNEZ CAMPOS, Carlos: *Consideraciones Militares sobre la zona francesa de Marruecos. Impresiones de Viaje*, Imprenta «Alrededor del Mundo», 1919.
- PORCH, Douglas (V.A): *Bugeaud, Gallieni, Lyautey: El Desarrollo de las Guerras Coloniales Francesas*, Impresores S.A., 1992.
- SERVICIO HISTÓRICO MILITAR: *Historia de las Campañas de Marruecos*, tomos I, II, III y IV, Madrid.
- SILVA, Carlos: *El General Millán Astray*. Editorial AHR, 1956.
- SOLDEVILLA, F.: *Historia de España*. Tomo VIII. Ediciones Ariel, 1959.





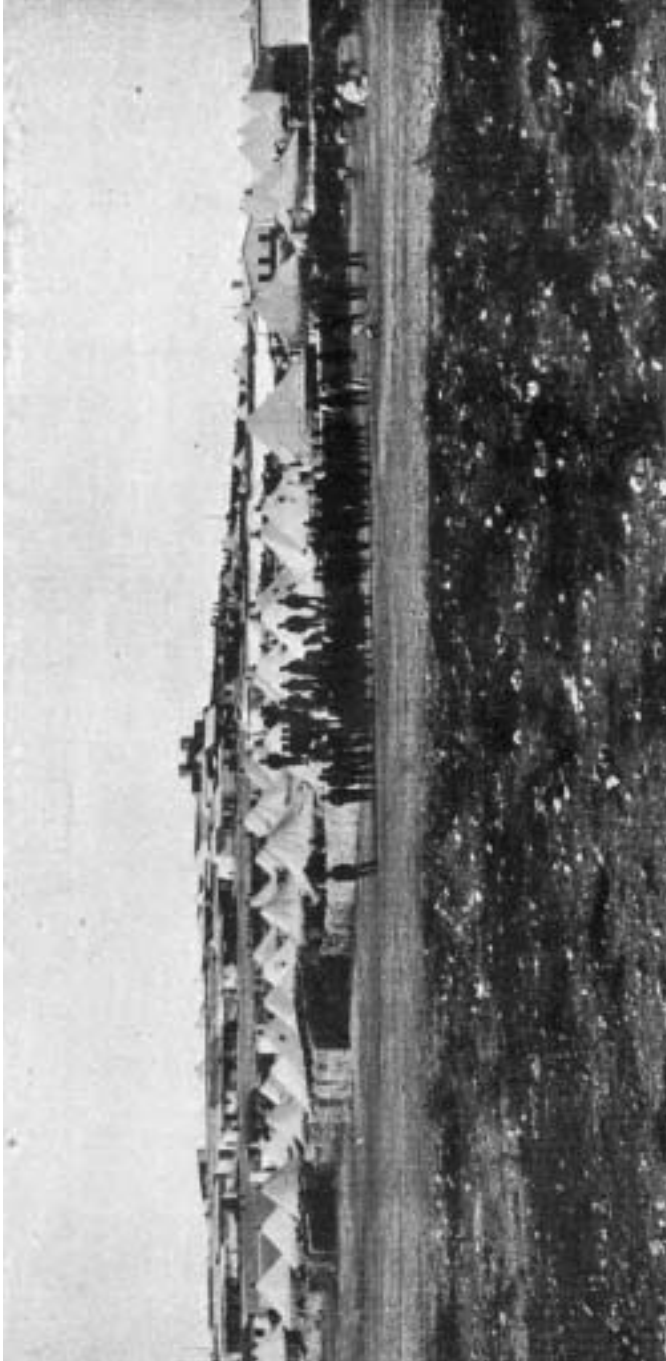
Los generales Atzpuru y Aubert después de celebrar la conferencia sobre la colaboración de ambas naciones en la obra del Protectorado



Los generales Silvestre y Navarro viendo, desde la nueva posición de Annual, el camino que conduce a Alhucemas



Operaciones sobre Beni Arós



Campamento de Monte Arruit heroicamente defendido por las tropas que manda el general Navarro



Artillería rescatada al enemigo en el asalto a Nador



El Alto Comisario y Abd-el-Kader observando el avance



El caíd Ben-Chel-Lal dirigiéndose al Zaio, acompañado de oficiales de nuestro Ejército, para someterse ante el general Riquelme

DOCUMENTOS

DOCUMENTO INÉDITO DE LA BATALLA DE BAILÉN

Se expone a continuación fotocopia del primer oficio de Castaños a Reding, de fecha 17 de julio de 1808. Este documento hubiera debido ser publicado con el artículo «La información y las decisiones en la batalla de Bailén», *Revista de Historia Militar* n° 90, 2001, pero se recibió tarde para incluirlo. Con la lectura de dicho artículo y otro anterior titulado «Algo nuevo sobre Bailén» n° 87, 1999, resultaría fácil entender la significación del oficio que ahora publicamos. Para no obligar al lector a consultar dichos trabajos ofrecemos, seguidamente, un sucinto resumen de los acontecimientos que rodearon a este documento.

Día 15

Reding inicia un ataque desde Mengíbar en dirección a Bailén y, cuando aparece Vedel con toda su división, se repliega al sur del río. Vedel interpreta que su adversario carece de fuerzas importantes, y decide ir con toda su división a Andújar, donde se espera el ataque en fuerza.

Día 16

Consciente de la debilidad en que ha quedado el acceso a Bailén, Reding ataca de nuevo pero con toda su división y algún refuerzo. Las defensas francesas, incluyendo las del general Gobert (que muere en el combate), no pueden resistir y se repliegan hasta las proximidades de Bailén. A las dos de la tarde Reding detiene el avance y se repliega hasta las proximidades de Mengíbar, conservando las posiciones que anteriormente ocupaba el enemigo. A las cuatro de la tarde envía un parte a Castaños dándole cuenta de los resultados de su acción y su posterior repliegue. Un párrafo dice: *...como la calidad del terreno hacía interminable la cadencia de ataque a que obligaban sucesivamente las nuevas posiciones que tomaba el enemigo, me vi precisado a las dos de la tarde a regresar a este pueblo para que no se aumentasen las víctimas del calor y del cansancio...*

La división de Coupigny, que ha pasado la noche hostigando a la de Vedel en su desfile por la orilla norte del río, ha interceptado un correo de Dupont a Rovigo con tres cartas, en las que pide refuerzos pues se siente en inferioridad y con graves problemas de abastecimiento. Éste llega inmediatamente a Castaños.

Al Cuartel General de Castaños en Arjonilla han llegado el parte de Reding, el correo de Dupont y la observación de las unidades de Los Visos que necesariamente han tenido que ver la llegada de la 2ª División francesa. También suponemos que Coupigny mantendría informado permanentemente a Castaños del movimiento de esta división.

En el campo francés de Andújar, se ha producido la euforia inicial por la llegada de la División Vedel, pero con la posterior alarma por el parte de Dufour que informa del desastre de Mengíbar y la supuesta amenaza de las fuerzas españolas sobre Despeñaperros. Dupont envía urgentemente a Vedel a restablecer la situación a lo largo de todo el Camino Real (N-IV). Vedel sale esa misma noche.

Día 17

A las 00,00 horas de este día, se encuentra la División Vedel marchando en dirección a Bailén, a donde llegaría a primeras horas de la mañana, para encontrarlo vacío de amigos y enemigos. A la caída de la tarde continuó hasta Guarromán.

En el Campo de los Visos y suponemos a primera hora, Castaños firma el oficio cuya fotocopia adjuntamos, y que transcribimos para su más fácil lectura:

17 Julio 8, segundo oficio de Castaños, n° 2 (registro añadido después)

He recibido el oficio de V.S. de ayer 16 y quedo enterado de quanto me manifiesta. Alavo el celo, eficacia y conocimtos. de V.S.: me sirve de la mayor complacencia la conducta de esas tropas y apruevo las disposiciones que ha tomado y tome si huviese quien no corresponda a sus deveres.

Es de la mayor importancia qe. V.S. ataque a Baylén, venga sobre Andujar è impida que el Gral. Bedel se reuna con Dupont, cuia apurada situación deducirá V.S. por las adjuntas copias interceptadas por el Gral. Coupigny. Esta disposición en nada varia el plan acor-

dado, y para su mejor logro doy orden a el Ms. de Coupigny se reuna con V.S.

Cruz seguira por la sierra p^a evitar o incomodar a los enemigos si se retiran por ella. Ocupo mi posición frente a Andujar, conservando las alturas, y para fatigar mas y mas las tropas enemigas les amenazo continuamente por uno y otro lado sin perder mi ventajosa situación. Tambien les ofendo con mi artillería obligándoles a no dexar las armas. Sobre todo es indispensable que asegure V.S. sus comunicaciones conmigo en terminos que se sucedan frecuentes y repetidos partes de su estado, operaciones, progresos etc.

Como no es posible preveer todas las ocurrencias de la guerra dexo a la prudencia de V.S. las alteraciones indispensables, dandome parte p^a que mi modo de obrar sea siempre analogo y conforme.

Nada me admira, que obligado del calor hambre y sed, volviere V.S. a Mexivar, pues teniendo yo aquí mayores auxilios padece la tropa lo que no es decible por la falta de agua.

Dios que a V.S. ms. as. Campo de los Visos de Anduxar 17 de Julio de 1808 Castaños*

En el primer párrafo le felicita por el ataque del día anterior y, curiosamente, le respalda en cualquier medida disciplinaria que «ha tomado o tome...». Debemos considerar que muchas de aquellas unidades se habían completado o creado poco antes, y les faltaba instrucción.

En el siguiente párrafo observamos que le recuerda su misión y le dice que «ataque a Bailén... e impida que el Gral. Bedel se reuna con Dupont». Esta orden no tiene reparos, porque Vedel está en Bailén en ese momento, pero resulta sorprendente que en el oficio de las siete de la tarde (publicado en el artículo mencionado) afirma «aunque... digan que ha salido de Andújar la 2^a División, hemos observado todo el día que ningunas tropas se han movido de su campo...». Es una aparente contradicción que solo podemos explicar por las cartas interceptadas a Dupont. En la primera dice: «...Bedel ha pasado con toda su División a reforzarlo (a Liger de Lair)... y sigue «P.D. Tengo noticia del Gral. Bedel, conserva siempre su posición...» y en la segunda confirma «El gral. Bedel guarda el camino de Jaén a Bailén, y yo le he encargado con eficacia observe el de Jaén a Ubeda,...». Sacamos en conclusión, que en el Cuartel General de los Visos creen que la 2^a División permanece en Andújar, pero que Vedel quedó mandado la guarnición de Bailén.

En este mismo párrafo, Castaños ya le comunica la agregación de la división de Coupigny. Debemos corregir nuestra afirmación en el artículo

citado, en el que suponíamos que ordenaba esta agregación en el siguiente oficio de las siete de la tarde. También hay que subrayar, que parece evidente que lo hace por iniciativa propia, o sea, sin previa petición de Reding. Esta acertada disposición califica mejor, a nuestro juicio, la ya reconocida actuación del general Castaños.

En el último párrafo le expresa su comprensión y el beneplácito por el repliegue a Mengíbar del día anterior, «obligado por el calor, el hambre y la sed», porque en Los Visos «padece la tropa lo que no es decible».

* * *

Queremos hacer público nuestro agradecimiento a don Nikolaus von Reding, descendiente de don Teodoro y actual archivero de los fondos de la familia, el cual nos ha remitido este documento que creemos totalmente inédito, y que no supimos encontrar en nuestra última visita a Schwyz, pese a las facilidades para la investigación y cordial acogida que nos dispensó.

Ignacio CERVELLÓ BURANES
Coronel de Infantería, DEM.

Esta disposicion en nada
varia el plan acordado,
y para su efecto lo que se
ordenó al Sr. Conde de
Caxa con V. S.

Como se veia por las
dificultades p.^a evitar ó in-
comodar a los Enemigos
si se retiraron por ellos. Des-
pues mi posicion frente a
A. de las Torres, con mirando las
atrasas, y para fatigarlos
mas y mas las tropas me-
nudas les amenazo conti-
nuam.^{te} por una y otra parte
sin poderse mover ni en
situacion. Tambien les
ofendo con mi artilleria,
obligandolos a no dexar
las armas. Lo. todo es
indispensable que asegure
V. S. las comunicaciones

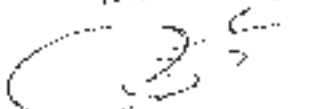
con más en tenor del §.
 2. subditos frecuentes
 y repetidos partes de las
 citadas operaciones, pero
 que lo es.

Como no es posible pre-
 ver con toda las ocurrencias
 e irregularidades de
 alta prudencia a las
 alteraciones imprevisibles,
 y a veces partes p.
 que en modo se observan
 sea siempre analizada y
 confirmada.

Nada me admira, que
 que obligado el cual han
 he y sed, voliere V. a
 Mencionar, pues teniendo
 yo aquí un mayor auxi-
 lio, parece la tropa la
 que no es posible, sino
 la falta de agua.

Dio y

que. al. m. d. campo
de los rios de Andujar
17 de Julio de 1808

(firmado...)


J. D. Teodoro Reina

ACTIVIDADES

AULA DE CULTURA E HISTORIA MILITAR
«COMANDANTE VILLAMARTIN»

En el Aula de Cultura «Ramos Carratalá» de la Caja de Ahorros del Mediterráneo (calle Mayor de Cartagena) se ha celebrado el V Ciclo de Cultura de Defensa, durante los días 14, 16, 21 y 23 de mayo de 2002, que lleva por título *Ante un nuevo orden de paz: la prevención de conflictos y la guerra*.

Las conferencias fueron impartidas por las personalidades siguientes:

- Día 14.—*La concepción de la guerra en la era de la globalización*
Ilmo. Sr. Coronel del Ejército del Aire don José García Caneiro
- Día 16.—*El sueño de la paz*
Don Enrique Arroyas Langa, Licenciado en Ciencias de la Información
- Día 21.—*Las estrategias de aproximación indirecta y de acción directa*
Excmo. Sr. General de Brigada don Miguel Alonso Baquer
- Día 23.—*El esfuerzo por la paz frente al esfuerzo por la guerra*
Sr. Comandante don José Pardo de Santayana y Gómez Olea

V JORNADAS SOBRE FORTIFICACIONES, PIRATERIA
Y CORSARISMO EN EL MEDITERRÁNEO

Organizadas por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, Asociación Sancho Díaz Bustamante y Universidad Politécnica de Cartagena tendrán lugar los días 30 de septiembre, 1, 2 y 3 de octubre del presente año, en el Centro Cultural de CajaMurcia, Puertas de Murcia, 22, Cartagena, las ponencias y conferenciantes siguientes:

1. *El Mediterráneo en el mundo antiguo hasta la paz romana*, por don Pedro Lillo Carpio, de la Universidad de Murcia.
2. *De la Reconquista a la Guerra de la Independencia*, por don Vicente Montojo Montojo, de la Universidad de Murcia.
3. *Final del corso mediterráneo (1780-1830). El tránsito de una economía de guerra a otra normalizada*, por don Juan Bautista Vilar, de la Universidad de Murcia.

4. *La defensa terrestre del litoral*, por don Antonio Gil Albarracín, Licenciado en Historia.
5. *Fortificación y corsarismo en el siglo XVI*, por don Antonio Sánchez-Gijón Martínez, Historiador.
6. *La patente de corso en la monarquía borbónica*, por don Jesús Rodríguez Rubio, Licenciado en Historia. Bibliotecario jefe de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Han colaborado en estas Jornadas: Ministerio de Defensa, Instituto de Historia y Cultura de Militar, Zona Marítima del Mediterráneo-Instituto de Historia y Cultura Naval, Región Militar Sur-Centro de Historia y Cultura Militar y Asociación de Amigos-Archivo Municipal de Cartagena.

XI JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA MILITAR

La Cátedra «General Castaños» de la Región Militar Sur, está organizando las XI Jornadas Nacionales de Historia Militar, durante los días 11-15 de noviembre de 2002, con el título: *Milicia y Sociedad Ilustrada en España y América (1750-1800)*.

V JORNADAS DE ARCHIVÍSTICA MILITAR

El coronel director y la directora técnica del Archivo General Militar de Segovia asistieron a las V Jornadas de Archivística Militar que se celebraron en Madrid los días 15, 16, y 17 de abril con el tema *Fuentes militares en archivos civiles españoles*.

ACTIVIDADES EN EL IHCM

Ciclo de Conferencias

En la Sala-Museo del Instituto de Historia y Cultura Militar se desarrollará un ciclo de conferencias con el título *Conversaciones de Historia Militar*.

Lugar y fechas:

Instituto de Historia y Cultura Militar

C/ Mártires de Alcalá n.º 9 (28015 - Madrid)

Miércoles 2 y jueves 3 de octubre de 2002.

Tres sesiones (mañana/tarde/mañana) de tres horas cada una (10 a 13; 17 a 20 y 10 a 13).

Organización de las sesiones:

Cada sesión estará dedicada, respectivamente, a Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea. Contará cada una con un coordinador y cuatro o cinco ponentes (incluido el coordinador) y se articulará de la siguiente manera:

1. Intervención de los ponentes sobre los temas asignados, que figurarán en el programa publicado (de quince a veinte minutos cada uno como máximo). Noventa minutos.
2. Descanso. Quince a veinte minutos.
3. Coloquio, con intervenciones previamente solicitadas y otras libres, de no más de cinco minutos de exposición en cada caso y respuestas de los ponentes. Sesenta a setenta minutos.

Cursos

En el Instituto de Historia y Cultura Militar se han desarrollado durante el PRIMER SEMESTRE los siguientes cursos:

- Del 5 de febrero al 6 de marzo se ha impartido el *VII Curso de Vexilología* al que han asistido cuarenta y nueve alumnos.
- Del 12 de marzo al 12 de abril se ha celebrado el *X Curso de Historia y Estética de la Música Marcial* al que han asistido cuarenta y ocho alumnos.
- Del 6 de mayo al 14 de junio se ha realizado el *XIX Curso de Heráldica Militar* al que han asistido ochenta y ocho alumnos.

Próximos cursos

En el Instituto de Historia y Cultura Militar se desarrollarán durante el SEGUNDO SEMESTRE de 2002 los siguientes cursos:

- Del 23 de septiembre al 8 de noviembre el *XI Curso de Uniformología*.

ACTIVIDADES EN SEGOVIA

Restauración

En este primer semestre, se han recepcionado cinco legajos de la 2ª Sección que habían salido para su restauración a los talleres de Barbachano & Beny.

Además, mediante patrocinio de Caja Segovia se ha restaurado un legajo de 2.ª Sección relativo a Montepíos militares. La restauración ha sido realizada en los Talleres de Camacho S.L.

Reunión

Entre los días 9 y 11 de abril, tuvo lugar una reunión de los generales directores de los Centros Regionales de Historia y Cultura Militar en la biblioteca de este Centro.

Prácticas de alumnos

Durante el mes de mayo, una alumna de diplomatura en Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III ha realizado sus prácticas pertenecientes a la asignatura de Unidades de Información.

Documentación

Se han recibido más de doscientos legajos con expedientes de preso en establecimientos militares canarios, fechados entre 1918 y 1995, remitidos por la Delegación de Defensa de Las Palmas, que están pendientes de asignar destino definitivo.

Visitas

Han visitado el ARGEMIL-Segovia durante el PRIMER SEMESTRE las siguientes personalidades:

29 de enero: Dos hijas del general Ben Mizzian, acompañadas por el general Peñaranda y otros miembros del Instituto de Historia y Cultura Militar, visitaron el Centro para consultar la Hoja de Servicios de su padre.

7 de marzo: Un grupo de cincuenta personas formado por profesores, agregados y alumnos del II Curso Superior de Logística de la Escuela Logística del Ejército de Tierra.

14 de marzo: Se recibió la visita del Capitán General de la Región Militar Noroeste.

9 de abril: S.A.R. Don Carlos de Borbón Dos Sicilias, en calidad de Presidente del Real Consejo de las Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa visita el Centro para firmar un convenio de cooperación entre el Real Consejo y el Instituto de Historia y Cultura Militar.

31 de mayo: Un grupo de cuarenta y una personas formado por un Coronel y cuarenta alumnos del XIX Curso de Heráldica Militar.

ACTIVIDADES EN ÁVILA

Cursos

La Asociación de Archiveros de Castilla y León ha organizado un curso sobre *Archivos Militares*, los días 1 y 2 de marzo, en el Archivo General Militar de Ávila. Dirigió el curso don Manuel Melgar Camarzana, director técnico del archivo, asistiendo treinta alumnos.

Esta misma Asociación, los días 10 y 11 de mayo, organizó el curso *La conservación preventiva de la documentación. Tratamiento de un diario*. Dirigió el curso don Luis Crespo, de la Sección de Restauración del Archivo Histórico Nacional, y participaron en el mismo treinta alumnos.

Visitas

Han visitado el ARGEMIL-Ávila durante el PRIMER SEMESTRE, las siguientes personalidades:

11 de enero: el Excmo. Sr. don Juan Antonio Ariza López, General Subdirector del Instituto de Historia y Cultura Militar, al pasar a la situación de retiro.

22 de febrero: el Excmo. Sr. don Antonio Alonso Molinero y don Arturo Reque Cereijo, hijo del pintor don Arturo Reque Merubia (KEMER).

25 de marzo: se recibe la visita de dos grupos de alumnos (75), de 6º de Primaria, con sus profesores del Colegio Purísima Concepción «Las Nieves» en su semana cultural.

6 de mayo: los alumnos de la asignatura de «Arte en el Entorno» que se imparte en la diplomatura de Turismo de la Escuela de Educación y Estudios Turísticos de la Universidad de Salamanca, realizan una visita a este Archivo General Militar de Ávila.

10 de mayo: se recibe la visita de los alumnos del XIX de Heráldica Militar Española organizada por el Instituto de Historia y Cultura Militar.

15 de mayo: se recibe la visita del Excmo. Sr. don Manuel Ignacio Oliver Buhigas, General Jefe de la Región Militar Noroeste, acompañado de su General Jefe de EM. Excmo. Sr. don Luis Núñez Martínez.

23 de mayo: se recibe la visita de una delegación de la Hermandad de Veteranos (50-60 Personas) de las FAS. de la Delegación de Defensa de Zaragoza para visitar el Palacio de Polentinos y las instalaciones del archivo.

18 de junio: se recibe la visita de los C.A.C. de CGA. —Ingenieros— de la citada Academia de Hoyo de Manzanares (Madrid), formado por tres profesores y treinta alumnos para visitar el Palacio de Polentinos y todas las instalaciones del archivo.

ACTIVIDADES EN GUADALAJARA

Visitas

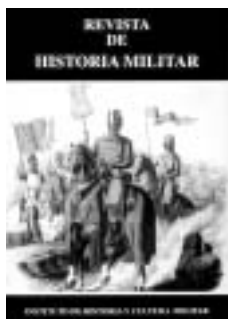
Han visitado el ARGEMIL-Guadalajara durante el PRIMER SEMESTRE las siguientes personalidades:

14 de marzo: con motivo del convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa, La Generalitat de Cataluña y el Instituto de Estudios Sociales y Nacionales (IESIN) de la Universidad Autónoma de Barcelona realizaron una visita a este archivo personalidades pertenecientes a los tres organismos citados.

23 y 24 de mayo: La TV de Cataluña realiza un reportaje sobre el archivo.

17 de mayo. Realizan una visita al archivo los componentes del XIX Curso de Heráldica Militar.

OBRAS EDITADAS



Revista de Historia Militar

Números 51 a 92 (ambos inclusive).

Números extraordinarios dedicados a «Villamartín», «III Centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado», «V Centenario de Hernán Cortés» (Agotado) y «Órdenes Militares».

Índice general de la Revista de Historia Militar (1999). Comprende los números 1 al 85.

África

Dos expediciones españolas contra Argel (1541-1771). (Agotado.)

Historia de las Campañas de Marruecos:

Tomo I: (Campañas anteriores a 1900). (Agotado.)

Tomo II: (1900-1918). (Agotado.)

Tomo III: (1919-1923). 724 páginas. (Agotado.)

Tomo IV: (1923-1927). 270 páginas.

Historia del Ejército Español

Tomo I: *Los orígenes (desde los tiempos primitivos hasta la invasión musulmana)*, con 30 láminas, 448 páginas, 2ª edición (1983).

Tomo II: *Los Ejércitos de la Reconquista*, con 32 láminas, 235 páginas (1984). (Agotado).





Ultramar

Cartografía y Relaciones Históricas

- Tomo I: *América en general* (dos volúmenes).
 Tomo II: *EE.UU. y Canadá*. Reeditado en 1989 (dos volúmenes).
 Tomo III: *Méjico*. Reeditado en 1990 (dos volúmenes).
 Tomo IV: *América Central*. Reeditado en 1990 (dos volúmenes).
 Tomo V: *Colombia. Panamá y Venezuela* (dos volúmenes).
 Tomo VI: *Venezuela*. Editado en 1990 (dos volúmenes).
 Tomo VII: *El Río de la Plata*. Editado en 1992 (dos volúmenes).
 Tomo VIII: *El Perú*. Editado en 1996 (dos volúmenes).
 Tomo IX: *Grandes y Pequeñas Antillas*. Editado en 1999 (cuatro volúmenes).
 Tomo X: *Filipinas*. Editado en 1996 (dos volúmenes).



Historia

- Coronel Juan Guillermo de Marquiegui: Un personaje americano al servicio de España (1777-1840)*. 245 páginas, 8 láminas en color y 12 en negro (Madrid, 1982).
La guerra del Caribe. Reedición en 1990. Aportación del Servicio Histórico Militar a la conmemoración del V Centenario.
La conquista de México: Facsímil de la obra de Antonio Solís y Ribadeneyra. Edición de 1704 en Bruselas. (Agotado.)



Fortalezas

- El Real Felipe del Callao. Primer Castillo de la Mar del Sur*. 96 páginas, 27 láminas en color y 39 en negro (1983).
El Castillo de San Lorenzo el Real de Chagre. Edición en colaboración: Ministerio de Defensa. Servicio Histórico Militar y M.O.P.U.
Las fortalezas de Puerto Cabello. Aportación del Servicio Histórico Militar a la conmemoración del V Centenario. 366 páginas en papel couché y 137 láminas (1988).

Historiales de los Cuerpos y del Ejército en general

Tomo I: *Emblemática general del Ejército. Historiales de los Regimientos de Infantería núms. 1 al 11.* (Agotado.)

Tomo II: *Regimientos de Infantería núms. 12 al 30.* (Agotado.)

Tomo III: *Regimientos de Infantería núms. 31 al 40.* (Agotado.)

Tomo IV: *Regimientos de Infantería núms. 41 al 54,* 403 páginas, 17 láminas a color (1973). (Agotado.)

Tomo V: *Regimientos de Infantería núms. 55 al 60.* 35 láminas en color y 14 en negro (1981). (Agotado.)

Tomo VI: *Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61 y Regimiento de Infantería Lealtad núm. 30,* con 288 páginas, 20 láminas a cuatro colores y 5 en negro (1984). (Agotado.)

Tomo VII: *Regimiento de Cazadores de Montaña «Arapiles» núm. 62,* con 189 páginas, 19 láminas a color y 9 en negro (1986). (Agotado.)

Tomo VIII: *Regimiento de Cazadores de Montaña «Barcelona» número 63 y Batallones Cataluña, Barcelona, Chiclana y Badajoz,* con 347 páginas, 31 láminas en color y 5 en negro (1988). (Agotado.)

Tomo IX: *Regimientos América y Constitución y Batallón Estella,* con 350 páginas, 42 láminas a color y 9 en negro (1992). (Agotado.)

Tomo X: *Rgto. Inf. Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (Bons. de Inf. Colón y Legazpi).* (Agotado.)



Regimiento de Caballería Dragones de Santiago núm. 1, con 18 páginas (1965).

(Agotado.)

Regimiento Mixto de Artillería núm. 2, con 15 páginas (1965). (Agotado.)

Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército, con 25 páginas (1965). (Agotado.)

El Ejército de los Borbones. Tomo I. Reinados de Felipe V y Luis I (1700-1746), con 300 páginas en negro y 134 en color, en papel estucado (1990). (Agotado.)

El Ejército de los Borbones. Tomo II. Reinados de Fernando VI y Carlos III (1745-1788), con 606 páginas, 72 láminas en color (1991). (Agotado.)

El Ejército de los Borbones. Tomo III. Las tropas de Ultramar (siglo XVIII) (dos volúmenes), con 1.058 páginas y 143 láminas a color. 1992.



- El Ejército de los Borbones*. Tomo IV. Reinado de Carlos IV (1788-1808), con 663 páginas y 143 láminas a color.
- El Ejército de los Borbones*. Tomo V. Reinado de Fernando VII (1808-1833). Vol. I. La Guerra de la Independencia (1808-1814), con 516 páginas y 101 láminas a color. Vol. 2 Reinado de Fernando VII (1808-1833), 544 págs.
- Historial del Regimiento de Lanceros del Rey*, Facsímil con 121 páginas en papel couché mate a cinco colores (1989). (Agotado.)
- Organización de la Artillería española en el siglo XVIII*, 376 páginas (1982). (Agotado.)
- Las Campañas de la Caballería española en el siglo XIX*. Tomos I y II, con 960 páginas, 48 gráficos y 16 láminas en color (1985).
- Bases documentales del carlismo y guerras carlistas de los siglos XIX y XX*. Tomos I y II, con 480 páginas, 11 láminas en negro y 9 en color (1985).
- Evolución de la Divisas en las Armas del Ejército español* (1987). Con prólogo, tres anexos y un apéndice con las modificaciones posteriores a 1982. Trata de los distintos empleos, grados y jerarquías, con minuciosas ilustraciones en color. (Agotado.)
- Historia de tres Laureadas: «El Regimiento de Artillería nº 46»*, con 918 páginas, 10 láminas en color y 23 en negro (1984).



Tratado de Heráldica Militar

Tomo I: Libros 1º y 2º, con un solo ejemplar, con 288 páginas sobre papel ahuesado, con 68 láminas en ocho colores y 50 en negro (escudos de armas, esmaltes heráldicos, coronas, cascos, etc.) 1983.

Tomo II: Libro 3º. Diferentes métodos de blasonar y lemas heráldicos. Libro 4º. Terminología armera y el arnés, con 389 páginas sobre papel ahuesado, con 8 láminas en ocho colores y 1 en negro (1984).



Blasones Militares. Edición restringida, 440 páginas, tamaño folio, en papel couché, ciento cincuenta documentos (pasaportes, licencias, nombramientos, etc.) con el sello de las autoridades militares que los expidieron; ciento veinticuatro escudos de armas, en color, de ilustres personalidades militares de los tres últimos siglos; catorce retratos y reseñas de otros tantos virreyes del Perú (1987). (Agotado)

Galería Militar Contemporánea

Tomo I: *La Real y Militar Orden de San Fernando (Primera parte)*, 2ª edición (1984), con 435 páginas.

Tomo II: *Medalla Militar. Primera parte: Generales y Coroneles* (1970), con 622 páginas. (Agotado.)

Tomo III: *Medalla Militar. Segunda parte: Tenientes Coroneles y Comandantes* (1973), con 497 páginas.

Tomo IV: *Medalla Militar. Tercera parte: Oficiales* (1974), con 498 páginas (Agotado.)

Tomo V: *Medalla Militar. Cuarta parte: Suboficiales, tropa y condecoraciones colectivas*. (Agotado.)

Tomo VI: *La Real y Militar Orden de San Fernando (Segunda parte)* (1980), con 354 páginas. (Agotado.)

Tomo VII: *Medalla militar. Quinta parte. Condecoraciones en las Campañas de África de 1893 a 1935* (1980), con 335 páginas. (Agotado)

Otras obras

Carlos III. Tropas de la Casa Real. Reales Cédulas. Edición restringida. Servicio Histórico Militar. (1988), 350 páginas, tamaño folio, en papel verjurado, 24 láminas en papel couché y color, 12 de ellas dobles. (Agotado)



Índice bibliográfico de la Colección Documental del Fraile, con 449 páginas (1983).

Catálogo de los fondos cartográficos del Servicio Histórico Militar. Dos volúmenes (1981).

Cerramientos y Trazas de Montea. Edición en colaboración: Servicio Histórico Militar y CEHOPU.

Historia de la Música Militar de España, de Ricardo Fernández de Latorre. Instituto de Historia y Cultura Militar. Tamaño holandesa, contiene CD de Música Militar, 688 páginas (2000).



Carpetas de láminas:

Ejército Austro-húngaro. Carpeta de Armas y carpeta de Servicios. 4 láminas cada una.

Caballería europea. 4 láminas. (Agotado).

Milicia Nacional local voluntaria de Madrid. Dos carpetas de 6 láminas.

Ejército alemán, siglo XIX. 6 láminas.

Carlos III. Tropas de Casa Real. 6 láminas. (Agotado)

Ejército francés (siglos XVIII y XIX). 6 láminas.

Carlos III. Estados Militares de España. 6 láminas. (Agotado)

Primer Regimiento de la Guardia Real de Infantería. Vestuario 1700-1816. 6 láminas. (Agotado)

Tropas de Ultramar. 6 láminas. (Agotado)

El Ejército de los Estados Unidos (siglo XVIII). 6 láminas.

Comitiva Regia del Matrimonio de Alfonso XII y la Archiduquesa María Cristina. 14 láminas.

El Ejército de Fernando VII. 8 láminas.

Colección Marqués de Zambrano I (carpetas 1 y 2).

OBSERVACIONES

Todas estas obras pueden adquirirse, personalmente, en el Instituto de Historia y Cultura Militar y en la Librería de Defensa (calle de Pedro Teixeira, s/n, planta baja o por teléfono al 91 205 42 02).

